BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **22 de abril de 2009** | **Núm. 190**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/000687 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente al Ministerio de Fomento, código de proyecto: 2000.17.20.0780, denominación: «Puerto de Algeciras», a fecha 31/12/2007** (núm. reg. 70640)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 9, de 5 de mayo de 2008.)

184/001620 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto 2002 17 38 3568 Acceso Ourense-Centro, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008** (núm. reg. 70640)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)

184/001622 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto 1986 17 04 0975 Actuaciones de conservación y explotación de carreteras en Ourense, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008** (núm. reg. 70640)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)

184/001623 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto 2001 17 38 0975 Actuaciones de Seguridad Vial en Ourense, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/03/2008** (núm. reg. 70640)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)

Páginas

184/002578 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno acerca del informe presentado por Greenpeace sobre la captura y almacenamiento de carbono** (núm. reg. 70854) 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/002698 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre fecha prevista para la construcción de los centros de inserción social previstos para Cádiz capital y Algeciras** (núm. reg. 70615) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/002717 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de funcionarios de la Policía Nacional que integran la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección en la provincia de Almería** (núm. reg. 70854) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/002779 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre número de sentencias pendientes de aplicación en los juzgados de la provincia de Málaga** (núm. reg. 70640) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/002780 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre número de sentencias pendientes de aplicación en los juzgados de la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 70640) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003063 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos en el centro penitenciario de Villena (Alicante), a 01/04/2008** (núm. reg. 70964)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003107 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre extranjeros, no residentes legales, condenados a penas privativas de libertad inferiores a seis años, por violencia de género, que han sido expulsados de España desde el año 2004** (núm. reg. 70615) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003160 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre coste de la Unidad Militar de Emergencias** (núm. reg. 70954) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003313 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra, a 15/05/2008, la partida consignada en**

Páginas

los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, 1997 23 06 1415, denominación: Dirección General de Costas, adquisición equipos de transporte (núm. reg. 70853)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003452 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Adecuación ambiental», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70854)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003453 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Estaciones automáticas de calidad de las aguas», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70854)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003454 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Restauración Hidrológico Forestal FEDER y cofinanciado», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70882)..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003455 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Control de aguas subterráneas», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70854) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003456 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Red de control de caudales», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70854) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003457 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Conservación y mantenimiento de cauces», de los Presupuestos Generales del**

Páginas

Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia (núm. reg. 70854)..... 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003458 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Experiencia de cultivos y centros agronómicos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70854)..... 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003487 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Programas de seguridad minera y pirotécnica», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Dirección General de Política Energética y Minas, Gastos de inversión de carácter inmaterial, y calendario de actuaciones para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70955) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003488 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Programa de infraestructura minera», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Dirección General de Política Energética y Minas, Gastos de inversión de carácter inmaterial, y calendario de actuaciones para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70955) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/004156 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas en relación con el plan de riesgos laborales del establecimiento penitenciario de Picassent (Valencia) en el año 2008** (núm. reg. 70615)..... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/006263 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre medidas para garantizar el acceso de forma transparente, sin barreras y no discriminatorio, de todos los operadores a las redes e infraestructuras de servicios esenciales, como telecomunicaciones, gas y electricidad, para asegurar la competencia** (núm. reg. 70955) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

184/006295 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre evolución del número de objetos punzantes que han sido requisados duran la VIII Legislatura en los centros penitenciarios** (núm. reg. 70954) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

Páginas

184/007691 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre previsiones para el desarrollo del nuevo modelo de Oficinal Judicial** (núm. reg. 70650)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

184/007943 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre situación de hacinamiento de los internos de la prisión Puerto 2 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 70882) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

184/010077 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la escala de suboficiales que han solicitado una excedencia para el cuidado de hijos durante el año 2007** (núm. reg. 70956) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/010078 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la escala de oficiales que han solicitado una excedencia para el cuidado de hijos durante el año 2007** (núm. reg. 70956)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/010080 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la escala de suboficiales que han solicitado una reducción de jornada para el cuidado de hijos durante el año 2007** (núm. reg. 70956) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/010081 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la escala de oficiales que han solicitado una reducción de jornada para el cuidado de hijos durante el año 2007** (núm. reg. 70956)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/010082 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de militares pertenecientes a la tropa y marinería que han solicitado una reducción de jornada para el cuidado de hijos durante el año 2007** (núm. reg. 70956)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/010518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre medidas para atender a las mujeres con problemas de salud mental víctimas de violencia de género** (núm. reg. 70954) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/010524 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre dispositivo previsto para garantizar el abastecimiento de los centros comercializadores de carburantes ante la huelga de transportistas, especialmente en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 70955) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

Páginas

184/011366 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre inversiones del Ministerio del Interior en la provincia de Palencia durante el año 2008** (núm. reg. 70954) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/012134 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de la formación en lengua árabe a impartir a funcionarios penitenciarios** (núm. reg. 70882) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/012288 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de la aplicación del Plan General de Acción Social de la Guardia Civil en lo concerniente a ayuda a la asistencia a campamentos infantiles** (núm. reg. 70954)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/012325 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre actuaciones para impulsar la sustitución progresiva de bombillas de filamento incandescente y otras de baja eficiencia, por bombillas de bajo consumo** (núm. reg. 70955)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/012384 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, número 1999 17 26 0001, Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiotelecomunicaciones** (núm. reg. 70650) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/012390 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre grado de ejecución y detalle de las actuaciones realizadas con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General del Agua, número 2006 23 05 0061, Restauración hidrológico forestal en Salamanca** (núm. reg. 70854)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/013066 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre conformidad del Ayuntamiento de Mahón (Menorca) con el proyecto del centro penitenciario que se va a construir en su término municipal** (núm. reg. 70964)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/013145 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre volumen de agua total anual que representan las concesiones de la cuenca del Ebro en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 69728)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

Páginas

184/014978 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre grado de ejecución durante el ejercicio 2007, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 04 17 38 0537, 453B, 60, cuarto cinturón de Zaragoza, ronda este, con dotación 13.299,98 miles de euros en el ejercicio 2007 para la provincia de Zaragoza, a fecha 31/12/2007** (núm. reg. 70954) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/015244 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre valoración del hecho de que la comisaría de Policía de Ibiza pueda perder casi una quinta parte de sus agentes tras solicitar irse de la misma** (núm. reg. 70882)..... 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/016448 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) **sobre motivos de la propuesta de reserva provisional a favor del Estado para recursos de la sección B), estructuras subterráneas susceptibles de ser un efectivo almacenamiento de dióxido de carbono, en el área denominada «Almacén 5», comprendida en las provincias de Ciudad Real y Albacete** (núm. reg. 70955)..... 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018272 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre porcentaje de niños y niñas menores de tres años con guardería o escuela infantil** (núm. reg. 70883)..... 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018334 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre compromisos adquiridos por el Gobierno para la construcción de una residencia para la tercera edad en el municipio de Sinlabajos (Ávila)** (núm. reg. 70883)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/019858 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Autovía Toreno-La Espina, tramo: Toreno-La Espina (104 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/019866 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-65 tramo: Palencia-Benavente (PC) (91,7 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020053 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008**

Páginas

correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-44 tramo: Izbor-Vélez de Benaudalla (O) (10,0 Km)» (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020065 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Motril (enlace del Puntalón)-Carchuna (O) (8,7 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020074 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Palencia-Fuentes de Valdepero (O) (9,0 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020075 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Fuentes de Valdepero-Amusco (O) (9,5 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020076 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Amusco-Frómista (O) (9,5 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020077 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: variante de Aguilar de Campoo (O) (8,1 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020078 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Frómista-Marcilla de Campos (O) (10,3 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020079 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Osorno-Villaprovedo (O) (10,6 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

Páginas

184/020080 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Herrera de Pisuerga-Alar del Rey (O) (10,8 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020081 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Villaprovedo-Herrera de Pisuerga (O) (11,0 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020082 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-67 tramo: Alar del Rey-Puebla de San Vicente (O) (5,8 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020086 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Lobres-Guadalfeo (O) (2,35 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020087 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Remodelación enlace Puerto y mejora accesos N-340-(accesos a Motril-Granada) (O)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020090 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: La Gorgoracha-Puntalón-enlace N-340 (Puerto de Motril) (O) (6,1 Km)»** (núm. reg. 70643)... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020091 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Almuñécar-Salobreña (O) (7,8 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020092 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008**

Páginas

correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Carchuna-Castell de Ferro (O) (10,2 Km)» (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020096 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Polopos-Albuñol (O) (15,0 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020099 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 tramo: Guadalfeo-La Gorgoracha (O) (4,7 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020115 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-63 tramo: La Espina-Canero (EI) (23 Km)»** (núm. reg. 70643) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020116 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-63 tramo: Salas-La Espina (2ª calzada) (O) (11,7 Km)»** (núm. reg. 70643)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020742 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre proyectos específicos en la provincia de Cádiz para la formación e integración del pueblo gitano** (núm. reg. 70883) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020743 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidades destinadas a proyectos específicos para la formación e integración del pueblo gitano en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 70883)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/021501 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Araua (GC-CiU) **sobre inversiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro en los últimos cinco años por Comunidades Autónomas** (núm. reg. 70614) *Corrección de error*..... 141
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 183, de 13 de abril de 2009.)

Páginas

184/022109 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión de efectivos de la Guardia Civil para combatir la violencia de género en la provincia de Cádiz, en el año 2008** (núm. reg. 70955) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/022151 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones sobre las instalaciones militares operativas en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 70964) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/022743 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de reclusos que cumplen condena y de plazos con las que cuenta el centro penitenciario de Herrera de la Mancha (Ciudad Real)** (núm. reg. 69728) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022744 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de reclusos que cumplen condena y de plazos con las que cuenta el centro penitenciario de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)** (núm. reg. 70964) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022838 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Regadíos privados», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General de Agricultura y Alimentación, Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70853) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022839 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Transformación en regadíos de carácter social», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General de Agricultura y Alimentación, Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70633) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022871 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Adecuación y mejoras en materia sanitaria», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 69728) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022872 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Mobiliario y enseres», de los Presupuestos Generales del Estado para el año**

Páginas

2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia (núm. reg. 69728) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022873 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Equipamientos deportivos, educativos y culturales»; de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 69728)..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022881 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Rehabilitación int. Centros Policiales y Guardia Civil», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70955)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022890 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Vehículos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70955)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022894 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Instalaciones y prevención de legionella», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 69728)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022895 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Reparación y adecuación de Centros Penitenciarios», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 69728)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022896 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Equipos Especiales», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía, Inver-**

Páginas

sión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia (núm. reg. 70883) 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022912 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Equipos para riesgos y emergencias», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Ministerio y Subsecretaría, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70955)..... 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022913 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Telecomunicaciones, transmisiones e instalaciones radioeléctricas», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Ministerio y Subsecretaría, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70955) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022914 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Equipos para centros de Coordinación Operativa y Sala nacional de Emergencia», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Ministerio y Subsecretaría, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 70955) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022994 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña Raquel Arias Rodríguez y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre medios materiales, humanos y organizativos aportados o a aportar por el Gobierno a la Fundación «Observatorio Español del Mercado del Vino»** (núm. reg. 70854)..... 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023329 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre previsiones de personal y material para medidas de prevención de incendios en la Comunidad Autónoma de Galicia en el marco de la campaña de verano 2008** (núm. reg. 70854)..... 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023330 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre evolución del número de internos en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2005 y 2007** (núm. reg. 69728) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023341 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para el inicio de las obras de rehabilitación del Palacio de la Aduana para Museo de Málaga** (núm. reg. 70853) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023482 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de patronos de embarcaciones con inmigrantes ilegales detenidos en el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023520 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Plan de Seguridad del Archipiélago Canario», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad** (núm. reg. 69728) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023521 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Programa Inmigración Plan Sur», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad** (núm. reg. 69728) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023523 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Schengen», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad** (núm. reg. 69728) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023525 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado (SIRDEE)», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad** (núm. reg. 70633) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023573 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Vehículos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 69728) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023576 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Madrid», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 69728) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023579 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Las Palmas», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 69728) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023582 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Vehículos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 69728)..... 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023585 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Ávila», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 69728)..... 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023586 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Albacete», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 69728)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023587 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Alicante», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70883)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023592 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Barcelona», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023593 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Burgos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)..... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023594 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Cáceres», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)..... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023595 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Cádiz», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023597 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Ciudad Real», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023599 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en A Coruña», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70954) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023600 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Cuenca», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)..... 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023602 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Granada», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)..... 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023604 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Guipúzcoa», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023605 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Huelva», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)..... 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023607 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Jaén», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023608 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en León», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023610 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en La Rioja», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023611 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Lugo», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023612 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Madrid», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023613 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Málaga», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 70854)... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023900 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Solana Barras (GP) y a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) **sobre proyectos previstos por el Ministerio de Justicia en la**

Páginas

provincia de Badajoz para los próximos cuatro años y cuantía de los mismos (núm. reg. 70650) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024095 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre proyectos y actuaciones previstas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Granada para los próximos cuatro años** (núm. reg. 70615) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024101 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre plantilla del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Granada, a 30/06/2008** (núm. reg. 70955)... 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024620 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de controles de alcoholemia realizados en la provincia de Cádiz durante el año 2007** (núm. reg. 70954) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024651 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Instalaciones y prevención de Legionella», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 70955) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024653 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Reparación y adecuación de centros penitenciarios», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 70955) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024654 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Adecuación y mejoras en materia sanitaria», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 70955) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025078 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión Modernización zonas regables del Alto Aragón, con dotación 32.500,00 miles de euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008** (núm. reg. 70883)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/025140 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de soldados y marineros que abandonaron las Fuerzas Armadas en el período 2000-2003 y 2004-2007 y su desglose por Comunidades Autónomas y sexo** (núm. reg. 70956)... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025141 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de soldados y marineros que abandonaron las Fuerzas Armadas en el período 2000-2003 y 2004-2007 en la Comunidad Autónoma de Andalucía y su desglose por provincia y sexo** (núm. reg. 70956)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025185 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Buen Lacambra (GS) **sobre número de ciudadanos de la Comunidad Autónoma del País Vasco acogidos al programa de vacaciones para la tercera edad promovido por el IMSERSO durante el año 2007** (núm. reg. 70853) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025198 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre concepto en el que se pagó el complemento económico percibido por los militares desplazados a Somalia para el incidente del «Playa de Bakio»** (núm. reg. 70954) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025218 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre previsión en relación con la política de nuevos programas de armamento y material para la presente legislatura** (núm. reg. 70964) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025356 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre enajenaciones previstas por Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa (GIED) en los años 2007 y 2008, estimación de ingresos, grado de ejecución y compromisos contractuales contraídos y ejecutados por los Ejércitos, Armada y Órgano Central de Ministerio de Defensa relativos a enajenaciones** (núm. reg. 70954) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025609 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre previsiones acerca de aumentar la relación de puestos de trabajo en la nueva Residencia de Mayores de Melilla** (núm. reg. 70882)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025610 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre inclusión de una plaza de médico en la relación de puestos de trabajo de la nueva Residencia de Mayores de Melilla** (núm. reg. 70882)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/025611 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre inclusión de plazas de personal de limpieza en la relación de puestos de trabajo de la nueva Residencia de Mayores de Melilla** (núm. reg. 70883) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025612 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre inclusión de plazas de personal de cocina en la relación de puestos de trabajo de la nueva Residencia de Mayores de Melilla** (núm. reg. 70882) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025613 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre inclusión de una plaza de trabajador social en la relación de puestos de trabajo de la nueva Residencia de Mayores de Melilla** (núm. reg. 70882) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025614 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre inclusión de una plaza de psicólogo en la relación de puestos de trabajo de la nueva Residencia de Mayores de Melilla** (núm. reg. 70883) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025616 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre distribución de los diferentes órganos judiciales en las dos sedes que existirán en la ciudad de Palencia** (núm. reg. 70954) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025833 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a la financiación del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia, a 30/06/2008** (núm. reg. 70882) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026191 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre valor del yacimiento arqueológico encontrado en las inmediaciones del Castillo de Gauzón en Raíces en el Principado de Asturias** (núm. reg. 70956) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026192 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre opinión del Ministerio de Cultura acerca de la necesidad de adoptar medidas y precauciones para preservar el entorno del yacimiento de Raíces en el Principado de Asturias** (núm. reg. 70956) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026215 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre reformas y contenido específico de las modificaciones legales o nuevas reglamentacio-**

Páginas

nes que se vayan a elaborar, para reforzar la capacidad del JEMAD (núm. reg. 70640) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026219 Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Méndez Monasterio (GP) **sobre forma en la que se constituyen los fondos que destinaba el Plan Gerontológico** (núm. reg. 70882) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027388 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión, correspondiente a Teruel, Ampliación E.J. (Ministerio de Justicia), contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, a 31/12/2007** (núm. reg. 70650) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027413 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Ampliación E.J. (Ministerio de Justicia, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008** (núm. reg. 70650) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027454 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre empleados públicos que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte estima que son necesarios en las provincias para atender adecuadamente el ejercicio de sus competencias** (núm. reg. 70954) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027458 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre empleados públicos que el Ministerio de Administraciones Públicas estima que son necesarios en las provincias para atender adecuadamente el ejercicio de sus competencias** (núm. reg. 70853) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027465 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre tasas de temporalidad existentes en el empleo público de los servicios del Ministerio de Justicia, así como objetivos que se pretenden alcanzar y procesos a impulsar para fomentar la estabilidad laboral** (núm. reg. 70650) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027470 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre tasas de temporalidad existentes en el empleo público de los servicios del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, así como objetivos que se pretenden alcanzar y procesos a impulsar para fomentar la estabilidad laboral** (núm. reg. 70954) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/027475 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre tasas de temporalidad existentes en el empleo público de los servicios del Ministerio de Administraciones Públicas, así como objetivos que se pretenden alcanzar y procesos a impulsar para fomentar la estabilidad laboral** (núm. reg. 70964) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027481 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre empleados públicos que desempeñan sus funciones en el Ministerio de Justicia, con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento** (núm. reg. 70650)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027486 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre empleados públicos que desempeñan sus funciones en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento** (núm. reg. 70883).... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027500 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre relación de los puestos de trabajo existentes en los organismos públicos dependientes o adscritos al Ministerio de Justicia y previsiones en materia de personal para la legislatura** (núm. reg. 70650) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027505 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre relación de los puestos de trabajo existentes en los organismos públicos dependientes o adscritos al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y previsiones en materia de personal para la legislatura** (núm. reg. 70883)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027510 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre relación de los puestos de trabajo existentes en los organismos públicos dependientes o adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas y previsiones en materia de personal para la legislatura** (núm. reg. 70964) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027521 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre puestos de trabajo que disponen de ordenadores personales en los servicios centrales del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 70956) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027538 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre puestos de trabajo que disponen de ordenadores personales en los servicios periféricos del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 70956) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/027555 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre trámites que los ciudadanos pueden realizar con el Ministerio de Defensa por medio de procedimientos telemáticos y porcentaje que representa sobre la carga administrativa de su competencia** (núm. reg. 70615)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027572 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre evaluación realizada por el Ministerio de Defensa sobre la supresión de trámites administrativos y la utilización de procedimientos electrónicos, y objetivos fijados en dicha materia** (núm. reg. 70882) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027588 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre localización de las oficinas de atención presencial de la Administración General del Estado, para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios electrónicos, y objetivos marcados hasta el 31/12/2009** (núm. reg. 70964)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027589 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre localización de los puntos de acceso electrónico que actualmente dispone la Administración General del Estado, para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios electrónicos, y objetivos marcados hasta el 31/12/2009** (núm. reg. 70964)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027671 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca Ebro, para la provincia de Zaragoza, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008** (núm. reg. 70883) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028762 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Ciudad Autónoma de Ceuta, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028764 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028765 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporacio-**

Páginas

nes Locales de la provincia de Vizcaya, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 70882) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028766 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Guipúzcoa, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028767 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Álava, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028768 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la Comunidad Foral de Navarra, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028769 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Almería, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028770 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Cádiz, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028771 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Córdoba, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028772 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Granada, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/028773 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Huelva, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028774 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Jaén, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028776 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Sevilla, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028777 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Huesca, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028778 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Teruel, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028779 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Zaragoza, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028781 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028783 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporacio-**

Páginas

nes Locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 70883) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028785 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Ávila, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028786 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Burgos, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028787 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de León, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028788 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Palencia, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028789 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Salamanca, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028790 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Segovia, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028791 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Soria, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70883) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/028793 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Zamora, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028794 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Albacete, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028795 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Ciudad Real, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028796 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028797 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Guadalajara, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028798 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Toledo, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028799 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Barcelona, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028800 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporacio-**

Páginas

nes Locales de la provincia de Girona, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 70882) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028801 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Lleida, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028802 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Tarragona, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028803 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Alicante, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028804 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Castellón, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028805 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Valencia, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028806 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Badajoz, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028807 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Cáceres, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/028808 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de A Coruña, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028809 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Lugo, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028810 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Ourense, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028811 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Pontevedra, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70881) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028812 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70882) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/028813 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70853) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/029567 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre porcentaje de internos en la prisión de Algeciras (Cádiz) que realizan algún tipo de trabajo remunerado** (núm. reg. 70883) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/029571 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medidas para mejorar la seguridad ciudadana en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 70882) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/029600 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medidas aplicadas en las prisiones de Cádiz para la prevención del sida** (núm. reg. 70854) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/029699 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) **sobre actuaciones realizadas en los centros penitenciarios de la provincia de Málaga, dentro del Programa de Atención a Mujeres Internas** (núm. reg. 70854) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)

184/029706 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de conductores que perdieron el carnet de conducir en la Comunidad Autónoma de Galicia, en el año 2007, por haber perdido todos sus puntos** (núm. reg. 70955) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)

184/029708 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre número de personas que han perdido sus puntos del carnet de conducir en la provincia de Albacete** (núm. reg. 70955) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)

184/029819 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre datos de los llamados vuelos de la CIA en los casos de utilización de las bases de Morón de la Frontera y de Rota** (núm. reg. 70964) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)

184/029953 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre número de permisos de baja por maternidad en todas las escalas y niveles de los tres Ejércitos, denegados en las Fuerzas Armadas, desde la entrada en vigor de las medidas que contemplan por Ley dicho derecho** (núm. reg. 70954) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)

184/029968 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre inversión destinada a financiar los libros de texto y el material escolar en la Comunitat Valenciana durante las dos últimas legislaturas** (núm. reg. 70883) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)

184/029998 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre adquisición y posterior entrega por el Ministerio de Defensa de los vehículos blindados 4X4 TT MLV (Vehículo Ligero Multirrol) «LINCE»** (núm. reg. 70615) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

Páginas

184/030000 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre instalación de inhibidores en vehículos militares destacados en misiones en el exterior** (núm. reg. 70964) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030001 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre adquisición de los vehículos blindados MRAP, modelo «Nyala» RG-31, a la filial sudafricana de la firma «BAE LS»** (núm. reg. 70615) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030085 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre subvención de campañas de arrastre en aguas de Portugal** (núm. reg. 70854) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030100 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre financiación destinada a la Comunidad Autónoma de Andalucía para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia para el año 2008** (núm. reg. 70883)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030101 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre financiación destinada a la provincia de Granada para la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia para el año 2008** (núm. reg. 70883)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030129 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes en situación irregular que han entrado a bordo de pateras en la provincia de Granada entre el 01/01/2008 y el 31/07/2008** (núm. reg. 70955) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030131 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre previsiones acerca de incluir en los Presupuestos Generales del Estado partidas presupuestarias destinadas a la construcción del proyecto de enlace de Latores-El Cristo, en Oviedo** (núm. reg. 70853)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030249 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre previsiones acerca de presentar el proyecto de regulación del Oja para solucionar los problemas de suministro de agua para riego en la zona de Santo Domingo de la Calzada** (núm. reg. 69728) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

Páginas

184/030288 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Girona a 01/09/2008** (núm. reg. 70964) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030289 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre plantilla de la Policía Nacional en la provincia de Girona a 01/09/2008** (núm. reg. 70883) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030324 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) y a doña María Pilar Alegría Continente (GS) **sobre número de personas con discapacidad que han participado en los programas de Vacaciones y Termalismo en el año 2007 en la provincia de Zaragoza y previsiones para el año 2008** (núm. reg. 70882)..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030327 Autor: Gobierno
Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre cantidades que se va a dedicar para la financiación de los programas de refuerzo, orientación y apoyo, es decir, programa PROA en el año 2008** (núm. reg. 70954) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030334 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre posición del Gobierno respecto al desarrollo de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar** (núm. reg. 70954)..... 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030338 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre certeza de la pérdida por el Ayuntamiento de Ibiza de 400.000 euros de la primera fase de la reforma del Museo de Arte Contemporáneo** (núm. reg. 70881)..... 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030354 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de Ibiza al Ministerio de Administraciones Públicas para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70964) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030358 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de Ibiza al Ministerio de Ciencia e Innovación para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70633)..... 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030372 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de San Josep (Ibiza) al Ministerio de Administraciones Públicas**

Páginas

para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 70964) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030377 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de San Josep (Ibiza) al Ministerio de Ciencia e Innovación para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70633) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030401 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de San Antoni (Ibiza) al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70956) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030406 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de San Antoni (Ibiza) al Ministerio de Administraciones Públicas para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70964) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030410 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de San Antoni (Ibiza) al Ministerio de Ciencia e Innovación para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70633) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030419 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70956) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030428 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) al Ministerio de Ciencia e Innovación para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70633) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030436 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Consell Insular d'Eivissa Eulalia (Ibiza) al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70956) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/030443 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Consell Insular d'Eivissa Eulalia (Ibiza) al Ministerio de Ciencia e Innovación para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70633) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030447 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Consell Insular de Formentera al Ministerio de Ciencia e Innovación para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70633) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030454 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos presentados por el Consell Insular de Formentera al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70956) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030499 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre razones para la supresión del Plan Gerontológico** (núm. reg. 70633) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030617 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre cuarteles de la Guardia Civil y localidades de Cataluña que se han cerrado en el último semestre del 2007 por el despliegue de la Policía autonómica Mossos d'Esquadra** (núm. reg. 70883) ... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030894 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Cultura, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, relativa a Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Nueva Sede, a 01/09/2008** (núm. reg. 70853) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030895 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Cultura, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, relativa a Museo de Zaragoza. Ampliación, a 01/09/2008** (núm. reg. 70853) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030912 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Cultura, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, relativa a Restauración Catedral de Tarazona, a 01/09/2008** (núm. reg. 70956) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/030984 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Justicia, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, relativa a Zaragoza, Ampliación A.P., a 01/09/2008** (núm. reg. 70650) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030995 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre cantidad económica aportada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte durante el año 2008 destinada a la aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 70883) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/030999 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que el Presidente del Gobierno aseguró que la crisis económica no aminoraría las políticas sociales y luego el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte no ha cumplido con las Comunidades Autónomas lo que había pactado para cumplir la Ley de Dependencia** (núm. reg. 70883) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031001 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte del copago en la asunción de los servicios que se realicen en aplicación de la Ley de Dependencia** (núm. reg. 70853) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031002 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre solución económica que piensa aportar el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a la Comunidad Autónoma de Aragón tras reconocer que el número de dependientes dobla el que tenían previsto** (núm. reg. 70615) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031121 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de sanciones impuestas por la Dirección General de Tráfico durante los meses de junio a agosto del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón por exceso de velocidad** (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031122 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de sanciones impuestas por la Dirección General de Tráfico durante los meses de junio a agosto del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Aragón por exceso de velocidad** (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031123 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de sanciones impuestas por la Dirección General de Tráfico durante los meses de junio a agosto del**

Páginas

año 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón por imprudencia temeraria (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031124 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de sanciones impuestas por la Dirección General de Tráfico durante los meses de junio a agosto del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Aragón por imprudencia temeraria** (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031125 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes en carretera ocurridos durante los meses de junio a agosto del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón por exceso de velocidad** (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031126 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes en carretera ocurridos durante los meses de junio a agosto del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Aragón por exceso de velocidad** (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031129 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes en carretera ocurridos durante los meses de junio a agosto del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón por el mal estado de las carreteras** (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031130 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes en carretera ocurridos durante los meses de junio a agosto del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Aragón por el mal estado de las carreteras** (núm. reg. 70956) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031131 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes en carretera ocurridos durante los meses de junio a agosto del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón por exceso de velocidad** (núm. reg. 70956) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031132 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes en carretera ocurridos durante los meses de junio a agosto del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Aragón por exceso de velocidad** (núm. reg. 70956) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031135 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes de moto durante los meses de junio a agosto del año 2007 en la Comunidad Autónoma de Aragón por el mal estado de las carreteras** (núm. reg. 70956) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031136 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de accidentes de moto durante los meses de junio a agosto del año 2008 en la Comunidad Autónoma de Aragón por el mal estado de las carreteras** (núm. reg. 70956)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031218 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre cantidad económica aportada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte durante el año 2007 para la aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 70883)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031237 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) **sobre acciones y compromisos del Gobierno para combatir los comportamientos homófobos y abusos de poder por parte de los Cuerpos de Seguridad del Estado** (núm. reg. 70854) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031314 Autor: Gobierno
Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) **sobre plazas previstas para que los mayores canarios utilicen los programas del IMSERSO** (núm. reg. 70883)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031315 Autor: Gobierno
Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GO) **sobre plazas previstas para usar como destino Canarias los programas del IMSERSO** (núm. reg. 70615) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031327 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre convenios de colaboración vigentes entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que afecten a la provincia de Ávila** (núm. reg. 70881) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031339 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre prioridad de actuar en el Convento de San Agustín o Extramuros de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), con medidas de consolidación del edificio en estado ruinoso a cargo del 1% cultural** (núm. reg. 70954)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031342 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre bienes del Patrimonio Histórico Español que afecten a la provincia de Ávila que hayan sido adquiridos con cargo al 1% cultural durante el período 2004-2008** (núm. reg. 70853) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031343 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre actuaciones de conservación y restauración realizadas a tra-**

Páginas

vés del Plan Nacional de Castillos que afecten a la provincia de Ávila durante el período 2004-2008 (núm. reg. 70954) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031346 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre actuaciones de conservación y restauración realizadas a través del Plan Nacional de Patrimonio de la Humanidad que afecten a la provincia de Ávila durante el período 2004-2008** (núm. reg. 70883)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031349 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre actuaciones de promoción de la lectura realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Ávila durante el período 2004-2005** (núm. reg. 70881) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031351 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre promociones realizadas en el exterior por el Ministerio de Cultura para la promoción del conocimiento de la diversidad cultural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el período 2004-2005** (núm. reg. 70853) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031354 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre previsiones acerca de contribuir presupuestariamente a la restauración integral de la Iglesia de Santa Catalina de Sevilla** (núm. reg. 70881) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031526 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Justicia relativa a Zaragoza, Ampliación A.P** (núm. reg. 70650)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031577 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Cultura relativa a Restauración Catedral de Tarazona** (núm. reg. 70956) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031579 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Cultura relativa a Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Nueva Sede** (núm. reg. 70853) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031765 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Almería que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031766 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Cádiz que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031767 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Córdoba que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031768 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Granada que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031769 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Huelva que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031770 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Jaén que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031771 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Málaga que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con**

Páginas

cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031772 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Soria que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031773 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Valladolid que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031774 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Zamora que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031775 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Albacete que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031776 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Ciudad Real que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031777 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Cuenca que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031778 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Guadalajara que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031779 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Toledo que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031780 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Barcelona que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031781 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Girona que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031782 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Lleida que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031783 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Tarragona que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031784 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Alicante que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con**

Páginas

cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031785 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Castellón que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031786 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Valencia que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031787 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Badajoz que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031788 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Cáceres que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031789 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de A Coruña que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031790 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Lugo que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031791 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Ourense que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031792 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Pontevedra que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031793 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad de Madrid que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031794 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031795 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Foral de Navarra que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031796 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Álava que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031797 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Guipúzcoa que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada**

Páginas

con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031798 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Vizcaya que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031799 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031800 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre subvenciones solicitadas por la Ciudad Autónoma de Ceuta para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031801 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre subvenciones solicitadas por la Ciudad Autónoma de Melilla para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031802 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Sevilla que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031803 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Huesca que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031804 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Teruel que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con**

Páginas

participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031805 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Zaragoza que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031806 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031807 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de la Illes Balears que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031808 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Las Palmas que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031809 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031810 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031811 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Ávila que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031812 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Burgos que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031813 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de León que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031814 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Palencia que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031815 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Salamanca que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031816 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Segovia que han solicitado subvenciones para financiar proyectos con participación de la sociedad civil, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031818 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Almería que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con**

Páginas

cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031819 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Cádiz que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031820 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Córdoba que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031821 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Granada que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031822 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Huelva que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031823 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Jaén que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031824 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Málaga que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031825 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Sevilla que han solicitado ayudas para financiar proyectos de moder-**

Páginas

nización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031826 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Huesca que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031827 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Teruel que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031828 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Zaragoza que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031829 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031830 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031831 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Las Palmas que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031832 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031833 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031834 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Ávila que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031835 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Burgos que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031836 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de León que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031837 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Palencia que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031838 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Salamanca que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031839 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Segovia que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031840 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Soria que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031841 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Valladolid que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031842 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Zamora que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031843 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Albacete que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031844 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Ciudad Real que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031845 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Cuenca que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con**

Páginas

cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031846 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Guadalajara que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031847 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Toledo que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031848 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Barcelona que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031849 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Girona que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031850 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Lleida que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031851 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Tarragona que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031852 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Alicante que han solicitado ayudas para financiar proyectos de**

Páginas

modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031853 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Castellón que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031854 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Valencia que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031855 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Badajoz que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031856 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Cáceres que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031857 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de A Coruña que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031858 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Lugo que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031859 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Ourense que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031860 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Pontevedra que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031861 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad de Madrid que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031862 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031863 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Foral de Navarra que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031864 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Álava que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031865 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Guipúzcoa que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con**

Páginas

cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031866 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Vizcaya que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031867 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja que han solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031868 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre ayudas solicitadas por la Ciudad Autónoma de Ceuta para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031869 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre ayudas solicitadas por la Ciudad Autónoma de Melilla para financiar proyectos de modernización administrativa local, al amparo de la convocatoria realizada con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031886 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre acuerdo previsto para que los miembros de la Comandancia de la Guardia Civil de Ourense puedan realizar las prácticas de tiro en las instalaciones que la Policía Nacional dispone en dicha ciudad** (núm. reg. 70854) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032032 Autor: Gobierno
Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre aumento del presupuesto destinado a becas en Educación Secundaria y en Educación Primaria durante el curso 2007/2008** (núm. reg. 70883)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032033 Autor: Gobierno
Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre cantidad que se va a dedicar para la gratuidad de los libros de texto en Educación Primaria y en Edu-**

Páginas

cación Secundaria para el curso 2008/2009, en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 70883) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032035 Autor: Gobierno
Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre situación del proyecto de construcción de la casa cuartel de la Guardia Civil de Mutxamel-San Juan (Alicante), así como previsiones sobre el inicio de las obras** (núm. reg. 70964)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032038 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre inversión del proyecto de construcción del nuevo polideportivo del Instituto de Enseñanza Secundaria «Leandro Fernández de Moratín» de Pastrana (Guadalajara)** (núm. reg. 70883)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032042 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre instalaciones que contempla el proyecto de construcción del nuevo polideportivo del Instituto de Enseñanza Secundaria «Leandro Fernández de Moratín» de Pastrana (Guadalajara)** (núm. reg. 70882) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032048 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) y a doña María Pilar Alegria Continente (GS) **sobre resultados de los programas puestos en marcha para combatir el tráfico de droga en los colegios y en las zonas de ocio que se ha llevado a cabo en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 70854) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032051 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) y a doña María Pilar Alegria Continente (GS) **sobre evolución del número de internos en las prisiones de la Comunidad Autónoma de Aragón durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 70955)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032053 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) y a doña María Pilar Alegria Continente (GS) **sobre incidencia en los centros penitenciarios de la provincia de Zaragoza del Convenio firmado entre los Ministerios del Interior y de Cultura para fomentar la lectura en dichos centros** (núm. reg. 70954)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032054 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) y a doña María Pilar Alegria Continente (GS) **sobre grado de implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 70883)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/032070 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre fecha prevista para la publicación de la normativa sobre los ciclos de Formación Profesional (FP) para adecuarlos a la Ley Orgánica de Educación (LOE) y favorecer sus posibilidades de empleo** (núm. reg. 69700) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032084 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de solicitudes de dispositivos de teleasistencia para mujeres víctimas de violencia de género y número de mujeres que disponen de dicho dispositivo en la provincia de Albacete** (núm. reg. 70955) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032085 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de solicitudes de dispositivos de teleasistencia para mujeres víctimas de violencia de género y número de mujeres que disponen de dicho dispositivo en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 70955) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032086 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de solicitudes de dispositivos de teleasistencia para mujeres víctimas de violencia de género y número de mujeres que disponen de dicho dispositivo en la provincia de Toledo** (núm. reg. 70955) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032126 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre convenios de colaboración firmados con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para luchar contra los malos tratos** (núm. reg. 70853) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032128 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre información sobre el distintivo denominado espacios libres de violencia para los centros educativos** (núm. reg. 70883) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032145 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de programas de reeducación para maltratadores puestos en marcha la pasada Legislatura** (núm. reg. 70882) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032146 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de maltratadores acogidos a programas de reeducación durante la pasada Legislatura** (núm. reg. 70882) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/032147 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre valoración sobre la aplicación y los resultados de los cursos de rehabilitación de maltratadores** (núm. reg. 70882) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032148 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre previsión acerca de modificar o ampliar los cursos de rehabilitación destinados a maltratadores** (núm. reg. 70882) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032149 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre prisiones españolas que impartieron cursos de rehabilitación de maltratadores** (núm. reg. 70882)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032169 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a 01/09/2008** (núm. reg. 70954)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032180 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía, en activo, destinados en la provincia de Valencia, a 01/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032181 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía, en activo, destinados en la provincia de Alicante, a 01/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032182 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía, en activo, destinados en la provincia de Castellón, a 01/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032186 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de sistemas GPS implantados por Instituciones Penitenciarias a internos condenados por violencia de género, a 01/09/2008** (núm. reg. 70955) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032316 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre medidas ante los actos vandálicos que en Jerez de la Frontera (Cádiz) se vienen produciendo** (núm. reg. 70954) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/032409 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la demora en el pago de las subvenciones de la Generalitat de Cataluña a diversas organizaciones del tercer sector social es responsabilidad del Gobierno** (núm. reg. 70883)..... 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032419 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de incrementar el número de plazas en las facultades públicas de Medicina, en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 70854)..... 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032424 Autor: Gobierno
Contestación al Grupo Parlamentario Socialista explosiones causadas por dos cazas militares en misión **sobre la provincia de Málaga** (núm. reg. 70954)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032484 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el curso 2008/2009, en la provincia de Granada** (núm. reg. 70854)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032485 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el curso 2008/2009, en la provincia de Málaga** (núm. reg. 70854)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032486 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el curso 2008/2009, en la provincia de Jaén** (núm. reg. 70854)..... 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032514 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) **sobre actuaciones en el conjunto de Arqueología Industrial del río Molinar en Alcoy (Alicante)** (núm. reg. 70853)..... 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032520 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) **sobre cantidad económica que aporta el Gobierno al Instituto Tecnológico AIDICO de Valencia** (núm. reg. 70882)... 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032533 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre ejecución de la partida 16.04 132A 63 2004 16 04 3043, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 del Ministerio del Interior** (núm. reg. 70964)..... 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

Páginas

184/032701 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de centros residenciales para personas mayores o dependientes iniciados y concluidos desde marzo de 2004 con financiación exclusiva de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad** (núm. reg. 70883) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032702 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre centros residenciales para personas mayores o dependientes iniciados y concluidos desde marzo de 2004 financiados por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y programa de subvención del que se beneficiaron** (núm. reg. 70643)..... 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032703 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre importe de las actuaciones financiadas por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad en Centros residenciales para personas mayores o dependientes iniciados y concluidos desde marzo de 2004** (núm. reg. 70883) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032708 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre asignación correspondiente a la Comunidad Autónoma del País Vasco en virtud de la resolución de 23 de enero de 2008 de la Orden TAS/1051/2007** (núm. reg. 70643) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032718 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre asignación correspondiente a la Comunidad Foral de Navarra, en virtud de la resolución de 23 de enero de 2008 de la Orden TAS/1051/2007** (núm. reg. 70643) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032768 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre regulación de la vídeo vigilancia y medidas adoptadas para aumentar la seguridad en el tráfico rodado** (núm. reg. 70883)..... 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032778 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre datos del Convenio de Vivienda con el Ayuntamiento de Logroño del año 2007** (núm. reg. 70650) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032780 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de personas en situación de gran dependencia en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que perciban los servicios y prestaciones que le corresponden por aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia** (núm. reg. 70882) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

Páginas

184/032781 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de personas dependientes que en Asturias han obtenido la valoración y el dictamen al que se refiere la Ley 39/2006, de 14 de diciembre** (núm. reg. 70882)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032782 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de personas beneficiadas con derecho a prestación en Asturias, de las ayudas a que se refiere la Ley 39/2006, de 14 de diciembre** (núm. reg. 70882) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032783 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de prestaciones de atención residencial de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia reconocidas a solicitantes en Asturias** (núm. reg. 70882)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032784 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de prestaciones de teleasistencia de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia reconocidas a solicitantes en Asturias** (núm. reg. 70882)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032786 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de prestaciones económicas para cuidados en el medio familiar de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia reconocidas a solicitantes en Asturias** (núm. reg. 70954).... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/032787 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de prestaciones de ayuda a domicilio de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia reconocidas a solicitantes en Asturias** (núm. reg. 70954)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033235 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre criterios de distribución entre las Comunidades Autónomas de la cuantía destinada a programas de mejora del sistema educativo, contenidos en el Plan de apoyo a la implantación de la Ley Orgánica de Educación** (núm. reg. 70883) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033254 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre subvenciones previstas para las entidades que agrupan a los denominados deportes minoritarios** (núm. reg. 70883)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

Páginas

184/033259 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre valoración de la evolución que han experimentado las cifras de desempleados registrados en la provincia de Málaga** (núm. reg. 70854) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033654 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre características de la actuación denominado Edificio de Participación Social de la Tercera Edad de las Chimeneas, que se está realizando en Petrer (Alicante)** (núm. reg. 70964)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033704 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre instalaciones militares en las que se van a instalar las ludotecas anunciadas** (núm. reg. 70954) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033705 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre centros infantiles creados en instalaciones militares** (núm. reg. 70954) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033717 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la provincia de Salamanca en el año 2008** (núm. reg. 70853)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033727 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre maniobras militares realizadas por un grupo de soldados en la rotonda de acceso a Jaca (Huesca) situada junto a la ermita de San Miguel, el día 28/09/2008** (núm. reg. 70964)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033730 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de una Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033731 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Caspe (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033732 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Tauste (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956)..... 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

Páginas

184/033733 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Ariño (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033734 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Híjar (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033735 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Aren (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033736 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Sariñena (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033737 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Tamarite de Litera (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033738 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Benabarre (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033739 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre construcción por el Ministerio del Interior de un cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Alcolea de Cinca (Zaragoza) durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 70956) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033759 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de parques infantiles de tráfico instalados en los últimos cinco años en España con el impulso de la Dirección General de Tráfico y ubicación de los mismos** (núm. reg. 70956)..... 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033760 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre materialización del compromiso de renovación del material móvil de los parques infantiles de tráfico,**

Páginas

adquirido por el Gobierno en el Plan Estratégico de Seguridad Vial 2005-2008 (núm. reg. 70956) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033799 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre número de conductores sancionados de la provincia de Tarragona con retirada de puntos, así como accidentes, fallecidos y heridos desde el año 2000 y carnets de conducir vigentes en dicha provincia** (núm. reg. 70882) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033834 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre uso actual y previsto para la antigua residencia de suboficiales de la calle Alcalde Tàrrega de Castellón de la Plana** (núm. reg. 70954) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)

184/033836 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre forma en la que está beneficiando a las mujeres con discapacidad de Málaga el I Plan de Acción para la Mujer con Discapacidad, así como número de mujeres que se están beneficiando del mismo** (núm. reg. 70615)..... 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033839 Autor: Gobierno
Contestación a don José Vicente Muñoz Gómez (GS) **sobre número de personas que han quedado discapacitadas después de un accidente de tráfico desde el año 2003** (núm. reg. 70853) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033845 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión destinada a pensiones no contributivas en el año 2008 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 70615) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033848 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Salamanca en el año 2008** (núm. reg. 70954) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033849 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Salamanca en el año 2007** (núm. reg. 70881) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033852 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversión destinada a pensiones no contributivas en el año 2007 y el número de beneficiarios de las mismas, en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 70615) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/033853 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre coste de las pensiones de invalidez y jubilación en su modalidad no contributiva en Castilla y León, en el año 2007, así como número de beneficiarios de las mismas** (núm. reg. 70615) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033854 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre cuantía total de los reintegros por percepción indebida de pensiones no contributivas, durante el período 2004-2008 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 70615)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033859 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre inversiones en el Museo de Burgos** (núm. reg. 70881)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033861 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de la tramitación del nuevo archivo provincial de Burgos** (núm. reg. 70853)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033862 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución de la Biblioteca Pública de Burgos** (núm. reg. 70853) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033869 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación en la que se encuentran las obras de la Comisaría Provincial de Alicante, así como inversión total prevista y plazos para su ejecución** (núm. reg. 70955)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033884 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Méndez Guillén (GS) **sobre porcentaje de menores, entre cero y tres años, escolarizados en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 70643) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033939 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre razones del rechazo del Ministerio de Cultura a la invitación de la empresa norteamericana Odyssey para enviar un representante ministerial al objeto de supervisar los trabajos de prospección y extracción del pecio Nuestra Señora de las Mercedes** (núm. reg. 70853) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033940 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre grado de conocimiento de la invitación realizada por la empresa norteamericana Odyssey al Ministerio de Cultura para enviar un representante ministerial al objeto de supervisar**

Páginas

los trabajos de prospección y extracción del pecio Nuestra Señora de las Mercedes (núm. reg. 70853) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033941 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre valoración por la Armada de la experiencia de su personal a la hora de asignar un destino** (núm. reg. 70954) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033942 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre número de expedientes de ascensos con carácter honorífico incoados desde los Estados Mayores de los tres Ejércitos, desde la entrada en vigor de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar** (núm. reg. 70964) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033946 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre número de militares del Ejército del Aire solicitantes del ascenso honorífico, por haber causado baja en las Fuerzas Armadas por incapacidad permanente y causada en acto de servicio** (núm. reg. 70954) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033949 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre veracidad de la denuncia de que «la Armada no dispone de un sistema real de informes de evaluación porque, sencillamente, no hace uso de él»** (núm. reg. 70954) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033983 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas durante el año 2008, de los proyectos de inversión previstos para la provincia de Huesca por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, a 30/09/2008** (núm. reg. 70954) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/033988 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas durante el año 2008, del proyecto de inversión para la provincia de Huesca denominado Obras en Huesca, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, a 30/09/2008** (núm. reg. 70955) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034000 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales para la provincia de Huesca en el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70882) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034082 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Rafael Merino López (GP) y a don Fernando López-Amor García (GP) **sobre inversión prevista por el Ministerio del Interior durante el año 2008 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 70955) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034086 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre papel del centro residencia San Nicolás en Fabero del Bierzo como referente del noroeste español en Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia** (núm. reg. 70955) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034134 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre valoración de la primera convocatoria del Plan de Reindustrialización de la Bahía de Cádiz** (núm. reg. 70650) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034152 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre actuaciones del Plan Avanza en la provincia de Burgos** (núm. reg. 70650) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034161 Autor: Gobierno
Contestación a doña Yolanda Casaus Rodríguez (GS) y a don Jesús Membrado Giner (GS) **sobre número de guardias civiles en las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel** (núm. reg. 70964) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034174 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre número de oficiales a los que afecta la unificación de escalas por la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar** (núm. reg. 70954) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034190 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación actual y contenido del Informe remitido al Consejo Nacional de la Formación Profesional** (núm. reg. 70643) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034195 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre información acerca de la instalación militar conocida como «polvorín de Sardón» ubicada en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 70882) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034274 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Ampliación E.J. (Ministerio**

Páginas

de Justicia, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 70954) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034275 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Adquisic. locales y obras de mejoras y adec. y otros, para la provincia de Teruel, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70954)..... 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034281 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Obras en Teruel, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70955) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034292 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones, de la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650)..... 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034324 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Remodelación Palacio de Los Águila, Ávila», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, correspondientes al Ministerio de Cultura, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007** (núm. reg. 70853) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034325 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Inversiones en el Castillo de Magalia, Las Navas del Marqués, Ávila», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, correspondientes al Ministerio de Cultura, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007** (núm. reg. 70881)..... 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034345 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Ávila, A.P.», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, correspondientes al Ministerio de Justicia, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007** (núm. reg. 70954) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034513 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de jóvenes residentes en la provincia de Almería receptores de las ayudas directas para pagar la entrada de una vivienda protegida de 7.000 o de 10.000 euros, contemplada en el Plan Estatal 2005-2008** (núm. reg. 70650)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034553 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Almería de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034554 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Sevilla de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034555 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Málaga de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034556 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Jaén de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034557 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Cádiz de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034558 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Huelva de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034559 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Córdoba de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034560 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Granada de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034561 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Almería como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034562 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Sevilla como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034563 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Málaga como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034564 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Jaén como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034565 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Cádiz como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034566 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Córdoba como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034567 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Huelva como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034568 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en Granada como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034569 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indicación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Almería como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034570 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indicación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Sevilla como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034571 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indi-**

Páginas

cación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Málaga como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008 (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034572 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indicación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Jaén como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034573 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indicación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Cádiz como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034574 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indicación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Córdoba como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034575 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indicación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Huelva como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034576 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre puestos de trabajo, con indicación de los cuerpos de pertenencia, escalas, funciones y unidades administrativas de destino, que dejarán de crearse en la provincia de Granada como consecuencia de la reducción del 30% de la oferta pública de empleo para el año 2009 con respecto de la del año 2008** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034577 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes producidas en la provincia de Almería como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034578 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes producidas en la provincia de Sevilla como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034579 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes producidas en la provincia de Málaga como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034580 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes producidas en la provincia de Jaén como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034581 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes producidas en la provincia de Cádiz como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034582 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes producidas en la provincia de Córdoba como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034583 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes producidas en la provincia de Huelva como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034584 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cobertura de las vacantes pro-**

Páginas

ducidas en la provincia de Granada como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034585 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Almería** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034586 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034587 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Málaga** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034588 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Jaén** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034589 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034590 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034591 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Huelva** (núm. reg. 70956)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034592 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre trabajadores públicos prescindibles, a juicio del Gobierno, en la provincia de Granada** (núm. reg. 70956) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034600 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Ejército del Aire, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Mobiliario y Equipos y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956).... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034601 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión correspondiente a Mantenimiento de instalaciones y servicios, del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034602 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Adquis. locales y obras de mejora y adec. de las mismas y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034603 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Mutualidad General Judicial, del Ministerio de Justicia, para la provincia de Madrid, Obras edificios Servicios Centrales y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034604 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, del Ministerio de Justicia, para la provincia de Madrid, Madrid, I.N.T. Nuevo Edif. y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034615 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, del Ministerio del Interior, para la provincia de Madrid, Obras en Madrid y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70955) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034616 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía, del Ministerio del Interior, para la provincia de Madrid, Obras Jefatura Superior de Policía de Madrid y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70955) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034617 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Secretaría de Estado de Seguridad, del Ministerio del Interior, para la provincia de Madrid, Obras CEPIC y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70955) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034643 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales, del Ministerio del Interior, para la provincia de Madrid, Plan Informático y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70955)..... 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034663 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre baremación de la residencia para mayores El Buen Pastor en Béjar (Salamanca) para superar en importe subvencionado a la mayoría de proyectos de carácter autonómico y nacional** (núm. reg. 70955)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034664 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre coste subvencionado al Hogar Residencia El Buen Pastor de Béjar (Salamanca)** (núm. reg. 70954)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034666 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha de solicitud y de autorización por la Junta de Castilla y León de la apertura de la residencia para mayores El Buen Pastor en Béjar (Salamanca)** (núm. reg. 70955)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034707 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre documentos de la Armada sobre el accidente de la fragata Extremadura** (núm. reg. 70640)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034867 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la conveniencia de que la Fiscalía Anticorrupción abra una investigación en relación con el nombramiento de personal eventual de confianza de la Diputación de Almería** (núm. reg. 70854) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034868 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la actuación mantenida por el equipo de gobierno de la Diputación Provincial de Almería al nombrar a su personal eventual de confianza supone un agravio comparativo en relación con los funcionarios que han obtenido su plaza por oposición** (núm. reg. 70633)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034873 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Armada, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Mobiliario y enseres DIASPER y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956).... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034874 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Ejército de Tierra, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Mobiliario y enseres Organismos y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034875 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Adquisición de mobiliario y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034876 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Adquisición de equipo informático y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034877 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los**

Páginas

proyectos de inversión del Servicio Militar de Construcciones, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Proyectos de material e instalaciones de transmisión y procesos de datos y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034878 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Modernización de instalaciones y equipos del canal de ensayos y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034879 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Guerra Electrónica (S. Santiago), contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034880 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Sistema de mando y control militar (SMCM)/Sistema de INFOR, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034881 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Mantenimiento Sistemas de Información y Telecomunicaciones, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034882 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Proyecto de estaciones de radio del Ejército del Aire (NATINADS), contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034883 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Inversiones Infraestructura GIED y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034884 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Sistema conjunto de Telecomunicaciones, Fase II, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034906 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica, del Ministerio de Educación y Ciencia, para la provincia de Madrid, Adquisición para el Museo de la Ciencia y la Tecnología y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70853) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034908 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, del Ministerio de Educación y Ciencia, para la provincia de Madrid, Obras de reforma, ampliación, acondicionamiento y mejora en centros universitarios, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70853) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034909 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión de la Secretaría General de Educación, del Ministerio de Educación y Ciencia, para la provincia de Madrid, Migración del software del Registro de Actividades de Formación del Profesorado, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70955) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034948 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Secretaría de Estado de la Defensa, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Mobiliario y enseres y otros, contemplados**

Páginas

en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034949 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Mejora y conservación de medios e instalaciones y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034950 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Ministerio y Subsecretaría, del Ministerio de Defensa, para la provincia de Madrid, Reposición material de transporte y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034954 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, del Ministerio de Educación y Ciencia, para la provincia de Madrid, Plan integrado de mejora de las instalaciones del CIEMAT y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034956 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Ministerio de Educación y Ciencia, para la provincia de Madrid, Centro de Investigación de alimentos Madrid y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70853) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034963 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para la provincia de Madrid, Adquisición de elementos de transporte y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034966 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los**

Páginas

proyectos de inversión del Centro de Metrología, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para la provincia de Madrid, Adquisición de mobiliario y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008 (núm. reg. 70650)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034971 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto de Salud Carlos III, del Ministerio de Sanidad y Consumo, para la provincia de Madrid, Obras y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70882) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034976 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, del Ministerio de Cultura, para la provincia de Madrid, Equipos informáticos y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70853)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034977 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, del Ministerio de Cultura, para la provincia de Madrid, Adquisición de equipamiento informático y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70853)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/034980 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca de si es discriminatorio el trato de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) a los idiomas gallego, catalán y euskera** (núm. reg. 70640) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035005 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Ricardo Tarno Blanco (GP), a doña Soledad Becerril Bustamante (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre inversión prevista por el Ministerio del Interior durante el año 2008 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 70615) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035013 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre seguridad marítima en la zona comprendida entre Algeciras y Gibraltar e información sobre los accidentes marítimos del «Fedra» y del «Tawe»** (núm. reg. 70633)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/035038 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre previsiones acerca de la habilitación de nuevas dependencias para la ubicación de una oficina de tramitación del DNI de la Policía Nacional en el municipio de Gavà (Barcelona)** (núm. reg. 70956) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035097 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Vivienda, proyecto denominado «Hospedería Monasterio Poblet»** (núm. reg. 70650)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035098 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Vivienda, proyecto denominado «Rehabilitación Teatro Municipal de Girona»** (núm. reg. 70650) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035100 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Vivienda, proyecto denominado «Pont Romànic de Besalú»** (núm. reg. 70615)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035101 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Vivienda, proyecto denominado «Rehabilitación del Teatro de Argentona»** (núm. reg. 70650)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035103 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, proyecto denominado «Ampliación Instituto Análisis Económico (Barcelona)»** (núm. reg. 70882) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035104 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, proyecto denominado «Instituto de Ciencias del Espacio (Barcelona)»** (núm. reg. 70964) ... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035106 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008**

Páginas

correspondiente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, proyecto denominado «Instituto de Tecnología del Agua y del Medioambiente (Barcelona)» (núm. reg. 70964) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035107 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, proyecto denominado «Instituto de Biología Molecular (Barcelona)»** (núm. reg. 70964)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035109 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, proyecto denominado «Instituto de Biología Estructural (Barcelona)»** (núm. reg. 70882) ... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035110 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, proyecto denominado de la Tierra «Jaume Almera» (Barcelona)»** (núm. reg. 70881)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035119 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre número de vacantes sin cubrir en plazas de jueces y magistrados en Barcelona, a 30 de junio de 2008** (núm. reg. 70650)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035122 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre cifras del paro femenino a fecha de hoy en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 70955)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035123 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre inversiones ejecutadas en cumplimiento del protocolo adoptado conjuntamente con la Generalitat de Cataluña en relación al Registro Civil de Barcelona** (núm. reg. 70650)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035136 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de personas que están cobrando la pensión no contributiva de invalidez en la provincia de Salamanca, susceptible de compatibilizarla con un trabajo remunerado** (núm. reg. 70955) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035137 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre intervenciones de mantenimiento, conservación y restauración de las catedrales de Castilla y León que tiene**

Páginas

previsto realizar el Ministerio de Cultura en Castilla y León en el año 2008 (núm. reg. 70882) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035138 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre intervenciones de mantenimiento, conservación y restauración de las catedrales de Castilla y León que ha realizado el Ministerio de Cultura en Castilla y León en los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70853) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035157 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre refuerzo de la asistencia letrada a las víctimas de la violencia de género en Málaga desde marzo de 2004** (núm. reg. 70650) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035158 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de fiscales especiales en temas de violencia de género destinados a la provincia de Málaga desde marzo de 2004 y previsiones a corto y medio plazo** (núm. reg. 70650)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035298 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre cantidad y clase de drogas incautadas en el último año en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 70964) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035310 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de detenidos por delitos contra la salud pública o por el tráfico de drogas en Salamanca durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 70964) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035313 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de DNI electrónico expedidos en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 70964) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035333 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto Restauración Castillo de Castro Calderas (Ourense), a 30/09/2008** (núm. reg. 70853) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035376 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de proceder al dragado de la desembocadura del río Miño** (núm. reg. 70633) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/035399 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de policías enviados a las comisarías andaluzas con motivo de la operación verano 2008** (núm. reg. 70964) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035422 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre evolución del personal de la Guardia Civil que presta servicios en el aeropuerto de Villanubla-Valladolid entre los años 2004 y 2008** (núm. reg. 70615) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035430 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Defensa acerca de ceder infraestructuras militares en desuso en la provincia de Valladolid para vivienda protegida u otros usos sociales** (núm. reg. 70964)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035505 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre previsiones acerca de la habilitación de nuevas dependencias para la ubicación de una oficina de tramitación del DNI de la Policía Nacional en el municipio de Gavà (Barcelona)** (núm. reg. 70956) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035530 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre evolución de la plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Valladolid desde el año 2004** (núm. reg. 70615).... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035539 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre previsiones acerca del aumento de la plantilla y la dotación del cuartel de la Guardia Civil de Cabezón de Pisuerga (Valladolid)** (núm. reg. 70615) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035547 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre política del Gobierno en materia de igualdad de oportunidades para mejorar la participación de las mujeres** (núm. reg. 69728) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035548 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre política del Gobierno en materia de igualdad de oportunidades en el campo de la integración social entre las mujeres** (núm. reg. 70955)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035550 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre política del Gobierno para mejorar el ocio de las mujeres que viven en el medio rural** (núm. reg. 70955) ... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/035567 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de personas que han encontrado empleo en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el marco de la Ley de Dependencia** (núm. reg. 70955)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035568 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre medidas para el desarrollo del talento y la puesta en valor del conocimiento** (núm. reg. 70854)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035583 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de guardias civiles destinados en la Comunidad Autónoma de Andalucía que tienen previsto participar en cursos sobre Técnicas de Investigación de Causas dirigidos a personal del SEPRONA de la Guardia Civil** (núm. reg. 70964) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035763 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre subvenciones concedidas a la Diputación Provincia de Cádiz para Programas Operativos Comunitarios (POL) en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 70853) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035767 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre subvenciones concedidas a la Diputación Provincia de Cádiz para Planes Provinciales en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 70853)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035780 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de personas dependientes que necesitan asistencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 70955)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035788 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre lista de espera en los centros dependientes del IMSERSO o concertados en plazas de validos y asistidos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 70615) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035789 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre centros públicos de atención a mayores en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 70954) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/035790 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de alumnos inmigrantes incorporados a los centros de enseñanza no universitaria durante el curso escolar 2008/2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 70883) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035792 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre número de licencias de armas existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 70964) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035810 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre deudas atrasadas de las compañías aéreas con el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 70633) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035812 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre municipios de la provincia de Cádiz cedentes de suelo para la construcción de viviendas de protección oficial** (núm. reg. 70650) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035888 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión Obras en Zaragoza, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía, para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2008** (núm. reg. 70964) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035889 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión Instituto Social de las Fuerzas Armadas, para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2008** (núm. reg. 70882) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035890 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión del Ejército de Tierra, para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2008** (núm. reg. 70615) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035891 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa, para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2008** (núm. reg. 70964) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/035892 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión Zaragoza, ampliación A.P. (Ministerio de Justicia), para la provincia de Zaragoza, a 30/09/2008** (núm. reg. 70954) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035893 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre previsiones acerca de la realización de las obras de mejoras del cuartel de la Guardia Civil Torre del Oro, en la provincia de Huelva** (núm. reg. 70964)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035895 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de víctimas de violencia de género con orden de alejamiento en la provincia de Huelva** (núm. reg. 70964) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035897 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre prestaciones reconocidas por la Ley de Dependencia en la provincia de Huelva** (núm. reg. 70954)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035948 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre obras en la provincia de Valencia con cargo al 1% cultural en los años 2007 y 2008** (núm. reg. 70882)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035951 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre previsiones acerca de restaurar el Palau de la Marquesa La Muralla y su entorno paisajístico en el municipio de Albaida (Valencia) con cargo al 1% cultural** (núm. reg. 70956) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035952 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre ejercicio presupuestario en el que se prevé incluir la restauración del Palau de la Marquesa La Muralla y su entorno paisajístico en el municipio de Albaida (Valencia) con cargo al 1% cultural** (núm. reg. 70956) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036009 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Gustavo Manuel de Arístegui San Román (GP) **sobre valoración de la supresión de los dos vuelos semanales que la compañía Iberia venía realizando entre los aeropuertos de Madrid y Gibraltar** (núm. reg. 70633) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036012 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Gustavo Manuel de Arístegui San Román (GP) **sobre incidencia en las negociaciones del Foro Triparti-**

Páginas

to de Diágolo de la supresión de los dos vuelos semanales que la compañía Iberia venía realizando entre los aeropuertos de Madrid y Gibraltar (núm. reg. 70633).. 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036111 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de personas participantes en la provincia de Cuenca en el programa de Vacaciones y Termalismo Social del IMSERSO** (núm. reg. 70883) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036116 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre creación de un Museo Nacional de Etnografía** (núm. reg. 70954) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036149 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil cerradas durante los años 2004 a 2007 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 70964) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036150 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil cerradas durante los años 2004 a 2007 en la provincia de Granada** (núm. reg. 70964) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036152 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de controles de alcoholemia efectuados por la Guardia Civil en la provincia de Cádiz en el año 2007 y resultados positivos en los mismos** (núm. reg. 70955) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036153 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Cádiz matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70853) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036154 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Sevilla matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70853) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036155 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Huelva matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70853) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/036156 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Córdoba matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70853) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036157 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Jaén matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70881) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036158 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Almería matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70881) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036159 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Granada matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70881) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036160 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de alumnos de la provincia de Málaga matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 70881) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036197 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en localidades de la Comunidad Autónoma de Aragón cerradas durante los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70964) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036198 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en localidades de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias cerradas durante los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70964) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036200 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en localidades de la Comunidad Autónoma de Canarias cerradas durante los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70954) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036202 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en localidades de la Comunidad Autónoma de Cataluña cerradas durante los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70954) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/036207 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en localidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León cerradas durante los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70954) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036210 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en localidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cerradas durante los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70954) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036212 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en localidades de la Comunitat Valenciana cerradas durante los años 2004 a 2007** (núm. reg. 70954) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036252 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre motivos de la reducción del presupuesto para el Palacio de Justicia de Mérida (Badajoz), así como obras llevadas a cabo en el año 2008** (núm. reg. 70650) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036258 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre fecha prevista para la construcción de las dependencias para Juzgado de Paz en Fuente del Maestre (Badajoz)** (núm. reg. 70954) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036267 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte de las Fuerzas Armadas, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036268 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército de Tierra, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) ... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036269 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército del Aire, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036270 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte de la Armada, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/036271 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte de los cuerpos comunes del Ejército español, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036272 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército que ocupan empleo de cabo, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036273 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército que ocupan empleo de cabo primero, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036274 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército que ocupan empleo de soldado, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036275 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército que ocupan empleo de sargento primero, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036276 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército que ocupan empleo de sargento, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036277 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes que forman parte del Ejército que ocupan empleo de alférez, a 01/10/2008** (núm. reg. 70956) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036279 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de detenciones realizadas por exceso de velocidad en la provincia de Valencia, a 01/10/2008** (núm. reg. 70954) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036281 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de detenciones realizadas por conducir sin carnet en la provincia de Valencia, a 01/10/2008** (núm. reg. 70954) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/036283 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre previsiones acerca de incrementar las plazas en las facultades públicas de medicina de la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 70881) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036289 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre beneficiarios de la convocatoria de proyectos innovadores en materia de violencia de género, destinados a comunidades autónomas y ayuntamientos durante el año 2007** (núm. reg. 70955) ... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036290 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre beneficiarios de la convocatoria de proyectos innovadores en materia de violencia de género, destinados a comunidades autónomas y ayuntamientos durante el año 2008** (núm. reg. 70955) ... 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036296 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 70882) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036328 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) y a doña María Fátima Báñez García (GP) **sobre número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Huelva** (núm. reg. 70955) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036330 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Rafael Merino López (GP) y a don Fernando López-Amor García (GP) **sobre número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Córdoba** (núm. reg. 70955) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036333 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Jaén** (núm. reg. 70955) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036335 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Almería** (núm. reg. 70643) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/036338 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP), a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) y a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre número de adopciones internacionales ejecutadas por personas pertenecientes a la provincia de Granada** (núm. reg. 70643) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036424 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre estado de la obra de restauración del castillo de Planes (Alicante)** (núm. reg. 70954) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036594 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre proyecto de recuperación ambiental de las Salinas de Vilaboa (Pontevedra)** (núm. reg. 70633) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036596 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre ausencia de versión en gallego en la campaña publicitaria del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre las ayudas a la innovación empresarial** (núm. reg. 70615) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036597 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre vigilancia de militares a las actividades de la Plataforma Cidadá en Apoio del Cabo Gago** (núm. reg. 70640) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036598 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de mejorar la fluidez de tráfico en el conocido como «Nudo de A Barca» en Pontevedra** (núm. reg. 70633) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036599 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de modificar la Orden del Ministerio de Defensa por la que se establece la zona de seguridad de la instalación militar de la Base «General Morillo», en los términos municipales de Pontevedra, Vilaboa y Marín** (núm. reg. 70640) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036600 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre grado de cumplimiento del Libro Verde y del Informe del Congreso de los Diputados para promover la responsabilidad social de las empresas, en concreto en lo relativo al sector del granito** (núm. reg. 70640) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/036660 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones de mantenimiento de las instalaciones de gestión del tráfico en las carreteras dependientes del centro de gestión de Málaga en el año 2008** (núm. reg. 70954) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/036663 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre valoración de la lucha del Gobierno contra la pornografía infantil** (núm. reg. 69700) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/036707 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre entidades del Principado de Asturias beneficiarias de las ayudas concedidas con cargo al 0,52% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y cuantía de las mismas durante el año 2007** (núm. reg. 70954) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037037 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre suficiencia de la partida destinada a la inspección, control, análisis y vigilancia de vertidos en la provincia de Ourense** (núm. reg. 70854) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037621 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de alumnos discapacitados existentes en la Universidad de Málaga y variación registrada en los cuatro últimos cursos** (núm. reg. 70881) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037659 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre cantidad de agua desalinizada que se está obteniendo para la provincia de Alicante** (núm. reg. 69700)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037661 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Fomento a través del denominado 1% cultural en la VIII Legislatura** (núm. reg. 69700) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037664 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre resultados de la aplicación en la Comunitat Valenciana de las medidas de protección integral contra la violencia de género** (núm. reg. 69700) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037693 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP) **sobre aplicación del nuevo marco normativo que regulará las condiciones de aislamiento acústico en las edificaciones a partir del 23/10/2008** (núm. reg. 70650)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/037730 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre nueva sede del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en la ciudad de A Coruña** (núm. reg. 70882) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037741 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre municipio de la provincia de A Coruña en el que se han realizado deslindes durante el año 2003** (núm. reg. 70854) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037792 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre dotación económica del Ministerio de Administraciones Públicas a las Diputaciones, Cabildos y Comunidades Autónomas para ejecutar los programas incluidos en la cooperación económica local del Estado, con cargo al ejercicio 2008** (núm. reg. 70956)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037793 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre dotación económica del Ministerio de Administraciones Públicas a las Diputaciones, Cabildos y Comunidades Autónomas para ejecutar los programas incluidos en la cooperación económica local del Estado, con cargo al ejercicio 2007** (núm. reg. 70956)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037794 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre dotación económica del Ministerio de Administraciones Públicas a las Diputaciones, Cabildos y Comunidades Autónomas para ejecutar los programas incluidos en la cooperación económica local del Estado, con cargo al ejercicio 2006** (núm. reg. 70956)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre dotación económica del Ministerio de Administraciones Públicas a las Diputaciones, Cabildos y Comunidades Autónomas para ejecutar los programas incluidos en la cooperación económica local del Estado, con cargo al ejercicio 2005** (núm. reg. 70956)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037796 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre realización de la obra del Palacio de Exposiciones y Congresos de La Tejera (Palencia)** (núm. reg. 70650) ... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037862 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/037864 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70882)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037865 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Centro Nacional de Investigación Oncológicas Carlos III, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70882)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037870 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Residencia de Estudiantes, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70854) ... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037874 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Museo Lázaro Galdiano, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037881 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037887 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Sociedad Pública de Alquiler, S.A., contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650).... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037933 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación del Teatro Lírico, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70956)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/037934 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPE SUELO) (Cons.), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037974 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre compromisos adquiridos por el Ministerio de Igualdad en relación con las conclusiones de la Cumbre de la Igualdad celebrada en París el mes de septiembre de 2008** (núm. reg. 70650) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038165 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre corporaciones locales de la provincia de Badajoz que hayan solicitado ayudas para financiar proyectos de modernización administrativa local con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70964) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038166 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Vivienda y las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30/09/2008** (núm. reg. 70650) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038178 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Cultura y las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30/09/2008** (núm. reg. 70954) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038181 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Igualdad y las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30/09/2008** (núm. reg. 70643) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038548 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) **sobre detalles y estado de la experiencia piloto relativa a las apostillas electrónicas anunciada por el Ministro de Justicia** (núm. reg. 70650) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/038585 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre realización de un estudio en las aguas del Estrecho de Gibraltar sobre perfiles sísmicos por el buque oceanográfico «Hespérides»** (núm. reg. 70882) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038720 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre reformas en las vías dinámicas en el telepeaje de la autopista AP-9 para garantizar la seguridad de los trabajadores** (núm. reg. 70633) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038911 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Gustavo Manuel de Arístegui San Román (GP) **sobre funciones y objetivos que tendrá el futuro Delegado Especial del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el Campo de Gibraltar (Cádiz)** (núm. reg. 70633) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/038942 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de estudiantes almerienses que han solicitado un préstamo renta universidad y número de los que se han beneficiado del mismo, así como cantidades que han recibido** (núm. reg. 70883) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/038977 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre ampliación del perímetro de seguridad de la base militar «General Morillo» y repercusión en las propiedades privadas** (núm. reg. 70640) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039101 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre acuerdos adoptados por la Organización de Pesca del Atlántico Noroeste (NAFO) sobre los Totales Admisibles de Capturas (TAC) de especies pesqueras como el fletán negro y necesidad de aumentar las cuotas de pesca** (núm. reg. 70633)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039103 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre existencia de intento de acoso o persecución a jueces o fiscales que han pasado por los juzgados que tramitan el Caso Fabra** (núm. reg. 70650) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039116 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre previsiones acerca de incrementar la planta judicial en la provincia de Almería durante los años 2008 y 2009** (núm. reg. 70954)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/039117 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número razonable de juzgados contra la violencia de género previsto para la provincia de Almería, así como significado de la «comarcalización de juzgados»** (núm. reg. 70954)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039119 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre personal con que cuentan los registros civiles municipales existentes en la provincia de Almería, así como previsiones acerca de incrementar los medios materiales y humanos de los mismos** (núm. reg. 70650)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039191 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre españoles contratados para puestos de dirección en los organismos multilaterales de los que España es donante de ayuda oficial al desarrollo desde el año 2005** (núm. reg. 70614) *Corrección de error*..... 297
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 149, de 18 de febrero de 2008.)

184/039306 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre previsiones acerca de la finalización de la nueva terminal para Lavacolla (Santiago de Compostela)** (núm. reg. 70633) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039310 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre uso deformado de la toponimia de Galicia en el Archivo Histórico Nacional y otros Archivos dependientes de la Subdirección General de los Archivos Estatales** (núm. reg. 70640) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040064 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre número de personas condenadas por los delitos relativos a la prostitución o corrupción de menores, cometidos por españoles fuera del territorio nacional** (núm. reg. 70650)..... 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040071 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre colaboración del Gobierno con las Comunidades Autónomas para el desarrollo y aplicación del Plan Educa de cero a tres años** (núm. reg. 69700)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040134 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones que se están impulsando en Málaga con cargo al 1% cultural** (núm. reg. 70883)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040152 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de mujeres de Málaga que se han beneficiado de teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género durante el año 2008** (núm. reg. 70643) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040162 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre programas e inversiones llevadas a cabo para potenciar la actividad en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga** (núm. reg. 70881) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040166 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) **sobre evolución de la implantación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en la provincia de Málaga desde el curso 2004/2005** (núm. reg. 70964) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040532 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre gestión de los espacios de publicidad en las vestimentas deportivas de los deportistas de la modalidad de Triatlón** (núm. reg. 70633) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040533 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre necesidad de una actuación de la Dirección General de Costas en relación a la fábrica abandonada de Conservas Castiñeiras, en Ribeira (A Coruña)** (núm. reg. 70633) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040616 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre anuncio realizado por el Gobierno ruso sobre la intención de la empresa energética Gazprom de adquirir el 20% de Repsol YPF** (núm. reg. 70640) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040972 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre evolución de la implantación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en la provincia de Cádiz desde el curso 2004/2005 hasta el curso 2008/2009** (núm. reg. 70882) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/041340 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre medidas para aumentar la seguridad del tráfico rodado en la N-332 en su discurrir desde El Altet hasta la localidad de Guardamar, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70883) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/042308 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre necesidad de acondicionar la carretera N-651 a su paso por los barrios de A Ponte Vella y A Ribeira en Betanzos (A Coruña)** (núm. reg. 70633) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042309 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre ejecución del proyecto de recuperación ambiental del entorno de la playa y marisma de Vilariño, en Cangas de Morrazo (Pontevedra)** (núm. reg. 70633) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042670 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de trabajadores públicos y, en su caso, puesto que ocupan en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70853) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042678 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre garantías para la cobertura de las vacantes que se producen en la provincia de Alicante como consecuencia de jubilaciones, traslados, bajas y licencias de los trabajadores públicos** (núm. reg. 70956) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042679 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de puestos de trabajo que dejarán de crearse en la provincia de Alicante, como consecuencia de aplicar la medida de reducción de la oferta pública de empleo para el año 2009** (núm. reg. 70956) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042686 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Administraciones Públicas, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042687 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042688 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/042689 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042690 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042691 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio del Interior, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042692 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Fomento, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042693 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Justicia, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042694 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Defensa, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042695 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Economía y Hacienda, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042696 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado que desempeña sus funciones**

Páginas

en los servicios periféricos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en la provincia de Alicante (núm. reg. 70956)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042699 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de viviendas de protección oficial que se construirán en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70650) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042809 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Ciencia e Innovación en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042810 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Igualdad en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042812 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Vivienda en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042814 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre personal en servicio activo que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Cultura en la provincia de Alicante** (núm. reg. 70956)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043767 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre proceso de transformación de los Ejércitos que impide la determinación del mapa de usos del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 70954) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043769 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre apertura de un proceso de diálogo con el Ayuntamiento de Barcelona para explorar nuevos usos para los terrenos en los que se encuentra ubicado el cuartel del Bruc y/o en su entorno** (núm. reg. 70954)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043772 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre medidas para evaluar de manera sistemática el estado de la señalización vertical colocada en las carreteras** (núm. reg. 69728)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/043773 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre despliegue de un plan sistemático para la renovación del parque de señales de tráfico** (núm. reg. 69728)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043805 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre aplicación al personal eventual de la limitación de reposición de vacantes que se produzcan en las Corporaciones Locales prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 70881)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043819 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre opinión del Presidente del Gobierno acerca del cumplimiento por el Presidente del Gobierno Balear de las normas del Código del Buen Gobierno al negarse a renunciar del voto de un Diputado al que el Fiscal pide pena de cárcel por el hecho de que este le es indispensable para poder gobernar** (núm. reg. 70853) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043874 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsiones acerca de reformar la Ley del Suelo** (núm. reg. 70650) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044034 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre ejecución del programa del Ministerio de Vivienda Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social en la provincia de Málaga** (núm. reg. 70650)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044060 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre creación de una nueva sede para el Archivo Histórico Nacional** (núm. reg. 70640) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044061 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre necesidad de incluir las lenguas cooficiales en las pruebas de acceso al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos** (núm. reg. 70640) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044062 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre archivo de gestión del Archivo Histórico Nacional** (núm. reg. 70640)..... 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044063 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre posibilidad de modificar el Real Decreto 973/2003, de 28 de julio, de modernización de archivos judiciales** (núm. reg. 70633)..... 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044065 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre fondos documentales procedentes de Galicia en el Archivo General de Marina** (núm. reg. 70633).. 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044066 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre construcción del Archivo Histórico Provincial de A Coruña** (núm. reg. 70640) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044067 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre creación del Centro Documental de la Memoria Histórica** (núm. reg. 70640)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044068 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre problemas de seguridad vial en la carretera N-VI a su paso por los ayuntamientos de Bergondo y Aranga (A Coruña)** (núm. reg. 70615)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044417 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre valoración de la evolución del uso de diferentes tipos de droga en la provincia de Alicante, fundamentalmente en el ámbito escolar** (núm. reg. 69700) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044418 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de subvencionar proyectos de modernización administrativa en Málaga** (núm. reg. 70853) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044456 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en la Finca Experimental de La Mayora en Algarrobo (Málaga) durante el año 2008** (núm. reg. 70883) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044466 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre municipios menores de 10.000 habitantes de la provincia de Salamanca que han recibido ayudas correspondientes al fondo especial destinado a proyectos de participación de la sociedad civil y a proyectos de modernización administrativa** (núm. reg. 70853) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044473 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de ayudas para la emancipación de jóvenes concedidas para el municipio de Algar (Cádiz)** (núm. reg. 70650) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044698 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para la concreción de lo dispuesto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales** (núm. reg. 70633)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044923 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) **sobre compromiso de futuro asumido acerca del mantenimiento de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra** (núm. reg. 70633) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/045280 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre dispositivos de seguimiento de los maltratadores de violencia de género** (núm. reg. 70615) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045288 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre valoración de la situación producida en la autopista AP-9 en dirección a Santiago de Compostela y en dirección a A Coruña el día 02/12/2008** (núm. reg. 70640) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045303 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre contribución a la fundación Alas** (núm. reg. 70853) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045932 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre dispositivo de salvamento en el naufragio del pesquero «Rosamar»** (núm. reg. 70640)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046156 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de modificar el Real Decreto 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, para que no se apliquen los elevados impuestos catastrales a los invernaderos ligeros por considerarlos como construcciones** (núm. reg. 70640) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046157 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de construir un enlace en el lugar de Barbeita (Vilaboa-Pontevedra) para la incorporación a la AP-9** (núm. reg. 70615) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046158 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer una mejora ambiental de la playa de Loira (Marín)** (núm. reg. 70633)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046159 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de mejoras en la carretera N-120 a su paso por Ponteareas** (núm. reg. 70633)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046160 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de mejorar los accesos en la carretera N-541 en Cotobade** (núm. reg. 70633)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046161 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer una mejora ambiental de las playas de Foxos, Areas Gordas y Lapa, en Sanxenxo (Pontevedra)** (núm. reg. 70633) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046295 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre resultado de los trabajos de acondicionamiento de cauces realizados por las cuencas hidrográficas** (núm. reg. 69700) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046298 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre valoración del resultado obtenido sobre la recuperación del río Segura a su paso por Alicante** (núm. reg. 69700) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046490 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre sentinazos detectados frente a la costa gallega e infracciones impuestas al respecto** (núm. reg. 70633) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046492 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre necesidad de finalizar, en su mayor parte, la red arterial de Santiago de Compostela, en su paso inferior bajo el nudo de Cornes para el año Xacobeo 2010** (núm. reg. 70633)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046513 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre valoración del Índice de Respuesta Humanitaria elaborado por DARA (Donor Accountabilitty in Humanitarian Action)** (núm. reg. 70853)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046737 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de presos condenados por violencia de género** (núm. reg. 70882) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046827 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre supresión del servicio para renovar el DNI en los ayuntamientos de Soutomaior y Pazos de Borbén (Pontevedra)** (núm. reg. 70640) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046866 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de vehículos con motor diesel y sin filtro de partículas que circulan por las ciudades y carreteras españolas** (núm. reg. 70853) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046867 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre porcentaje de los vehículos matriculados durante el año 2007 que tienen motor diesel, así como porcentaje de los que están equipados con filtro de partículas** (núm. reg. 70853) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046897 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre problemas en el ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra) para acceder a las nuevas tecnologías de telefonía digital** (núm. reg. 70640) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046998 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre cesión de la «Casa del Coronel» del cuartel Sánchez Aguilera de Ferrol (A Coruña) para albergar al Museo da Natureza** (núm. reg. 70633) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047071 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre motivos por los que en la guía sobre el vino elaborada por ACEVIN no aparece la denominación de origen Rioja** (núm. reg. 70853) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047072 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre motivos por los que en la guía sobre el vino elaborada por ACEVIN no aparecen las ciudades de Haro y Logroño** (núm. reg. 70853) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047359 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre dotación económica que se dedicará a mejorar la situación del catalán en la OTAN** (núm. reg. 70883) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047563 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones para que el enlace con la web de las delegaciones del Gobierno desde la versión catalana del web la-moncloa.es se haga también con la versión catalana** (núm. reg. 70883) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047678 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre previsiones para la emisión de programas en las lenguas cooficiales del Estado en el Canal Cultural que se va a crear en breve plazo** (núm. reg. 70883)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047705 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre subvenciones concedidas a empresas sorianas a través del Programa de Incentivos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda desde el año 2004** (núm. reg. 70643)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047786 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, destinada a la implantación de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, en los municipios de la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 70955) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047884 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre fechas en las que empezarán a estar operativos los nuevos buques anticontaminación de la Unión Europea que van a prestar servicio en España el año 2009** (núm. reg. 70883)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047886 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques anticontaminación de la Unión Europea con los que contará España en el año 2009** (núm. reg. 70956)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047887 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre lugares en los que estarán ubicados los buques anticontaminación de la Unión Europea en España en el año 2009** (núm. reg. 70956)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047889 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre características de los buques anticontaminación de la Unión Europea que van a venir a España en el año 2009** (núm. reg. 70883)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/048221 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) **sobre porcentaje del total recaudado por el Impuesto sobre el Valor Añadido que se devuelve al contribuyente por haber reclamado su devolución por facturas impagadas** (núm. reg. 70643) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048357 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre nivel de ejecución durante 2008 del Fondo para la concesión de microcréditos** (núm. reg. 70853)..... 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048358 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre nivel de ejecución durante 2008 del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) en materia de cooperación** (núm. reg. 70956) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048359 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de aprobar una normativa específica reguladora de las subvenciones de cooperación internacional, en aplicación de la disposición adicional decimoctava de la Ley 38/2003, General de Subvenciones** (núm. reg. 70854)..... 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048370 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre estatuto jurídico del Estado español con respecto al Sáhara Occidental** (núm. reg. 70854) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048677 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre cantidades pagadas en concepto de indemnización por el Consorcio de Compensación de Seguros en relación con las inundaciones acaecidas en el municipio de Elche, el pasado 23 de septiembre** (núm. reg. 70643) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048697 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre percance sufrido por el submarino de la Armada Tramontana (S-74) de la clase Agosta mientras se encontraba realizando unas maniobras en Cabo Tiñoso** (núm. reg. 70956) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048698 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre valoración de la actuación en el percance del submarino de la Armada Tramontana (S-74) de la clase Agosta mientras se encontraba realizando unas maniobras en Cabo Tiñoso** (núm. reg. 70956) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/048699 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre falta de presupuestos para el mantenimiento de las unidades de la Armada** (núm. reg. 70956)..... 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048700 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre actuación de la tripulación del submarino de la Armada Tramontana (S-74) de la clase Agosta que sufrió un percance grave, mientras se encontraba realizando unas maniobras en Cabo Tiñoso** (núm. reg. 70956) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048713 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre ayudas para los marineros y armadores de la flota del Gran Sol afectados por el amarre forzoso de tres meses de duración** (núm. reg. 70633) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048714 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acondicionar la N-550 a su paso por el Ayuntamiento de Mos** (núm. reg. 70640)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048715 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre borrador de resolución presentado por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea con propuesta de modificación de las zonas de realización de exámenes a pilotos** (núm. reg. 70633).... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048772 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre ampliación de la pista del aeropuerto Peinador de Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 70633)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048945 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre previsiones acerca de reforzar e incrementar los servicios y el número de plazas de las conexiones de largo recorrido con destino a Galicia en temporadas de alta demanda** (núm. reg. 70640) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 117, de 2 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000959.)

184/048953 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre previsiones acerca de restituir la oficina de Correos que estaba situada en la parroquia de Pastoriza (Ayuntamiento de Arteixo)** (núm. reg. 70640)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 117, de 2 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000968.)

184/048954 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre previsiones acerca de mejorar y reforzar los medios materiales y humanos de la oficina de Correos de Arteixo** (núm. reg. 70640) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 117, de 2 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000969.)

Páginas

184/049031 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre medidas presupuestarias en cumplimiento de la Disposición adicional sexagésima novena de la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, con el fin de garantizar el mantenimiento de la financiación de los programas de desarrollo rural** (núm. reg. 70640)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 128, de 22 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001090.)

184/049137 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre proyecto de dragado de la desembocadura del río Belelle, en Neda (A Coruña)** (núm. reg. 70633)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049138 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la segunda fase de la recuperación ambiental de las salinas de Ulló (Vilaboa-Pontevedra)** (núm. reg. 70633)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049139 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la mejora ambiental de los espacios de Liméns, Donón y Negra, en Cangas do Morrazo (Pontevedra)** (núm. reg. 70633)..... 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049140 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la mejora ambiental de la playa de Agrelo-Lapamán, en Bueu (Pontevedra)** (núm. reg. 70633)..... 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049142 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la continuación del paseo peatonal y carril bici en el vial entre Portocelo y Aguete, en el Ayuntamiento de Marín (Pontevedra)** (núm. reg. 70633)..... 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049143 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la mejora ambiental de la ensenada de Meira, en Moaña (Pontevedra)** (núm. reg. 70633)..... 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049144 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la recuperación ambiental de la playa de San Adrián de Cobres, en Vilaboa (Pontevedra)** (núm. reg. 70615)..... 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049146 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la mejora ambiental de la playa de Loira, en Marín (Pontevedra)** (núm. reg. 70633).. 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049147 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de acometer la recuperación ambiental de la playa de San Adrián de Cobres, en Vilaboa (Pontevedra)** (núm. reg. 70615) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049174 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre utilización por parte del Estado del Sistema Mundial Integrado de Información Marítima de la OMI (GISIS)** (núm. reg. 70640) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049175 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre funcionamiento de las cajas negras en accidentes marítimos** (núm. reg. 70640) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049276 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Moragas Sánchez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la apertura del régimen y del respeto de los derechos humanos en Cuba** (núm. reg. 70854) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049413 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre presupuesto invertido en cada soporte utilizado para la campaña de EXPOAGUA Zaragoza 2008 S.A. BOB DYLAN con Expo Zaragoza 2008, cuyo objetivo es dar a conocer la Expo Zaragoza** (núm. reg. 70640) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049414 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre porcentaje en el que se utilizó cada soporte de la campaña EXPOAGUA Zaragoza 2008 S.A. BOB DYLAN con Expo Zaragoza 2008** (núm. reg. 70640) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049415 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre campaña de EXPOAGUA Zaragoza 2008 S.A. BOB DYLAN con Expo Zaragoza 2008 en televisión** (núm. reg. 70640) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049416 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre campaña de EXPOAGUA Zaragoza 2008 S.A. BOB DYLAN con Expo Zaragoza 2008 en radio** (núm. reg. 70640) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049417 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre campaña de EXPOAGUA Zaragoza 2008 S.A. BOB DYLAN con Expo Zaragoza 2008 en prensa** (núm. reg. 70640) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049418 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre soportes utilizados para la campaña de EXPOAGUA Zaragoza 2008 S.A. BOB DYLAN con Expo Zaragoza 2008** (núm. reg. 70640) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049456 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre adjudicatarios de la campaña de publicidad y comunicación EXPOAGUA Zaragoza 2008 S.A. BOB DYLAN** (núm. reg. 70640) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049458 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre problemas causados por el deslinde de costas en Corme, en Ponteceso (A Coruña)** (núm. reg. 70615) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049516 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de inmigrantes ilegales desaparecidos que le conste a Salvamento Marítimo y a la Guardia Civil del Mar en el año 2008, al intentar llegar a nuestras costas** (núm. reg. 70956) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049552 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre negociaciones con la empresa Alcoa para abrir al tráfico comercial el dique norte del puerto de San Cibrao** (núm. reg. 70640) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049643 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre actuación policial en la manifestación del 8 de diciembre frente a la base de la Brilat (Pontevedra) por la orden de ampliación del perímetro de seguridad de la base** (núm. reg. 70615) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049738 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre deficiencias del tranvía UT 440-141 incorporado en diciembre a la línea Vigo-León/Oviedo** (núm. reg. 70640) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049739 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre estado en el que se encuentran las obras en el edificio de la antigua Capitanía General en Ferrol que albergará la sede definitiva del Archivo Naval** (núm. reg. 70633) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049786 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de empresas contribuyentes de la provincia de Ávila que se han beneficiado del nuevo régimen de pagos fraccionados en el impuesto de sociedades, durante el año 2008, en aplicación de la medida contemplada en el Plan E** (núm. reg. 70643) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049789 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Ávila que han ampliado el plazo para materializar la cuenta ahorro vivienda, durante el ejercicio 2008, en aplicación de la medida contemplada al respecto en el Plan E** (núm. reg. 70643) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049899 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre financiación con cargo a los fondos del 1% cultural de la urbanización del aparcamiento público «El Cerco» en Artajona (Navarra)** (núm. reg. 70853)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049907 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre gestión y sistema de retribución del complemento de productividad en la Guardia Civil** (núm. reg. 70615) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049908 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre deficiencias y mal estado de cuarteles pertenecientes a la Comandancia de A Coruña** (núm. reg. 70615) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049948 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Economía y Hacienda y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 70640)..... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049979 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de inmigrantes ilegales desaparecidos que le conste a Salvamento Marítimo y a la Guardia Civil del Mar en el año 2008, al intentar llegar a nuestras costas** (núm. reg. 70956) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050123 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre dragado en el denominado «Canal del Ferry» en el río Miño** (núm. reg. 70615) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050124 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de aplicar el Régimen Especial del Mar de la Seguridad Social a los pescadores de río** (núm. reg. 70640) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050125 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre vertidos en el río Toxa procedente de los depósitos de las obras del AVE en Silleda** (núm. reg. 70640) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050144 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre previsiones de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) respecto a la plantilla de controladores aéreos en el aeropuerto de Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 70640) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050145 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre puesta en funcionamiento del nuevo centro de control de área terminal de Galicia, en Labacolla, en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 70640) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050146 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre problemas suscitados en el ayuntamiento de Curtis por las obras de eliminación de dos pasos a nivel en la línea ferroviaria A Coruña-Monforte** (núm. reg. 70640) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050156 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre número de mujeres que se han acogido a la renta activa de inserción aprobada para ayudar a las mujeres víctimas de la violencia de género, en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde marzo de 2004** (núm. reg. 70883) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050157 Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperança Esteve Ortega (GS) **sobre número de mujeres que se han acogido a la renta activa de inserción aprobada para ayudar a las mujeres víctimas de la violencia de género, en la Comunidad Autónoma de Cataluña desde marzo de 2004** (núm. reg. 70955) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050186 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de mujeres que se han acogido a la renta de inserción, aprobada para ayudar a las mujeres víctimas de la violencia de género, en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde marzo de 2004** (núm. reg. 70883) 351
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050223 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre cantidad destinada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para la implantación de dispositivos electrónicos de detección de proximidad de agresores por violencia de género con el fin de garantizar las medidas de alejamiento acordada por los jueces, así como fecha prevista para la implantación de los mismos** (núm. reg. 70853) 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050300 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre realización de un estudio sobre la conveniencia de promover el alza del tipo de interés de demora aplicable homologándolo o acercándolo al de las entidades financieras** (núm. reg. 70640) ... 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050342 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre confección de los uniformes de las Fuerzas de Seguridad del Estado por empresas asiáticas** (núm. reg. 70955)..... 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050399 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación del estudio sobre prevalencia y evolución del juego, así como mecanismos a adoptar en relación a la regulación del juego «online»** (núm. reg. 70955) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050401 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión de Investigación de siniestros marítimos con motivo del naufragio del barco O Bahía** (núm. reg. 70615)..... 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050402 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre investigación de la Comisión de siniestros marítimos de naufragio del pesquero «Cordero»** (núm. reg. 70640) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050404 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de participación de los pescadores en la toma de decisiones de la Comisión Permanente Internacional del río Miño** (núm. reg. 70633)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050587 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de madres de Salamanca que han recibido la ayuda de 2.500 euros por nacimiento o adopción** (núm. reg. 70853) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050588 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de familias que han cobrado el cheque bebé en Andalucía** (núm. reg. 70853) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050591 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre participación de la Diputación Provincial de Albacete en fondos del Estado para el año 2008** (núm. reg. 70643) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050594 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre número de familias de la provincia de Las Palmas que han solicitado la prestación de 2.500 euros por nacimiento, durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 70853) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050607 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegria Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de familias que han percibido la ayuda por nacimiento o adopción en Zaragoza** (núm. reg. 70853) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050608 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegria Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de madres que se han beneficiado en Zaragoza de la ayuda de 100 euros al mes por cuidado de hijos menores de 3 años desde el año 2005** (núm. reg. 70643)..... 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050781 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre retrasos del Airbus A-400M que se ensambla en Sevilla** (núm. reg. 70883) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050782 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre evolución del empleo en las plantas de EADS en España** (núm. reg. 70954) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051101 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Expasa, Agricultura y Ganadería, S.A., contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31/12/2008** (núm. reg. 70640) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051921 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones realizadas por las unidades de violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno durante el 2009** (núm. reg. 70853) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051960 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones realizadas por la Unidad de Violencia de Género de la Delegación General de Valencia durante el año 2008** (núm. reg. 70853) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052752 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas previstas para ayudar a las universidades a afrontar el cambio que supone el que se trasladen los exámenes de septiembre al mes de julio, así como el traslado definitivo de inicio del curso a principios de septiembre** (núm. reg. 70956)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052753 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas previstas para evitar nuevos recelos en los sectores universitarios ante el traslado de los exámenes de septiembre al mes de julio y del inicio del curso a principios de septiembre** (núm. reg. 70956) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052754 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre necesidad de cambios en el sistema de pruebas de acceso a la universidad ante los próximos cambios en el calendario universitario tradicional** (núm. reg. 70956) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052755 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre contactos del Ministerio de Ciencia e Innovación con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para tratar el tema del probable cambio de fechas de los exámenes de septiembre de las universidades españolas, así como del traslado del inicio del curso universitario a principios de septiembre** (núm. reg. 70956)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052756 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre contacto del Ministerio de Ciencia e Innovación con las universidades o con la CRUE para tratar el tema del probable cambio de fechas de los exámenes de septiembre de las universidades españolas, así como del traslado del inicio del curso universitario a principios de septiembre** (núm. reg. 70956)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053321 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre actuaciones en relación con la obligación de que las notificaciones se adecuen a la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común** (núm. reg. 70955) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053833 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre previsiones para elaborar un plan anual de competitividad en el año 2009** (núm. reg. 70640) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

179/000089 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a Gastos de Diversos Ministerios, Empresas y Entes Públicos, Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España S.A., destinado a la Comunitat Valenciana, a fecha 01/12/2008** (núm. reg. 70638) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

179/000102 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para mejorar y actualizar la web de programas en catalán de Radiotelevisión Española (RTVE)** (núm. reg. 70638) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

179/000104 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución durante 2008 de las inversiones de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 70638) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

179/000118 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre 12 preguntas relativas a distintas partidas presupuestarias de Radio Nacional de España (RNE) y de Televisión Española (TVE)** (núm. reg. 70638) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

179/000120 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes a la provincia de Castellón, del proyecto: 0038 denominación: Unidades móviles de radio, de Radio Nacional de España, S.A.** (núm. reg. 70638) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

179/000122 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre grado de ejecución de las partidas consignadas para las distintas sociedades estatales con afectación a la provincia de Tarragona** (núm. reg. 70638) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/000687

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el año 2007, en el proyecto económico 2000-17-020-0780 «PUERTO DE ALGECIRAS», fue de 2.955,40 €, que corresponde a la liquidación del Proyecto Constructivo denominado «Acceso ferroviario al puerto de Algeciras. Nuevo acceso al muelle de campamento (San Roque)».

Madrid, 30 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001620

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

A 31 de marzo de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida de gasto 2002 17 38 3568 «Acceso Ourense-Centro», ascendían a 1.649.583,65 €.

Madrid, 30 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001622

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de marzo de 2008, las obligaciones reconocidas en el expediente de gasto 1986.17.004.4097 «Actuaciones de Conservación y Explotación», para la provincia de Ourense, ascendían a 1.730.350,64 €.

Madrid, 30 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001623

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de marzo de 2008, las obligaciones reconocidas en el expediente de gasto 2001.17.038.0975 «Actuaciones de Seguridad Vial», para la provincia de Ourense, ascendían a 928.617,47 €.

Madrid, 30 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002578

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El informe especial sobre la captura y almacenamiento de CO_2 realizado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático —IPCC—, determina que una tonelada de CO_2 almacenada de forma permanente tiene los mismos beneficios en términos de concentraciones atmosféricas de CO_2 que una tonelada de CO_2 que no se emite. A su vez, el Cuarto

Informe de Evaluación del IPCC, llegó a la conclusión de que las nuevas tecnologías para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con el apoyo de las correspondientes políticas, podrían ser un factor importante en la estabilización de las concentraciones atmosféricas de GEI para finales del siglo. Entre estas nuevas tecnologías destaca la captura y almacenamiento de carbono (CAC).

España, debido a las necesidades de reducción de sus emisiones de CO_2, a la dependencia actual de los combustibles fósiles en la producción de energía y a la necesidad de aprovechar las oportunidades ofrecidas por un sector en expansión, que es apoyado tanto a nivel de la Unión Europea como a nivel internacional, como es el de la CAC considera fundamental la investigación y el desarrollo de las técnicas de captura de CO_2.

Por esta razón, el Gobierno ha incluido entre las actuaciones planteadas en las nuevas Líneas Estratégicas de Lucha contra el cambio climático la elaboración de un mapa de potenciales estructuras geológicas de almacenamiento de CO_2, la definición y adopción de un marco jurídico nacional para la captura y almacenamiento en España y ofrecer un impulso a la I+D+i para las tecnologías de captura. Este marco habrá de ser consistente con el que se establezca en virtud de la propuesta de Directiva sobre almacenamiento geológico de dióxido de carbono, que se está negociando en el ámbito de la Unión Europea, dentro del Paquete de Energía y cambio Climático.

Esa propuesta establece un marco para la regulación de esta nueva tecnología, regulando cuestiones como el ámbito de aplicación, la selección de emplazamientos, los permisos y autorizaciones, el monitoreo y la responsabilidad de los operadores. El Gobierno de España apoya firmemente la implantación de esta nueva tecnología, si bien no olvida la importancia de principios como el de integridad medioambiental y la protección del medio ambiente. De ahí que se esté prestando especial atención a la regulación de aspectos clave, como el de la responsabilidad de los operadores y de los propios Estados.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002698

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

No se contempla la creación de un centro de inserción social (CIS) en Cádiz capital, ya que se han construido los CIS de Jerez de la Frontera, y está en fase de construcción el CIS de Algeciras.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002717

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía integrantes de las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a la mujer maltratada en la provincia de Almería eran trece.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002779 y 184/002780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

Los últimos datos del Consejo General del Poder Judicial recogen que, a 31 de diciembre de 2007, se estaban ejecutando, aunque este trámite no ha finalizado definitivamente, 269.855 ejecutorias en todo el territorio nacional. Entre ellas, 43.779 corresponden a juzgados de lo penal de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, 11.755, a la provincia de Málaga.

No existe ningún juzgado de lo penal especializado en Andalucía. La competencia para la determinación de especialidades, está atribuida al Consejo General del Poder Judicial.

Estos datos reflejan una situación no deseable, pero es necesario insistir en que no se trata de procedimientos paralizados, sino en proceso de ejecución.

En todo caso, el Ministerio de Justicia es plenamente consciente de la situación de la tramitación de la ejecución penal en los Juzgados y Tribunales. Admitiendo que es necesario emprender determinadas actuaciones que contribuyan a mejorar este aspecto del

sistema judicial español, se está trabajando en una batería de medidas dentro del ámbito competencial de este Ministerio de Justicia cuya adopción está prevista durante la presente legislatura y todo ello sin perjuicio de las que, en su caso, adopte la propia Comunidad Autónoma de Andalucía, que tiene transferidas las competencias en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en los Reales Decretos 141 y 142 de 31 de enero de 1997.

Cabe destacar, entre estas medidas, la creación en todo el territorio nacional a lo largo del año 2008 de 15 nuevos juzgados de lo penal, lo que hace un total de 342; tres de estos juzgados se ubicaron en la Comunidad de Andalucía y uno de ellos en la provincia de Málaga.

Por otra parte, el pasado 27 de enero de 2009 entró en funcionamiento la aplicación informática del Registro de Penados y Rebeldes, que ha supuesto una inversión de 1,2 millones de euros. Además, el 6 de febrero de 2009 el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto que regula el Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia. Dicho sistema estará integrado, en un futuro, por las bases de datos de los registros de Penados, Víctimas de la Violencia Doméstica, Medidas Cautelares, Requisitorias y Sentencias No Firmes, Rebeldes Civiles y Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores.

Mediante este Real Decreto, se establece el Registro de Medidas Cautelares, Requisitorias y Sentencias no Firmes, que constituirá un instrumento de gran utilidad para los órganos judiciales, que dispondrán de más elementos de juicio a la hora de ponderar sus resoluciones en las distintas fases del proceso penal. Igualmente, el Registro de Medidas Cautelares ofrecerá información sobre la existencia de órdenes en vigor de busca y captura o de detención y puesta a disposición, que permitan al juez valorar la existencia de riesgo de fuga, en la resolución en la que decida sobre la prisión o libertad provisional del imputado.

Finalmente, el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas tienen previsto, en esta legislatura, llevar a cabo el despliegue de la Nueva Oficina Judicial y la puesta en marcha de los servicios comunes procesales, entre ellos, el servicio común de ejecución que, mediante la aplicación de modernas técnicas de gestión y las modificaciones legales previstas —que aumentarán las competencias de los secretarios judiciales en materia de ejecución penal—, permitirán disminuir la carga de los Juzgados y Tribunales, así como agilizar la tramitación de toda clase de asuntos, incluidos las ejecutorias penales.

Madrid, 30 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de abril de 2008, la población reclusa en el Centro Penitenciario de Villena (Alicante) era de 1.336 internos.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El fichero informático ADEXTTRA, donde se contemplan las estadísticas relativas a las expulsiones, recoge las Expulsiones Judiciales, por las que se entienden las efectuadas en aplicación de lo establecido en el artículo 89 del Código Penal, sin distinción entre los dos supuestos que se establecen en el citado artículo (pena privativa de libertad inferior a seis años/ pena privativa de libertad igual o superior a seis años, una vez alcanzado el tercer grado penitenciario o una vez que se entiendan cumplidas las tres cuartas partes de la condena).

El seguimiento estadístico realizado en base a los datos obrantes en los ficheros informáticos, no detalla el tipo de delito cometido que ha dado lugar a la condena privativa de libertad, motivo por el cual no puede facilitarse tampoco el número de expulsiones de extranjeros en situación irregular, condenados por violencia de género.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El coste de la Unidad Militar de Emergencias para el año 2008 en los Capítulos 1, 2 y 6, ascendió a 71.201, 18.800 y 92.399 miles de euros, respectivamente.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003313

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

A 15 de marzo de 2008, la inversión en adquisición de equipo de transporte era de 24.121,40 €, cuyo expediente se encuentra ya finalizado.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003452

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los créditos finales asignados al proyecto/superproyecto «Adecuación ambiental» ascendieron en el año 2007 a un total de 1.000.000 de euros, para toda la cuenca.

Los pagos realizados en el año 2007 en la provincia de Palencia fueron 200.000 euros.

Las previsiones de inversión para este proyecto, en la provincia de Palencia, eran de 80.000 euros en el año 2008 y 100.000 euros para el año 2009.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los créditos finales asignados al proyecto/superproyecto «Estaciones automáticas de calidad de las aguas» ascendieron en el año 2007 a un total de 600.000 euros, para toda la cuenca.

Los pagos realizados en el año 2007 en la provincia de Palencia fueron 124.140 euros.

Las previsiones de inversión para este proyecto, en la provincia de Palencia, eran de 103.450 euros en el año 2008 y 124.140 euros para el año 2009.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003454

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los créditos finales asignados al proyecto/superproyecto «Restauración hidrológico-forestal FEDER y Cofinanciado (Castilla y León)» ascendieron en el año 2007 a un total de 3.400.000 de euros.

Los pagos realizados en este proyecto en al año 2007 en la provincia de Palencia fueron de 510.000 euros.

La inversión para este proyecto para el año 2008 en la provincia de Palencia fue de 1.759.960 euros.

Existe la firma de un convenio con la Junta de Castilla y León para cofinanciar las obras. que se ejecuten con cargo al proyecto superproyecto «Restauración hidrológico-forestal FEDER y COFINANCIADO (Castilla y León)» para los años 2008-2013.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003455

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los créditos finales asignados al proyecto/superproyecto «Control de calidad de las aguas subterráneas»

ascendieron en el año 2007 a un total de 550.000 euros, para toda la cuenca.

Los pagos realizados en el año 2007 en la provincia de Palencia fueron 9.080 euros.

Las previsiones de inversión para este proyecto, en la provincia de Palencia, eran de 13.200 euros en el año 2008 y 13.200 euros para el año 2009.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los créditos finales asignados al proyecto/superproyecto «Red de control de caudales» ascendieron en el año 2007 a un total de 1.000.000 de euros, para toda la cuenca.

Los pagos realizados en el año 2007 en la provincia de Palencia fueron 140.000 euros.

Las previsiones de inversión para este proyecto, en la provincia de Palencia, eran de 140.000 euros en el año 2008 y 140.000 euros para el año 2009.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003457

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los créditos finales asignados al proyecto/superproyecto «Conservación y mantenimiento de cauces» ascendieron en el año 2007 a un total de 5.600.000 euros, para toda la cuenca.

Los pagos realizados en el año 2007 en la provincia de Palencia fueron 860.160 euros.

Las previsiones de inversión para este proyecto, en la provincia de Palencia, eran de 814.080 euros en el año 2008 y 1.105.920 euros para el año 2009.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003458

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los créditos finales asignados al proyecto/superproyecto «Experiencias de cultivos y centros agronómicos» ascendieron en el año 2007 a un total de 20.000 de euros.

Los pagos realizados en al año 2007 en la provincia de Palencia fueron 20.000 euros.

Las previsiones de inversión para este proyecto, en la provincia de Palencia, eran de 20.000 euros en el año 2008 y 20.000 euros para el año 2009.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003487

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El proyecto número 0045 «Programas de Seguridad Minera y Pirotécnica» se ha ejecutado totalmente, sin que se haya realizado actuación alguna en la provincia de Palencia.

La relación de proyectos realizados, los organismos beneficiarios y la cuantía abonada se detalla en el anexo adjunto.

Los Convenios con el Laboratorio Oficial Madariaga de la Universidad Politécnica de Madrid y con el Instituto Nacional de Silicosis, se han financiado durante 2008 con la partida presupuestaria 74, Transferencias de capital, a Sociedades, entidades Públicas, Fundaciones y resto de entes Sector Público. Para 2009 está previsto que los proyectos de las Comunidades Autónomas sean financiados mediante Convenios con cofinanciación.

Se desconoce si estos futuros proyectos afectarán a actividades de la provincia de Palencia.

ANEXO

Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Asistencia técnica en materia de seguridad industrial y laboral, en las explt. mineras de la CC.AA. de Andalucía.	107.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Asistencia técnica en materia de seguridad industrial y laboral, en las explt. mineras de la CC.AA. de Cataluña.	107.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Asistencia técnica en materia de seguridad industrial y laboral, en las explt. mineras de la CC.AA. de Galicia.	107.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Asistencia técnica en materia de seguridad industrial y laboral, en las explt. mineras de la CC.AA. de Valencia.	107.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Asistencia técnica en materia de seguridad industrial y laboral, en las explt. mineras de la CC.AA. de Madrid.	107.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Asistencia técnica en materia de seguridad industrial y laboral, en las explt. mineras de la CC.AA. del País Vasco.	107.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Análisis de las disposiciones mínimas de seguridad en maquinaria minera de movimiento de tierras mediante la unidad de verificación in situ, en explt. mineras de la CC.AA. de Cataluña.	100.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Vigilancia del mercado de productos, materiales y equipos para minería que quedan dentro del campo de aplicación de Directivas de la UE, para su puesta en el mercado.	148.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Vigilancia del mercado de productos para minería sujetos a especificaciones establecidas en el reglamento general de normas básicas de seguridad minera.	105.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Vigilancia del mercado de productos explosivos, pirotécnicos y cartuchería.	95.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Jornada formativa sobre la incidencia de la nueva reglamentación en pirotecnia.	30.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Determinación de las líneas de actuación en materia de seguridad y salud en la industria extractiva, en base a los índices de siniestrabilidad.	45.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Destrucción de productos pirotécnicos.	90.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Recatalogación de productos pirotécnicos.	57.401,83 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Análisis de ías disposiciones mínimas de seguridad en maquinaria minera de movimiento de tierras mediante una unidad de verificación in situ, en explt, mineras de la CC.AA. de Madrid.	100.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Análisis de las disposiciones mínimas de seguridad en maquinaria minera de movimiento de tierras mediante una unidad de verificación in situ, en explt. mineras de la CC.AA. de Galicia.	100.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Análisis de las disposiciones mínimas de seguridad en maquinaria minera de movimiento de tierras mediante una unidad de verificación in situ, en explt. mineras de la CC.AA. de Castilla La Mancha.	100.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Análisis de las disposiciones mínimas de seguridad en maquinaria minera de movimiento de tierras mediante una unidad de verificación in situ, en explt. mineras de la CC.AA. de Murcia.	100.000 €
Laboratorio Oficial Madariaga - Universidad Politécnica de Madrid	Convenio Específico MITYC-UPM. Formación itinerante sobre el uso de equipos de protección respiratoria de evacuación a los trabajadores de la minería subterránea.	104.200 €
Instituto Geológico y Minero de España	Convenio de colaboración entre el MITYC-IGME para el desarrollo de actividades relativas al registro minero en la C.A. del País Vasco.	42.286 €
Instituto Geológico y Minero de España	Convenio de colaboración entre el MITYC-IGME para el desarrollo de actividades relativas a la implantación del registro minero en la C.A. de Cataluña (1ª).	25.562 €
Instituto Geológico y Minero de España	Convenio de colaboración entre el MITYC-IGME para el desarrollo de actividades relativas a la implantación del registro minero en la C.A. de las Islas Baleares.	46.839 €
Instituto Geológico y Minero de España	Convenio de colaboración entre el MITYC-IGME para el desarrollo de actividades relativas a la actualización del panorama minero y apoyo a la estadística minera.	20.106 €

Instituto Geológico y Minero de España	Convenio de colaboración entre el MITYC-IGME para el análisis socio-económico de los recursos hidrominerales. Año 2007.	29.168 €
Universidad de Oviedo	Convenio Específico: MITYYC-UO. Comparación económica entre la minería a cielo abierto y la minería de interior en el sector de los áridos.	55.000 €
Universidad de Oviedo	Convenio Específico: MTTYC-UO. Predicción de subsidencia y su progresión mediante sismicidad inducida.	99.960 €
Generalidad de Cataluña	Convenio Específico: M1TYC-GC. Estudio de las manifestaciones termales y de los sistemas geotérmicas de la presión de la selva y de los acuíferos de las aguas minerales del Montseny-Guilleries y Estudio de caracterización de las arcillas y otros recursos minerales de uso industrial del Pirineo prepirenaico y depresión prelitoral catalán.	100.000 €
Servicio de Salud del Principado de Asturias	Seguridad minera.	137.234 €
Instituto Nacional de Silicosis	Convenio Específico: MITYC-INS (Principado de Asturias). Implementación de un estudio sobre ruido en una mina subterránea de carbón, con vistas a la posterior confección de un documento técnico.	75.000 €
Instituto Nacional de Silicosis	Convenio Específico: MITYC-INS (Principado de Asturias). Estudio sobre «Puestos compatibles» en el sector de las pizarras.	60.000 €
	TOTAL	2.507.756,83 €

Ninguno de los proyecto contempla actuaciones en la provincia de Palencia.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003488

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-20012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras, aprobado por el Consejo de Ministros, en su reunión de 31 de marzo de 2006, constituye el plan estratégico para la concesión de ayudas al desarrollo de las infraestructuras a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales del ámbito de la minería del carbón.

La selección de actuaciones de infraestructuras a ejecutar debe ser coherente y complementaria con la planificación regional y local y adicional al esfuerzo inversor de las Comunidades Autónomas y del Gobierno Central. En base a ello, se han firmado unos protocolos entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, en cuyo marco se desarrollan la concesión de ayudas destinadas a las infraestructuras, donde figuran la planificación para dichas zonas y la estimación de su propio esfuerzo inversor adicional.

La presentación y análisis de las actuaciones de infraestructuras se realizará en las Mesas de la Minería Regionales de cada Comunidad Autónoma con la participación de los sindicatos firmantes del Plan, representantes de los Ayuntamientos Mineros, representantes de la Comunidad Autónoma correspondiente y representantes del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón (IRMC), si así lo considerasen estos últimos, no siendo aceptados proyectos que no hayan sido considerados por las citadas Mesas.

El conjunto de proyectos para los que exista acuerdo, serán tramitados para la firma de los correspondientes convenios, una vez se hayan reflejado en el acta de la siguiente reunión de la Comisión de Cooperación Comunidad Autónoma-IRMC.

El 29 de junio de 2006 se suscribió el Acuerdo Marco de Colaboración entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, modificado posteriormente por el Acuerdo Suplementario de fecha 27 de septiembre de 2007, donde figuran las actuaciones previstas para el desarrollo de infraestructuras de las Comarcas Mineras en Castilla y León para el periodo 2006-2012.

Asimismo, en la Comisión de Colaboración entre el IRMC y la Comunidad Autónoma de Castilla y León celebrada el día 26 de octubre de 2006, se acordó la relación de convenios a desarrollar para el bienio 2006-2007 con la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

De entre todos ellos, los correspondientes a la provincia de Palencia eran los que se detallan en el anexo.

ANEXO 1

EJE	ACTUACIÓN PROPUESTA	LOCALIDAD
INFRAESTRUCTURAS	Carreteras Red Provincial Diputación de Palencia	Varios
INFRAESTRUCTURAS	Autovía Toreno (León)-Aguilar de Campoo (Palencia)	Varios
MUNICIPAL	Restauración barriadas mineras	Barruelo de Santullán (Palencia)
MUNICIPAL	Infraestructuras urbanas municipales	Barruelo de Santullán (Palencia)
MUNICIPAL	Mejora redes abastecimiento núcleo urbano	Castrejón de la Peña (Palencia)
MUNICIPAL	Sustitución de la cubierta y reforma del antiguo ferial propiedad municipal	Cervera de Pisuerga (Palencia)
PROYECTOS SINGULARES	Ampliación camping	Cervera de Pisuerga (Palencia)
MUNICIPAL	Edificio sede nueva Casa Consistorial, salones de actos y exposiciones	Guardo (Palencia)
POLÍGONOS INDUSTRIALES	Polígono industrial Guardo *(considerar estratégico)	Guardo (Palencia)
PROYECTOS SINGULARES	Auditorio	Guardo (Palencia)
MUNICIPAL	Centro de Día	La Pernía (Palencia)
MUNICIPAL	Reforma de equipamientos municipales	Santibáñez de la Peña (Palencia)
MUNICIPAL	Dotación suelo viviendas protección oficial	Santibáñez de la Peña (Palencia)
MUNICIPAL	Edificio Casa Cultural	Santibáñez de la Peña (Palencia)
MUNICIPAL	Mejora de abastecimiento de agua	Santibáñez de la Peña (Palencia)
I+D	Mejora y recuperación de escombreras abandonadas por las explotaciones mineras	Toreno, Valdesamario, Villagatón-Brañuelas, Torre del Bierzo, Igüeña (León), La Pernía (Palencia)
MUNICIPAL	Centro Cultural 2ª fase	Velilla del Río Carrión (Palencia)
PROYECTOS SINGULARES	Centro de Interpretación de la Naturaleza	Velilla del Río Carrión (Palencia)
MUNICIPAL	Corrección y renovación de la red de saneamiento	Velilla del Río Carrión (Palencia)
INFRAESTRUCTURAS	Helisuperficies	Varios
INFRAESTRUCTURAS	Unidades Básicas De Emergencia (UBES)	Varios

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se han desplegado diversas medidas relativas al Plan de Riesgos Laborales del centro penitenciario de Picassent:

• Vigilancia de la salud. La campaña informativa para que los trabajadores solicitasen la realización de los exámenes de salud, se inició en el mes de abril del pasado año. En el centro penitenciario de Picassent se solicitaron la realización de los precitados exámenes 226 empleados públicos, cuya iniciación se llevó a cabo a partir del mes de septiembre.

• Planes de emergencia. El centro cuenta con un plan de emergencia, en el que se contemplan las medidas a adoptar en las distintas situaciones de emergencia previstas, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Se han constituido los distintos equipos de emergencia y se ha impartido la formación adecuada. Ya están formados, aproximadamente, el 90% de los trabajadores.

• Estructura organizativa en prevención de riesgos laborales. En el Pacto de 29 de marzo de 2005, se contempla la creación de una estructura territorial de los servicios de prevención. Por ello, en la Relación de Puestos de Trabajo del centro penitenciario de Valencia se han creado los siguientes puestos: Jefe de Servicio de Prevención y dos plazas de Técnico de Prevención, puestos de trabajo que se cubrieron en el mes de diciembre de 2007; por tanto, el centro penitenciario cuenta con un Servicio de Prevención Propio que da cobertura a toda la Comunidad Autónoma, Murcia e Illes Balears.

• Procedimientos de prevención de riesgos laborales. La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha aprobado los procedimientos de notificación e investigación de accidentes, los procedimientos que hacen referencia a estrategia y metodología de consulta de evaluación de riesgos, así como el procedimiento para elaborar e implantar las medidas de emergencia exigidas en el artículo 20 de la Ley de Prevención. Dichos procedimientos se están desarrollando en el centro penitenciario de Picasent, sin que consten deficiencias.

• Revisión de la evaluación de riesgos. La legislación exige que periódicamente se revise la evaluación de riesgos. Durante el primer semestre del año 2008 se realizó la toma de datos y el trabajo de campo. Una vez realizada la evaluación de riesgos, se procederá a la planificación de la actividad preventiva derivada de la evaluación.

Asimismo, se ha realizado un estudio sobre los riesgos inherentes a los puestos de trabajo, y se va a informar a cada trabajador de los que les afectan, tal como señala el artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006263

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

• Sector Eléctrico

Las principales medidas destinadas a garantizar el acceso de forma transparente, sin barreras y no discriminatorio, de todos los operadores a las redes e infraestructuras de electricidad, para asegurar la competencia, unas ya iniciadas y que van a tener continuidad, y otras que hay que acometer, son las siguientes:

— La realización de subastas virtuales de capacidad de generación obligatorias para ciertos Operadores Dominantes (fomento de la competencia efectiva en el mercado).

— La regulación de la participación de las empresas distribuidoras en los sistemas de contratación bilateral con entrega física mediante subastas. Estas subastas resultan claves para preparar la entrada en vigor de las tarifas de último recurso, y separar la comercialización de último recurso, que deja de ser una actividad regulada de la distribución de energía. Con esta nueva modalidad de contratación, se facilita un mecanismo automático de determinación de las tarifas de último recurso, incorporando los precios de la subasta para contratos con compromiso firme de entrega y periodo de ejecución coincidente con el periodo de vigencia de las tarifas.

— A partir del 1 de enero de 2009, de acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1977, de 27 de noviembre, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, con la última modificación realizada por la Ley 17/2007, de 4 de julio para adaptarla a la Directiva Comunitaria, se crea la tarifa de último recurso.

A este respecto, el artículo 18 de la citada Ley establece que las tarifas de último recurso, que serán únicas en todo el territorio nacional, constituirán los precios máximos que podrán cobrar los comercializadores que asuman las obligaciones de suministro de último recurso, a los consumidores que, de acuerdo con la normativa vigente para estas tarifas, se acojan a las mismas.

Para posibilitar su aplicación, estas tarifas de último recurso se fijarán de forma que en su cálculo se respete el principio de suficiencia de ingresos y no ocasionen distorsiones de la competencia en el mercado.

— Para asegurar el objetivo del acceso eficaz y no discriminatorio a las redes de los distribuidores, se crea la Oficina de Cambios de Suministrador, una sociedad independiente a la que se atribuye una función de supervisión de los cambios de suministrador que se produzcan. Para el ejercicio de su actividad, la Oficina de Cambios de Suministrador tendrá acceso a las Bases de Datos de Consumidores y Puntos de Suministro de gas y de electricidad. La Oficina ya ha sido autorizada y se va a establecer su regulación específica junto con sus funciones.

• Sector gas natural

La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, garantiza el acceso de terceros a las instalaciones de la red básica y a las instalaciones de transporte y distribución de gas natural. El precio por el uso de estas instalaciones viene determinado por el peaje aprobado por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio.

• El acceso a las instalaciones gasistas es un acceso regulado.

A partir del día 1 de julio de 2008, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/2007, de 2 de julio, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural, todos los consumidores pasarán a ser suministrados por empresas comercializadoras, dejando la empresas distribuidoras de ejercer la actividad de suministro. Por tanto, requerirá que el 100% del suministro se realice bajo el régimen de acceso a las instalaciones.

En lo que respecta a los conflictos de acceso, hay que destacar que la Comisión Nacional de Energía cuenta, entre sus funciones, con la de resolver los conflictos que le sean planteados respecto a los contratos de acceso de terceros a las redes de transporte y en su caso distribución, en los términos que reglamentariamente se establezcan.

• Telecomunicaciones

La Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, establece un régimen de libre competencia, permitiendo a todos los operadores desplegar su propia red de comunicaciones electrónicas, otorgándoles el derecho a negociar entre sí, sin restricción alguna, acuerdos de acceso o interconexión.

Ello se completa con lo dispuesto en el Capítulo III del Título II de la mencionada Ley, que permite a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones imponer obligaciones en materia de acceso e interconexión a los operadores declarados con poder significativo en el mercado. De acuerdo con el artículo 13, dichas obligaciones habrán de garantizar la transparencia y no discriminación entre operadores.

De conformidad con la normativa nacional y comunitaria, Telefónica de España, S.A.U., en cuanto operador con poder significativo en el mercado, está obligada a ofrecer a sus competidores el acceso a los bucles de abonado de su red, debiendo publicar una oferta de referencia en la que se concreten los términos y condiciones en los que ofrece los servicios de acceso directo e indirecto al bucle de abonado.

En materia de infraestructuras, la Ley General de Telecomunicaciones regula el derecho de los operadores a la ocupación del dominio público y privado para el establecimiento de su propia red, garantizando la no discriminación entre operadores y el mantenimiento de las condiciones de competencia efectiva en el sector.

En este ámbito, las Directivas comunitarias no obligan al uso compartido y la legislación española lo impone únicamente para el supuesto de que los operadores no pudieran ejercitar por separado su derecho a la ocupación de la propiedad pública o privada por no existir alternativas por motivos justificados en razones de medio ambiente, salud publica, seguridad pública u ordenación urbana y territorial. En los demás supuestos, las Administraciones públicas habrán de favorecer el uso compartido de recursos y propiedades, mediante el fomento de la celebración de acuerdos voluntarios entre operadoras.

Por último, en mayo de 2008 y hasta el establecimiento de obligaciones definitivas en los mercados mayoristas para servicios de banda ancha, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha adoptado diversas medidas cautelares que permitirán a los operadores acceder de forma transparente y no discriminatoria a las infraestructuras de obra civil de Telefónica de España. Estas medidas están orientadas a adaptar la regulación actual a los nuevos escenarios de fibra óptica y a fomentar la inversión en infraestructuras de redes de nueva generación.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006295

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La evolución del número de objetos punzantes requisados en los centros penitenciarios se recoge en la tabla siguiente:

OBJETOS PUNZANTES

CENTROS	2004	2005	2006	2007	2008*
A LAMA	124	67	72	45	5
ALBACETE	1	3	5	11	0
ALBOLOTE	139	98	127	51	10
ALCALÁ DE GUADAIRA	0	0	0	0	0
ALCÁZAR DE SAN JUAN	0	2	0	3	0
ALGECIRAS	86	78	83	68	8
ALICANTE CUMPLIMIENTO	89	69	165	44	7
ALICANTE II (VILLENA)	153	167	71	88	12
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	0	0	1	1	0
ALMERÍA	38	34	44	15	0
ARRECIFE	0	5	4	0	0
ÁVILA	0	0	0	0	0
BADAJOZ	46	35	22	18	0
BILBAO	1	3	1	8	1
BURGOS	11	5	10	8	0
C.I.S. VALENCIA	0	0	0	0	0
C.I.S. VICTORIA KENT	0	0	0	0	0
CÁCERES	35	13	28	13	3
CÁDIZ-PUERTO II	8	32	33	17	2
CASTELLÓN	23	14	21	45	6
CEUTA	2	6	5	1	4
CÓRDOBA	98	118	181	148	24
CUENCA	3	9	8	2	0
DAROCA	39	45	59	24	4
EL DUESO	26	16	12	3	2
HERRERA DE LA MANCHA	19	34	48	34	0
HUELVA	27	47	100	56	15
IBIZA	1	2	4	0	0
JAÉN	74	100	64	73	8
LA MORALEJA-DUEÑAS	60	82	116	62	1
LAS PALMAS	6	10	18	22	6
LEÓN	111	82	24	28	0
LOGROÑO	4	10	17	14	0
LUGO-BONXE	5	12	4	2	0
MADRID I	4	11	2	0	0
MADRID II	29	71	40	18	5
MADRID III	55	22	28	20	1
MADRID IV	50	35	49	59	18
MADRID V	11	25	37	27	12
MADRID VI	54	57	57	37	5
MÁLAGA	50	47	54	27	4
MELILLA	15	37	22	11	0
MONTERROSO	29	36	33	18	3
MURCIA	1	1	29	1	3
NANCLARES DE OCA	23	23	13	1	2
OCAÑA I	50	25	31	2	0

CENTROS	2004	2005	2006	2007	2008*
OCAÑA II	3	14	34	3	3
ORENSE	19	18	15	9	1
PALMA DE MALLORCA	48	21	25	26	8
PAMPLONA	2	3	2	3	0
PUERTO I	46	27	45	23	0
PUERTO III	0	0	0	0	0
SAN SEBASTIÁN	0	0	6	7	6
SANTANDER	0	0	3	3	0
SEGOVIA	18	13	4	24	1
SEVILLA	72	66	73	62	15
SEVILLA PSIQUIÁTRICO	0	0	1	0	0
SORIA	12	20	11	7	1
STA. CRUZ DE LA PALMA	0	1	0	0	0
STA. CRUZ DE TENERIFE	3	14	52	8	2
TEIXEIRO CURTIS	84	49	75	55	11
TERUEL	11	4	9	8	0
TOPAS	11	38	103	46	10
VALENCIA	171	241	160	97	19
VALLADOLID	22	28	36	16	1
VILLABONA	41	34	19	36	7
ZARAGOZA	143	57	81	57	11

* Del 01/01/08 al 31/03/08

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007691

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

El Gobierno de España ha apostado decididamente por la implantación del nuevo modelo de oficina judicial, como instrumento útil y eficaz para aliviar la carga de trabajo de los Juzgados y Tribunales. Conviene recordar que la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) aprobada en el año 2003 estableció determinados plazos para el desarrollo de la nueva oficina judicial: quince meses (disposición transitoria cuarta) para organizar las oficinas judiciales y unidades administrativas, elaborar y aprobar las relaciones de puestos de trabajo y desarrollar los procesos de acoplamiento del personal en los nuevos puestos; seis meses para el desarrollo reglamentario de los nuevos estatutos jurídicos de Secretarios Judiciales y funcionarios (disposición final primera); un año para la adecuación de las normas procesales (disposición final segunda). Sin embargo, en abril de 2004 ninguna de estas actuaciones estaba ni siquiera iniciada, siendo una muestra inequívoca de ello que los Presupuestos Generales de Estado para 2004 —en plena vigencia del Pacto de Estado para la Justicia— no contemplaran ni una sola partida relacionada con la nueva oficina, como tampoco contemplaron los proyectos de obra para dicho periodo el diseño de la nueva oficina.

Pese a todas las dificultades iniciales, el Ministro de Justicia decidió desplegar lealmente el modelo de oficina judicial, diseñado por los Libros V y VI de la LOPJ. Y fruto de esa decisión son las actuaciones llevadas a cabo desde entonces en orden al despliegue, y las que se llevarán a cabo durante la presente Legislatura.

Tales actuaciones son, sistematizadamente, las siguientes.

1. Modificaciones legales y normativas:

a) Elaboración del Proyecto de Ley a fin de adecuar las leyes de procedimiento a las disposiciones modificadas por aquella Ley. Asumiendo el mandato de la Ley Orgánica 19/2003, para elaborar los proyectos de ley procedentes y adecuar las Leyes de procedimiento a las disposiciones de la nueva Oficina Judicial se han reformado 21 Leyes cuyo texto se encuentra actualmente en trámite parlamentario. Estas leyes son Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley de Enjuiciamiento Criminal, Ley de Procedimiento Laboral, Ley de Jurisdicción Contenciosa Administrativa, Ley Concursal, Ley del Tribunal del Jurado, Ley de Responsabilidad Penal de Menores, Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de conflictos Jurisdiccionales, Ley Reguladora del Derecho de Rectificación, Ley de Régimen Electoral General, Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881, Ley de Ayudas y Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual, Ley Cambiaria y del Cheque, Ley sobre Condiciones Generales de Contratación, Ley de Extradición Pasiva, Ley Hipotecaria, la Ley sobre Hipoteca Mobiliaria, Ley de Patentes y Ley de Arbitraje. El Anteproyecto de Ley se ultimó en junio de 2005, y, tras los informes acordados por el Consejo de Ministros, ya como Proyecto tuvo entrada en el Congreso en el mes de diciembre de 2005. En esta nueva Legislatura el propósito del Ministerio es impulsar la aprobación del Proyecto, para lo que espera tener el apoyo parlamentario necesario en una materia como la modernización y la agilización de la Administración de Justicia.

b) La aprobación de la Orden JUS/3244, de 18 de octubre de 2005 por la que se determina la dotación básica de las Unidades Procesales de Apoyo Directo a los órganos judiciales.

c) La confección del Plan de Transparencia Judicial aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de octubre de 2005 y publicado en el BOE el 1 de noviembre de 2005.

d) La aprobación de los siguientes Reglamentos: el Reglamento General de Régimen Disciplinario del Personal al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 796/2005, de 1 de julio, BOE de

23 de julio de 2005; el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005 de 7 de diciembre publicado en el BOE el 27 de diciembre de 2005; el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales aprobado por Real Decreto 1608/2005 de 30 de diciembre, publicado en el BOE el 20 de enero de 2006.

f) Aprobación de la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Ley de Procedimiento Laboral en materia de realización de actos procesales a través de medios telemáticos mediante la Disposición final sexta de la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria, publicada en el BOE de 8 de diciembre de 2007. Aprobación del Real Decreto 84/2007, de 26 de enero, sobre implantación en la Administración de Justicia del sistema informático de telecomunicaciones Lexnet para la presentación de escritos y documentos, el traslado de copias y la realización de actos de comunicación procesal por medios telemáticos, publicado en el BOE 13 de febrero 2007.

g) Por lo que se refiere a la estadística judicial, se ha publicado el Real Decreto 1184/2006, de 13 de octubre, por el que se regula la estructura, composición y funciones de la Comisión Nacional de Estadística Judicial. La Comisión Nacional de Estadística Judicial se constituyó en Pleno el día 17 de mayo de 2007 para iniciar sus trabajos.

2. Modificaciones organizativas:

a) Paralelamente, para llevar a efecto lo ordenado por el legislador orgánico, el Ministerio de Justicia presentó en el mes de mayo de 2005 el Plan de Implantación de la nueva oficina judicial en su ámbito competencial, cuya primera fase comprendía el despliegue de la nueva oficina en las ciudades de Avilés, Burgos, Cáceres, Ceuta, Ciudad Real, Logroño, Melilla, Murcia, Palma de Mallorca, Santander y Zaragoza, lugares todos ellos sobre los que entonces el Ministerio de Justicia tenía competencias.

b) Además, en relación con esta primera fase de despliegue se ha elaborado ya el proyecto de Orden Ministerial de creación de los servicios comunes procesales y por la que se aprueban las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Oficina Judicial, que ha sido informado favorablemente por el Consejo General del Poder Judicial, en el mes de abril de 2008, dando así un importante respaldo al modelo de Oficina judicial impulsado por el Ministerio de Justicia.

c) Finalmente, se ha procedido a la selección y nombramiento de los Secretarios de Gobierno y de los Secretarios Coordinadores Provinciales como órganos superiores del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

3. Modificaciones tecnológicas y de adaptación de los edificios:

a) El Ministerio de Justicia ha desarrollado el sistema de telecomunicaciones Lexnet, a que antes se ha hecho referencia, cuyo objetivo principal es ofrecer la posibilidad de presentación de escritos y documentos, traslado de copias y la realización de actos de comunicación procesal por vía telemática, lo que permite dotar de una mayor agilidad, seguridad, comodidad y eficiencia en la tramitación de los procedimientos en las oficinas judiciales. Actualmente el sistema de telecomunicaciones Lexnet está operando en León, Burgos y en determinados procedimientos de la Audiencia Nacional. En esta legislatura está previsto que comience su funcionamiento en real en Zamora (donde ya se ha procedido, a la adecuación técnica y a la emisión de certificados digitales y se está impartiendo formación) Palencia, Valladolid, Salamanca (en las tres ciudades se está procediendo a la adecuación técnica) Ciudad Real (donde se dan todas las condiciones técnicas y se ha concluido las jornadas normativas) Albacete, Guadalajara, Toledo (en las tres ciudades se cumplen las condiciones técnicas y sólo está pendiente la formación) Murcia, Logroño (ambas pendientes de recibir formación) y Cáceres (comenzará a actuar en real en breve).

b) Además, el Ministerio de Justicia, consciente de que el adecuado despliegue de la oficina judicial requiere la existencia de herramientas informáticas adecuadas que hagan posible la itineración telemática de los expedientes entre las diferentes unidades que componen la oficina, está trabajando intensamente en una serie de aplicaciones informáticas como el módulo de intercambio genérico (conocido como MIG), los nuevos sistemas de gestión procesal (denominado Minerva-Nueva Oficina Judicial) y la Agenda Programada de señalamientos. Como ya se ha indicado en Murcia comenzará en breve a funcionar sistema informático de gestión procesal Minerva NOJv.1.0.

c) En cuanto a la arquitectura judicial, es necesario señalar que en la actualidad existen inmuebles dispersos y mal acondicionados. La NOJ también pretende incidir en este aspecto en una doble vía: adaptación de los edificios a la estructura NOJ, y unificación de sedes donde es posible mediante la construcción de las conocidas «Ciudades de la Justicia». Estas actuaciones han concluido o se encuentran en fase de finalización en los edificios judiciales de las once ciudades seleccionadas para la primera fase de implantación de la NOJ. El Ministerio ha cumplido, pues, con todas sus obligaciones en un plazo muy breve, posibilitando que todas las Comunidades Autónomas dispongan de los instrumentos jurídicos necesarios para el diseño e implantación de la nueva Oficina judicial en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por último, el Ministerio de Justicia está impulsando la tramitación del Proyecto de Ley Orgánica por la que se adapta la legislación procesal a la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial con el objetivo de implantar la nueva Oficina judicial.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007943

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El centro penitenciario de Puerto II, al igual que los restantes Centros Penitenciarios dependientes de la Administración General del Estado, tienen un porcentaje elevado de población. Sin embargo, no existe situación de saturación, si por saturación se entiende la imposibilidad de que el Centro admita nuevos ingresos.

La inauguración de los centros penitenciarios de Castellón II, Sevilla II y Madrid VII, su puesta en funcionamiento y el traslado de un buen número de internos a los nuevos centros, apuntarán una corrección de las tasas de ocupación en el sistema penitenciario dependiente de la Administración General del Estado. Las restantes obras de construcción en marcha de centros penitenciarios, centros de inserción social y unidades externas de madres contribuirán decididamente, a medio plazo, a la corrección de la situación actual.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010077, 184/010078 y 184/010080 a 184/010082

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

MILITARES QUE HAN SOLICITADO EXCEDENCIA PARA CUIDADO DE HIJOS Y REDUCCIÓN DE JORNADA

AÑO	EXCEDENCIA VOLUNTARIA CUIDADO DE HIJOS						REDUCCIÓN DE JORNADA					
	OFICIALES		SUB-OFICIALES		TROPA Y MARINERÍA		OFICIALES		SUB-OFICIALES		TROPA Y MARINERÍA	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2007	42	27	30	1	33	79	23	102	62	15	230	784
2006	35	26	35	1	26	71	18	67	30	15	79	485
2005	24	26	43	3	23	54	14	32	11	6	29	219
2004	23	19	44	1	14	31	4	28	8	2	4	63

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010518

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, María Uxue (GMx).

Respuesta:

Las actuaciones y medidas que se desarrollan en relación con las mujeres que sufren la violencia de género están encaminadas al cumplimiento y desarrollo de las previsiones de la. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que prevé en su artículo 17 que todas las mujeres víctimas de violencia de género, con independencia de su origen, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, tienen garantizados los derechos reconocidos en esta Ley.

En concreto, tienen derecho a la información, cuyo ejercicio efectivo debe garantizarse, adoptando los medios necesarios, a las mujeres víctimas de violencia de género que por sus circunstancias personales y

sociales puedan tener una mayor dificultad para el acceso integral a aquella.

Asimismo, tienen derecho a la asistencia jurídica y a la asistencia social integral. Este último derecho está reconocido en el artículo 19 de la Ley Orgánica 1/2004, e incluye el derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral, organizados de acuerdo a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional.

De acuerdo con la estructura territorial del Estado establecida en la Constitución española, su ejercicio es competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla y de las Entidades Locales. No obstante, el Gobierno ha querido coadyuvar a la implantación de estos servicios, así como incentivar la consecución de un mínimo común en todo el territorio, estableciendo unas líneas básicas o estratégicas.

Para ello, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional decimotercera de la Ley Orgánica 1/2004, el Estado ha habilitado un Fondo para coadyuvar a su garantía, al que pueden acceder las Comunidades Autónomas según los criterios determinados en la respectiva Conferencia Sectorial, durante los dos años siguientes a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica (2005 y 2006); y se ha comprometido a colaborar con las Comunidades Autónomas en los futuros años.

A su vez, el Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género 2007-2008, aprobado por el Consejo de Ministros el 15 de diciembre de 2006, recoge un conjunto de actuaciones dirigidas a la consecución de dos objetivos estratégicos: mejorar la respuesta frente a la violencia de género y conseguir un cambio en el modelo de relación social. Su consecución implicará una atención especial a aquellos colectivos de mujeres que presentan una mayor vulnerabilidad.

Estas actuaciones se agrupan en una serie de Ejes prioritarios, entre los que se encuentra el Eje D: Servicios Sociales, cuya finalidad es garantizar a las mujeres víctimas de violencia de género y á los menores a su cargo el derecho a la asistencia social integral. Este Eje D incluye como medida la promoción de proyectos autonómicos y locales innovadores que garanticen el derecho a la asistencia social integral. Estos proyectos necesariamente deberán contemplar la situación de las mujeres con mayores dificultades para acceder a los recursos o más vulnerables.

Tanto en el año 2007, a través de la concesión directa de subvenciones públicas, como en el año 2008, mediante la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha financiado la ejecución de proyectos innovadores por parte de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/010524

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

La incidencia de la huelga de transportistas en las gasolineras y centros comercializadores de carburantes fue escasa, no produciéndose desabastecimiento en ninguna Comunidad Autónoma ni a nivel provincial.

Se produjeron casos de presencia de piquetes que fueron resueltos por las Fuerzas de Orden Público, en su mayoría de forma pacífica.

Los procedimientos seguidos son los habituales en estos casos, control de piquetes, de barreras, de acceso a polígonos, etc.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo la información relativa a:

1. Inversiones realizadas a 30 de junio de 2008, por el Ministerio del Interior en la provincia de Palencia.
2. Anexo de Inversiones Reales y programación plurianual correspondientes a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el que figuran las previstas para Palencia, relativas al año 2008.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/012134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La formación en lengua árabe está en torno al 25 por ciento de las plazas ofertadas, lo que sitúa la formación de dicha lengua para este curso 2008/2009 en alrededor de cincuenta plazas.

A todos los alumnos seleccionados se les financian tanto los costes de matrícula como el material didáctico necesario para el seguimiento del curso.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Su Señoría se señala que, para el año 2008, el Plan General de Acción Social de la Guardia Civil contó con una partida presupuestaria de 36.000,00 €, dedicada a ayudas para la asistencia a campamentos infantiles.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012325

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Consejo de Energía de la Unión Europea, en su reunión del 9-10 de octubre de 2008, expresó el deseo de que la venta de las bombillas menos eficientes se prohíba a partir de 2010, con las debidas cautelas en relación con la existencia de alternativas y de oferta suficiente en el mercado interior (desabastecimiento). Con este objetivo, el Consejo solicitó a la Comisión la remisión de un borrador de reglamentación que inicie un proceso gradual de eliminación de las bombillas incandescentes.

La iniciativa del Consejo es perfectamente coherente con las propuestas incluidas en el Plan de Activación del Ahorro y la Eficiencia Energética 2008-2011, aprobado en Consejo de Ministros del pasado 1 de agosto de 2008, concretamente, las medidas 24, 25 y 26.

La medida 24, «Eliminación de bombillas de baja eficiencia en 2012», pretende conseguir que al finalizar el año 2012, se haya sustituido el 80% de la potencia de lámparas incandescentes. Quedaría pendiente, hasta 2014, el marginal de lámparas pequeñas, que representa el 20%.

Respecto a la medida 25, «Reparto de 49 millones de bombillas de bajo consumo a través de tickets regalo con la factura eléctrica», el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) trabajó en el mecanismo de reparto de dichas bombillas (50% en 2009 y 50% en 2010). Se remitió a cada abonado, en su factura de. consumo de electricidad, un vale personalizado que será canjeable por una bombilla de bajo consumo. Este vale equivaldrá a una bombilla, sin ningún coste añadido para el usuario y podrá ser canjeado en una red de más de 15.000 puntos en toda España, garantizando la máxima cercanía posible del punto de canje a cada uno de los abonados.

La medida 26, «Reparto de 6 millones de bombillas de bajo consumo mediante programa 2x1», se ejecutará con posterioridad a la medida anteriormente descrita (medida 25).

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012384

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El estado de ejecución, a 31 de diciembre de 2007, del proyecto «Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones», se encuentra reflejado en el cuadro siguiente:

(Miles euros)

CLAVE PROYECTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
20080016519991702600 0100	ADQUISICIÓN INSTRUMENTAL MEDIDA SISTEMAS DIGITALES DE RADIOCOMUNICACIONES	2.979,00	0,00	2.979,00	2.884,74	2.884,74
Totales		2.979,00	0,00	2.979,00	2.884,74	2.884,74

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/012390

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado, «Restauración Hidrológico Forestal en Salamanca», para el ejercicio 2007 es el siguiente:

Importe presupuestado	2.300.000,00 euros
Importe invertido	161.711,49 euros

Las actuaciones realizadas con cargo a dicha partida son las siguientes:

«Proyecto restauración hidrológico forestal y mejora de la biodiversidad en la cuenca alta del río Águeda en los términos municipales de Fuenteguinaldo y otro (Salamanca)».

Firma del Contrato. 02.08.2007
Invertido en el ejercicio 2007. 91.343,80 euros

«Pliego de bases de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de restauración hidrológico forestal y mejora de la biodiversidad en la cuenca alta del río Águeda en los términos municipales de Fuenteguinaldo y otro (Salamanca)».

Firma del Contrato. 23.08.2007
Invertido en el ejercicio 2007. 70.367,69 euros

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013066

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Se han mantenido y se mantienen numerosas reuniones entre el Ayuntamiento de Mahón y la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, cuya colaboración ha sido absoluta en todo momento en los aspectos referidos a suelo e infraestructuras.

El pasado mes septiembre de 2008 se remitió el Proyecto Básico al Ayuntamiento de Mahón para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/013145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Ante la elaboración del nuevo Plan Hidrológico, que deberá aprobarse en 2009, se están desarrollando los trabajos para la evaluación de la situación actual en cuanto a demandas de agua y concesiones. Dado que la demarcación o cuenca del Ebro es una unidad de gestión, esta evaluación se está realizando a nivel de la cuenca y de sus diferentes Juntas de Explotación (agrupación de subcuencas y sistemas hídricos homogéneos), sin que por el momento se disponga de datos por Comunidades Autónomas.

En el conjunto de la cuenca del Ebro, la distribución del consumo es la siguiente:

Abastecimiento: 5,6%
Regadío: 88,7%
Industria: 5,8%

En cuanto al número de concesiones por Comunidades Autónomas, son las siguientes:

Comunidad Autónoma	Aprovechamientos inscritos en el antiguo Libro de Aprovechamientos	Concesiones inscritas en la Sección A del Registro de Aguas	Total Comunidad Autónoma
Aragón	1.467	3.465	4.932

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014978

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2007, las obligaciones con cargo a la partida presupuestaria 2004 17 038 0537

«Cuarto Cinturón de Zaragoza. Ronda Este», para la provincia de Zaragoza, ascendieron a 47.010.090,50 €, lo que supone un grado de ejecución del 353% respecto al crédito inicial (13.229.980,00 €).

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015244

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La ocupación de la plantilla de Eivissa no es muy diferente de la del resto de las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía de la Península, aunque se aprecia una rotación mayor que la media nacional en la permanencia en la misma, cuyas causas, entre otras, son la carestía de la vida y la escasa presencia de personal nativo. No obstante, cuantas bajas se producen en los concursos generales de traslados son cubiertas con la oferta a las nuevas promociones, sin que este fenómeno pueda interpretarse de forma negativa en lo referente a la garantía de la seguridad ciudadana.

La dotación en el vigente Catálogo de Puestos de Trabajo es de 260 funcionarios, encontrándose destinados a 1 noviembre de 2008, 228 funcionarios en activo, prestando servicio además otros 8 funcionarios en segunda actividad.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/016448

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cotillas López, Carlos Manuel; Quintanilla Barba, María del Carmen y Maldonado Romero de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

Las reservas a favor del Estado están definidas en el artículo 7 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, que establece: «El Estado podrá reservarse zonas de cualquier extensión en el territorio nacional, mar territorial y plataforma continental en las que el aprovechamiento de uno o varios yacimientos minerales y demás recursos geológicos pueda tener especial interés para el desarrollo económico y social o para la defensa nacional».

El expediente administrativo de una reserva provisional, se inicia con el acuerdo de propuesta de la declaración de la zona, de oficio o a petición de cualquier persona natural o jurídica, por parte de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (artículo 11.1 del RGRM —Reglamento General para el Régimen de la Minería—). Una vez acordada la propuesta, se deberá inscribir en el Libro-Registro que se lleva a tal efecto. Posteriormente se remiten copias de la inscripción en este Libro a las provincias afectadas y se publican en el BOE (artículo 11.1 del RGRM). En este punto se encuentran los expedientes de reservas para almacenamiento de $C0_2$.

Una vez publicado en BOE y BOPs y previos los informes de Instituto Geológico y Minero de España, Comunidades Autónomas y cuantos se consideren oportunos, la Dirección General de Política Energética y Minas, previa conformidad de la Secretaría General de Energía formulará propuesta sobre declaración de la Reserva al Ministro de Industria, que, de encontrarla conforme, la elevará al Consejo de Ministros para su resolución por Real Decreto y consiguiente publicación en el BOE (artículo 11.2 del RGRM). Si no se encuentra conforme se procede a la cancelación de la inscripción con su correspondiente publicación en el BOE.

Por último, el Ministro de Industria, Turismo y Comercio define, a propuesta de la Dirección General de Política Energética y Minas y visto el programa de investigación, cómo se va a llevar a cabo la investigación en el área reservada para el recurso reservado (consorcio, concurso público, el propio Estado a través de alguno de sus Organismos, etc.).

Vistas las 10 solicitudes de la Fundación para Estudios sobre la Energía y la solicitud de HUNOSA y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y del artículo 11.1 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se realizaron los trámites meramente administrativos que se describen en el párrafo segundo de este informe.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

En el curso 2007-2008 estuvieron escolarizados 284.664 niños, lo que representa aproximadamente el

21% de los niños de las edades a las que se dirige. Y en el curso 2008/09 con la previsión de 370.596 alumnos, que representa un aumento respecto al curso anterior de 85.932 alumnos, representaría aproximadamente una tasa de 24,5% de escolarización global en el intervalo completo de edades del primer ciclo de Educación Infantil.

Este ritmo de crecimiento en la tasa de escolarización, aun siendo importante en términos relativos, va muy por detrás de la demanda en el primer ciclo de Educación infantil, por lo que el Ministerio de Educación Política Social y Deporte, ha apostado por una actuación dirigida a promover y favorecer la creación de plazas del primer ciclo de Educación Infantil, acompañada del esfuerzo presupuestario necesario (Plan «Educa3»).

El Plan «Educa3» es el primer programa integral de impulso a la creación de nuevas plazas educativas para niños de 0 a 3 años, que supondrá una inversión total de 1.087 millones de euros entre 2008 y 2012. La financiación se realizará al 50% entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y las Comunidades Autónomas.

El primer crédito para este plan se aprobó en el Consejo de Ministros el día 29 de agosto de 2008 con el reparto, a través de convenios con las Comunidades Autónomas, de 130 millones de euros en el año 2008.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018334

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La Fundación Gerón solicitó en el año 2008 una subvención en la Convocatoria del IRPF, para la Residencia de Mayores de la localidad de Sinlabajos (ÁVILA); en dicha convocatoria se le ha concedido la subvención por un importe de 900.000,00 € (novecientos mil euros).

El centro contará con 40 plazas de residencia y 15 de unidad de estancia diurna, en un terreno cedido por el Ayuntamiento de dicha localidad.

Este proyecto abarca desde el inicio de las obras hasta su completa financiación, incluyendo todas las actuaciones derivadas de las mismas.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019858, 184/020115 y 184/020116

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta dada por la Secretaría de Estado de Infraestructuras de Fomento ante la Comisión de Fomento del día 10 de diciembre de 2008, en el asunto de su interés.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019866, 184/020053, 184/020065, 184/020074 a 184/020082, 184/020086 y 184/020087, 184/020090 a 184/020092, 184/020096 y 184/020099

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta dada por la Secretaría de Estado de Infraestructuras de Fomento ante la Comisión de Fomento del día 10 de diciembre de 2008, en el asunto de su interés.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020742

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Programa de Desarrollo Gitano, trata de mejorar la calidad de vida y dotar de un cierto grado de bienestar a la población gitana española, haciendo efectivo el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a los sistemas de protección social, favorecer su participación en la vida pública y social, propiciar una mejor convivencia entre los distintos grupos sociales y culturales, favorecer el movimiento asociativo gitano y combatir la discriminación y el racismo hacia este colectivo.

En esta legislatura, el Programa de Desarrollo Gitano está adscrito a la Dirección General de Política

Social, del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Las líneas básicas de actuación del Programa son las siguientes:

— La colaboración con las Comunidades Autónomas y, a través de ellas, con las Corporaciones Locales. La colaboración se instrumenta mediante Convenio para la cofinanciación y realización de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano.

Los proyectos se aprueban conjuntamente entre las dos administraciones (estatal y autonómica), van dirigidos a grupos gitanos desfavorecidos, familias gitanas, hombres y mujeres de todos los grupos de edad y tienen como característica fundamental la integralidad, de forma que en ellos se realizan actividades simultáneas de intervención social en las áreas de acción social, educación, formación-empleo, salud, vivienda y hábitat, coordinadas por la institución pública responsable de llevar a cabo el proyecto.

— Cooperación financiera y técnica con ONG: En cuanto a los programas gestionados por ONG, subvencionados a través de la convocatoria del IRPF, hay que citar como prioritarios para el pueblo gitano, los Programas de inserción laboral y los de inserción social.

Uno de los requisitos establecidos para la presentación de programas en estos ámbitos es que en todos ellos se incluyan materias en el área de formación básica, dentro de la que entrarían la alfabetización, cultura general básica y formación de adultos gitanos y gitanas.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020743

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Programa de Desarrollo Gitano, trata de mejorar la calidad de vida y dotar de un cierto grado de bienestar a la población gitana española, haciendo efectivo el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a los sistemas de protección social, favorecer su participación en la vida pública y social, propiciar una mejor convivencia entre los distintos grupos-sociales y culturales, favorecer el movimiento asociativo gitano y combatir la discriminación y el racismo hacia este colectivo.

En esta legislatura, el Programa de Desarrollo Gitano está adscrito a la Dirección General de Política Social, del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Las líneas básicas de actuación del Programa son las siguientes:

— La colaboración con las Comunidades Autónomas y, a través de ellas, con las Corporaciones Locales; La colaboración se instrumenta mediante Convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Comunidades Autónomas, para la cofinanciación y realización de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano.

El acuerdo de financiación se establece de forma que las Comunidades Autónomas y/o las Corporaciones Locales aporten, al menos, una cantidad de dos tercios sobre la asignada por el Ministerio a cada Comunidad Autónoma.

Los proyectos se aprueban conjuntamente entre las dos administraciones (estatal y autonómica), van dirigidos a grupos gitanos desfavorecidos, familias gitanas, hombres y mujeres de todos los grupos de edad y tienen como característica fundamental la integralidad, de forma que en ellos se realizan actividades simultáneas de intervención social en las áreas de acción social, educación, formación-empleo, salud, vivienda y habitat, coordinadas por la institución pública responsable de llevar a cabo el proyecto.

La financiación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte se realiza con cargo a la aplicación presupuestaria 19.04.231F.453.01 Plan de Desarrollo Gitano.

En el ejercicio 2007, se han cofinanciado en la provincia de Cádiz los siguientes proyectos, gestionados por las Corporaciones Locales:

Municipio	Denominación del proyecto	Aportación M° (euros)
Algeciras	Intervención a favor de la comunidad gitana andaluza.	24.000,00
Los Barrios	Socialización, formación y educación en la comunidad gitana de Los Barrios.	24.000,00
La Línea de la Concepción	Intervención a favor de la comunidad gitana andaluza.	24.000,00
San Roque	Intervención a favor de la comunidad gitana andaluza.	24.000,00
TOTAL		96.000,00

— Cooperación financiera y técnica con ONG: En cuanto a los programas gestionados por ONG, subvencionados a través de la convocatoria del IRPF, hay que citar como prioritarios para el pueblo gitano: los Programas de inserción laboral y los de inserción social.

Uno de los requisitos establecidos para la presentación de programas en estos ámbitos es que, en todos ellos, se incluyan materias en el área de formación básica, dentro de la que entrarían la alfabetización, cultura general básica y formación de adultos gitanos y gitanas.

En el ejercicio 2007, a través de la Convocatoria del Ministerio de Subvenciones del IRPF, se concedió subvención en la Comunidad Autónoma de Andalucía a las siguientes entidades.

Entidad	Programa	Ámbito del Programa	Subvención
Asociación de mujeres jóvenes Universitarias Romis de Andalucía (AMURADI)	Emplea Kali	Autonómico	15.000,00 €
UNIÓN ROMANÍ	Aula Abierta	Autonómico	25.500,00 '€
	Inserción Población reclusa	Autonómico	28.315,00 €
	Intervención educativa	Autonómico	18.000,00 €
	Mujer y participación	Autonómico	39.000,00 €
	Soy mediador gitano	Autonómico	5.000,00 €
	Actuaciones de Inserción laboral	Autonómico	30.000,00 €
TOTAL			160.815,00 €

Por otro lado, en el marco de algunos programas de cooperación con las Comunidades Autónomas que viene desarrollando el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte se incluyen diversas actuaciones, que si bien no tienen como único objetivo la población gitana, tienen especial repercusión en ella, en la medida en que se enfrentan a distintos problemas educativos con incidencia en dicha población. Así, el Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo), y dentro de él el Programa de acompañamiento escolar permite la atención y el apoyo en horario extraescolar a alumnos que por condiciones personales o asociadas a su entorno sociocultural presentan un desfase en su evolución educativa o dificultades para el avance en su vida escolar. La aportación del Ministerio de Educación Política Social y Deporte a la Comunidad Autónoma de Andalucía para este Plan en el año 2008 ha sido de 13.153.800 euros, distribuidos entre las diferentes provincias por la Consejería de Educación, de acuerdo con sus criterios.

Del mismo modo, el Plan de apoyo a la implantación de la LOE (Ley Orgánica de Educación) incluye dos programas con especial incidencia en la mejora de las perspectivas educativas de la población gitana. El primero de ellos, dirigido a la financiación de actuaciones para la mejora del éxito escolar, supone una aportación de los Presupuestos Generales del Estado para la Comunidad Autónoma de Andalucía de, 8.519.923 euros. Está orientado a incrementar el número de alumnos que progresan a lo largo de su escolarización de acuerdo con los objetivos de cada una de las etapas. Se financiarán programas específicos dirigidos a poner en marcha las previsiones de la LOE asociadas a la atención a la diversidad, así como otras acciones destinadas al apoyo a actuaciones en las áreas y materias de primaria y secundaria con menores índices de éxito y al refuerzo de la tutoría, especialmente en Educación Secundaría Obligatoria. El segundo programa se centra en la disminución del abandono temprano de la escolarización, problema que afecta muy directamente a una parte de la población gitana. A través de este programa, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte aporta la cantidad de 5.580.170 euros a la Comunidad Autónoma de Andalucía. También, en este caso, la distribución del crédito entre las diferentes provincias, corresponde a la Consejería de Educación.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/021501

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Corrección:

Advertida la omisión del anexo a la contestación del Gobierno en relación con la iniciativa de referencia, se adjunta el mismo al presente escrito.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/022109

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La protección policial a las mujeres maltratadas se articula a través de un sistema integrado y coordinado de actuación que incluye:

A) Los efectivos de las unidades especializadas en violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Servicio de Atención a la Mujer (SAM); Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP) y Equipos y Especialistas en Mujer y Menor (EMUME).

B) Los efectivos de las unidades de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que se encargan, de llevar a cabo las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial.

Como referencia, y exclusivamente en lo relativo a la red de Puntos de Atención Especializada (PAEs) y de especialistas de la Guardia Civil (EMUME), la provincia de Cádiz cuenta con 8 PAEs, 5 de ellos en la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz y 3 en la Comandancia de Algeciras, en los que prestan sus servicios un total de 19 agentes.

Se pretende continuar con esta línea, manteniendo el potencial de actuación, sin renunciar a la ampliación tanto en el número de especialistas como del número de PAEs con ocasión de la creación de nuevos Equipos de Policía Judicial.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022151

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No existen previsiones de cambios destacables en las funciones de las instalaciones militares actualmente operativas en la provincia dé Cádiz. Únicamente, como dato más significativo en cuanto a infraestructura, está prevista la modernización de los muelles e instalaciones de la Estación Naval de Puntales, la Base Naval de Rota y el Arsenal de la Carraca.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022743

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A fecha de octubre del pasado año la población interna en el Centro Penitenciario de Herrera de la Mancha era de 590 internos. De éstos había 34 internos clasificados en tercer grado, lo que comporta una descarga en la ocupación efectiva del centro. El número total de internos extranjeros era de 187.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022744

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

La capacidad máxima del centro penitenciario de Alcázar de San Juan es de 180 plazas. Su población reclusa, a fecha 1 de noviembre, era de 117 internos, siendo 10 el número de internos extranjeros.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022838

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto interesado por Su Señoría, se informa lo siguiente:

Proyecto de inversión 200021230001 «Regadíos privados».

1. Estado del proyecto a la fecha solicitada, a 8 de julio de 2008:

Dotación de crédito 2008:	5.638.000 €
Crédito retenido:	3.075.955 €
Crédito comprometido:	1.868.349 €
Saldo:	2.562.045 €

En la provincia de Palencia no se realizó ninguna actuación relativa a este proyecto en el ejercicio 2008.

2. Certificaciones contabilizadas.

El importe de las certificaciones contabilizadas durante el primer semestre de 2008 era de 570.611 €.

En la provincia de Palencia no hay ninguna certificación en este periodo.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A conminación se aporta la información interesada por Su Señoría:

Proyecto de inversión 19992130002 «Transformación en regadíos de carácter social».

1. Estado del proyecto a la fecha interesada, 8 de julio de 2008:

Dotación de crédito 2008:	26.000.000 €
Crédito retenido:	1.211.726 €
Crédito comprometido:	928.394 €
Saldo:	24.788.274 €

En la provincia de Palencia no se realizó ninguna actuación relativa a este proyecto en el ejercicio 2008.

2. Certificaciones contabilizadas.

El importe de las certificaciones contabilizadas durante el primer semestre de 2008 era de 73.068 €. En la provincia de Palencia no hay ninguna certificación en este periodo.

Madrid, 20 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022871

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 10 de octubre del pasado año, con cargo al proyecto 3006 «Adecuación y mejoras en materia sanitaria», se habían reconocido obligaciones por importe de 256.972,14 € y estaba la adquisición de Equipos clínicos para el Centro Penitenciario de Dueñas por un importe de 7.773,06 €.

Por otra parte, se señala que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del ejercicio 2008, fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF./FACT. PRESENTADAS
Alcázar de San Juan	Aparato limpieza dental	2.546,10
Ceuta y Melilla	Mobiliario de enfermería	390,65
Córdoba	Frigorífico farmacia	3.004,40
Herrera La Mancha	Material sanitario diverso	897,83
Huelva	Equipos clínicos	2.989,97
Ibiza	Equipos clínicos	254,00
Jaén	Equipos clínicos	8.933,82
Las Palmas	Adquisición material odontológico	2.673,21
Logroño	Equipos clínicos	250,00
Lugo-Bonxe	Equipos clínicos	1.248,72
Lugo-Bonxe	Equipos clínicos	695,00
Madrid-I (Alcalá -Meco)	Equipos clínicos	8.651,86
Madrid-I (Alcalá -Meco)	Obra de ampliación zona de enfermería	9.185,68
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Equipos clínicos	5.540,00
Madrid-III (Valdemoro)	Equipos clínicos	1.178,00
Pamplona	Tablero papelógrafo	222,39
San Sebastián	Electrocardiógrafo	1.040,00
Santander	Aparato limpieza dental	2.287,98
Soria	Equipos clínicos	1.510,00
Teruel	Pulsioxímetro	1.460,00
Varios Centros	Mobiliario de enfermería	4.851,49
Varios Centros Canarias	Equipos de radiología	1.918,00

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 27 de octubre del presente año, con cargo al proyecto número 3101 «Mobiliario y enseres», se habían reconocido obligaciones por importe de 1.637.487,24 €, tramitándose la adquisición de diverso mobiliario para el Centro Penitenciario de Dueñas por un importe de 16.382,56 €.

Por otra parte, se señala que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del año 2008 fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF./FACT. PRESENTADAS
Alcalá de Guadaira	Equipamiento diverso	419,69
Alcalá de Guadaira	Mobiliario y enseres	234,01
Albacete	Sillas de oficinas	12.536,00
Albacete	Mobiliario de oficinas	17.737,56
Albacete	Mobiliario y enseres	1.564,3.1
Albacete	Suministro banderas	156,24
Albacete	Equipamiento diverso	1.468,72
Albolote (Granada)	Flexos de sobremesa	767,60
Algeciras	Adquisición mobiliario y enseres	5.320,31
Algeciras	Útiles de peluquería	5.459,16
Ávila	Sillas de oficinas	4.740,00
Ávila	Mobiliario y enseres	1.577,72
Ávila	Equipamiento diverso	944,47
Ávila	Mobiliario de oficinas	7.864,26
Bilbao	Sillas de oficinas	7.574,00
Ceuta y Melilla	Mobiliario de oficinas	6.170,40
Daroca (Zaragoza)	Linternas	1.218,00
Dueñas (Palencia)	Tableros papelógrafos	308,56
Herrera La Mancha	Mobiliario de oficina	5.429,24
Herrera La Mancha	Mobiliario y enseres	2.685,80
Herrera La Mancha	Archivadores y mesas de oficina	6.242,10
Huelva	Mobiliario y enseres	6.073,60
Huelva	Útiles de peluquería	943,80
Lugo-Monterroso	Sillas para internos	1.554,98
Lugo-Monterroso	Mesas pupitre	7.803,90
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Sillas de oficina	19.580,00
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Equipamiento de seguridad	3.970,81
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Flexos de sobremesa	767,60
Madrid-III (Valdemoro)	Útiles de peluquería	360,98
Madrid-VI (Aranjuez)	Sillas para internos	1.928,01
Melilla	Equipamiento diverso	1.871,50
Melilla	Mobiliario y enseres	2.698,33
Murcia	Sillas de oficina	17.834,00
Murcia	Mesas escolares y sillas para internos	18.734,39
Palma de Mallorca	500 bandejas autoservicio	7.470,00
Pamplona	Mobiliario de oficinas	13.113,02
Puerto-I	Mesas de oficina	5.343,90
Puerto-II	Equipamiento diverso	8.103,35
San Sebastián	Sillas de oficina	4.107,94
San Sebastián	Archivadores de oficina	2.217,32
Sta. Cruz de Tenerife	Mobiliario y enseres	2.587,40
Santander	Mobiliario y enseres	1.750,80
Sevilla Psiquiátrico	Equipamiento diverso	1.163,20
Soria	Mesas y sillas cafetería	1.165,58
Teruel	Equipamiento diverso	923,85
Teruel	Sillas de oficina	7.292,00
Teruel	Mobiliario de oficina	3.575,63
Teruel	Archivadores y mesas de oficina	3.682,33
Valencia-CIS	Sillas de oficina	1.656,00
Valencia-Picassent	Sillas de oficina	32.740,00
Valencia-Picassent	Equipamiento diverso	1.452,06
Varios Centros	Equipamiento diverso	28.235,91
Varios Centros	Mobiliario de laboratorio	4.093,14
Varios Centros	Adquisición taquillas	9.776,00
Varios Centros	Mobiliario de laboratorio	5.591,66
Varios Centros	Adquisición de estanterías	4.768,21
Varios Centros	Equipamiento interior	7.348,85
Varios Canarias	Mobiliario de oficinas	25.227,82
Varios Canarias	Mobiliario aulas informáticas	13.637,32
Villabona (Asturias)	Adquisición percheros pie	442,80
Zaragoza	Banderas	312,46

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022873

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 10 de octubre del presente año, con cargo al proyecto 3103. «Equipamientos deportivos, educativos y culturales», se habían reconocido obligaciones por importe de 407.889,97 €, estando tramitando la adquisición de diverso equipamiento por importe de 17.224,68 € para el Centro Penitenciario de Dueñas.

Por otra parte, se señala que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del ejercicio 2008 fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF./FAC. PRESENTADAS
Alcázar de San Juan	Adquisición equipo de música	149,00
Alcázar de San Juan	Adquisición guitarra española	135,00
Madrid II (Alcalá-Meco)	Estela con base de bronce	2.395,00
Varios Centros	Adquisición equipos de video	43.001,00
Varios Centros	Adquisición material deportivo	4.884,00
Varios Centros	Equipos de guardería	1.171,34
Varios Centros Canarias	Equipos escolares	2.400,72

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008 las certificaciones contabilizadas con cargo al proyecto «0005 – Rehabilitación Centros Policiales y Guardia Civil» fueron las siguientes:

ACTUACIÓN	N° Y FECHA CERTIFICACIONES	IMPORTE
GUIPÚZCOA. REMODELACIÓN 2ª PTª SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO S/CONVENIO CON EL MAP	5ª cert. 31-1-08	44.402,09
	6ª cert. 29-2-08	95.343,29
	7ª cert. 31-3-08	226.637,98
	8ª cert. 30-4-08	108.792,13
	9ª cert. 30-5-08	113.247,95
	10ª cert. 30-6-08	135.238,00
VEGADOTOS-MIERES (ASTURIAS) Demolición C.C. Guardia Civil		
Obras	1ª y única 21-4-08	28.855,00

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022890

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A 1 de septiembre del pasado año, con cargo al proyecto 2004 16 04 3069: «Vehículos», se habían reconocido obligaciones por 391.694,76 euros, en la provincia de Palencia

Las certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del año 2008 fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

Objeto	Obligaciones Reconocidas
2 MOTOCICLETAS	46.240,85
6 VEHÍCULOS TODO TERRENO NISSAN	143.394,60

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022894

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto número 3001 «Instalaciones y Prevención de legionella», se reconocieron obligaciones por importe de 3.635.788,05 €, no constando inversiones en el Centro Penitenciario de Dueñas (Palencia).

Por otra parte, se señala que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del presente ejercicio fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF./FACT. PRESENTADAS
A Lama	Reparación daños incendio módulos 7 y 8	299.138,33
Alicante Psiquiátrico	Obra reforma red eléctrica	257.052,03
Bilbao	Instalación de calefacción	118.995,29
Daroca	Obra instalación nuevas redes distribución agua fría y caliente sanitaria	120.915,04
Huelva	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	297.727,08
Lugo-Bonxe	Remodelación E.D.A.R.	63.583,00
Lugo-Bonxe	Remodelación E.D.A.R. Dirección Facultativa	11.948,00
Madrid-I (Alcalá)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	227.787,00
Madrid-I (Alcalá)	Obra reforma Centro transformación, líneas eléctricas y cuadros	55.040,50
Madrid-I (Alcalá)	Obra ampliación instalaciones ACS, Redacción de Proyecto	6.000,00
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	240.796,43
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Obra ampliación, instalaciones ACS, Redacción de Proyecto	6.000,00
Madrid-III (Valdemoro)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	194.293,97
Madrid-IV (Navalcarnero)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	169.330,65
Madrid-V (Soto del Real)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	372.326,53
Madrid-VI (Aranjuez)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	153.053,54
Madrid-VI (Aranjuez).	Obra de ampliación instalaciones ACS, Redacción de Proyecto	6.000,00
Orense (Pereiro de Aguiar)	Instalación de calefacción	298.587,05
Palma Mallorca	Reparación daños tornado	241.826,00

CENTRO	OBJETO	CERTIF./FACT. PRESENTADAS
Pto. Sta. María (Puerto-I)	Obra de instalación red contra incendios	90.095,50
Pto. Sta. María (Puerto-I)	Obra de instalación red contra incendios, Dirección Facultativa	6.600,00
Sevilla Cumplimiento	Mejora de la red de distribución de agua	137.991,40

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022895

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 10 de octubre del presente año, con cargo al proyecto número 3005 «Reparación y adecuación de Centros Penitenciarios», se habían reconocido obligaciones por importe de 4.143.124,39 €, tramitándose la instalación de marquesinas para vehículos de Funcionarios y de la Guardia Civil, del Centro Penitenciario de Dueñas, con una inversión de 29.910,51 €.

Por otra parte, se señala que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del ejercicio 2008, fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
A Lama	Construcción edificios polivalentes, Redacción de Proyecto	8.332,29
A Lama	Construcción oficina seguridad, Redacción de Proyecto	5.300,00
Algeciras	Reforma grupo presión, Certificación Final	4.001,22
Almería	Obra rehabilitación cubierta módulo de jóvenes, Certificación Final	25.747,21
Badajoz	Rehabilitación cubiertas, Redacción de Proyecto	11.850,00
Burgos	Rehabilitación zona comunicaciones, Redacción de Proyecto	12.000,00
Burgos	Adecuación almacén para vestuario, Redacción de Proyecto	4.999,99
Cádiz (Puerto I y II)	Reforma red eléctrica en urbanización complejo	596.252,47
Cádiz (Puerto II)	Obra ampliación oficinas, Estudio geotécnico	3.489,56
Logroño	Obra rehabilitación enfermería	190.394,04
Lugo-Monterroso	Ampliación oficinas, Estudio geotécnico	2.428,00
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Ejecución edificio nueva planta cocina, lavandería y almacenes	1.901.214,37
Madrid-IV (Navalcarnero)	Obra reparación de cubiertas en oficinas	5.808,00
C.I.S. Victoria Kent	Reforma cuarto de calderas	28.063,61
Melilla	Cerramiento patio módulo jóvenes	73.291,91
Ocaña II	Ampliación oficinas, Estudio geotécnico	5.800,00
Servicios Centrales	Obra habilitación sala ordenadores en la S.G.I.P.	11.854,91
Servicios Centrales	Obra en el Centro de Proceso de Datos	104.670,14
Sevilla Psiquiátrico	Obras de reutilización físico-deportiva del espacio exterior	24.557,10
Valladolid	Ampliación edificio para visitas internos, Certificación Final	4.842,32
Villabona (Asturias)	Obra acondicionamiento calzada	405.750,76

A través de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamiento Penitenciario (SIEP, S.A), durante el ejercicio 2008 se han invertido 263.455,12 € en la construcción de una Unidad de Custodia Hospitalaria de 124,20 m^2 en el Hospital Río Carrión de Palencia.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El proyecto por el que se interesa Su Señoría tiene carácter centralizado, y afecta a Unidades Centrales que desarrollan su labor en todo el territorio nacional, por lo que no corresponde ninguna partida específica a la provincia de Palencia.

A fecha 1 de septiembre del pasado año se habían tramitado expedientes de compra con cargo a dicho proyecto por un importe de 452.605,54 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022912

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A 31 de agosto de 2008 y con cargo al proyecto, 200316001108500 —Equipos para riesgos y emergencias— se habían retenido créditos por 198.210,07 euros, y comprometido gastos por 80.000,00 euros.

A la citada fecha no se habían reconocido obligaciones.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022913

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se indica que, a 31 de agosto de 2008, y con cargo al proyecto 200316001109000 —Telecomunicaciones, transmisiones e instalaciones radioeléctricas— se habían retenido créditos por 484.718,00 euros, y comprometido gastos por 466.738,00 euros.

A la citada fecha no se habían reconocido obligaciones.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022914

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se significa que a 31 de agosto de 2008 y con cargo al proyecto 200316001109500 —Equipos para Centros de Coordinación Operativa y Sala Nacional de Emergencia— se habían retenido créditos por 201.818,30 euros, y comprometido gastos por 1.818,30 euros.

A la citada fecha no se habían reconocido obligaciones.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luís; Vázquez Abad, Jesús; Arias Rodríguez, Raquel y García Díez Joaquín María (GP).

Respuesta:

La Administración General del Estado participa en la Fundación Observatorio Español del Mercado del Vino mediante una aportación al patrimonio de la misma de acuerdo con la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, por un importe de 650.000 euros.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023329

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Los medios materiales y personales adoptados por el Gobierno en apoyo a la gestión de las Comunidades Autónomas para la prevención y extinción de incendios forestales en Galicia durante la Campaña de verano 2008 fueron las siguientes:

• Localización de aviones Canadair CL-215 T con base en Labacolla (La Coruña) con 5.500 litros de capacidad de depósito durante los siguientes periodos.

— 2 CL 215-T desde el 1 de julio al 14 de agosto.

— 3 CL-215 T desde el 15 de agosto al 30 de septiembre.

— En otros períodos de alto riesgo de incendios forestales.

• Localización de 2 aviones de carga en tierra ACT AT-802 con base en Xirrzo de Limia con 3.500 litros de capacidad de depósito desde el 1 de julio al 30 de septiembre.

• Localización de 1 helicóptero bombardero KAMOV con helibalde de 4.500 litros de capacidad desde el 1 de marzo al 29 de abril.

• Localización de 1 avión de coordinación y observación ACO con base en Labacolla desde el 1 de julio al 30 de septiembre.

• Localización de 1 BRIF-A con base en Laza (Orense) con 2 helicópteros de transporte con helibalde de 1.500 litros de capacidad desde el 15 de junio al 14 de octubre.

• Una Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones (UMMT) en Santiago de Compostela (San Lázaro) desde el 1 de julio al 30 de septiembre.

• Dispositivo periférico de la DGMNPF. en Galicia (técnicos de base, de ACO y de UMMT).

• Suministro de espumas en la base de Labacolla (La Coruña).

• Suministros de herramientas y EPIs para la BRIF de Laza (Orense).

• Además, se ha aprobado para 2008, una transferencia de 2.032.763,77 euros a la Comunidad Autónoma con destino a acciones preventivas de defensa contra incendios forestales.

Todas las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la prevención y extinción de incendios forestales se llevan a cabo en coordinación y apoyo con las Comunidades Autónomas respetando las competencias exclusivas que éstas tienen en la citada materia, en su ámbito territorial.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023330

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EN LOS CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA. PERÍODO 2005-2007

	2005	**2006**	**2007**
A LAMA	1.476	1.475	1.558
LUGO-BONXE	399	370	374
MONTERROSO	432	443	417
OURENSE	463	456	424
TEIXEIRO	1.384	1.323	1.511
TOTAL	4.154	4.067	4.284

Fuente: Estadística general de población penitenciaria. Datos a fin de cada año.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023341

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obras del Museo de Bellas Artes de Málaga han sido adjudicadas, firmándose el acta de comprobación del replanteo, el pasado 9 de julio. A fecha de noviembre se encontraban pendientes de que el Ayuntamiento de Málaga conceda la licencia definitiva.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023482

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008 se detuvo a 109 personas como presuntos patronos de embarcaciones dedicadas a la inmigración irregular.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023520

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008 y con cargo al proyecto número 0015 «Plan de Seguridad del Archipiélago Canario», se emitieron certificaciones por importe total de 476.617,99 euros, con el desglose que figura en el siguiente cuadro:

Expediente	Certificado 2008
Asistenc. Técnica realizac. est. geotécnico constr. Cº Local S. Lucía Tirajana DGP	3.456,60
Ampliac. Centro transf. Red B.T. C° Arrecife (Lanzarote) DGP	59.183,00
Construcción Acuartelamiento Corralejo-La Oliva	413.978,39

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023521

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008 y con cargo al proyecto número 8015 «Programa Inmigración Sur», se emitieron certificaciones por importe total de 260.385,33 euros, con el desglose que figura en el siguiente cuadro:

Expediente	Certificado 2008
Asist. Técnic. realiza. estudio geotécnico proy. remolac. Cº. Penitec. CIE La Isleta	3.501,23
Asist. Técnic. realiza. estudio geotécnico proy. remodelac. El Matorral	5.113,50
Cº Local de Motril, Liquidación obras nuevo edificio	251.770,60

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023523

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008 y con cargo al proyecto número 8018 «SCHENGEN», se comprometieron créditos por importe de 1.067.268,37 euros, no habiéndose emitido certificaciones.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023525

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 y con cargo al proyecto número 3010 «Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado (SIRDEE)», se emitieron certificaciones por importe total de 6.214.826,35 euros, con el desglose que figura en el siguiente cuadro:

Expediente	Certificado 2008
Licencias software para actualización terminales SIRDEE	5.214.826,46
Equipos de transmisiones y accesorios SIRDEE	999.999,89

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023573

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 2069: «Vehículos» se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 243.274,36 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

Objeto	Obligaciones reconocidas
3 VEHÍCULOS MONO VOLÚMENES CITROËN	97.069,20
2 VEHÍCULOS PEUGEOT ESCOLTA DIRECTOR GENERAL POLICÍA Y GC.	46.205,16

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023576

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 2028: «Obras en Madrid», se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 2.236.762,63 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

Objeto	Obligaciones reconocidas
OBRAS CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO Y EDIFICIO VESTUARIO DGGC	2.156.962,63
TRAMITACIÓN ANTICIPADA REDACCIÓN PROYECTO MODIFICADO DEL PARKING.-DGGC	79.800,00

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023579

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3035: «Obras en Canarias», se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 150.488,11 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

Objeto	Obligaciones reconocidas
OBRAS CONSTRUC. CASA C.G. CIVIL CORRALEJO-LA OLIVA	19.077,58
OBRAS CONSTRUC. CASA CUARTEL G. CIVIL CORRALEJO-LA OLIVA	21.498,27
CORRALEJO-LA OLIVA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	109.912,26

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3069: «Vehículos», se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 189.635,45 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

Objeto	Obligaciones reconocidas
2 MOTOCICLETAS	46.240,85
6 VEHÍCULOS TODO TERRENO NISSAN	143.394,60

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023585

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP)

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3001: «Obras en Álava» se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 338.309,61 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

Objeto	Obligaciones reconocidas
REHABILITACIÓN CASA CUARTEL MURGUIA	110.923,19
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS MURGUIA	6.000,08
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN REHABILITACIÓN MURGUIA	9.467,34
CUARTEL LABASTIDA REDACCIÓN PROYECTO	11.919,00
OBRAS DEMOLICIÓN CUARTEL GC. LEGUTIANO ATENTADO TERRORISTA	200.000,00

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023586

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3002: «Obras en Albacete», se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 192.991,52 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

Objeto	Obligaciones reconocidas
REHABILITACIÓN ACUARTELAMIENTO ALCARAZ	60.250,55
LA RODA OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL	129.856,68
OBRAS ASISTENCIA TÉCNICA (ARQUITECTO) EN ALCARAZ (ALBACETE)	1.898,87
ASISTENCIA TÉCNICA (APAREJADOR) OBRAS EN ALCARAZ (ALBACETE)	985,42

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023587

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3003 - «Obras en Alicante», se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 1.086.044,49 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

Objeto	Obligaciones Reconocidas
Rehabilitación Cuartel Moraira	77.860,41
Rehabilitación Parcial Casa Cuartel Villajoyosa	129.213,19
Obras Parcial Cuartel Sax Alicante	345.303,05
Obras rehabilitación Cuartel Pego	219.079,34
Rehabilitación Cuartel Benidorm	208.882,24
Dirección de las obras del Cuartel de Villajoyosa	2.776,90
Asistencia Técnica dirección Obras en Villajoyosa	4.115,98
Moraira honorarios arquitecto	4.700,45
Pago honorarios aparejador	9.229,16
Moraira honorarios aparejador	3.065,89
Pago honorarios dirección obras arquitecto	14.150,98
Asistencia técnica rehabilitación Cuartel de Benidorm	16.231,29
Asistencia técnica rehabilitación Cuartel de Benidorm	10.762,93
Acuartelamiento Sax dirección en la ejecución de obras	15.896,26
Acuartelamiento Sax dirección de las obras. Arquitecto	24.776,02

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023592

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3008 —Obras en Barcelona— por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 11.995 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
REHABILITACIÓN CUARTEL TRAVESSERA DE GRACIA-BARCELONA	11.995,00

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023593

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3009 —Obras en Burgos— por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 421.723,13 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
OBRAS CUARTEL EN PANCORBO-BURGOS	42.494,96
OBRAS CUARTEL DE BELORADO-BURGOS	118.062,86
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL TREVIÑO	56.495,83
OBRAS REHABILITACIÓN CUARTEL PRADOLUENGO	94.695,61
ACUARTELAMIENTO BELORADO HONORARIOS APAREJADOR	2.893,17
ACUARTELAMIENTO BELORADO HONORARIOS ARQUITECTO	2.893,17
ACUARTELAMIENTO COVARRUBIAS DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	2.464,45
ACUARTELAMIENTO TREVIÑO DIRECCIÓN DE LAS OBRAS	4.749,30
ACUARTELAMIENTO TREVIÑO DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	4.646,57
ACUARTELAMIENTO DE PRADOLUENGO HONORARIOS APAREJADOR	2.347,50
ACUARTELAMIENTO PRADOLUENGO HONORARIOS ARQUITECTO	2.347,29
COVARRUBIAS, CONSTRUCCIÓN CUARTEL COVARRUBIAS BURGOS	87.632,42

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023594

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3010 —Obras en Cáceres— por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 1.782.405,85 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
OBRAS CONSTRUCCIÓN CUARTEL G.C. DE GARROVILLAS DE ALCONETAR CÁCERES	160.492,74
S. MARTÍN DE TREVEJO REHABILITACIÓN CUARTEL	154.683,39
VILLAR DEL PEDROSO, REHABILITACIÓN CUARTEL	194.252,35
MONROY, REHABILITACIÓN CUARTEL	266.085,65
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL MADROÑERAS	149.986,22
OBRAS REHABILITACIÓN HERVAS	148.150,99
OBRAS REHABILITACIÓN GUADALUPE	153.801,06
OBRAS REHABILITACIÓN JARAIZ DE LA VERA	95.420,05
OBRAS REHABILITACIÓN CUARTEL ALCÁNTARA	124.353,97
OBRAS REHABILITACIÓN CUARTEL CASATEJADA	216.252,59
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS CUARTEL MONROY	3.887,47
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN CUARTEL MONROY	6.061,71
HONORARIOS ARQUITECTO SAN MARTÍN DE TREVEJO-CÁCERES	2.023,39
HONORARIO APAREJADOR SAN MARTÍN DE TREVEJO-CÁCERES	3.237,45
ASIST. TÉCNICA REHABILITACIÓN CUARTEL DE VILLAR DEL PEDROSO (CÁCERES)	2.758,21
ASISTENCIA TÉCNICA ARQUITECTO REHAB. VILLAR DEL PEDROSO CÓDIGO 10210	3.373,24
ACUARTELAMIENTO ALCÁNTARA DIRECCIÓN EJECUCIÓN OBRAS	2.718,27
ACUARTELAMIENTO ALCÁNTARA HONORARIOS ARQUITECTO	1.698,89
ACUARTELAMIENTO JARAIZ DE LA VERA HONORARIOS ARQUITECTO	977,5
ACUARTELAMIENTO JARAIZ DE LA VERA HONORARIOS APAREJADOR	1.507,00
APAREJADOR OBRAS REHABILITACIÓN CUARTEL DE GUADALUPE (CÁCERES)	2.504,89
ASISTENCIA TÉCNICA OBRAS GUADALUPE (CÁCERES)	1.669,92
ENCOMIENDA SEGIPSA REDACCIÓN PROYECTO PLASENCIA	55.242,79
HONORARIOS APAREJADOR CUARTEL HERVAS	925,63
HONORARIOS ARQUITECTO ACUARTELAMIENTO HERVAS	1.369,89
HONORARIOS APAREJADOR ACUARTELAMIENTO MADROÑERA	2.721,90
HONORARIOS ARQUITECTO ACUARTELAMIENTO MADROÑERA	2.793,49
ESTUDIO GEOTÉCNICO CUARTEL PLASENCIA (CÁCERES)	11.472,40
PLASENCIA ESTUDIO FORJADOS Y MUROS CÓDIGO 10211 PLASENCIA (CÁCERES)	11.982,80

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023595

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3011 —Obras en Cádiz—, por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 1.136.573,36 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
OBRAS REPAR. Y URB. DEL CUARTEL DE LA G.C. DE JIMENA DE LA FRONTERA	205.531,79
ASIST. TEC. DIREC. OBRAS REPARAC. Y URB. CUARTEL G. CIVIL JIMENA FTRA.-CADIZ	6.054,48
ASIST. TEC. DIRC. OBRAS REP. Y URB.CUARTEL G.C JIMENA FTRA.	7.884,00
REDACCIÓN PROYECTO REPARACIÓN PABELLONES CONIL DE LA FRONTERA	39.231,84
INSTALACIÓN ASCENSORES EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN-CÁDIZ	3.678,44
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, REHABILITACIÓN CUARTEL	302.735,98
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL TREBUJENA	101.097,57
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL GUADIARO	454.338,20
CUARTEL GUADIARO HONORARIOS APAREJADOR	4.415,85
CUARTEL GUADIARO HONORARIOS ARQUITECTO	91,07
CUARTEL TREBUJENA HONRARIOS APAREJADOR	2.163,22
CUARTEL TREBUJENA HONORARIOS ARQUITECTO	2.172,13
CUARTEL CÁDIZ CAPITAL OBRAS CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMPLEMENTARIO	3.154,11
ASISTENCIA TÉCNICA INSTALACIÓN ASCENSORES LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	48,37
HONORARIOS ARQUITECTO 2º FASE OBRAS EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	78,06
HONORARIOS APAREJADOR 2º FASE OBRAS LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	72,67
CONIL DE LA FRONTERA HONORARIOS ARQUITECTO CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	2.828,95
CONIL DE LA FRONTERA HONORARIOS APAREJADOR	996,63

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023597

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3013, «Obras en Ciudad Real», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 43.712,53 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
C.A.T. ARQUIT. DIREC. EJEC. OBRAS CONSTRUCIÓN CUARTEL G. C. TORRALBA DE CALATRAVA	1.038,37
REHABILITACIÓN CUARTEL HERRERA DE LA MANCHA-CIUDAD REAL	25.964,04
ARGAMASILLA DE ALBA ESTUDIO GEOTÉCNICO	10.080,40
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN	1.229,32
CONTRATACIÓN CONSULTORÍA REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN REHABILITACIÓN	5.400,40

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023599

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3015 «Obras en A Coruña», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 22.002,93 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
REDACCIÓN PROYECTO PONTECESO-A CORUÑA	11.948,00
CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO OBRAS EN A CORUÑA	2.141,36
CONSULTORÍA ELABORACIÓN ESTUDIO GEOTÉCNICO EN LA COMANDANCIA DE A CORUÑA.	7.913,57

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023600

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 U 04 3016, «Obras en Cuenca», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 628.066,87 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
OBRAS CONSTRUCCIÓN CUARTEL QUINTANAR DEL REY	365.339,12
REHABILITACIÓN CUARTEL VILLAREJO DE FUENTES-CUENCA	30.727,91
OBRAS REHABILITACIÓN MINGLANILLA-CUENCA	77.127,67
REHABILITACIÓN CUARTEL BETETA-CUENCA	133.010,41
DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DEL CUARTEL DE BETETA	4.589,05
DIRECCIÓN EJECUCIÓN REHABILITACIÓN CUARTEL MINGLANILLA	1.845,23
OBRAS CONSTRUCCIÓN CUARTEL QUINTANAR DEL REY	365.339,12
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS MONTALBO	1.660,90
ASISTENCIA TÉCNICA EJECUCIÓN REHABILITACIÓN BETETA	4.326,76
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS VILLAREJO DE FUENTES	1.765,29
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS VILLAREJO DE FUENTES	2.103,50
MONTALBO, CONSTRUCCIÓN CUARTEL	5.571,03

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023602

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3018, «Obras en Granada», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 40.683,61 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
CONTRATACIÓN CONSULTORÍA REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN REHABILITACIÓN	11.928,00
CONTRATACIÓN CONSULTORÍA REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN REHABILITACIÓN	11.205,60
ESTUDIO GEOMÉTRICO PREVIO A LA REDACCIÓN PROYECTO OBRAS	5.602,01

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023604

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3020, «Obras en Guipúzcoa», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 2.640.084,03 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
OBRAS CONST. RESID. COLECTIVA Y EDIF. USOS AUXILIARES G. C. INCHAURRONDO	2.570.072,65
A.T. DIREC. OBRAS CONST. RESIDENCIA COLECTIVA CUARTEL INCHAURRONDO	27.658,00
A.T. DIREC. SEGURIDAD OBRAS CONST. RESIDENCIA CUARTEL INCHAURRONDO	30.382,18
REDACCIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN	11.971,20

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023605

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3021, «Obras en Huelva» por el que se interesa Su Señoría, se recono-

cieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 37.109,79 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
REHABILITACIÓN CUARTEL ALOSNO	31.130,92
CUARTEL ALOSNO DIRECCIÓN DE LAS OBRAS. ARQUITECTO	333,86

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023607

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3023, «Obras en Jaén», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 24.638,44 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
OBRAS REFORMA DE VESTUARIOS Y OPTIMATIZACIÓN DE ACS ACADEMIA BAEZA	11.646,44
REDACCIÓN PROYECTO SANTISTEBAN DEL PUERTO-JAÉN	11.600,00

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3024, «Obras en León» por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 14.192,70 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
C.Y A. TÉC. REDAC. PRO Y. OBRAS CONST. SEDE GRUPO RURAL SEG. VÍRGEN CAMfNO	14.192,70

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023610

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3026, «Obras en La Rioja», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 1.601.389,40 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
OBRAS CONSTRUCCIÓN CUARTEL CALAHORRA	712.021,22
OBRAS REHABILITACIÓN CUARTEL NAVARRETE	14.460,57
REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL ALDEANUEVA DE EBRO	302.335,88
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL MURILLO DE RÍO LEZA	177.154,59
ASISTENCIA TÉCNICA OBRAS REHABILITACIÓN ALDEANUEVA DE EBRO	9.633,41
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS CUARTEL ALDEANUEVA DE EBRO	9.585,75
NAVARRETE HONORARIOS ARQUITECTO	6.830,66
NAVARRETE HONORARIOS APAREJADOR	6.804,23
ACUARTELAMIENTO MURILLO DE RÍO LEZA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS	7.603,09
OBRAS REPARACIÓN CUARTEL CALAHORRA	354.960,00

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023611

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3027, «Obras en Lugo» por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 38.768,36 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
REDACCIÓN PROYECTO EJECUCIÓN EN BAAMONDE-LUGO	11.000,00
REDACCIÓN PROYECTO EJECUCIÓN EN RIBADEO-LUGO	12.000,00
REDACCIÓN PROYECTO EJECUCIÓN EN MONFORTE DE LEMOS-LUGO	12.000,00
ESTUDIO GEOTÉCNICO OBRAS AMPLIACIÓN ACUARTELAMIENTO SAMOS	3.768,36

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023612

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3028, «Obras en Madrid», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 1.017.269,32 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
ASIST. TÉCNICA DIREC. EJEC. COORD. OB. CONSTR. EDIF. Sº ARMAMENTO Y TRANSMISIONES	129,24
ASIST. TCA. OB. CONSTR. EDIF. Y REFORMA DE OTRO PARA Sº ARMAMENTO Y TRANS	108,29
OB. CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE OTRA EN Sº ARMAMENTO Y TRANSMISIONES G. C.	10.464,84
REHABILITACIÓN PARCIAL CASA CUARTEL NAVAS DEL REY	12.361,71
REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL PERALES DE TAJUÑA	184.783,99
REHABILITACIÓN CASA CUARTEL ROBLEDO DE CHAVELA	46.323,98
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CASA CUARTEL FUENTIDUEÑA DE TAJO	32.295,00
ARAVACA REHABILITACIÓN CUARTEL	340.229,80
PROYECTO CUBIERTA PISCINA COLEGIO GUARDIAS JÓVENES	11.600,00
HONORARIOS ARQUITECTO ROBLEDO DE CHAVELA-MADRID	208,15
HONORARIOS APAREJADOR ROBLEDO DE CHÁVELA-MADRID	905,57
ACUARTELAMIENTO FUENTIDUEÑA DE TAJO DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN	569,16
ACUARTELAMIENTO PERALES DE TAJUÑA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS	5.488,55
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN OBRAS NAVAS DEL REY (MADRID)	1.090,35
HONORARIOS ARQUITECTO REHABILITACIÓN CUARTEL ARAVACA	7.972,09
HONORARIOS APAREJADOR REHABILITACIÓN CUARTEL ARAVACA	7.863,63
REDACCIÓN PROYECTO SUSTITUCIÓN CARPINTERÍA EXTERIOR EN VILLAVERDE	11.426,00
REFORMA DEPOSITO CALEFACCIÓN PARQUE DE CRISTAL MADRID	12.625,15
REFORMA PUERTA ACCESO PRINCIPAL EN DGGC-MADRID	26.646,60
ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA CONTRUCCIÓN TALLER TRES CANTOS MADRID	4.403,15
OBRAS TECHO REDUCCIÓN RUIDO COMEDOR SERVICIO MATERIAL MÓVIL	25.779,50
REFORMA PABELLÓN 1º C PORTAL XVIII CUARTEL TRES CANTOS	29.965,97
EDIFICIO CRISTAL INSTALACIÓN MAMPARAS DPCIAS. OFIC. SALINAS DEL ROCÍO 33	27.911,72
PPE. VERGARA REFORMA OFICINA MATERIAL MÓVIL	30.044,60
TORREJÓN DE ARDOZ LIMPIEZA PLATAFORMA ATERRIZAJE	29.850,76
NIVELACIÓN TERRENO PLATAFORMA ATERRIZAJE HELICÓPTEROS SERVICIO AÉREO	29.965,04
REFORMA OFICINA UNIDAD NACIONAL EUROPOL PRÍNCIPE DE VERGARA	30.046,42
SUSTITUCIÓN AZULEJOS EN BAÑOS	29.473,49
CONTRATACIÓN CONSULTORÍA REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN REHABILITACIÓN	10.500,00
CONTRATACIÓN CONSULTORÍA REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN REHABILITACIÓN	9.860,00
OBRAS REFORMA DESPACHO SALA OPERACIONES DGGC	29.985,36
REFORMA MUELLE EDIFICIO ARMAMENTO EN MADRID	16.391,21

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023613

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2004 16 04 3029, «Obras en Málaga», por el que se interesa Su Señoría, se reconocieron obligaciones durante el primer semestre del ejercicio 2008, por importe de 37.599,60 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

OBJETO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
REDACCIÓN PROYECTO ARCHIDONA-MÁLAGA	11.950,00
ESUDIO GEOTÉCNICO CUARTEL ALHAURÍN DE LA TORRE	11.588,40
CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	2.111,20
CONSULTORÍA PROYECTO EJECUCIÓN REHABILITACIÓN	11.950,00

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023900

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José y Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

Las inversiones que se encuentran en ejecución a fecha de noviembre del pasado año en la provincia de Badajoz, son las siguientes:

Localidad	Actuación	Inversión total
Almendralejo	Nuevo Edificio de Juzgados	4.474.770,00 €
Badajoz	Nueva sede Instituto de Medicina Legal	3.689.502,22 €
Llerena	Obras de adecuación en el edificio de Juzgados	153.384,55 €
Mérida	Nuevo Edificio de Juzgados	16.164.844,22 €

La inversión cuyo concurso se encontraba en licitación para la redacción de proyecto de obras, es la siguiente:

Localidad	Actuación	Inversión total
Almendralejo	Nuevo Edificio de Juzgados	4.474.770,00 €

La inversión programada para realizar en los próximos años, es la siguiente:

Localidad	Actuación	Inversión total
Badajoz	Nuevo Edificio de Juzgados	27.800.000,00 €

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024095

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo cuadro de actuaciones previstas por el Ministerio de Cultura en los próximos cuatro años en la provincia de Granada, según consta en los Presupuestos Generales del Estado de 2009.

ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA PREVISTAS EN LOS PRESUPUESTOS PARA 2009

PROVINCIA DE GRANADA (miles de €)

Aplicación Ptraria.	Actuación	2009	2010	2011	2012
103 332A 620	Archivo Histórico Provincial de Granada. Nueva sede	60,00	500,00	3.000,00	
103 332A 620	Archivo Real Chancillería de Granada. Reforma y ampliación	580,00			
103 333A 620	Museo Arqueológico de Granada	60,00	2.100,00	1.100,00	
003 337B 630	Restauración de la catedral de Granada	100,00	300,00	100,00	
003 337B 630	Restauración de la Cartuja de Granada	100,00	300,00		
003 337B 630	Alcazaba de Loja (Granada)	45,00			
003 337B 630	Restauración de Puerta de la Granada de la Alhambra	120,00			
003 337B 630	Restauración Muralla Nazarí de Granada	10,00	50,00		
003 337B 630	Restauración Silla del Moro de Granada	700,00	70,00		

ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA PREVISTAS EN LOS PRESUPUESTOS PARA 2009

PROVINCIA DE GRANADA (miles de €)

Aplicación Ptraria.	Actuación	2009	2010	2011	2012
003 337B 630	Restauración del Monasterio San Jerónimo, Granada	100,00	300,00	100,00	
003 337B 630	Restauración Catedral de Guadix	387,00	70,00		
003 337B 630	Cementerio Moro de Granada	57,00			
006 334A 444	Al Consorcio del Centro Federico García Lorca de Granada	30,00			
006 334A 460	Diputación de Granada para el centro José Guerrero	57,00			
006 334A 489 13	Fundación Ayala	48,00			
201 335A 442 01	Festival Internacional Música y Danza Granada. Desarrollo del festival	818,00			
	SUMA	**3.272,00**	**3.690,00**	**4.300,00**	**0,00**

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de junio de 2008, el número total de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, en la provincia de Granada era de 1.032.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024620

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007 y según datos obrantes en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, en las vías interurbanas de la citada provincia, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llevaron a cabo un total de 3.750 controles de alcoholemia.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto número 3001 «Instalaciones y Prevención de legionella», se reconocieron obligaciones por importe de 3.635.788,05 €.

Por otra parte, se señala que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del ejercicio 2008 fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
A Lama	Reparación daños incendio módulos 7 y 8	299.138,33
Alicante Psiquiátrico	Obra reforma red eléctrica	257.052,03
Bilbao	Instalación de calefacción	118.995,29
Daroca	Obra instalación nuevas redes distribución agua fría y caliente sanitaria	120.915,04
Huelva	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	297.727,08
Lugo-Bonxe	Remodelación E.D.A.R.	63.583,00
Lugo-Bonxe	Remodelación E.D.A.R., Dirección Facultativa	11.948,00
Madrid-I (Alcalá)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	227.787,00
Madrid-I (Alcalá)	Obra reforma Centro transformación, líneas eléctricas, y cuadros.	55.040,50
Madrid-I (Alcalá)	Obra ampliación instalaciones ACS, Redacción de Proyecto	6.000,00
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Obras adaptación instalaciones normativa, contra legionela	240.796,43
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Obra ampliación instalaciones ACS, Redacción de Proyecto	6.000,00
Madrid-III (Valdemoro)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	194.293,97
Madrid-IV (Navalcarnero)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	169.330,65
Madrid-V (Soto del Real)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela	372,326,53

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
Madrid-VI (Aranjuez)	Obras adaptación instalaciones normativa contra legionela.	153.053,54
Madrid-VI (Aranjuez)	Obra ampliación instalaciones ACS, Redacción de Proyecto	6.000,00
Orense (Pereiro de Aguiar)	Instalación de calefacción	298.587,05
Palma Mallorca	Reparación daños tornado	241.826,00
Pto. Sta. María, (Puerto-I)	Obra de instalación red contra incendios	90.095,50
Pto. Sta. María (Puerto-I)	Obra de instalación red contra incendios, Dirección Facultativa	6.600,00
Sevilla Cumplimiento	Mejora de la red de distribución de agua	137.991,40

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 10 de octubre del pasado año, con cargo al proyecto número 3005 «Reparación y adecuación de Centros Penitenciarios», se reconocieron obligaciones por importe de 4.143.124,39 €, y se estaba tramitando la Instalación de marquesinas para vehículos de Funcionarios y de la Guardia Civil del Centro Penitenciario de Dueñas, con una inversión de 29.910,51 €.

Por otra parte, señalar que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del ejercicio 2008, fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
A Lama	Construcción edificios polivalentes, Redacción de Proyecto	8.332,29
A Lama	Construcción oficina seguridad, Redacción de Proyecto	5.300,00
Algeciras	Reforma grupo presión, Certificación Final	4.001,22
Almería	Obra rehabilitación cubierta módulo de jóvenes, Certificación Final	25.747,21
Badajoz	Rehabilitación cubiertas, Redacción de Proyecto	11.850,00
Burgos	Rehabilitación zona comunicaciones, Redacción de Proyecto	12.000,00
Burgos	Adecuación almacén para vestuario, Redacción de Proyecto	4.999,99
Cádiz (Puerto I y II)	Reforma red eléctrica en urbanización complejo	596.252,47
Cádiz (Puerto II)	Obra ampliación oficinas, Estudio geotécnico	3.489,56
Logroño	Obra rehabilitación enfermería	190.394,04
Lugo-Monterroso	Ampliación oficinas, Estudio geotécnico	2.428,00
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Ejecución edificio nueva planta cocina, lavandería y almacenes	1.901.214,37
Madrid-IV (Navalcaraero)	Obra reparación de cubiertas en oficinas	5.808,00
C.I.S. Victoria Kent	Reforma cuarto de calderas	28.063,61
Melilla	Cerramiento patio módulo jóvenes	73.291,91
Ocaña II	Ampliación oficinas, Estudio geotécnico	5.800,00
Servicios Centrales	Obra habilitación sala ordenadores en la S.G.LP.	11.854,91
Servicios Centrales	Obra en el Centro de Proceso de Datos	104.670,14
Sevilla Psiquiátrico	Obras de reutilización físico-deportiva del espacio exterior	24.557,10
Valladolid	Ampliación edificio para visitas internos, Certificación Final	4.842,32
Villabona (Asturias)	Obra acondicionamiento calzada	405.750,76

A través de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamiento Penitenciario (SIEP,S.A), durante el ejercicio 2008 se han invertido 263.455,12 € en la construcción de una Unidad de Custodia Hospitalaria de 124,20 m² en el Hospital Río Cardón de Palencia.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 10 de octubre del pasado año, con cargo al proyecto 3006 «Adecuación y mejoras en materia sanitaria», se reconocieron obligaciones por importe de 256.972,14 €, y se estaba tramitando la adquisición de Equipos clínicos para el Centro Penitenciario de Dueñas por un importe de 7.773,06 €.

Por otra parte, se señala que las facturas y certificaciones contabilizadas durante el primer semestre del ejercicio 2008 fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

CENTRO	OBJETO	CERTIF/FACT. PRESENTADAS
Alcázar de San Juan	Aparato limpieza dental	2.546,10
Ceuta y Melilla	Mobiliario de enfermería	390,65
Córdoba	Frigorífico farmacia	3.004,40
Herrera La Mancha	Material sanitario diverso	897,83
Huelva	Equipos clínicos	2.989,97
Ibiza	Equipos clínicos	254,00
Jaén	Equipos clínicos	8.033,82
Las Palmas	Adquisición material odontológico	2.673,21
Logroño	Equipos clínicos	250,00
Lugo-Bonxe	Equipos clínicos	1.248,72
Lugo-Bonxe	Equipos clínicos	695,00
Madrid-I (Alcalá-Meco)	Equipos clínicos	8.651,86
Madrid-I (Alcalá-Meco)	Obra de ampliación zona de enfermería	9.185,68
Madrid-II (Alcalá-Meco)	Equipos clínicos	5.540,00
Madríd-III (Valdemoro)	Equipos clínicos	1.178,00
Pamplona	Tablero papelógrafo	222,39
San Sebastian	Electrocardiógrafo	1.040,00
Santander	Aparato limpieza dental	2.287,98
Soria	Equipos clínicos	1.510,00
Teruel	Pulsioxímetro	1.460,00
Varios Centros	Mobiliario de enfermería	4.851,49
Varios Centros Canarias	Equipos de radiología	1.918,00

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025078

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 30 de junio de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en la Provincia de Huesca y que es financiada con fondos de la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, era el siguiente:

Proyecto de inversión «Modernización zonas regables del Alto Aragón».

Presupuesto plurianual vigente:	56.680.040,10 €	
Total pagado:	6.110.103,48 €	10,78%
Dispuesto 2008:	10.419.544,52 €	
Pagado 2008:	4.566.867,53 €	43,83%

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025140 y 184/025141

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

DISTRIBUCIÓN DE BAJAS DE TROPA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

CCAA	AÑOS 2000-2003		AÑOS 2004-2007	
	H	M	H	M
CIUDAD DE CEUTA	1.044	63	922	109
CIUDAD DE MELILLA	920	46	879	140
PRINCIPADO DE ASTURIAS	728	67	627	118
REGIÓN DE MURCIA	859	91	862	149
ANDALUCÍA	9.930	784	8.358	1.097
ARAGÓN	1.433	113	1.565	370
CANARIAS	2.679	345	2.675	376
CANTABRIA	174	52	220	35
CASTILLA Y LEÓN	5.275	582	4.391	891
CASTILLA-LA MANCHA	132	6	50	3
CATALUÑA	1.641	199	1.392	169
EXTREMADURA	1.647	107	1.458	242
GALICIA	2.985	272	2.487	395
ILLES BALEARS	618	35	507	86
LA RIOJA	109	14	128	27
MADRID	7.460	543	4.719	911
VALENCIA	2.681	241	2.447	419
PAÍS VASCO	307	49	456	106
FORAL DE NAVARRA	74	2	192	27

DISTRIBUCIÓN DE BAJAS DE TROPA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	AÑOS 2000-2003		AÑOS 2004-2007	
	H	M	H	M
ALMERÍA	535	24	630	74
CÁDIZ	3.168	278	2.539	363
CÓRDOBA	1.176	89	1.002	157
GRANADA	1.328	87	916	113
HUELVA	742	52	267	43
JAÉN	1.259	118	394	79
MÁLAGA	1.452	115	953	142
SEVILLA	2.042	164	1.593	190

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Buen Lacambra, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales y por tanto la información que a continuación se facilita tiene este carácter temporal.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

PAÍS VASCO	
Temporada	**Plazas adjudicadas**
2006/2007	42.107
2007/2008	51.711

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025198

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Los miembros de la dotación de la Fragata «Méndez Núñez» desplazados a Somalia a raíz del asalto pirata al pesquero Playa de Bakio percibieron como complemento económico, con cargo al vigente Presupuesto de Gastos de la Armada, la «Indemnización por participación en navegaciones en el extranjero», previstas en la «Disposición Transitoria Primera del R.D. 1314/2005, por el que se aprueba el Reglamento de retribuciones del personal de las F.A.S.», que en su apartado a) remite a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de retribuciones aprobado por el R.D. 662/2001.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Los programas de armamento y material a que se refiere Su Señoría en su petición escrita, se encuentran en diferentes etapas de estudio y desarrollo y están, por tanto, sujetos a posibles variaciones y modificaciones de toda índole.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

El Presupuesto del ejercicio 2007 fue de 270.193.440 € ejecutándose en su totalidad.

El Presupuesto del ejercicio 2008, fue de 207.510.000 €.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos, a octubre de 2008, era del 27,45%.

Los compromisos contractuales contraídos han sido los especificados en los distintos programas de infraestructura, inversión y modernización de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025609

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) aprobó el 23 de julio pasado un incremento de la Relación de Puestos de Trabajo, que asciende a cincuenta y cinco puestos.

La cobertura de la totalidad de plazas se viene realizando de forma programada en distintas fases, de manera que sea acorde a las necesidades de los nuevos ingresos de residentes.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025610

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) aprobó el 23 de julio pasado un incremento de la Relación de Puestos de Trabajo, que asciende a cincuenta y cinco puestos, no estando incluida la categoría a la que alude la pregunta.

La cobertura de la totalidad de plazas se viene realizando de forma programada en distintas fases, de manera que sea acorde a las necesidades de los nuevos ingresos de residentes. En la nueva residencia de mayores de Melilla el número total de médicos es de 2.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025611

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) aprobó el 23 de julio pasado un incremento de la Relación de Puestos de Trabajo, que asciende a cincuenta y cinco puestos, no estando incluida la categoría a la que alude la pregunta.

La cobertura de la totalidad de plazas, se viene realizando de forma programada en distintas fases, de manera que sea acorde a las necesidades de los nuevos ingresos de residentes, no obstante en dicha residencia hay 22 trabajadores en el área de limpieza.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025612

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) aprobó el 23 de julio pasado un incremento de la Relación de Puestos de Trabajo, que asciende a cincuenta y cinco puestos, no estando incluida la categoría a la que alude la pregunta.

La cobertura de la totalidad de plazas, se viene realizando de forma programada en distintas fases, de manera que sea acorde a las necesidades de los nuevos ingresos de residentes. En la nueva residencia de mayores de Melilla el personal de cocina asciende a 6 trabajadores.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025613

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) aprobó el 23 de julio pasado un incremento de la Relación de Puestos de Trabajo, que asciende a cincuenta y cinco puestos, no estando incluida la categoría a la que alude la pregunta.

La cobertura de la totalidad de plazas, se viene realizando de forma programada en distintas fases, de manera que sea acorde a las necesidades de los nuevos ingresos de residentes. En la nueva residencia de mayores de Melilla hay un trabajador social.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025614

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) aprobó el 23 de julio pasado un incremento de la Relación de Puestos de Trabajo, que asciende a cincuenta y cinco puestos, no estando incluida la categoría a la que alude la pregunta.

La cobertura de la totalidad de plazas, se viene realizando de forma programada en distintas fases, de manera que sea acorde a las necesidades de los nuevos ingresos de residentes.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el edificio de la antigua sede del Banco de España, que se encuentra actualmente en rehabilitación por parte de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (SEGIPSA), están previstos, de acuerdo con el programa de necesidades inicial, los siguientes Órganos Judiciales:

— 1 Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.
— 1 Juzgado de Menores.
— 2 Juzgados de lo Social.
— 1 Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.
— Decanato.
— Servicio Común Procesal.

El resto de Órganos Judiciales quedan ubicados en el Palacio de Justicia, sede de la Audiencia Provincial.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025833

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En primer lugar, se recogen los datos referidos al nivel mínimo de protección garantizado, regulado en el artículo 9 de la Ley, cuya financiación correrá íntegramente a cargo de la Administración General del Estado.

Durante el ejercicio 2008 y a fecha 31 de agosto, se han llevado a cabo las siguientes transferencias.

• Comunidad Autónoma de Andalucía: cinco transferencias por un importe acumulado de noventa y dos millones quinientos noventa y cinco mil dieciséis con ochenta céntimos (92.595.016,80 €).

• Comunidad Autónoma de Aragón: seis transferencias por un importe global catorce millones ciento sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cinco con cincuenta y ocho céntimos (14.164.555,58 €).

• Comunidad Autónoma del Principado de Asturias: siete transferencias por un importe acumulado de nueve millones novecientas diecinueve mil cuatrocientas noventa y dos con trece céntimos (9.919.492,13 €).

• Comunidad Autónoma de Illes Balears: seis transferencias por un importe acumulado de dos millones setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y siete con ochenta y siete céntimos (2.743.487,87 €).

• Comunidad Autónoma de Canarias: cinco transferencias por un importe acumulado de cuatro millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho con cuarenta y ocho céntimos (4:564.188,48 €).

• Comunidad Autónoma de Cantabria: cuatro transferencias por un importe acumulado de cinco millones ochocientas setenta mil seis con cincuenta y ocho céntimos (5.870.006,58 €).

• Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: seis transferencias por un importe acumulado de diecinueve millones quinientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y ocho con ochenta y cuatro céntimos (19.519.858,84 €).

• Comunidad Autónoma de Castilla y León: dos transferencias por un importe acumulado de veintitrés millones cuarenta y seis mil veintidós con treinta y ocho céntimos (23.046.022,38 €).

• Comunidad Autónoma de Cataluña: cinco transferencias por un importe acumulado de sesenta y dos millones doscientos dieciocho mil trescientos tres con cincuenta céntimos (62.218.303,50 €).

• Comunidad Autónoma de Extremadura: cinco transferencias por un importe acumulado de siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y nueve con setenta y dos céntimos (7.469.599,72 €).

• Comunidad Autónoma de Galicia: cinco transferencias por un importe acumulado de veintiséis millones novecientas nueve mil novecientas treinta y nueve con ochenta y cinco céntimos (26.909.939,85 €).

• Comunidad Autónoma de Madrid: cinco transferencias por un importe acumulado de dieciséis millones seiscientos setenta y cinco mil novecientas cuarenta y siete mil con setenta y dos céntimos (16.675.947,72 €).

• Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: cinco transferencias por un importe acumulado de siete millones setecientos veintisiete mil ciento cuarenta y cuatro con veintitrés céntimos (7.727.144,23 €).

• Comunidad Autónoma de La Rioja: cuatro transferencias por un importe acumulado de cuatro millones novecientos tres mil trescientos veintiséis con dos céntimos (4.903 326,02 €).

• Comunidad Valenciana: ocho transferencias por un importe acumulado de catorce millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve con veintisiete céntimos (14.192.449,27 €).

• Comunidad Foral de Navarra: tres transferencias por un importe acumulado de ochenta y cinco mil novecientos veintiuno con cuarenta y cuatro céntimos (85.921,44 €).

• Comunidad Autónoma del País Vasco: cuatro transferencias por un importe acumulado de treinta y tres millones cuatrocientos tres mil setenta y nueve con ochenta y seis céntimos (33.403.079,86 €).

En segundo lugar, se hace referencia a la aportación de la Administración General del Estado al nivel acor-

dado de protección, cuya financiación corresponde a la Administración General del Estado y a las diferentes Comunidades Autónomas. En cuanto a las aportaciones estatales, las mismas se recogen anualmente en el Marco de Cooperación interadministrativa, en el que se consigna una cantidad total a aportar por la Administración General del Estado, y se establecen una serie de criterios de reparto de la misma, de conformidad con el artículo 32.3 de la Ley. Mediante la aplicación de dichos criterios se establece la cantidad que le corresponde a cada Comunidad Autónoma.

La distribución de la aportación de la Administración General del Estado al nivel acordado en las Comunidades Autónomas es la siguiente:

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	APORTACIÓN AGE NIVEL ACORDADO 2008
Andalucía	42.207.117 €
Aragón	9.576.203 €
Asturias (Principado de)	8.037.961 €
Balears (Illes)	4.899.870 €
Canarias	9.140.979 €
Cantabria	3.654.416 €
Castilla y León	20.134.893 €
Castilla-La Mancha	13.523.226 €
Cataluña	39.332.134 €
Comunidad Valenciana	25.160.886 €
Extremadura	7.399.681 €
Galicia	20.958.127 €
Madrid (Comunidad de)	27.516.688 6
Murcia (Región de)	6.886.740 €
Navarra (Comunidad Foral de)	
País Vasco	
Rioja (La)	2.044.285 €
Ceuta	285.988 €
Melilla	260.266 €
TOTAL	**241.019.460 €**

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026191 y 184/026192

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el Peñón de Raíces se localiza el Castillo de Gauzón, construido a finales del siglo IX sobre un castro astur-romano.

En el año 2005 se inició un proyecto de intervención arqueológica, previsto hasta el año 2010. Estas excavaciones arqueológicas están financiadas por el Principado de Asturias, corno Administración competente en materia de patrimonio arqueológico.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El marco en el que se reforzará la capacidad del JEMAD lo constituye la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional. Tal refuerzo se alcanzará mediante el desarrollo de las competencias que dicha Ley atribuye al JEMAD y la dotación de las herramientas normativas y, en su caso materiales, que le permitan ejercerlas eficazmente.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Méndez Monasterio, Lourdes (GP).

Respuesta:

El Plan Gerontológico, denominado Plan de Acción para Personas Mayores, ha tenido una vigencia para el periodo 2003 a 2007.

A partir del ejercicio 2008, los créditos que se destinan a programas para las Personas Mayores son los siguientes:

Pensiones No Contributivas

En el Programa 12.01 Pensiones no contributivas, en la aplicación económica 1201-48128 PNC Jubilación, correspondiente al ejercicio 2008, la cuantía es de 1.074.576.06 miles de euros.

Termalismo Social

En lo que respecta al Programa de Termalismo social, el presupuesto del IMSERSO, en el año 2008,

ascendía a cuarenta y tres millones seiscientos treinta y ocho mil trescientos noventa euros (43.638.390,00 €) dirigido a personas mayores que se valen por sí mismas para las actividades de la vida diaria.

Vacaciones personas mayores

En lo que respecta al Programa de Vacaciones en las temporadas 2007/2008 y 2008/2009:

Temporada 2007/2008	101.571.887,00 €
Temporada 2008/2009	105.604.083,00 €

Programa Teleasistencia Domiciliaria

La teleasistencia domiciliaria es un recurso alternativo a la institucionalización, que permita la permanencia de los usuarios en el medio habitual favoreciendo el contacto con su entorno, evitando el desarraigo y asegurando la intervención inmediata en crisis personales, sociales o de salud.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027388

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2007 figura el siguiente proyecto:

200713020020. Teruel, ampliación E.J.

Durante 2007, se ejecutó el proyecto citado según se detalla:

PROVINCIA	INVERSIÓN	EJECUTADO
TERUEL	Teruel. Ampliación y reforma Audiencia Provincial	302.430,18 €

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027413

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales para 2008 de los Presupuestos Generales del Estado figura el siguiente Proyecto de Inversión:

200713020020. Teruel, ampliación E.J.

La inversión comprometida durante 2008 asciende a 1.212.901,35 € y la ejecución, hasta el 30 de junio, a 71.414,62 €.

Desde febrero hasta agosto las obras han estado paralizadas por la empresa adjudicataria inicial, en base a razones internas de la misma que han impedido el desarrollo de las citadas obras. Una vez cumplimentado el trámite de cesión del contrato a otra empresa se han reanudado las referidas obras.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027454

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Habiendo sido transferidas las competencias educativas a las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSYD) no tiene servicios periféricos, desarrollando su actividad en servicios centrales, en la red educativa en el exterior y en las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla.

En cuanto al número de empleados públicos necesarios para atender adecuadamente el ejercicio de las competencias que tiene asignadas el MEPSYD, se señala que los efectivos actuales desarrollan eficazmente el objetivo de este Ministerio.

No obstante, y ante las posibles futuras necesidades de empleados públicos que pudieran surgir, este Departamento recurriría a los correspondientes órganos de los Ministerios de Economía y Hacienda y Administraciones Públicas encargados de autorizar las dotaciones presupuestarias y de personal en la Administración General del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027458

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Se considera que el número de empleados públicos es el adecuado para atender el ejercicio de las competencias que tiene asignadas el Ministerio de Admimstraciones Públicas y mantener el nivel de calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos, tanto en los servicios centrales, como desde las Delegaciones del Gobierno, Subdelegaciones y Direcciones Insulares, contando para ello con un margen compatible con la movilidad por altas y bajas, que, necesariamente, se produce en la gestión diaria de recursos humanos.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027465

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

La Tasa de Temporalidad en el personal funcionario es de 2,07%.

La Tasa de Temporalidad en el personal laboral es la siguiente:

1°. Por contratos de interinidad es de 3,17%.
2°. Por contratos de sustitución es de 1,59%.

Las interinidades se proveerán mediante incorporación de personal de nuevo ingreso, que serán objeto de la Oferta de Empleo Público, conforme preceptúa el Estatuto Básico del Empleado Público en el artículo 70.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027470

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El número de funcionarios docentes interinos existentes en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSYD), es de 729, repartidos como sigue: 153 en el exterior, 292 en la Dirección Provincial de Ceuta y 284 en la Dirección Provincial de Melilla.

En cuanto al personal laboral temporal, existen en el MEPSYD 51 contratados temporales como interinos por vacante, 2 en servicios centrales, 33 en Ceuta y 16 en Melilla.

Además, anualmente y con una duración media de 4 meses, a través de un convenio de colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, se contratan, para realizar trabajos de apoyo a la gestión de becas en las áreas de la Alta Inspección de Educación, entre 650 y 700 trabajadores desempleados en la modalidad de contratos de trabajo de duración determinada de interés social.

Asimismo, se señala que durante el año 2009, está previsto realizar 5 procesos de consolidación de empleo de personal laboral temporal a personal laboral fijo en Ceuta y Melilla. Estos procesos pretenden acabar con la contratación temporal interina por vacante anteriormente citada.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027475

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Gobierno viene trabajando en la consolidación del empleo temporal, tanto en la anterior legislatura como en la actual, lográndole la tasa de temporalidad del empleo público en la Administración General del Estado, sea del 7,08%, en septiembre de 2008; lo que supone una reducción importante, si se tiene en cuenta que dichas tasas alcanzaban el 9,15%, en enero del 2000, y el 8,52%, en enero de 2004.

Por otra parte, se señala que el Gobierno fomenta la estabilidad laboral a través de las Ofertas de Empleo Público anuales. En este sentido, la Disposición Transitoria Cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por la Ley 7/2007, prevé que las Administraciones Públicas puedan efectuar convocatorias de consolidación de empleo a puestos de carácter estructural a los distintos Cuerpos, Escalas o Categorías y delimita los términos en que habrán de desarrollarse los correspondientes procesos selectivos.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027481

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El número de empleados públicos de la Administración General del Estado dentro del ámbito del Departamento (exceptuando el Servicio Jurídico del Estado, el Centro de Estudios Jurídicos, la Mutualidad General Judicial y el personal de la Administración de Justicia), con un grado de minusvalía superior al 33 por ciento es de 37.

La distribución de los mismos es la siguiente:

Personal laboral. Total 6. Porcentaje 3,73%

5 Ayudantes
1 Técnico Superior

Funcionarios. Total 31. Porcentaje 2,72%

15 Grupo C2
8 Grupo Cl
5 Grupo A2
3 Grupo A

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027486

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El siguiente cuadro recoge información del número de empleados públicos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, tanto personal funcionario como laboral, con un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

Organismo	Tipo Personal		Mayor o igual 33% y Menor (65%	Minusvalía		
				% >=33% y<(65%	Mayor o igual 65%	% >=650/0
SERVICIOS CENTRALES	Funcionario	1.638	17	1,038%	3	0,183%
SERVICIOS CENTRALES	Laboral	947	30	3,168%	8	0,845%
EXTERIOR	Funcionario	991	6	0,605%	1	0,101%
EXTERIOR	Laboral	311	–	–	–	–
PROFESORES DE RELIGIÓN	Laboral	3.269	12	0,367%	5	0,153%
DIREC. PROV. DE CEUTA	Funcionario	1.035	10	0,966%	1	0,097%
D1REC. PROV. DE CEUTA	Laboral	79	3	3,797%		
DIREC. PROV. DE MELILLA	Funcionario	1.050	30	2,857%	3	0,286%
DIREC. PROV. DE MELILLA	Laboral	70	4	5,714%		
TOTAL			112		21	

El número de empleados públicos con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que desempeña sus funciones en el IMSERSO es el siguiente: 57 funcionarios que representa un 12,36% de la plantilla del personal funcionario, y 90 contratados laborales que representa un 4,91% de la plantilla de personal laboral.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027500

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Al Ministerio de Justicia están adscritos el CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, como organismo autónomo, según lo establecido en su Estatuto, aprobado por el Real Decreto 1276/2003, de 10 de octubre y la MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL, que es un organismo público con personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión en los términos establecidos en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de acuerdo con lo preceptuado el Real Decreto 1206/2006, de 20 de octu-

bre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los órganos de Gobierno, administración y representación de la Mutualidad General Judicial.

La Relación de Puestos de Trabajo del CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS está compuesta por tres centros gestores:

— La Unidad de Apoyo, con cinco (5) puestos de trabajo.

— La Jefatura de Estudios, con veinticuatro (24) puestos de trabajo.

— La Secretaria General, con veintitrés (23) puestos de trabajo.

La MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL, único centro gestor y su Relación de Puestos de Trabajo dispone de veinticuatro (24) puestos.

Los puestos de trabajo de ambos centros se proveen de acuerdo con los procedimientos de concurso, que es el sistema normal de provisión y por el sistema de libre designación, principalmente, para los siguientes puestos:

Del Centro de Estudios Jurídicos: el Jefe de Estudios, y el Subdirector Adjunto y Secretario General.

De la Mutualidad General: El puesto de Gerente y de Secretario General.

La provisión de puestos de trabajo mediante concurso y libre designación viene regulada por el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo.

Por consiguiente y teniendo en cuenta el citado Reglamento, las previsiones en materia de personal para la Legislatura, son cubrir los puestos vacantes en la medida que sea factible, según la previsión económica real, que se fundamenta en los Programa de Gastos de Personal en los Presupuestos Generales del Estado, así como modificar las propias relaciones de puestos, si fuera necesario, en cada Unidad, según los fines y objetivos a alcanzar para cada Organismo Autónomo.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027505

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo las relaciones de puestos de trabajo (RPTs) de los siguientes Organismos adscritos al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: Organismo Autónomo Consejo Superior de Deportes; Entidad gestora de la Seguridad Social IMSERSO y Organismo Autónomo Real Patronato sobre Discapacidad.

En cuanto a las previsiones en materia de personal para la presente legislatura, se centran en el mantenimiento del empleo público en los Organismos antes citados, por cuanto —al menos actualmente— se considera que están dotados de personal suficiente para llevar a cabo las funciones y tareas que tienen encomendadas. Debe exceptuarse el caso de la Agencia Estatal Antidopaje, de reciente constitución (razón por la cual no se puede remitir aún su RPT), en la que se ha integrado el Laboratorio. Antidopaje perteneciente hasta ahora al Consejo Superior de Deportes y en la que se han creado 20 nuevos puestos de trabajo y que previsiblemente crecerá a lo largo de la legislatura.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/027510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge la relación de puestos de trabajo existentes en los Organismos dependientes del Ministerio de Administraciones Públicas: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, Instituto Nacional de Administración Pública y Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

	Personal funcionario								Personal laboral				
	Al	A1A2	A2	A2C1	Cl	C1C2	C2	E	Gl	G2	G3	G4	G5
AEVAL	26	18	1	6	–	21		–	–	–	1	–	–
INAP	40	46	4	20	1	68	24	5	1	–	10	20.	26
MUFACE	89	149	5	140	5	490	112	–	1	1	24	91	39

Las previsiones en materia de personal para la legislatura se enmarcan en la planificación de los recursos humanos con el objetivo de contribuir a la consecución de la eficacia en lá prestación de los servicios y de la

eficiencia en la utilización de los recursos económicos disponibles, utilizándose para ello los procedimientos de oferta de empleo público, provisión de puestos de trabajo y movilidad, incluyéndose la movilidad interna por comisiones de servicio.

Por lo que se refiere a la cobertura de puestos, los objetivos prioritarios serán los servicios territoriales y las unidades con funciones de atención al público.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027521 y 184/027538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Dada la multiplicidad de unidades, centros y organismos que se encuadran en el Ministerio de Defensa, que se han dotado de sistemas informáticos a través de procesos dispares a lo largo de los años, siguiendo la normativa vigente en cada momento, hace muy difícil dar una cifra exacta a la petición escrita de Su Señoría.

El Ministerio de Defensa y los Cuarteles Generales trabajan conjuntamente a través de una red corporativa, conectándose todos los puestos de trabajo de los distintos departamentos. A través de ella, se tiene acceso a su correo corporativo, a las aplicaciones específicas de cada departamento y a Internet.

Todos los puestos de trabajo están dotados de los elementos informáticos necesarios, tanto de software como de hardware, para poder desarrollar, de forma eficaz, la labor asignada.

Los puestos de trabajo se están actualizando en base a las nuevas necesidades que van surgiendo y a los nuevos requerimientos de la red corporativa. La renovación anual de equipos es, aproximadamente, de un 20%.

No obstante, a medida que la tecnología y los puestos de trabajo lo requieren, se produce la modernización de los elementos informáticos que componen cada puesto.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027555

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa (MINISDEF), como Departamento de la Administración General del Estado, debe proceder a la adaptación de sus procedimientos telemáticos para dar cumplimiento a lo recogido en la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP).

El MINISDEF se encuentra en proceso de reorganización de responsabilidades en este sentido con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 11/2007, siempre desde un punto de vista centralizado, coherente con la Estrategia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones del Ministerio y con el objetivo de cumplir no sólo con eficacia el requerimiento de adaptación de los procedimientos administrativos, sino con eficiencia al integrar bajo la misma perspectiva la totalidad de los trámites y procedimientos que se desarrollan en el Departamento.

De acuerdo con el Plan Estratégico y el Plan de Actuación para la Adaptación y Desarrollo de la Ley 11/2007, elaborados por el Ministerio de Administraciones Públicas y sus correspondientes Anexos se presentan para el MINISDEF la siguiente situación en lo que respecta a sus trámites administrativos:

• Procedimientos de Alto Impacto en proceso de adaptación a la LAECSP: 3 procedimientos.

— Convocatoria de plazas para el acceso a la condición de militar profesional de Tropa y Marinería-SDG de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

— Procedimiento de Afiliación al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

— Procedimiento de cambio de modalidad de asistencia sanitaria del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

• Procedimientos de Impacto Medio-Bajo que no presentan adaptación completa a la LAECSP: 98 procedimientos.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027572

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el ámbito de las Tecnologías de la Información, en el Ministerio de Defensa (MINISDEF) se aprobó en 2002 el Plan Director de Sistemas de Información

(PDCIS), un Plan que recoge la simplificación en la tramitación administrativa a través de la implantación de Sistemas de Información Corporativos en ámbitos de especial relevancia para el Departamento, como la Mensajería Oficial, la Sanidad, la Gestión de Recursos Humanos y Económicos o la Plataforma de «eLearning».

Como principal sistema desarrollado y actualmente en fase de despliegue en el MINISDEF, y que forma parte de la infraestructura tecnológica que se precisa para asegurar el alineamiento con la Ley 11/2007, se encuentra el Sistema Integrado de Registro, Mensajería y Gestión Documental Asociada del Ministerio de Defensa (SIMENDEF), que permite la tramitación telemática de forma segura de la correspondencia oficial entre todos los ámbitos organizativos del Departamento, convirtiéndose de este modo en un sistema básico para la agilización de trámites administrativos y el impulso de la gestión telemática.

El Ministerio de Defensa, en un proceso iniciado a principios de 2008, está evaluando estas infraestructuras necesarias con el fin de identificar las ya cubiertas por sistemas o funcionalidades ya contempladas en el PDCIS, y aquellas que deben ser planificadas y desarrolladas; en concreto, se pueden mencionar: la Infraestructura de Seguridad (PKI, Tarjeta Electrónica y Plataforma de Servicios de Seguridad), el Registro Telemático, el Sistema de Notificaciones Telemáticas, la Pasarela de Pagos, etc.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027588

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Las oficinas de la Administración General del Estado en las que se tiene acceso a servicios electrónicos (oficinas integradas 060 pertenecientes a la red 060) están localizadas en Madrid, Sevilla, Santander, Oviedo, Gijón, Lugo y Zaragoza. En dichas oficinas se prestan servicios integrados de competencia de las Administraciones, mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías.

Respecto a los objetivos previstos, hay que señalar la extensión de la red de oficinas de la Administración General del Estado, convirtiendo las oficinas de atención de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en oficinas integradas de atención 060.

Complementariamente y además de los 13 Convenios de colaboración firmados con las Comunidades Autónomas, relativos a la Red 060, con más de 1.500 oficinas de registro y 13 de tramitación a finales de 2008, en 2007, se suscribió un convenio con Red.es (ampliado en este año) para la difusión de los servicios ofrecidos por la Red 060, a través de 1.500 centros que forman parte de la red de telecentros de Red.es en áreas rurales y de los centros de acceso de otras Administraciones Públicas. A través de este convenio, en las redes de telecentros se puede, además, obtener la ayuda de profesionales formados, para acceder electrónicamente a los servicios públicos de forma guiada y tutorizada.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027589

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Los ciudadanos pueden acceder «on line» a los servicios públicos a través del Portal 060 (www.060.es), que se configura como un portal de referencia en el ámbito público y concentrador de las relaciones, interacciones y transacciones entre ciudadanos y Administraciones Públicas. A través de este portal se facilita el acceso a más de 900 servicios «on line» de competencia de las tres administraciones públicas (AGE, CC. AA. y Entidades Locales).

A finales de octubre de 2008, se han firmado Convenios de colaboración con 13 Comunidades Autónomas, existiendo más de 1.500 oficinas de registro y 13 oficinas de tramitación de la Red 060.

Asimismo y con el objeto de extender el acceso electrónico de todos los ciudadanos a los servicios públicos, el Ministerio de Administraciones Públicas suscribió un convenio, en 2007, con Red.es (ampliado en 2008) para la difusión de los servicios ofrecidos por la Red 060, a través de 1.500 centros que forman parte de la red de telecentros de Red.es, en áreas rurales y de los centros de acceso que formen parte de las redes de telecentros de otras Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027671

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución hasta el 30 de junio de 2008, de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, en la provincia de Zaragoza, por la que se interesa Su Señoría, era el siguiente:

Proyecto de inversión 1988 17006 080900 – «Otras actuaciones Infraestructura Hidráulica Cuenca del Ebro».

Presupuesto plurianual vigente	220.945.090,69 €	
Total pagado	80.179.867,22 €	36,29%
Dispuesto 2008	14.127.292,17 €	
Pagado 2008	2.676.859,05 €	18,95%

La situación administrativa en la que se encuentran las actuaciones que integran el proyecto de inversión, se acompaña en anexo.

ANEXO

Otras Actuaciones Infraestructuras Hidráulicas Cuenca Ebro Provincia de Zaragoza

09.100-0132/0611	P. BASES PARA CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL Y VIGILANCIA OBRAS DEL EMBALSE LA LOTETA Y CONDUCCIÓN DESDE LA LOTETA HASTA EL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN T.M. GALLUR (ZARAGOZA)	4.419.387,35 €	4.340.239,89 €	264.538,12 €	141.818.16 €	98,21%	En ejecución
09.100-0132/2112	PROYECTO DE OBRAS DEL EMBALSE DE LA LOTETA HASTA EL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN TM GALLUR Y MAGALLON (ZARAGOZA). PA*	64.260.458,99 6	64.252.477,87 €	50.000,00 €	38.203,23 €	99,99%	En ejecución
03.100-0135/2111	PROYECTO DE ELEVACIÓN DE AGUA DESDE EL RÍO EBRO A LA CUENCA DEL MATARRAÑA TM CASPE (ZARAGOZA)	9.112.060.20 €	5.205.790,56 €	3.906.269,64 €	0,00 €	57,13%	En ejecución
09.100-0142/2111	PROYECTO DE INYECCIONES DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA PRESA DE LA LOTETA TM GALLUR (ZARAGOZA)	3.610.739,87 €	3.278.499,84 €	910.000,00 €	493.711.09 €	90,80%	En ejecución
09.100-0144/2111	PROYECTO DE VARIANTE GASODUCTO B-V-V POR EL EMBALSE DE LA LOTETA (ZARAGOZA)	7.366.000,00 €	0,00 €	3.683.000,00 €	0,00 €	0,00%	Libramiento en 2 fases
09.100-0147/2111	PROYECTO DE VARIANTE DE LA LÍNEA ENTRERRÍOS MAGALLON 220 KV ENTRE APOYO 54 SUBESTACIÓN DE MAGALLON, (REPOSICIÓN DE SERVICIOS LA LOTETA)	2.952.208.20 €	0,00 €	1.476.104,10 €	0,00 €	0,00%	Libramiento en 2 fases
09.130-0122/0612	PLIEGO DE BASES PARA CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LA PRESA DE MULARROYA AZUD DE DERIVACIÓN Y CONDUCCIÓN DE TRASVASE TM LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (ZARAGOZA)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%	En licitación
09.130-0122/2112	PROYECTO DE PRESA DE MULARROYA AZUD DE DERIVACIÓN Y CONDUCCIÓN DE TRASVASE TM ALMUNIA DE DOÑA GODINA (ZARAGOZA)	128.967.820,10 €	2.846,503,09 €	3.626.015,10 €	1.791.761,376	2,21%	En ejecución
09.144-0132/2111	PROYECTO DE CORRECCIÓN DE FILTRACIONES DE LA PRESA DE TRAPA TM DE MAELLA (ZARAGOZA)	256.355,98 €	256.355,97 €	211.365,21 €	211.365,20 €	100,00%	Terminado
	TOTAL PROYECTO 1988 17006 080900 (Zaragoza)	**220.945.090,69 €**	**80.179.867,22 €**	**14.127.292,17 €**	**2.676.859,05 €**	**36,29%**	

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028762

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Por razones de competencia, la Dirección General de Universidades suscribe convenios de colaboración únicamente con las universidades u organismos de Enseñanza Superior y en materias relacionadas con las mismas.

Por lo anterior y durante el año 2008, se firmó un Convenio de colaboración para la transformación de una Escuela de la Cruz Roja en Escuela Universitaria de Enfermería con la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuyo periodo de vigencia transcurre entre el año 2008 y el año 2011.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028764

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

No se suscribieron convenios de colaboración o acuerdos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las corporaciones locales de la provincia de La Rioja, durante el primer semestre de 2008.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, el Ministerio de Ciencia e Innovación suscribió los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con las Corporaciones Locales de la provincia de Vizcaya que se citan seguidamente:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE BILBAO	CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL SERVICIO MUNICIPAL DE URGENCIAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO, PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCTICUM», COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	ANUAL, PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR UN PERIODO INDEFINIDO, SALVO DENUNCIA DE ALGUNA DE LAS PARTES, CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 3 MESES	SERVICIO MUNICIPAL DE URGENCIAS SOCIALES	NINGUNA
AYUNTAMIENTO DE SESTAO	CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE SESTAO, PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCTICUM», COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	ANUAL, PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR UN PERIODO INDEFINIDO, SALVO DENUNCIA PE ALGUNA DE LAS PARTES, CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 3 MESES	AYUNTAMIENTO DE SESTAO	NINGUNA

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios y acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y algunos Ayuntamientos de la provincia de Guipúzcoa:

CORPORACIÓN LOCAL: Ayuntamiento de Hondarribia.
OBJETO DEL CONVENIO: Convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Hondarribia.
DURACIÓN DEL CONVENIO: Por cursos académicos, iniciándose la relación en el curso académico 2006-2007, y entendiéndose prorrogado si ninguna de las partes lo denuncia.
ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): Ayuntamiento de Hondarribia.
FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: Ninguna.
TEMA DEL CONVENIO: Convenio que tiene por objeto posibilitar a los alumnos del Curso de Posgrado de Especialista Universitario de Archivística de la UNED la realización de las prácticas en las actividades propias del Archivo Municipal.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación no suscribió convenios o acuerdos de colaboración en el primer semestre de 2008 con corporaciones locales de la provincia de Álava.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028768

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008, el Ministerio de Ciencia e Innovación suscribió los convenios o acuerdos de colaboración que se citan, con corporaciones locales de la provincia de Navarra:

CORPORACIÓN LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ESTELLA.
OBJETO DEL CONVENIO: Realización del Centro Tecnológico de las Artes Audiovisuales en Estella.
DURACIÓN DEL CONVENIO: 1 enero 2008 a 31 diciembre 2009.
ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): Ministerio, de Ciencia e Innovación (MICINN) y Ayuntamiento de Estella.
FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: Sólo el MICINN 2.000.000 €.
CORPORACIÓN LOCAL: AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR.
OBJETO DEL CONVENIO: Establecer un programa de cooperación educativa que permita a los estudiantes de la UNED, matriculados en la asignatura «Prácticum», complementar la formación teórica con la formación práctica que requiere el desarrollo de actividades profesionales.
DURACIÓN DEL CONVENIO: Anual, prorrogable tácitamente por periodo indefinido, salvo denuncia de alguna de las partes.
ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS: Ayuntamiento de Zizur Mayor.
FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: Ninguna.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008, el Ministerio de Ciencia e Innovación suscribió los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con corporaciones locales de la provincia de Almería:

CORPORACIÓN LOCAL: Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
OBJETO DEL CONVENIO: Colaboración científica y técnica.
DURACIÓN DEL CONVENIO: Hasta el 8 abril de 2011.

ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

A fecha de la pregunta no se había aportado ninguna financiación por cada entidad.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028770

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008, el Ministerio de Ciencia e Innovación suscribió los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con corporaciones locales de la provincia de Cádiz:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL	REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO REAL	27 ENERO 2009	CSIC, AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL Y EMPRESA PÚBLICA «SUELO DE ANDALUCÍA»	66.000 €
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ALGECIRAS	21 MARZO 2008	CSIC, AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS Y EMPRESA PÚBLICA «SUELO DE ANDALUCÍA»	66.000 €
AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE LOS BARRIOS	13 ABRIL 2009	CSIC, AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS Y EMPRESA PÚBLICA «SUELO DE ANDALUCÍA»	66.000 €
AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE NECESIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE	13 ABRIL 2009	CSIC, AYUNTAMIENTO SAN ROQUE Y EMPRESA PÚBLICA «SUELO DE ANDALUCÍA»	66.000 €
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA	REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA	27 MARZO 2009	CSIC, AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Y EMPRESA PÚBLICA «SUELO DE ANDALUCÍA»	66.000 €

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028771

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las corporaciones locales de la provincia de Córdoba:

CORPORACIÓN LOCAL: Ayuntamiento de Córdoba.

OBJETO DEL CONVENIO: Realizar una investigación sobre «LOS JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA».

DURACIÓN DEL CONVENIO: Hasta el 30 de mayo de 2008.

ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Ayuntamiento de Córdoba.

FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: 26.955,18 €.

CORPORACIÓN LOCAL: Ayuntamiento de Fernán Núñez.

OBJETO DEL CONVENIO: Convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Fernán Núñez, que tiene por objeto posibilitar a los alumnos del Curso de Posgrado de Especialista Universitario de Archivística de la UNED la realización de las prácticas en las actividades propias del Archivo Municipal.

DURACIÓN DEL CONVENIO: A partir del curso 2007-2008, prorrogado por cursos académicos, si ninguna de las partes lo denuncia.

ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): Archivo Municipal de Fernán Núñez.

FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: Ninguna.

Convenio que tiene por objeto posibilitar a los alumnos del Curso de Posgrado de Especialista Universitario de Archivística de la UNED la realización de las prácticas en las actividades propias del Archivo Municipal.

CORPORACIÓN LOCAL: Ayuntamiento de Montilla.

OBJETO DEL CONVENIO: Convenio de colaboración educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Montilla (Área de Servicios Sociales), a fin de establecer un programa de cooperación educativa que permita a los estudiantes de la UNED, matriculados en la asignatura «Prácticum», complementar la formación teórica con la, formación práctica que requiere el desarrollo de actividades profesionales.

DURACIÓN DEL CONVENIO: Anual, prorrogable tácitamente por periodo indefinido, salvo denuncia de alguna de las partes.

ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): Área de Servicios Sociales.

FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: Ninguna.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028772

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008, el Ministerio de Ciencia e Innovación suscribió los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con corporaciones locales de la provincia de Granada:

CORPORACIÓN LOCAL: Ayuntamiento de Granada - Instituto Municipal de Formación y Empleo.

OBJETO DEL CONVENIO: Proyecto «Transferencia de innovación Leonardo da Vinci - EmpowerWornen».

DURACIÓN DEL CONVENIO: 24 meses.

ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE).

FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: 226.083 €.

CORPORACIÓN LOCAL: Ayuntamiento de Santa Fe.

OBJETO DEL CONVENIO: Convenio de cooperación educativa entre el Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que tiene por objeto posibilitar a los alumnos del Curso de Postgrado de Especialista Universitario de Archivística de la UNED la realización de las prácticas en las actividades propias del Archivo Municipal.

DURACIÓN DEL CONVENIO: Anual, prorrogable tácitamente por periodo indefinido, salvo denuncia de alguna de las partes.

FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: Ninguna.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no consta que se hayan suscrito convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Huelva en el primer semestre de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028774

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Jaén:

CORPORACIÓN LOCAL: Diputación Provincial Jaén.

OBJETO DEL CONVENIO: Realización de diferentes investigaciones en materia de aguas subterráneas y recursos minerales.

DURACIÓN DEL CONVENIO: Del 27 de febrero 2007 al 31 de diciembre 2009.

ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS): IGME Diputación Provincial de Jaén.

FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD: Diputación Provincial de Jaén: 274.328,00 € / IGME: 211.972,00 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028776

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Sevilla:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	CONCESIÓN DEMANIAL DEL INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO DE TITULARIDAD MUNICIPAL DENOMINADO PALACIO-PABELLÓN DE PERÚ	2 JULIO 2008	CSIC, AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA REPÚBLICA DE PERÚ	NINGUNA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	SELECCIONAR EL PREMIO DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA AL MEJOR ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA OBTENIDO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA	26 JUNIO 2009	CSIC Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	50.000 €
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR	REALIZAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN «CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL LANGOSTINO DEL GOLFO DE CÁDIZ Y SU DIFERENCIACIÓN DE OTRAS POBLACIONES DEL MEDITERRÁNEO Y ATLÁNTICO»	28 ABRIL 2009	CSIC Y LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL «BAJO GUADALQUIVIR»	30.644.88
PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL	ESTUDIOS DENDROCRONOLÓGICOS Y DE DATACIÓN DE OBRAS EN MADERA, EN EL PALACIO DE PEDRO I, LA SALA DE JUSTICIA Y EL PALACIO MUDÉJAR	6 DE MARZO 2008 A 6 DE MARZO 2010	INIA-PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR	PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR: 18.500 €
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA A FIN DE ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCT1CUM», COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	A PARTIR DEL CURSO 2007/2008, PRORROGÁNDOSE POR CURSOS ACADÉMICOS SI NINGUNA DE LAS PARTES LO DENUNCIA	ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE GUADAIRA	NINGUNA

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028777

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no consta la suscripción de acuerdos o convenios de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Huesca, en el primer semestre de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028778

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no consta la suscripción de convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Teruel, en el primer semestre de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028779

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Zaragoza:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA EN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN DEL MODELO DE PREDICCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA - PRECOZ DESARROLLADO POR CIEMAT	31 DE DICIEMBRE 2008	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT) Y EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO 9.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LECIÑENA	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LECIÑENA (ZARAGOZA) PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCTICUM», COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	ANUAL, PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR PERIODO INDEFINIDO	AYUNTAMIENTO DE LECIÑENA	NINGUNA

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Baleares:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
INSTITUTO MENORQUÍN DE ESTUDIOS (Menorca)	ENCUENTRO ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD	22, 25 Y 26 SEPTIEMBRE 2008, ESCUELA DE VERANO DE SALUD PÚBLICA DEL LAZARETO DE MAHÓN	INSTITUTO MENORQUÍN DE ESTUDIOS, INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y FUNDACIÓN ASTRA ZENECA	APORTA PRESTACIONES NO ECONÓMICAS 18.256 € 6.000 €

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE SÓLLER	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SÓLLER, QUE TIENE POR OBJETO POSIBILITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE POSGRADO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO DE ARCHIVÍSTICA DE LA UNED LA REALIZACIÓN DE DE LAS PRÁCTICAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ARCHIVO MUNICIPAL	DESDE EL CURSO ACADÉMICO 2006/2007, ENTENDIÉNDOSE PRORROGADO POR CURSOS ACADÉMICOS SI NINGUNA DE LAS PARTES LO DENUNCIA FEHACIENTEMENTE CON DOS MESES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE EXPIRACIÓN DE SU TÉRMINO	ARCHIVO MUNICIPAL DE SÓLLER.	NINGUNA

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028783

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Tenerife:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
SOCIEDAD DEL DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.U.	CCNVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN LA RED PIDI GESTIONADA POR EL CDTI	INDEFINIDA	LA INDICADA EN «CORPORACIÓN, LOCAL» Y CDTI	NO EXISTE CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ALGUNA
CABILDO INSULAR DE LA PALMA	POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA ISLA	31 DICIEMBRE 2011	CSIC Y EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	1.548.868 €
CABILDO INSULAR DE LA PALMA	REALIZAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CHOVA PIQUIRROJA EN LA ISLA DE LA PALMA	30 JUNIO 2011	CSIC Y EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA	63.000,00 €
ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS, CABILDO DE TENERIFE	COLABORACIÓN PROYECTO COSMOEDUCA	24 JUNIO 2008 A 31 DICIEMBRE 2009	INSTITUTO ASTROFÍSICA DE CANARIAS Y CABILDO INSULAR	9.015 € POR PARTE DEL CABILDO
ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS, CABILDO DE TENERIFE	COLABORACIÓN DIRECCIÓN MUSEO DE LA CIENCIA Y DEL COSMOS	22 ENERO 2008	INSTITUTO ASTROFÍSICA DE CANARIAS Y CABILDO INSULAR	6.000 € POR PARTE DEL CABILDO

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	POSIBILITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE POSGRADO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO DE ARCHIVÍSTICA DE LA UNED PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ARCHIVO MUNICIPAL	A PARTIR DEL CURSO 2007-2008, PRORROGABLE POR CURSOS ACADÉMICOS SI NINGUNA DE LAS PARTES LO DENUNCIA.	ARCHIVO MUNICIPAL DE CANDELARIA	Ninguna

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028785

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia dé Ávila:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE ÁVILA (AGENCIA DE EMPLEO E INDUSTRIA)	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN LA RED PIDI GESTIONADA POR EL CDTI	INDEFINIDA	LA INDICADA EN «CORPORACIÓN LOCAL» Y CDTI.	NO EXISTE CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ALGUNA
DIPUTACIÓN ÁVILA	REALIZACIÓN DEL ATLAS DEL MEDIO NATURAL Y DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA	DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.	IGME /DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA	DIPUTACIÓN DE ÁVILA: 91.941,00 €/ IGME: 91.941,00 €

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no consta la suscripción de convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Burgos, en el primer semestre de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028787

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de León:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN	PROGRAMA DE SELECCIÓN GENÉTICA DE LA RAZA OVINA ASSAF EN LA PROVINCIA DE LEÓN	2 ENERO 2006 A 2 ENERO 2010	INIA-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN: 143.341,07 €

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no consta la suscripción de convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Palencia, en el primer semestre de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Salamanca.

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA	REALIZAR ANÁLISIS DE SUELOS	31 DICIEMBRE 2008	CSIC. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA Y LA CÁMARA AGRARIA DE SALAMANCA	12.000 €
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCTICUM» COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	ANUAL, PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR PERIODO INDEFINIDO	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO	NINGUNA

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no consta la adscripción de convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Segovia, en el primer semestre de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028791

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no consta la suscripción de convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Soria, en el primer semestre de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028793

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

No se han suscrito convenios o acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Zamora, en el periodo interesado.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028794

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Albacete:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE NERPIO	REALIZAR UN TRABAJO DE APOYO TECNOLÓGICO SOBRE EL «ESTUDIO, RESTAURACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL CASTILLO DE TAIBILLA EN NERPIO - ALBACETE»	1 FEBRERO 2010	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	12,000 €
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	MOVILIDAD PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	18 MESES	ORGANISMO AUTÓNOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS	20.214 €

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028795

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Ciudad Real:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
Ayuntamiento de La Solana	Convenio de Colaboración para la integración en la Red PIDI gestionada por el CDTI	Indefinida	La indicada en «Corporación Local» y CDTI	No existe contraprestación económica alguna
Ayuntamiento de Tomelloso (Centro Local de Innovación y Promoción Económica)	Convenio de Colaboración para la integración en la Red PIDI gestionada por el CDTI	Indefinida	La indicada en «Corporación Local» y CDTI	No existe contraprestación económica alguna
Ayuntamiento de Valdepeñas	Convenio de Colaboración para la integración en la Red PIDI gestionada por el CDTI	Indefinida	La indicada en «Corporación Local» y CDTI	No existe contraprestación económica alguna
Fundación Municipal para la Promoción Económica y el Empleo de Alcázar de San Juan	Convenio de Colaboración para la integración en la Red PIDI gestionada por el CDTI	Indefinida	La indicada en «Corporación Local» y CDTI	No existe contraprestación económica alguna

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028796

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

No se han suscrito convenios o acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, en el periodo interesado.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028797

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Guadalajara:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	REALIZAR EL PROYECTO «ESTUDIO HISTÓRICO DOCUMENTAL SOBRE APROVECHAMIENTOS HIDRÁULICOS HISTÓRICOS EN BOLARQUE» Y LA DíGITALIZACIÓN, ESTUDIO Y EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DE LAS IMÁGENES DEL SALTO DE BOLARQUE, EN EL CENTENARIO DE SUS OBRAS EN LA CONFLUENCIA D.	31 DICIEMBRE 2008	CSIC Y AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA	23.242,03

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028798

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Toledo:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS (CENTRO LOCAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA)	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN LA RED PIDI GESTIONADA POR EL CDTI	INDEFINIDA	LA INDICADA EN «CORPORACIÓN LOCAL» Y CDTI	NO EXISTE CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ALGUNA

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028799

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Barcelona:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	ACTUALIZAR LA REGULACIÓN DEL INSTITUTO BOTÁNICO DE BARCELONA COMO CENTRO MIXTO CSIC, AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	5 JUNIO 2018	CSIC	NINGUNA

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Girona:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE LLORET DE MAR	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE LLORET DE MAR QUE TIENE POR OBJETO POSIBILITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE POSGRADO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO DE ARCH1VÍSTICA DE LA UNED LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ARCHIVO MUNICIPAL	A PARTIR DEL CURSO 2007-2008, PRORROGABLE POR CURSOS ACADÉMICOS	ARCHIVO MUNICIPAL DE LLORET DE MAR	NINGUNA

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Lleida:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE SANAÜJA	CREAR LA ESTACIÓN BIOLÓGICA DE SANAÜJA	3 MARZO 2009	CSIC Y AYUNTAMIENTO DE SANAÜJA	NINGUNA

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028802

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

No se han suscrito convenios o acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Tarragona, en el periodo interesado.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028803

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Alicante:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA (AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL)	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN LA RED PIDI GESTIONADA POR EL CDTI	INDEFINIDA	LA INDICADA EN «CORPORACIÓN LOCAL» Y CDTI	NO EXISTE CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ALGUNA
DIPUTACIÓN ALICANTE	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO Y ÓPTIMA UTILIZACIÓN DEL RECURSO Y CONOCIMIENTO DEL DETALLE A NIVEL PROVINCIAL DEL ESTADO DEL AGUA Y SU PROBLEMÁTICA	DEL 27 DE JUNIO 2007 AL 31 DE DICIEMBRE 2009	IGME-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	DIPUTACIÓN ALICANTE: 982.106,25 € IGME: 782.139,00 €
AYUNTAMIENTO DE IBI	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EL ARCHIVO MUNICIPAL DE IBI QUE TIENE POR OBJETO POSIBILITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE POSGRADO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO DE ARCHIVÍSTICA DE LA UNED LA REALIZACIÓN DE DE LAS PRÁCTICAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ARCHIVO MUNICIPAL	A PARTIR DEL CURSO ACADÉMICO 2007/2008, PRORROGÁNDOSE POR CURSOS ACADÉMICOS SI NINGUNA PARTE LO DENUNCIA	ARCHIVO MUNICIPAL DE IBI	NINGUNA

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

No se han suscrito convenios o acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Castellón, en el periodo interesado.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Valencia:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE MISLATA	COORDINADOR DEL CONSORCIO PARA PRÁCTICAS Xarxa Mislapráctic 2007-2008	JUNIO 2007-SEPTIEMBRE 2008	OAPEEB, CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y AYUNTAMIENTO	19.980,00 € (fondos UE)

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

No se han suscrito convenios o acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Badajoz, en el periodo interesado.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028807

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

No se han suscrito convenios o acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la provincia de Cáceres, en el periodo interesado.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028808

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 se suscribieron los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de A Coruña:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA	EDIFICACIÓN MUSEO NACIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN CORUÑA	HASTA SU CONSTRUCCIÓN	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN Y AYUNTAMIENTO DE CORUÑA	SÓLO MICINN 1.800.000 €

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) Y O CONCELLO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCTICUM», COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	ANUAL, PRORROGABLE TÁCTICAMENTE POR PERIODO INDEFINIDO, SALVO DENUNCIA DE ALGUNA DE LAS PARTES	CONCELLO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	NINGUNA
AYUNTAMIENTO DE FERROL	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CONCELLO DE FERROL PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCTICUM», COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	ANUAL, PRORROGABLE TÁCTICAMENTE POR PERIODO INDEFINIDO, SALVO DENUNCIA DE ALGUNA DE LAS PARTES	CONCELLO DE FERROL	NINGUNA

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028809

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, se suscribieron los siguientes convenios, o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Lugo:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE LUGO	CONVENIO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO DEL «CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO»	LA DENUNCIA POR CUALQUIERA DE LAS PARTES DEBERÁ SER NOTIFICADA CON UN AÑO DE ANTELACIÓN COMO MÍNIMO	DIPUTACIÓN DE LUGO; AYUNTAMIENTO DE LUGO	DIPUTACIÓN: 200.000 € AYUNTAMIENTO: 130.000 € UNED: 40% INGRESOS MATRÍCULA
AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS (LUGO) PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA QUE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNED, MATRICULADOS EN LA ASIGNATURA «PRÁCTICUM», COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA CON LA FORMACIÓN PRÁCTICA QUE REQUIERE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	ANUAL, PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR PERIODO INDEFINIDO, SALVO DENUNCIA DE ALGUNA DE LAS PARTES	AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS	NINGUNA

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación no ha suscrito convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Ourense.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028811

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación no ha suscrito convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Pontevedra.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028812

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 el Ministerio de Ciencia e Innovación suscribió los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Madrid:

CORPORACIÓN LOCAL	OBJETO DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO	ENTIDADES PARTICIPANTES (PÚBLICAS O PRIVADAS)	FINANCIACIÓN APORTADA POR CADA ENTIDAD
Ayuntamiento de Alcobendas	Convenio de Colaboración para la integración en la Red PIDI gestionada por el CDTI	Indefinida	La indicada en «Corporación Local» y CDTI	No existe contraprestación económica alguna
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	Convenio de Colaboración para la integración en la Red PIDI gestionada por el CDTI	Indefinida	La indicada en «Corporación Local» y CDTI	No existe contraprestación económica alguna
Ayuntamiento de Tres Cantos	Convenio de Colaboración para la integración en la Red PEDI gestionada por el CDTI	Indefinida	La indicada en «Corporación Local» y CDTI	No existe contraprestación económica alguna
Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	10 julio 2009	CSIC y Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid	Fomentar la Cultura Científica	0,00 €
Ayuntamiento de Colmenar Viejo	Organizar la exposición temporal olvidados por Noé	CSIC y Ayuntamiento de Colmenar Viejo	30 abril 2008	4.500 €
Ayuntamiento de Alcobendas	Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas, Patronato del Bienestar Social para establecer un Programa de Cooperación Educativa que permita a los estudiantes de la UNED, matriculados en la asignatura «Prácticum», complementar la formación teórica con la formación práctica que requiere el desarrollo de actividades profesionales	Anual, prorrogable tácitamente por periodo indefinido, salvo denuncia de alguna de las partes	Patronato del Bienestar Social	Ninguna
Ayuntamiento de Collado Villalba	Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba para establecer un Programa de Cooperación Educativa que permita a los estudiantes de la UNED, matriculados en la asignatura «Prácticum», complementar la formación teórica con la formación práctica que requiere el desarrollo de actividades profesionales	Anual, prorrogable tácitamente por un periodo indefinido, salvo denuncia de alguna de las partes, con una antelación mínima de 3 meses	Ayuntamiento de Collado Villalba	Ninguna

Madrid, 2 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028813

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación, no ha suscrito convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Murcia.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029567

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sáiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El porcentaje de internos que realizan algún tipo de trabajo remunerado en el Centro Penitenciario de Algeciras es del 31,87%.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029571

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sáiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En los Planes Operativos de la Comisaría de Algeciras (Cádiz) se contempla, como uno de los objetivos prioritarios para mejorar la seguridad ciudadana en la citada localidad, el refuerzo continuado de la presencia policial a medida que el incremento de los recursos humanos lo va haciendo factible; de hecho, la Comisaría Local de Algeciras, es una de las que más efectivos de nuevo ingreso recibe, con especial atención a movimientos poblacionales (Operación Verano, Paso del Estrecho, etc.).

Además, la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo para el Cuerpo Nacional de Policía incrementó el número de puestos de trabajo de la citada Comisaría Local un 16,15% más con respecto al vigente hasta el 31 de diciembre de 2007, que, a su vez, ya había sido incrementado.

Por su parte la Guardia Civil creó la Unidad de Seguridad Portuaria para la prestación del servicio de seguridad ciudadana en el recinto portuario de la ciudad, que está adoptando las siguientes medidas para mejorar la seguridad ciudadana en el mismo:

— Realización de patrullas en el interior del recinto portuario.

— Refuerzo de los servicios en aquellos momentos en los que se prevé que pueden producirse más ilícitos penales, contando con apoyos por parte de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia.

— Comunicación fluida e intercambio de información con los distintos organismos que actúan en el ámbito portuario.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029600

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sáiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En las prisiones de Cádiz, al igual que en el resto de los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, están en marcha los programas de intercambio de jeringuillas, distribución de preservativos y de lubricante programas de formación de agentes de salud en prevención de VIH/SIDA, programas de educación para la salud dirigidas a toda la población penitenciaria y talleres de prevención de enfermedades relacionadas con la infección por VIH, como el taller realizado en junio de 2008 sobre prevención y control de la tuberculosis realizado en Sevilla para profesionales de todos los centros penitenciarios de Andalucía.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

Durante el primer semestre del año 2008, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en el Centro penitenciario de Málaga, dentro del programa de Atención a Mujeres Internas:

— Taller de violencia.
— Taller de habilidades cognitivas (contiene módulos de detección de situaciones de violencia de género).
— Programa de interculturalidad.
— Programa de intervención en salud desde un enfoque de género en mujeres privadas de libertad.
— Programa de desarrollo personal: asistencia jurídica, atención a las víctimas de malos tratos...
— Aula de desarrollo de valores.
— Jornada Subdirectores de Tratamiento en relación al programa del Instituto de la Mujer.
— Ciclo de cine «Melodía de mujeres».
— Coeducación por parte de educación para adultos.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029706

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El número de pérdidas de vigencia de permisos de conducir ejecutadas en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2007 fue de 132.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029708

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

El número de pérdidas de vigencia de permisos de conducir ejecutadas en la provincia de Albacete desde el 1 de julio de 2006 (fecha de entrada en vigor del permiso por puntos) hasta el 20 de octubre de 2008 fue de 82.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029819

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Como se ha informado en respuesta a múltiples preguntas parlamentarias. y en comparecencias en el Parlamento, los vuelos de los EE.UU. que utilizan las Bases de Rota y Morón, son los operados por y para las Fuerzas Armadas de ese país, y no son vuelos operados por la CIA.

En la actualidad, el número de soldados extranjeros asciende a 5.974, procediendo, en su mayoría, de Colombia y Ecuador.

Los datos relativos a armamento se detallan en el anexo adjunto.

ANEXO

RELACIÓN DE PROGRAMAS RECOGIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL (PAAM) QUE POR SU NATURALEZA PODRÍAN DERIVAR EN PARTE O EN SU TOTALIDAD EN CONTRATOS CON ORGANISMOS Y/O EMPRESAS DE EE.UU. EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS
Misil AMRAAM
Modernización simulador helicóptero SH-60B
Bombas GBU-12/SDW
Misil AMRAAM
Misil HELLFIRE
Modernization simulador helicóptero SH-60B
Torpedos MK-46
Buque LHD «Juan Carlos I» (Subprograma Sistema ASMD)
Fragatas F-100 (Subprograma Misil de ataque a tierra, precisión y largo alcance
Autodefensa Antiaérea (Fase II). EADA/2ª EADA. (Subprograma Futuro Sistema Shorad alta movilidad)
Bombas GBU-12/SDW
Equipos y medios de Guerra Electrónica (Nacionalización SUITE EW del F.18) (Subprograma ALA 12)
Helicóptero CSAR
Modernización C.15 (EF-18) (subprograma inetegración e instalación nuevos Displays)
Modernización C.15 (EF-18) (subprograma integración e instalación en la flota del JHM)
Modernización P.3 (Subprograma P.3B 2ª fase)
Lanzacohetes MLRS-(SILAM) (PCC)
Misiles con capacidad ATBM (PATRIOT) (PCC)
Radar Localizador de Objetivos Contra Mortero y Contrabatería (C/M Y C/B)
IMPORTE ARMAMENTO CONTRATADO CON EE.UU. - AÑO 2008 30.695.692 €

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029953

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

No se tiene constancia de que se hayan denegado los permisos de maternidad y paternidad a los que se refiere Su Señoría en su petición escrita, en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

Se facilitan a continuación las cantidades aportadas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a la Comunidad Valenciana para la financiación de los libros de texto y material escolar en los niveles obligatorios de la enseñanza durante los últimos ocho cursos académicos:

Curso Académico	Importe Euros
2000-2001	1.689.517,15
2001-2002	1.295.842,24
2002-2003	1.348.207,85
2003-2004	1.013.220,00
2004-2005	1.374.243,00
2005-2006	1.569.719,84
2006-2007	6.000.000,00 cantidad aportada por el MEC a la Comunidad mediante Convenio de Colaboración
2007-2008	6.300.000,00 Cantidad aportada por el MEC a la Comunidad mediante Convenio de Colaboración

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa adquirió 120 vehículos «LINCE» mediante dos contratos. El 10 de diciembre de 2007 se firmó el contrato de adquisición de 40 vehículos, entregándose a partir de esa fecha y hasta el 29 de abril de 2008 la totalidad de los mismos.

El 17 de marzo de 2008 se firmó el segundo contrato para adquirir los 80 vehículos restantes. Su recepción se fue realizando a lo largo de ese año. Ya han sido desplegados en Afganistán 23 vehículos LINCE.

El coste de los contratos ha sido de 12,41 M€, y 24,69 M€, respectivamente.

Los 120 vehículos contratados tienen la protección requerida y el nivel de repuestos adecuados. Adicionalniente se han adquirido a una empresa nacional, por ventajas de tipo económico y de plazos de entrega, las dos placas de blindaje laterales de la estación de armas.

La instalación de la protección del tirador de la ametralladora superior fuera del vehículo ha sido realizada por General Dynamics-SRS.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030000

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

Los contingentes militares españoles que desarrollan operaciones de paz en el exterior emplean los medios necesarios para garantizar los mejores niveles de seguridad posibles, de acuerdo con las características de cada misión, las estimaciones de posibles amenazas y la evolución de los medios tecnológicos disponibles.

Por ello, todos los vehículos que realizan patrullas en la misión FINUL (Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano) y en ISAF (Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad), en Afganistán, lo hacen protegidos por inhibidores.

Las adquisiciones de estos medios se han desarrollado sin demoras.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030001

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

La solicitud de ofertas interesadas por Su Señoría se envió a las cuatro empresas mundiales más importantes del sector y con el producto más fiable comprobado. La referencia que se hace al vehículo «Piraña» es errónea, ya que se trata de un sistema de combate sobre 8X8, que nada tiene que ver con el vehículo táctico 4X4 tt.

Para la selección final, el Ministerio de Defensa realizó pruebas operativas y técnicas al vehículo. Entre ellas se pueden mencionar:

— Pruebas dinámicas, con el vehículo cargado y por todo terreno.

— Comprobación de las capacidades de vadeo, frenada, radio de giro, aceleración, velocidad máxima, recuperación, superación de pendientes y obstáculos verticales, etc.

— Comprobación del plan de carga y posibilidad de adaptación de diferentes sistemas de armas.

— Estudio técnico del vehículo.

— Estudio del apoyo logístico necesario, listados de repuestos, tarifarios.

— Capacidad para instalar equipos contra incendios y antiexplosión, inhibidores de radiofrecuencias, equipos radio, etc.

La decisión de adquirir el modelo Nyala RG-31 se tomó una vez finalizados los estudios y pruebas de evaluación que se consideraron necesarios. En concreto, se puede mencionar que este vehículo puede superar, a plena carga, pendientes longitudinales de hasta el 60%.

El consumo de gasoil del vehículo RG-31 es muy similar al de los actuales vehículos BMR,s., y le capacita para llevar a cabo las misiones tipo que se están desarrollando en las diferentes zonas de operaciones, sin necesidad de repostajes intermedios.

Tampoco es correcta la afirmación de que los vehículos de suministro de carburantes actualmente desplegados carecen de blindaje.

Por último, las ventanillas del RG-31 garantizan que el vehículo disponga del mismo nivel de protección balística y antiminas en todas y cada una de sus partes. La mayoría de los vehículos con altos niveles de protección, están dotados de ventanillas sin sistemas de apertura, pero esto no implica que la tripulación no pueda, en caso necesario, tener contacto con la población civil desde el interior del vehículo.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030085

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a través de la Secretaría General del Mar del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, financió una ayuda con fondos nacionales y del Instrumento Financiero de Orientación a la Pesca (IFOP), para la realización de una acción piloto de pesca experimental en la plataforma continental de Portugal por un buque arrastrero en un campaña que duró 120 días, desde septiembre de 2006 a enero de 2007.

Los objetivos de esa campaña en relación a la conservación de recursos, fueron los de «mejorar el conocimiento científico en el caladero portugués, así como evaluar y conocer el impacto sobre los stocks de factores ajenos a la pesca y experimentación con un nuevo aparejo de arrastre bentónico», según recoge el informe científico inicial realizado por el Instituto Canario de Ciencias Marinas.

Por lo que respecta al empleo de artes nuevas y al carácter innovador del proyecto, se utilizaron artes de arrastre bentónico innovadoras de diseño experimental, con variación en la abertura de la malla del copo de la red, y la incorporación de dispositivo de escape de juveniles, a realizar mediante una serie de ensayos sucesivos en la plataforma continental portuguesa y en su talud.

Tal como se detalla en las conclusiones del informe final del mencionado instituto científico, «los resultados obtenidos contribuirán a aportar información esencial para la adecuada ordenación de estos caladeros, al encontrarse estos recursos afectados por planes de recuperación auspiciados por el CIEM (Consejo Internacional para la Explotación del Mar) y la Unión Europea».

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030100

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La financiación del nivel mínimo de protección corresponde de manera íntegra a la Administración General del Estado y responde a un mecanismo basado en la asignación de una cantidad económica que la Administración General del Estado aporta a la financiación del

sistema por cada uno de los beneficiarios reconocidos como dependientes según su grado y nivel; así, se hacen efectivas a las diferentes Comunidades Autónomas las cantidades que procedan en función del número de beneficiarios reconocidos en situación de dependencia con derecho a prestaciones, teniendo en cuenta para ello su grado y nivel, la fecha de efectividad del reconocimiento y el calendario de aplicación progresiva de la Ley.

En el ejercicio 2008, de conformidad con las cuantías previstas en el Real Decreto 179/2008, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 6/2008, de 11 de enero, sobre determinación del nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ejercicio 2008, se regula dicho nivel mínimo para esta anualidad en 258,75 euros por beneficiario para el Grado III Gran Dependencia, Nivel 2, en 175,95 euros por beneficiario para el Grado III Gran Dependencia, Nivel 1 y en 100,00 euros por beneficiario para el Grado II Dependencia Severa, Nivel 2.

En relación al nivel acordado para 2008 y en cumplimiento de lo previsto en el apartado 1 del artículo 10 de la ley, la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, en el ámbito del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, ha adoptado la decisión de acordar la aprobación de los criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación del nivel acordado y el marco de cooperación interadministrativa en el ejercicio 2008, correspondiéndole a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en concepto de nivel acordado, la cantidad de 42.207.117 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, Maria de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La información relativa a la financiación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, de que dispone el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte no está desglosada, con carácter general, a nivel provincial, por lo que los datos que se aportan se refieren a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La financiación del nivel mínimo de protección corresponde de manera íntegra a la Administración General del Estado, y se hacen efectivas a las diferentes Comunidades Autónomas las cantidades que procedan, en función del número de beneficiarios reconocidos en situación de dependencia con derecho a prestaciones, teniendo en cuenta para ello su grado y nivel, la fecha de efectividad del reconocimiento y el calendario de aplicación progresiva de la Ley.

En relación al ejercicio 2008, atendiendo al nivel mínimo; se indica que teniendo en cuenta el importe previsto en el Real Decreto 179/2008, de 8 de febrero, para cada grado y nivel, le corresponde lo siguiente: para el Grado III Gran Dependencia, Nivel 2 la cuantía es de 258,75 euros por beneficiario; para el Grado III Gran Dependencia, Nivel 1 la cuantía es de 175,95 euros por beneficiario, y para el Grado II Dependencia Severa, Nivel 2 la cuantía es de 100,00 euros por beneficiario.

En relación al nivel acordado para 2008 y en cumplimiento de lo previsto en el apartado 1 del artículo 10 de la Ley, la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, en el ámbito del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, han adoptado la decisión de aprobar los criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación de dicho nivel acordado y el marco de cooperación interadministrativa en el ejercicio 2008, correspondiéndole a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en concepto de tal nivel, la cantidad de 42.207.117 €.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030129

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

El número de inmigrantes que llegaron de manera irregular a bordo de pateras a la provincia de Granada entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2008 fue de 498.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030131

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que todos los proyectos aprobados se hallan incluidos en los Presupuestos Generales del Estado y sus anexos de inversión.

Madrid, 16 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030249

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

El estudio de las posibilidades y alternativas de regulación del río Oja (La Rioja) fue licitado por la Dirección General del Agua del extinto Ministerio de Medio Ambiente, y adjudicado según se publicó en el BOE 147, de 18 de junio de 2004.

El contrato de asistencia técnica tiene como objetivo el estudio y la redacción de los proyectos de construcción de las obras de ordenación hidráulica de la cuenca del río Oja. Está previsto que en el segundo trimestre del presente año se presenten las distintas alternativas posibles.

Una vez estudiadas estas alternativas, se procederá a su selección, atendiendo a criterios que aseguren, en todo momento, la propuesta más ventajosa. Tras esta selección, se procederá a la redacción del proyecto.

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A fecha 1 de septiembre de 2008, fecha solicitada por S.S., la plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Girona estaba compuesta por 645 efectivos.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Girona, a fecha 1 de septiembre de 2008, fecha solicitada por S.S., ascendía a 275.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030324

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción y Alegría Continente, María del Pilar (GS).

Respuesta:

En los turnos que se celebraron en Zaragoza en la convocatoria 2007-2008 de las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad, participaron 46 personas. En la convocatoria 2008-2009, se ha realizado un primer turno con 17 participantes.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030327

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabéu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (Plan PROA) está dotado en el año 2008 con un crédito de 47.218.000 euros, correspondientes al Programa Presupuestario 322G, que se distribuyen del modo siguiente:

— Transferencias a las Administraciones educativas para la aplicación del Plan en cada una de las Comunidades Autónomas: 46.701.000 euros.

— Aplicación del Plan en Ceuta y Melilla: 485.790 euros.

— Gastos generales de aplicación y evaluación del Plan: 31.210 euros.

Estas cantidades permiten la aplicación del Plan PROA en el curso 2008-2009 en los centros que se indican a continuación:

	Acompañamiento Primaría	Acompañamiento Secundaria	Apoyo y Refuerzo	Total
Andalucía	400	200	170	770
Aragón	34	21	18	71
Asturias	22	11	11	44
Islas Baleares	24	10	5	39
Canarias	63	18	52	138
Cantabria	13	10	8	31
Castilla y León	70	36	35	141
Castilla La Mancha	82	31	36	149
Cataluñaa	150	71	86	307
Extremadura	48	23	27	98
Galicia	77	40	40	157
La Rioja	21	13	2	36
Madrid	117	100	36	253
Murcia	57	28	22	107
Navarra	18	6	11	35
País Vasco	12	12	12	36
Comunidad Valenciana	63	56	79	198
Ceuta y Melilla	17	6	5	28
Total	1.290	690	655	2.635

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030334

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 62 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar, determina que el Ministerio de Defensa impulsará y facilitará los procesos de promoción que permitan el cambio de escala y, en su caso de cuerpo, de los militares profesionales que reúnan los requisitos exigidos, detallando, en su apartado segundo, que para el ingreso en los centros docentes militares de formación para el acceso a las escalas de oficiales de los cuerpos generales y de infantería de marina, se reservará un porcentaje de las plazas a los suboficiales y a los militares de tropa y marinería del respectivo Ejército.

Por otro lado, la Ley dispone de un periodo transitorio para adaptación de la enseñanza de formación y los procesos de ingreso al determinar, en su Disposición transitoria segunda, que en tanto no entre en funcionamiento el sistema de Centros Universitarios de la Defensa, se mantendrán los procesos de ingreso y formación para el acceso a las escalas superiores de oficiales de los cuerpos generales y de infantería de marina y que, a partir del año 2008, no se producirán nuevos ingresos en los centros docentes militares de formación para el acceso a las escalas de oficiales de los cuerpos generales y de especialistas y de infantería marina, definidas en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas.

Por tanto, en el Real Decreto 65/2008, de 25 de enero por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a la Disposición transitoria segunda de Ley 39/2007, de 19 de noviembre, no se ha autorizado la convocatoria de ninguna plaza para ingreso en los centros docentes militares de formación para el acceso a las escalas de oficiales de los cuerpos generales definidas en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, ni a las escalas de oficiales de los cuerpos generales definida en la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, al no haberse producido, hasta el momento de la aprobación del mencionado Real Decreto, ninguno de los condicionantes previstos en dicha Disposición transitoria. De las escalas que se constituirán en la nueva y única escala de oficiales en cada cuerpo, solamente se ha autorizado la convocatoria de plazas para las escalas superiores de oficiales de los cuerpos generales y de infantería de marina, de acuerdo a los sistemas de ingreso vigentes en el momento de la entrada en vigor de la Ley de la Carrera Militar, entre los que no se contempla la reserva de un porcentaje de plazas para los procedentes de las escalas de suboficiales.

En el momento en que entre en funcionamiento el nuevo sistema de Centros Universitarios de la Defensa para el acceso a las nuevas escalas de oficiales de los cuerpos generales y de infantería de marina, se desarrollará y dará cumplimiento a lo previsto en el artículo 62.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030338

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El Museo de Arte Contemporáneo de Ibiza es una institución de titularidad municipal, beneficiario de ayudas del Ministerio de Cultura recogidas en el Programa 333 A - Museos, de los Presupuestos Generales del Estado. Con ello se apoya la intervención de reforma que permitirá ampliar las instalaciones del Museo y dotarlo de nuevos servicios (espacios para conferencias, conciertos, actividades didácticas, etc.).

Si bien en 2006 la tramitación derivada de la gestión del proyecto no permitió la aplicación del gasto de la subvención en el plazo establecido, existe un Convenio suscrito con el Ayuntamiento que ha permitido la concesión de las correspondientes ayudas, tanto en el ejercicio de 2007 como en el de 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030354, 184/030372 y 184/030406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, en los Presupuestos Generales del Estado, prevé una asignación económica, a través del Programa de la Cooperación Económica Local, destinada a colaborar en la financiación de los Planes Provinciales e Insulares de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, previa petición de las entidades interesadas. De esta forma, la Administración General del Estado participa en la cofinanciación de unos planes que están obligadas a elaborar anualmente las Diputaciones Provinciales, en atención a la competencia que les asigna el artículo 36.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases, del Régimen Local.

Una vez aprobados los Presupuestos Generales del Estado para 2009, los Ayuntamientos han de presentar los proyectos, para que las Direcciones Insulares elaboren los planes correspondientes para su inclusión en las subvenciones que gestiona este Departamento, dentro de los Planes Provinciales e Insulares de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no constaban proyectos ni propuestas de la Entidad a las que se refiere Su Señoría para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030377

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no constaban proyectos ni propuestas de la Entidad a las que se refiere Su Señoría para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030401, 184/030419, 184/030436 y 184/030454

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte no tiene constancia de la presentación de ninguna propuesta por parte de los Ayuntamientos a que alude Su Señoría en sus peticiones escritas.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030410

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no constaban proyectos ni propuestas de la Entidad a las que se refiere Su Señoría para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En el Ministeiio de Ciencia e Innovación no constaban proyectos ni propuestas de la Entidad a las que se refiere Su Señoría para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030443

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e innovación no constaban proyectos ni propuestas de la Entidad a las que se refiere Su Señoría para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030447

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Ciencia e Innovación no constaban proyectos ni propuestas de la Entidad a las que se refiere Su Señoría para ser incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030499

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan Gerontológico de 1992 fue sustituido por el Plan de Acción para las Personas Mayores 2003-2007, éste consecutivo de aquél y con vigencia cuatrianual.

Actualmente y con respecto a las políticas sociales para mayores, el IMSERSO está actuando en dos grandes líneas: la Promoción de la Autonomía y la Protección de la Dependencia, que conlleva el desarrollo de la Ley, 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, por un lado, y por otro, la Promoción del Envejecimiento Activo, para lo que está trabajando en la elaboración de un libro blanco.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030617

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Los acuartelamientos de la Guardia Civil suprimidos en Cataluña en el último semestre de 2007 fueron los siguientes: Begués, Sant Sadurní d'Anoia, Torrelles de Foix, Olesa de Montserrat, Esparraguera, Sant Quintí de Mediona, Gélida, San Vicenç dels Horts, Martorell y Villafranca del Penedés; todos ellos de la provincia de Barcelona.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030894 y 184/031579

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el mes de noviembre de 2007 se cedió una parcela técnicamente adecuada para la construcción de la Nueva Sede del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. El concurso para la asistencia de redacción del proyecto y dirección de obra se publicó en el BOE el 19 de abril de 2008. A fecha 1 de septiembre, se había ejecutado un total de 23.982,72 € correspondientes al siguiente desglose:

• AHP Zaragoza. Trabajos específicos y ensayos de penetración nueva sede 11.988,37 €.
• AHP Zaragoza. Estudio geotécnico para la nueva sede 11.994,35 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030895

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Museo de Zaragoza dispone de varios inmuebles distribuidos por la ciudad, en los cuales se organizan las tres secciones de las que consta y las diferentes áreas de reserva.

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura ha adjudicado las siguientes obras:

• Reconocimiento estructural del Museo en el edificio de la Sede Principal —Plaza de los Sitios, 6— por un importe de 57.826 € (IVA incluido).
• Casa Pirenaica —Parque Grande— Sección de Etnología. Actualización de precios, modificación del proyecto y redacción del estudio básico del Proyecto de Seguridad y Salud, por un importe de 2.273,68 € (IVA incluido).

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030912 y 184/031577

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las cantidades invertidas por el Ministerio de Cultura en la restauración de la Catedral de Tarazona, desde el año 2007 hasta el 14 de octubre de 2008, son las siguientes:

2007: 285.798,16 €
2008: 851.557,06 €

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030984

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2008 figuraba el siguiente Proyecto:

200713020007. Zaragoza. Ampliación Audiencia Provincial. Con un dotación total de 5.400.000 € y una proyección hasta 2011.

Los Servicios Técnicos del Ministerio de Justicia realizaron durante 2007 el estudio de detalle para la posterior tramitación y realización del citado Proyecto por la Diputación General de Aragón, ya que el pasado 1 de enero de 2008, mediante Real Decreto 1702/2007, de 14 de diciembre, entró en vigor el traspaso de medios materiales y personales para el funcionamiento de la Administración de Justicia a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Por lo que se refiere a la financiación aportada por la Administración General del Estado para la implantación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón, se señala que en concepto del nivel de protección mínimo se transfirieron 14.164.555,58 euros en el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En relación al nivel acordado, para el ejercicio 2008, entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, en el ámbito del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que adoptó la decisión de convenir la aprobación de los criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación del nivel acordado y el marco de cooperación interadministrativa, le correspondió a esa Comunidad en con-

cepto de nivel acordado la cantidad de 9.576.203 euros.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030999

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Gobierno está cumpliendo con la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

La implantación de la Ley representa un porcentaje importante del gasto público y el Gobierno se ha comprometido a seguir mejorando las pensiones más bajas y el salario mínimo, a mejorar las prestaciones no contributivas, a completar la cobertura pública en la educación de cero a tres años, a mejorar el programa de becas, a mantener la cobertura del subsidio de desempleo y a consolidar todos los avances sociales de la pasada legislatura, como las ayudas por nacimiento o la vivienda.

En definitiva, el Gobierno hará un esfuerzo para reducir los gastos corrientes, pero no tiene previsto congelar o reducir el gasto social o el gasto productivo.

La cuantía presupuestada por la Administración General del Estado para contribuir a la financiación de la Ley de la Dependencia, según los Presupuestos Generales del Estado de 2008, era de 870.998.370 euros.

Esta cifra comprendía todos los compromisos y obligaciones derivados de la aplicación de la mencionada Ley, incluido el nivel mínimo y el nivel acordado.

En concepto de nivel mínimo de protección, de enero a septiembre del ejercicio 2008, fecha de la pregunta de Su Señoría, se reconocieron a favor de las Comunidades Autónomas 382.272.430,60 €. Debe tenerse en cuenta que la financiación dé este nivel de protección está garantizado por la Administración General del Estado, tal como se dispone en la propia Ley de Dependencia, por lo que la cuantía liquidada al final de cada ejercicio estará en función de las personas en situación de dependencia con derecho a prestaciones de la Ley, reconocidas por cada una de las Comunidades Autónomas.

En lo que se refiere al nivel acordado, se señala que la cuantía aportada por la Administración General del Estado para 2008 ascendió a 241.019.460,00 euros, tal como consta en el Acuerdo de Consejo de Ministros del día 1 de agosto de 2008, por el que se aprueba el Marco de Cooperación interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación durante 2008 del nivel convenido.

Para el ejercicio 2009 el Gobierno tiene previsto destinar 1.158 millones de euros, cantidad que es superior a la que aparecía en la Memoria de la Ley.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031001

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, ha recogido la participación de los beneficiarios en el coste de las prestaciones, como una fuente más dentro de los elementos que componen el sistema de financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

En este sentido, el artículo 33 del texto legal dispone que los beneficiarios de las prestaciones de dependencia participarán en la financiación de las mismas, según el tipo y coste del servicio y su capacidad económica personal. Asimismo, la capacidad económica del beneficiario será tomada en consideración para la determinación de la cuantía de las prestaciones económicas.

No obstante, establece la ley que ningún ciudadano quedará fuera de la cobertura del Sistema por no disponer de recursos económicos.

El Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia es el órgano competente para fijar los criterios para la aplicación de lo previsto en este artículo 33.

Respecto de la capacidad económica de los beneficiarios, la misma se determinará, en la forma que reglamentariamente se establezca, a propuesta del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en atención a la renta y el patrimonio del solicitante, según recoge el apartado séptimo del artículo 14 de la Ley.

Por ello, resulta necesario la adopción de un Acuerdo, en el seno del Consejo Territorial del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, que recoja los criterios comunes y mínimos necesarios para que las Comunidades Autónomas procedan a la regulación de la capacidad económica del beneficiario y su aportación a las prestaciones económicas del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia en el uso de sus competencias. Se encuentra en proceso de adopción dicho Acuerdo en el que se recogen los criterios y

directrices comunes para llevar a cabo la regulación sobre la materia.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031002

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El modelo de financiación establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, se basa en la existencia de tres niveles de protección: el nivel mínimo garantizado, el nivel acordado y el nivel adicional de protección, cuya fuente de financiación es distinta. El primero corresponde íntegramente a la Administración General del Estado, el segundo corresponde conjuntamente a la Administración General del Estado y a las Comunidades Autónomas, y el tercero, exclusivamente, a las Comunidades Autónomas.

Por lo que se refiere al nivel de protección mínimo, financiado por la Administración General del Estado, se señala que está garantizado por la propia Ley de Dependencia, ya que la cuantía liquidada al final de cada ejercicio estará en función de las personas en situación de dependencia con derecho a las prestaciones; y ello en virtud del mecanismo previsto para financiar este nivel, que está basado en la asignación de una cantidad económica, según las cuantías previstas anualmente en los correspondientes reales decretos y de acuerdo con el calendario de aplicación progresiva de la Ley (disposición final primera), por cada uno de los beneficiarios reconocidos por la correspondiente Comunidad Autónoma como dependientes, según su grado y nivel, con derecho a prestaciones y en función de la fecha de efectividad del reconocimiento.

Por otro lado, en el marco de Cooperación Interadministrativa adoptado por el Consejo Territorial del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia para el ejercicio 2008, constaba incorporado como criterio de reparto el factor relativo al número de personas cuya situación de dependencia ha sido valorada resultando un grado y nivel de los que gozaban en 2008 de efectividad del derecho a las prestaciones de la referida Ley 39/2006.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031121 a 184/031124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número de sanciones impuestas por los organismos con competencia para ello en la Comunidad Autónoma de Aragón, esto es, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y las Policías Locales, entre los meses de junio y agosto de los años 2007 y 2008 en dicha Comunidad Autónoma y por los distintos motivos por los que se interesa Su Señoría, fue el siguiente:

	2007			2008		
	Junio	Julio	Agosto	Junio	Julio	Agosto
Exceso de velocidad	2.676	3.078	2.721	2.888	3.019	1.679
Conducción temeraria o negligente	122	124	121	122	111	53

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031125 y 184/031126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número de accidentes mortales en las carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón durante los meses de junio, julio y agosto de los años 2007 y 2008 en los que, en opinión del agente, se apuntó la velocidad inadecuada como factor concurrente fue de 9 y 3, respectivamente.

Toda vez que se solicitan datos de siniestralidad del año 2008 y dado que no se dispone de información suficientemente consolidada referida a accidentes de circulación con víctimas, las cifras que se acompañan están referidas exclusivamente a accidentes mortales en carretera de tal forma que se permite realizar una comparación homogénea de los datos solicitados.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031129 y 184/031130

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información disponible en la Base de Datos de Accidentes Mortales en Carretera (cómputo de muertos a 24 horas), según la opinión de los agentes, el estado o condición de la vía no fue un factor concurrente en ninguno de los accidentes mortales en carretera que se registraron en la Comunidad Autónoma de Aragón durante los meses de junio, julio y agosto del año 2007 y en uno de los registrados en el mismo ámbito territorial y en los mismos meses del año 2008.

Toda vez que se solicitan datos de siniestralidad del año 2008 y dado que no se dispone de información suficientemente consolidada referida a accidentes de circulación con víctimas, las cifras que se acompañan están referidas exclusivamente a accidentes mortales en carretera de tal forma que se permite realizar una comparación homogénea de los datos solicitados.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031131 y 184/031132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El número de accidentes mortales en las carreteras de la Comunidad Autónoma de Aragón durante los meses de junio, julio y agosto de los años 2007 y 2008, en los que se vio implicado al menos un motorista y en los que, en opinión del agente, se apuntó la velocidad inadecuada como factor concurrente fue de 0 y 2, respectivamente.

Toda vez que se solicitan datos de siniestralidad del año 2008 y dado que ho se dispone de información suficientemente consolidada referida a accidentes de circulación con víctimas, las cifras que se acompañan están referidas exclusivamente a accidentes mortales en carretera de tal forma que se permite realizar una comparación homogénea de los datos solicitados.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031135 y 184/031136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información disponible en la Base de Datos de Accidentes Mortales en Carreteras, según la opinión de los agentes, el estado o condición de la vía no fue un factor concurrente en ninguno de los accidentes mortales en carretera en los que se vio implicado al menos un motorista y registrados en la Comunidad Autónoma de Aragón durante los meses de junio, julio y agosto de los años 2007 y 2008.

Toda vez que se solicitan datos de siniestralidad del año 2008 y dado que no se dispone de información suficientemente consolidada referida a accidentes de circulación con víctimas, las cifras que se acompañan están referidas exclusivamente a accidentes mortales en carretera de tal forma que se permite realizar una comparación homogénea de los datos solicitados.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En lo que se refiere a la financiación aportada por la Administración General del Estado para la implantación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón, se señala que, en concepto del nivel de protección mínimo, se transfirieron 2.565.498,55 euros en el ejercicio 2007.

La financiación del nivel mínimo de protección corresponde de manera íntegra a la Administración General del Estado, y responde a un mecanismo basado en la asignación de una cantidad económica que la Administración General del Estado aporta a la financiación del sistema por cada uno de los beneficiarios reconocidos como dependientes según su grado y nivel; así, se hacen efectivas a las diferentes Comunidades Autónomas las cantidades que procedan, en función del número de beneficiarios reconocidos en situación de dependencia con derecho a prestaciones, teniendo en cuenta para ello su grado y nivel, la fecha de efectividad del reconocimiento y el calendario de aplicación progresiva de la Ley.

En relación al nivel acordado, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 de la Ley, en 2007 se suscribió un Convenio de colaboración y la Administración General del Estado aportó 8.380.326 euros.

En el marco del nivel acordado, las Comunidades Autónomas deben contribuir financieramente cada año con una cantidad al menos igual a la aportada por la Administración General del Estado en concepto de nivel mínimo y nivel convenido.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031237

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Jefatura Superior de Policía de Baleares, inició una investigación con la finalidad de aclarar el suceso a que alude Su Señoría y depurar responsabilidades, si las hubiere.

De la investigación se desprende que al súbdito marroquí en cuestión se le informó repetidas veces que el motivo de su identificación era por temas de extranjería y no por ninguna otra causa, y menos por orientaciones religiosas, políticas o sexuales. Por lo tanto, no existió tal agresión de carácter homófobo.

Por otra parte, en lo referente a la agresión violenta a un tercero que dice haber presenciado el suceso se comprobó que también era falsa.

Respecto a los compromisos y acciones que asume el Gobierno para combatir los comportamientos homófobos y abuso de poder de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, se señala que la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y su normativa de desarrollo tienen en cuenta los diversos Tratados y Convenios Internacionales relativos a la protección de los derechos humanos y al respeto a la dignidad y derechos civiles de las personas, principios que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado amparan y aplican en todos los procedimientos, quedando plenamente garantizados todos los derechos constitucionales.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031314

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte organiza el Programa de Vacaciones para Mayores y para el Mantenimiento del Empleo en Zonas Turísticas, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), y la información que se facilita a continuación es la concerniente a la actual temporada 2008/2009.

El número total de plazas puestas a disposición de los pensionistas residentes en Canarias, para que disfruten de su correspondiente turno de vacaciones, es de 31.756.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031315

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido, (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, organiza el Programa de Vacaciones para Mayores y para el Mantenimiento del Empleo en Zonas Turísticas, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). La información que se facilita seguidamente es la concerniente a la actual temporada 2008/2009.

Un total de 119.470 mayores podrán disfrutar de su turno de vacaciones teniendo como destino Canarias.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031327

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Se acompaña como anexo la relación de convenios de colaboración vigentes entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad de Castilla y León que afectan a la provincia de Ávila, con indicación de sus correspondientes objetivos.

ANEXO

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

I. Convenios formalizados entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma.

1. Con obligaciones financieras:

Nº CONV.	DENOMINACIÓN DEL CONVENIO Y PARTES	FINANCIACIÓN	FECHA SUSCRIP.	PERIODO VIGENCIA
106/98	Crear el marco genérico de colaboración entre las Administraciones Públicas para hacer realidad la utilización del «Palacio de los Águila» (Ávila) como espacio adscrito al Museo Nacional del Prado. MECD C.A.	Desarrollo mediante acuerdos específicos.	07-04-98	Indefinida
221/02	Elaboración Censo-Guía Archivos Españoles y Censo archivos e inventario Fondos Documentales Comunidad Autónoma. ANEXO 2004: 21-10-2004 ANEXO 2006: 24-10-2006 ANEXO 2007: 04-08-2007 MECD C.A.	MECD: 33.920,00 € Pago del personal catalogador. CA: 64.748,00 € Remisión datos recopilados en soporte papel o Informático. (Ficha seguimiento)	04-11-02	Indefinida
226/06	Elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Castilla y León. ANEXO 2007: 05-07-2007 ANEXO 2008: 02-07-2008 MCU C.A Castilla y León.	MCU: 221;522,00 € (40% pago del personal catalogador). CA: 332.283,00 € (60% pago del personal catalogador). (Ficha seguimiento)	27-09-06	31-12-10 pr.
139/07	Realización del inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas situados en la C.A. de Castilla y León. MCU C.A. Castilla y León S.G. de Protección del Patrimonio Histórico	MCU: 151.016,00 € CA: Cumplimenteción de 3.512 fichas informatizadas. (Ficha seguimiento)	30-11-07	30-10-08
107/08	Realización del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas situados en la C.A. de Castilla y León. MCU C.A. Casulla y León S.G. de Protección del Patrimonio Histórico	MCU: 151.016,00 € CA.: Cumplimenteción de 3.512 fichas informatizadas. (Ficha seguimiento)	21-02-08	15-11-08 pr.
108/08	Facilitar tareas de catalogación y gestión museográfica, así como el intercambio de información mediante utilización conjunta de la aplicación DOMUS (museos de titularidad estatal y gestión transferida y museos integrantes del sistema de Museos de Castilla y León, según Anexo I). MCU C.A. Castilla y León S.G. de Museos Estatales	MCU: Coste implantación aplicación. C.A.: Adquisición y mantenimiento equipos.	11-03-08	Indefinida
	Aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las bibliotecas públicas (2008). MCU C.A. Castilla y León	MCU: 1.188.992,00 € C.A.; 1.188.992,00 € (Ficha seguimiento)	22-09-08	31-12-08

2. Sin obligaciones financieras:

Nº CONV.	DENOMINACIÓN DEL CONVENIO Y PARTES	OBLIGACIONES	FECHA SUSCRIP.	PERIODO VIGENCIA
148/94	Convenio sobre prestación de colaboración por IPH. MECO C.A.	Acuerdos específicos con cada C.A. para «Planes de actuación conjunta».	26-05-94	Indefinida

II. Convenios formalizados entre el Ministerio de Cultura y otras personas físicas o jurídicas con ejecución en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

1. Con obligaciones financieras:

Nº CONV.	DENOMINACIÓN DEL CONVENIO Y PARTES	FINANCIACIÓN	FECHA SUSCRIP.	PERIODO VIGENCIA
601/00	Crear marco de colaboración para realización obras restauración y rehabilitación del Palacio de los Águila (Ávila) que permitan su utilización como espacio adscrito al Museo Nacional del Prado. MNP Ayuntamiento de Ávila Fundación Caja de Madrid	MNP: 2.554.301,44 Ayto.: 96.161,94 Fundac.: 805.181,52 (Ficha seguimiento)	19-02-00	31-12-03 pr.
616/05	Convenio Marco para el apoyo al Programa Prado Itinerante durante el periodo 2005-2009 en Castilla y León. MNP Caja Duero	Desarrollo mediante convenios específicos.	10-11-05	4 años pr.
223/07	Reproducción de documentos de la División Española de Voluntarios (División Azul) custodiados en el Archivo General Militar de Ávila, para su utilización con fines de estudio e investigación en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. MCU Ministerio de Defensa S.G. de Archivos Estatales	MCU: Personal y equipo necesario para trabajos, microfilmación y digitalización. M°: Facilitar la documentación para su microfilmación y digitalización.	30-03-07	Hasta terminación actuaciones

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031339

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Se señala, en primer lugar, que dentro del marco jurídico actual que establece el reparto competencial en materia de patrimonio histórico, son las Comunidades Autónomas, en este caso la Junta de Castilla y León, las Administraciones Públicas competentes para aplicar el régimen jurídico de protección; esto es, para autorizar o denegar las correspondientes actuaciones.

Por otra parte, en el Ministerio de Cultura no se ha recibido solicitud alguna de financiación, a través del 1% cultural, para el Convento de San Agustín o Extramuros de Madrigal de las Altas Torres. Para ello es necesario remitir a los Ministerios de Cultura o de Fomento un oficio de solicitud que contenga:

— Solicitud formal de financiación con cargo al 1% cultural.
— Especificación de un proyecto concreto.
— Importe solicitado.
— Indicar la Administración pública promotora del proyecto.

Dicho oficio deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

— Proyecto de ejecución, con informe favorable de la Comisión de Patrimonio correspondiente.
— Documentos justificativos de la titularidad pública o de la cesión para uso público.
— Documento justificativo del grado de protección del bien.
— Especificación de la cofinanciación de otras Administraciones públicas o entes privados.

Una vez presentada la solicitud, deberá evaluarse, junto al resto de solicitantes, atendiendo a los criterios objetivos establecidos y, en su caso, ser aprobada por la Comisión Mixta correspondiente, en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031342

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los siguientes bienes culturales fueron adquiridos con cargo al 1% Cultural con destino a la ciudad de Ávila, en el año 2005:

Bien cultural	Destino	Importe (€)
Óleo/lienzo «Aldeanos de Ávila» de José María López Mezquita	Museo de Ávila	22.306,00

Dicho importe es el resultado de las cantidades ejecutadas por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031343

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Instituto de Patrimonio Cultural aunque no recoge ningún denominado «Plan Nacional de Castillos» entre los Planes Nacionales que gestiona, sí tiene un Plan de Arquitectura Defensiva, que continúa la línea de trabajo del Superproyecto de Arquitectura Militar iniciado en el ano 2000.

La «Carta de Baños de la Encina» es el documento en el que se fundamenta este nuevo Plan nacional, y fue aprobada en Consejo de Patrimonio el 30 de octubre de 2006. En este contexto, el primer programa de actuación que se está poniendo en marcha es el «Programa de Murallas Urbanas».

Por otra parte, dicho Instituto no ha recibido ninguna solicitud de las autoridades autonómicas competentes en Castilla y León, en el periodo 2004-2008, para su intervención en Castillos de la provincia de Ávila. Sin embargo, está interviniendo en la conservación y restauración de las murallas de la ciudad de Ávila, conjunto monumental de indudable valor histórico artístico que podría ser incluido en el Plan de Murallas Urbanas mencionado.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031346

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones aprobadas dentro de las convocatorias de ayudas del Ministerio de Cultura correspondientes a los años 2007 y 2008 para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Beneficiario	Actuación	Total
Ayuntamiento de Ávila	Restauración de la espadaña del Carmen de la muralla de Ávila	76.000,00 €
Ayuntamiento dé Ávila	Organización de un encuentro internacional de cooperación iberoamericana para sensibilizar a nuestra población juvenil con la idea de los patrimonios, en la ciudad de Ávila	30.000,00 €
Ayuntamiento de Ávila	Propuesta de estudio para proyecto de restauración de la fachada oeste de la Iglesia de San Vicente en Ávila	16.900,00 6
Ayuntamiento de Ávila	Proyecto de elaboración de un plan de gestión para la protección, conservación catalogación ante emergencias en 12 iglesias declaradas Patrimonio Mundial en Ávila	70.000,00 €
Ayuntamiento de Ávila	Restauración de la muralla de Ávila en los lienzos 62-63 al 69-70, incluyendo los cubos del 63-69	380.000,00 €
Ayuntamiento de Ávila	II Encuentro Nacional de gestores de sitios Patrimonio Mundial	90.600,00 €
Total		**663.500,00 €**

Por otro lado, las actuaciones financiadas en la provincia de Ávila en aquellos bienes declarados Patrimonio Mundial, que han sido aprobadas por la Comisión Mixta Fomento-Cultura para el 1% cultural desde 2004 hasta la fecha, son las siguientes:

Actuación	Municipio	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Total
Restauración del Adarve de la muralla, III Fase-Tramo I Puerta del Carmen-Puente Adaja	Ávila	393.796,33	200.000	237.568,58			831.364,91
Consolidación y restauración de los cubos nº 5, 6, 7, 10, 11, 81 y 82 de la muralla	Ávila			300.000,00	225.000,00	225.000,00	750.000,00
Total		**393.796,33**	**200.000**	**537.568,58**	**225.000,00**	**225.000,00**	**1.581.364,91**

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031349

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan los datos de promoción de la lectura solicitados por Sus Señorías, y para el periodo interesado:

Lotes bibliográficos

PROVINCIA	Nº LIBR.	COSTE
Ávila 2004	1.008	16.644,04 €
Ávila 2005	491	7.117.41 €
TOTAL	1.499	23.761,45 €

Presencias de autores 2004-2005.

Tres presencias literarias en Institutos de Enseñanza Secundaria en el año 2005, por un importe de 1.303,66 €.

Total apartado: 25.065,11 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031351

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura está participando activamente en la protección y promoción de la diversidad cultural en todos los foros internacionales, y específicamente en los organismos internacionales especializados (UNESCO, Consejo de Europa, Unión Europea y Organización de Estados Iberoamericanos para la educación y la cultura —OEI—), en la definición, de criterios y líneas de actuación en relación con el fomento de la diversidad cultural y la promoción del diálogo intercultural, con la aportación a UNESCO de 600.000 € anuales para el Fondo del Patrimonio Mundial y 150.000 € destinados al Fondo para la Diversidad Cultural.

El presupuesto total dedicado por el Ministerio de Cultura para acciones a favor de la diversidad cultural y el diálogo intercultural entre los años 2004 a 2008 asciende a 6.275.293,08 €.

En el ámbito de la música y la danza, el teatro y el circo, y referidas expresamente a Castilla y León, se señalan las actuaciones siguientes:

En el periodo 2004-2008 se han recibido en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) un total de cinco solicitudes de la Comunidad de Castilla y León para ayudas a giras por el extranjero. En el año 2006, teniendo en cuenta los criterios señalados en la convocatoria de ayudas para esta modalidad se concedió una ayuda de 3.000 euros, a don Diego Martín Martín para la gira de «Rao Trio» a Finlandia.

Las ayudas en el periodo 2004-2008 para la realización de giras teatrales y circenses por el extranjero, son las siguientes:

Año 2004	Teatro del Azar, S.L.	13.000 euros
Año 2005	Rayuela Producciones Teatrales, S.L.	10.000 euros
Año 2006	Ramón López Barranco Velasco	3.500 euros
	Circe Producciones Teatrales, S.L.	12.000 euros
	Manuel Ángel Sánchez Ruiz	4.000 euros
	María José Frías Arevalillo	10.000 euros
	Zanguango Teatro Producciones, S.L.	9.000 euros
Año 2007	Camaleón Producciones, S.L.	6.000 euros
	María Paz González Pérez	6.000 euros
	Máquina Teatral Teloncillo	8.000 euros
	Musical Sport, S.L.	10.000 euros
	Teatro del Azar, S.L.	10.000 euros
	Zanguango Teatro Producciones, S.L.	8.000 euros
Año 2008	Circe Producciones Teatrales, S.L.	10.000 euros
	Máquina Teatral Teloncillo, S.L.	6.000 euros
	Teatro del Azar, S.L.	8.000 euros

La disminución de las cuantías concedidas en 2008 respecto a las del año 2007 obedece a una omisión por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la valoración de los proyectos.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031354

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

La posible intervención del Ministerio de Cultura —a través del Instituto de Patrimonio Cultural de España— en la restauración de la iglesia de Santa Catalina de Sevilla, y teniendo en cuenta la distribución de competencias en materia de patrimonio histórico, habría de producirse a petición de las autoridades autonómicas competentes, para proceder al estudio de la viabilidad de incluir la referida intervención en la programación del citado Instituto.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031526

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2007 figuraba el siguiente Proyecto:

200713020007. Zaragoza. Ampliación Audiencia Provincial. Con una dotación total de 5.400.000 € y una proyección hasta 2009.

En el ejercicio 2007 se ejecutó una inversión total por importe de 574.816,78 €.

Los Servicios Técnicos del Ministerio de Justicia realizaron el estudio de detalle para la posterior tramitación y realización del citado Proyecto por la Diputación General de Aragón, ya que el pasado 1 de enero de 2008, mediante Real Decreto 1702/2007, de 14 de diciembre, entró en vigor el traspaso de medios materiales y personales para el funcionamiento de la Administración de Justicia a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031765 a 184/031816

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cofinancia inversiones de las Entidades Locales, entre otras, las incluidas para «Proyectos con participación de la sociedad civil». Se relacionan a continuación todos los proyectos solicitados en 2008, indicando el Organismo que lo solicita, la denominación del mismo y el importe de la inversión.

(Importes en euros)

	ENTIDAD	PROYECTO	Presupuesto
ANDALUCÍA			
MÁLAGA	Ayt° de Málaga	Centro de Recursos Asociativos	132.219,99
ARAGÓN			
HUESCA	Ayt° de Monzón	Reforma de edificación para su adecuación como Centro Cívico Municipal. Parte G. (Intervención en Parte Sótano)	22.481,52
ASTURIAS			
ASTURIAS	Ayt° de Castrillón	Adaptación de las escuelas de Santiago del Monte en centro social	18.189,38
	Ayt° de Langreo	Construcción de centro social en el núcleo rural de La Nisal	34.001,39
	Ayt° de Siero	Hotel de asociaciones y centro de estudios en Lugones	95.618,58
CANARIAS			

(Importes en euros)

	ENTIDAD	PROYECTO	Presupuesto
LAS PALMAS	Ayt° de Pájara (Fuerteventura)	Ejecución de Tenencia de Alcaldía, Sede Social, Oficina de Asuntos Sociales y Centro Cultural de Costa Calma	305.000,00
	Ayt° de Tuineje (Fuerteventura)	Agenda Local 21 de Tuineje: Ampliación y Dotación de Espacios para la Participación (I Fase)	6.477,70
	Ayt° San Bartolomé (Lanzarote)	Centro Cívico de San Bartolomé	292.512,60
TENERIFE	Ayt° de Candelaria	Ampliación y mejora de la Plaza de Malpaís con la construcción de un Centro Sociocultural. III Fase	289.256,25
	Ayt° de Guía de Isora	1ª Fase de construcción de un espacio cultural en Playa de San Juan	305.000,00
	Ayt° de Matanza de Acentejo	Centro Sociocultural Lomo Gonzalo	334.084,80
	Ayt° de Puerto de la Cruz	Dinamización comunitaria «La Vera, como a ti te gusta»	117.285,25
CANTABRIA			
CANTABRIA	Ayt° de Santander	Centro de la Tercera Edad y Servicios Sociales en San Román	205.068,50
CASTILLA Y LEÓN			
LEÓN	Ayt° de Bembibre	Centro de Bienestar Social	64.616,06
SALAMANCA	Ayt° de Trabanca	Centro Rural de Activación y Participación de la Sociedad Civil de Arribes del Duero	152.800,00
CASTILLA-LA MANCHA			
TOLEDO	Ayt° de Talavera de la Reina	Talavera Voluntaria: Fomento del voluntariado cívico y social	95.169,09
CATALUÑA			
BARCELONA	Ayt° de Arenys de Mar	Aula de conexión informática para el fomento de las asociaciones de vecinos de Arenys de Mar	12.920,00
	Ayt° de Masquefa	Participación civil, espacio multiusos de participación ciudadana	305.000,00
GIRONA	Ayt° de Arbúcies	Taules de Barrí de Arbúcies	10.240,00
	Ayt° de Vilabertran	Edificio de Servicios, Centro cívico y social, Casa del Jubilado, Espacio juvenil y Área polivalente y cultural	261.992,45
	Ayt° de Lleida	Participa @ Portal electrónico de participación ciudadana	10.056,00
EXTREMADURA			
BADAJOZ	Mancomunidad	Sede central Mancomunidad Sierra de Jerez (Sierra Suroeste)	195.994,73
	Ayt° de Mérida	Mérida, la participación ciudadana, una realidad. Fase I: Puesta en funcionamiento de las Juntas municipales de Distrito	45.000,00
GALICIA			
A CORUÑA	Ayt° de Santiago de Compostela	Equipación de la Casa de las Asociaciones de Servicios Sociales	57.442,05
LUGO	Ayt° de Lugo	Participa II	35.741,29
ILLES BALEARS			
MALLORCA	Consejo Insular	Proyecto de adquisición de un vehículo y su adaptación para convertirlo en oficina móvil para la participación ciudadana del Consell de Mallorca	102.080,00
MURCIA			
MURCIA	Ayt° de Jumilla	Construcción de centro para colectivos de usos múltiples	405.000,00
COMUNIDAD VALENCIANA			
CASTELLÓN	Ayt° de Cinctorres	Equipamiento del Centro Residencial y de Encuentro	28.407,12
	Ayt° de Lucena del Cid	Rehabilitación de edificio municipal para fomento de la participación ciudadana	205.068,50
	Ayt° de Morella	Nuevo espacio para ferias y convenciones en Morella	176.089,62
	Ayt° de Rossell	Rehabilitación del Molino Viejo de Rosell para Centro Cívico 6ª y 7ª fase	283.243,43
	Ayt° de Vall d'Uixó (la)	Proyecto Básico y de Ejecución del Centro social «Colonia Segarra»	150.245,36
VALENCIA	Ayt° de Paterna	Proyecto con participación de la sociedad civil-Proyecto Centro de Convivencia y Seguridad Ciudadana	103.580,94

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031818 a 184/031869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, a través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cofinancia las inversiones de las Entidades locales, entre otras, las incluidas para «Proyectos de Modernización Administrativa Local». Se remite en Anexo la relación de todos los proyectos solicitados en 2008, indicando el Organismo que lo solicita, la denominación del mismo y el importe de la inversión.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/031886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

No está prevista la realización del acuerdo a que alude Su Señoría, ya que las instalaciones para la práctica de tiro que la Policía Nacional tiene en la ciudad de Ourense reúnen las condiciones adecuadas para la realización del tiro solamente con armas cortas, no siendo posible, por tanto, realizar los ejercicios de tiro semestrales de la Guardia Civil que incluyen prácticas con armas largas.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El incremento del presupuesto destinado a becas en Educación. Primaria y Secundaria durante el curso 2007-2008 ascendió a 5.094.073,00 euros, cifra que representa un 6,47%.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032033

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabéu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte destinará a la financiación de los libros de texto en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2008-09 en la Comunidad Valenciana la cantidad de 7.458.066,00 euros.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032035

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabéu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El proyecto de construcción del acuartelamiento de la Guardia Civil de Mutxamel se encuentra en trámites de licitación, estimándose el inicio de las obras para el mes de noviembre de 2009.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

El presupuesto del proyecto del Módulo Polideportivo M-3d especial y reformado en el Instituto de Ense-

ñanza Secundaria (IES) «Leandro Fernández de Moratín», de Pastrana (Guadalajara), asciende a 1.103.199,11 €, y el presupuesto de las obras de consolidación del terreno para la construcción del proyecto asciende a 198.972,66 €, lo que supone una inversión total de 1.302.171,77 €.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032042

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

Las instalaciones que contempla el proyecto de construcción del nuevo polideportivo del Instituto de Enseñanza Secundaria «Leandro Fernández de Moratín» de Pastrana (Guadalajara), son las que a continuación se citan:

Instalaciones deportivas:

— Sala polideportiva con campos longitudinales y transversales de fútbol-sala, balonmano, baloncesto de adultos, de juveniles y de infantiles, balonvolea y badmington.
— Área deportiva para deportes de contacto y ping-pong.
— Área de gimnasia rítmica.
— Gimnasio.
— Dos vestuarios de equipos y dos de entrenadores.
— Aseos de deportistas.
— Vestíbulo de deportistas y de público diferenciados.
— Aseos de público.
— Aseos y vestuarios adaptados a personas de movilidad reducida.
— Gradas de público.
— Botiquín y control.

Instalaciones del edificio:

— Calefacción, agua caliente solar, alumbrado, electricidad, saneamiento, contraincendios y de emergencia.
— Aislamiento térmico y acústico.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032048

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción y Alegría Continente, María de Pilar (GS).

Respuesta:

Desde el inicio del Plan Operativo de Respuesta Policial al tráfico Minorista y Consumo de Drogas en los Centros Educativos y sus entornos, se han llevado a cabo trece fases de activación, cinco en 2006 otras cinco en 2007 y tres en 2008. La última, finalizó el día 3 de octubre de 2008.

Igualmente, se han llevado a cabo trece fases de activación del Plan Operativo de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y Consumo de Drogas en Zonas, Lugares y Locales de Ocio y Diversión, distribuidas de la siguiente forma: 5 fases en el año 2006, cinco en el 2007 y tres en 2008, finalizando la última el 31 de agosto.

En los anexos adjuntos se detallan los resultados totales en la provincia de Zaragoza.

ANEXO I

Resultados CENTROS EDUCATIVOS - ZARAGOZA

Detenidos nacionales		8
Detenidos extranjeros		0
Puntos venta desactivados		3
Denunciados L.O. 1/92 (tenencia/consumo)		283
Nº de decomisos		288
TIPO DE DROGA	Heroína (gramos)	1
	Cocaína (gramos)	1,7
	Resina o polen hachís (gramos)	730,8
	Aceite de hachís (c/c)	7,9
	Grifa/Marihuana (gramos)	92,36
	Speed (gramos)	3,2
	LSD (unidades)	0
	Éxtasis (unidades)	8
	Éxtasis líquido (GHB) (c/c)	0
	Psico-fármacos (unidades)	77
Reuniones Delegados/Subdelegados Gobierno		2
Entrevista Directores Centros Educativos		629
Reuniones Juntas de Seguridad		4
Reuniones Juntas Locales de Seguridad		12

ANEXO II

Resultados PLAN ZONAS DE OCIO - ZARAGOZA

Detenidos nacionales	35
Detenidos extranjeros	23
Puntos venta desactivados	6
Denunciados L.O. 1/92 (tenencia/consumo)	1.877
N° de decomisos	1.945

TIPO DE DROGA	Heroína (gramos)	270,44
	Cocaína (gramos)	1.541,67
	Resina o polen hachís (gramos)	5.916,86
	Aceite de hachís (c/c)	82,38
	Grifa/Marihuana (gramos)	893,22
	Speed (gramos)	14.865,76
	LSD (unidades)	1
	Éxtasis (unidades)	4.901
	Éxtasis líquido (GHB) (c/c)	5
	Psico-fármacos (unidades)	192,5
Establecimientos	Núm. Inspecciones	1.074
	Núm. Denuncias	214
Motivos de denuncias a establecimientos	Permitir venta drogas	32
	Entrada menores	28
	Venta alcohol menores	12
	Horario cierre	19
	Otros	107
Controles de Alcoholemía	Personas controladas	39.088
	Personas denunciadas	539
	Personas detenidas	83
Reuniones Delegados/Subdelegados Gobierno		0
Reuniones Juntas de Seguridad		4
Reuniones Juntas Locales de Seguridad		7
Contactos con representantes de las empresas del ocio		146
Contactos con asociaciones vecinales		5

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032051

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción y Alegría Continente, María del Pilar (GS).

Respuesta:

Se acompaña como anexo información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INTERNOS EN LOS CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		
	2007 (*)	**2008 (*)**
DAROCA	487	593
TERUEL	179	179
TERUEL SECCIÓN ABIERTA (3° Grado)	10	16
ZARAGOZA	1.571	1.551
CIS RAFAEL SALILLAS (3° Grado)	42	31
CIS TRECE ROSAS (3° Grado)	164	178
TOTAL	2.453	2.548

Fuente Estadística Semanal

(*) Los datos del año 2007 están referidos a 28-12-2007 y los del 2008 a 17-10-2008.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032053

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción y Alegría Continente, María del Pilar (GS).

Respuesta:

Se señala que la incidencia del convenio interesado es muy positiva. En concreto, en el centro penitenciario de Zuera se ha creado un equipo de animación a la lectura formado por varios internos/internas.

A lo largo del año 2008 este equipo ha leído y comentado 18 libros y han realizado diferentes actividades y estrategias en torno a la lectura y técnicas para su motivación.

También se han dado conferencias a cargo de Ramón Mañas y Juan José Cheveches.

Además, regularmente 187 internos y 19 internas, aproximadamente de media mensual, acuden a la biblioteca como lectores de préstamo.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032054

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción y Alegría Continente, María del Pilar (GS).

Respuesta:

Se señala a Sus Señorías que la información disponible en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte sobre el asunto interesado, se halla referida a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Esta Comunidad Autónoma culminó el proceso de desarrollo reglamentario durante el último trimestre de

2007, habiendo regulado el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, las condiciones de acceso y la cuantía de las prestaciones económicas, así como la intensidad de la protección de los servicios del Catálogo.

A continuación se expone la normativa aprobada:

— Orden 15 de mayo de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el acceso a los servicios y prestaciones establecidos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

— Orden de 5 de octubre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se modifica el procedimiento de valoración y reconocimiento de la situación de dependencia y de acceso a los servicios y prestaciones del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia.

— Orden de 7 de noviembre de 2007, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se regula el régimen de acceso a los servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón.

— Orden de 10 de marzo de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se determinan las cuantías máximas de las prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2008.

— Orden de 11 de julio de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se modifica el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el acceso a los servicios y prestaciones del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia.

En cuanto a la financiación aportada por la Administración General del Estado para la implantación de la Ley 39/2006, en la Comunidad Autónoma de Aragón, es la que a continuación se desglosa.

En concepto del nivel de protección mínimo se transfirieron 2.565.498,55 euros en el ejercicio 2007, y 16.307.192,70 euros en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2008.

La financiación del nivel mínimo de protección corresponde de manera íntegra a la Administración General del Estado, y responde a un mecanismo basado en la asignación de una cantidad económica que la Administración General del Estado aporta a la financiación del sistema por cada uno de los beneficiarios reconocidos como dependientes según su grado y nivel, con derecho a prestaciones, teniendo en cuenta para ello también su grado y nivel, la fecha de efectividad del reconocimiento, y el calendario de aplicación progresiva de la Ley, según los datos que las propias Comunidades Autónomas aportan al Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

En relación al nivel acordado, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 de la Ley, en 2007 se suscribió un Convenio de colaboración y la Administración General del Estado aportó 8.380.326 euros. Para el ejercicio 2008 el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia estableció en el marco de cooperación interadministrativa, que le corresponde a esta Comunidad, en concepto de nivel acordado, la cantidad de 9.576.203 euros y a fecha de noviembre estaba pendiente de firma el correspondiente Convenio.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masía, Juana (GS).

Respuesta:

Desde la aprobación de la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, el Gobierno ha llevado a cabo un complejo desarrollo normativo destacando, entre otras, las siguientes normas publicadas:

a) Real Decreto 1416/2005 por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003 por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

b) Real Decreto 1558/2005 por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros Integrados de Formación Profesional.

c) Ley Orgánica 2/2006 de Educación.

d) Real Decreto 1538/2006 por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

e) Real Decreto 395/2007 por el que se regula el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

f) Real Decreto 229/2008 por el que se regulan los Centros de Referencia Nacional en el ámbito de la formación profesional.

g) Real Decreto 34/2008 por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

De las citadas normas se destaca el Real Decreto 1538/2006, por el que se regula la Formación Profesional del Sistema Educativo, pues es el que determina la forma en que se configuran los títulos revisados, o de nueva creación, que se publicarán con arreglo a la Ley Orgánica de Educación.

En el año 2007 se procedió a la redacción de las guías para el diseño de los títulos y se fueron constituyendo, progresivamente, los grupos de trabajo encargados de su elaboración. Hay 24 títulos publicados, seis de los cuales se han implantado este mismo curso 2008/2009, y está previsto que, salvo casos excepcionales, a finales del año 2009 quede prácticamente completo el catálogo. A ello hay que añadir 33 Reales Decretos por los que se aprueban nuevas cualificaciones profesionales, y 9 Reales Decretos de establecimiento de Certificados de Profesionalidad. Además, en el año 2008 se implantaron, con carácter general, los Programas de Cualificación Profesional Inicial en todo el territorio nacional. A estos efectos, las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, han elaborado ofertas formativas para estos perfiles profesionales a partir de las 54 cualificaciones de nivel 1 existentes.

Los objetivos que se pretenden con la publicación de las normas antes citadas, y las que están próximas a publicarse son, entre otros:

• Adecuar la Formación Profesional a las demandas de los diferentes sectores productivos. Para ello, se está ultimando la elaboración del Catálogo Nacional de Cualificacionés Profesionales. Dicho catálogo sirve como referente para la revisión de los Títulos de Formación Profesional y del Repertorio de Certificados de Profesionalidad, que se está llevando a cabo actualmente.

• Conseguir una efectiva integración de los subsistemas de Formación Profesional, es decir, la Formación Profesional del Sistema Educativo y la Formación Profesional para el empleo. En este sentido, la publicación del Real Decreto 1558/2005 por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros Integrados de Formación Profesional, y el Real Decreto 229/2008 por el que se regulan los Centros de Referencia Nacional, en el ámbito de la Formación Profesional, dotan a las autoridades educativas y laborales del marco jurídico necesario para desarrollar ofertas formativas, tanto para jóvenes como para adultos, con el grado de accesibilidad y calidad suficientes como para permitir un aumento notable de los ciudadanos que se reincorporan a los sistemas formativos.

• Evaluar y acreditar las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral, y otras vías no formales de formación, de aquellos ciudadanos que, siendo excelentes profesionales, carecen de una acreditación oficial que reconozca sus competencias profesionales. A estos efectos está prácticamente ultimado el Real Decreto que establecerá los requisitos básicos por los que habrán de regirse los procesos de evaluación y acreditación.

• El establecimiento de ofertas flexibles adaptadas a las personas adultas, con el fin de facilitar a los ciudadanos diseñar sus propios itinerarios formativos y laborales, dentro de una estrategia de aprendizaje a lo largo de la vida.

• Garantizar un acceso adecuado a la información y a la orientación laboral que facilite a todos los ciudadanos, y muy especialmente a la población adulta, contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones en relación con su futuro.

Por tanto, se puede asegurar que existen elementos necesarios para reducir, como así viene sucediendo en los últimos años, el porcentaje de población carente de enseñanzas postobligatorias, especialmente de Formación Profesional, y alcanzar en el futuro unos niveles de formación equiparable, si no superiores, a los que presentan otros países de nuestro entorno.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de octubre de 2008, 80 mujeres eran beneficiarias del servicio de teleasistencia móvil en la provincia de Albacete.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032085

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de octubre de 2008, 44 mujeres eran beneficiarías del servicio de teleasistencia móvil en la provincia de Guadalajara.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032086

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de octubre de 2008, 180 mujeres eran beneficiarías del servicio de teleasistencia móvil en la provincia de Toledo.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En el año 1990 se firmó el Acuerdo Marco de Colaboración entre los antiguos Ministerio de Educación y Ciencia y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Este convenio, que se ha ido renovando en años posteriores a través de las correspondientes adendas suscritas anualmente, tiene como objetivo impulsar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en la educación y, por tanto, prevenir desde la educación la violencia contra las primeras.

El Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), como Unidad ministerial dependiente de Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, ha sido una de las Unidades encargadas de llevar a cabo las actuaciones previstas en el marco del citado Acuerdo.

En lo referido específicamente a las actuaciones contra los malos tratos, pueden señalarse las siguientes:

1. Estudios y publicaciones sobre las mujeres en la educación, entre los que destacan algunos relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres.

• «La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos (Díez, 2004)» es un estudio que analiza si la permanencia de los estereotipos de género que perviven en nuestra sociedad está siendo alentada y potenciada por los modelos que reproducen determinados videojuegos, cada vez más frecuentemente utilizados por las y los jóvenes. Para ello se realiza un, análisis de los videojuegos más usados por las chicas y por los chicos, centrándose no sólo en sus imágenes sexistas y violentas, sino atendiendo también a la publicidad comercial que gira en torno a su promoción y a los comportamientos y actitudes que requiere su uso. Además, en «Investigación desde la práctica. Guía didáctica para el análisis de los videojuegos. (Diez, 2004)», se facilita trabajar en las aulas, con una mirada crítica acerca del mundo de los videojuegos. El objetivo es ofrecer una serie de actividades, en torno al análisis de los videojuegos, que pueden ser incorporadas en las diferentes áreas del currículo, tanto en Educación Primaria como en Secundaria.

• «Orientación educativa y prevención de la violencia: la diferencia, sexual en la resolución de conflictos (Montoya & Salguero, 2004)», analiza la realidad de varios centros educativos teniendo en cuenta la diferencia sexual y aporta algunas experiencias enriquecedoras que han tenido lugar en algunos de ellos, no como fórmulas rígidas que se transplantan de un centro a otros, sino como lo que en esta obra se denominan «recetas de relación», que se enriquecen con la aportación de cada profesora y profesor. La investigación muestra otra manera de mirar y de afrontar los conflictos, resaltando la importancia que tienen los servicios de orientación educativa en la prevención de la violencia.

• «Formación en Relación (CIDE-Instituto de la Mujer, 2008)»: Compendio de tres documentos que constituyen una reflexión, desde la perspectiva de la diferencia sexual, de las conclusiones del Proyecto Relaciona del Instituto de la Mujer. Dicho proyecto está dedicado a la formación del profesorado en la prevención contra la violencia de género.

• «Catálogos INTERCAMBIA»; Se trata de una publicación en las que se recopilan las experiencias llevadas a cabo en las distintas Administraciones Educativas, y que han sido puestas en común en las «Jornadas Intercambia» que se celebran anualmente desde 2005.

• Publicación del libro «Premios Irene: La paz empieza en casa». En esta publicación se recopilan los proyectos premiados en la convocatoria de premios «Irene: La Paz empieza en casa».

2. Publicación del material didáctico: se han abordado proyectos como la publicación de dos guías para madres, padres y profesorado-de Educación Infantil y Primaria sobre educación afectivo-sexual («la educación sexual de la primera infancia» y «la educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años»). Y, por otra parte, se ha publicado un recurso didáctico sobre la violencia y abuso sexual ejercido sobre menores de edad. Este trabajo está dirigido a personas adultas (madres, padres, profesorado, cuidadores y educadoras), y se ha publicado, con el título «Créeme, páralo. Guía de sugerencias para apoyar a menores que han sufrido abuso sexual». Este material, que consiste en un cd-rom y un folleto-guía que lo acompaña, ha contado con la participación del CIDE, el Instituto de la Mujer y la Fundación Mujeres. Este trabajo constituye un punto de partida para el debate y ofrece pautas para abordar el tema con víctimas de agresiones y abusos sexuales.

3. Creación del Premio «IRENE: La Paz empieza en casa», para actividades realizadas en centros educativos dirigidas a erradicar la violencia contra las mujeres. El objetivo de estos premios es reflexionar y con-

tribuir al debate sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y poner fin a la violencia contra las mujeres, así como difundir y potenciar los avances y las experiencias desarrolladas en este ámbito desde la educación formal, es la convocatoria de premios de ámbito estatal. La primera convocatoria de los Premios Irene se realizó en el año 2006 por el entonces Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la gestión del CIDE. Su creación da continuidad a las actuaciones y estrategias contenidas en la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, de 29 de diciembre de 2004 y, por tanto, al compromiso de la propia LOE para con la misma. La convocatoria del premio especifica que se valorarán fundamentalmente aquellas experiencias, acciones, materiales curriculares, propuestas pedagógicas y trabajos innovadores que contribuyan a «prevenir y erradicar las conductas violentas y a promover la igualdad y la cultura de la paz, procurando el desarrollo de estrategias de convivencia igualitaria entre hombres y mujeres».

4. Celebración de jornadas de debate y difusión relacionadas con las investigaciones y publicaciones. Para favorecer la difusión de las prácticas e iniciativas que se están desarrollando en el conjunto del Estado y dar a conocer todo lo que otras y otros están haciendo para favorecer la igualdad de oportunidades y prevenir la violencia contra las mujeres, se han creado diversos espacios para poner en común conocimientos, experiencias y publicaciones. Entre ellos destaca la RED INTERCAMBIA, iniciativa del MEPSYD-CIDE y el MINISTERIO DE IGUALDAD/Instituto de la Mujer, que empezó su andadura a finales de 2005 con la organización en Madrid del Primer Encuentro Intercambia. El objetivo de esta iniciativa es la creación de una red de colaboración interautonómica en la que están participando la mayoría de las Consejerías de Educación y de los Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas, a través de la cual coordinar esfuerzos, compartir información y difundir buenas prácticas. Como continuidad a estos encuentros, se editan Recursos didácticos y proyectos de organismos de igualdad y administraciones educativas para difundir el material, los programas y las experiencias que se están poniendo en marcha en las diferentes Administraciones.

5. Creación del Portal «Web» INTERCAMBIA, que permite el acceso a información y documentación sobre prácticas educativas que integran los saberes femeninos y masculinos. El objetivo del portal Intercambia es orientar al profesorado, al personal investigador, a profesionales del ámbito social e integrantes del movimiento asociativo en la identificación de iniciativas que promuevan la reflexión, la formación y la generación de nuevas prácticas susceptibles de modificar las relaciones entre los sexos en la educación. En este sentido, la identificación y el intercambio de experiencias de paz y de prevención de la violencia contra las mujeres es una de las finalidades principales del portal.

Todas las actuaciones señaladas anteriormente se realizan en la marco del convenio de colaboración del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y el Ministerio de Igualdad y contribuyen, a su vez, al cumplimiento de los objetivos que, en materia de educación y violencia, se marca el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011.

Asimismo, en el presupuesto del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte existe una partida para la cofinanciación de «Programas sobre Protección contra los Malos Tratos a la Infancia».

Esta cantidad se ha distribuido entre las Comunidades Autónomas por el Acuerdo adoptado en Conferencia Sectorial y recogido en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de julio de 2008 (Resolución de 8 de agosto de 2008, publicado en el BOE nº 198, de 16 de agosto).

A medida que cada Comunidad Autónoma vaya presentando sus proyectos, se irán firmando los correspondientes convenios de colaboración.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032128

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Una de las novedades de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), es que todos los objetivos y contenidos de las diferentes áreas y materias deben estar orientados a la adquisición de la competencias básicas al finalizar la enseñanza obligatoria. Entre las competencias básicas que se incluyen en el currículo de las diferentes etapas educativas, tiene especial relación con la violencia en la escuela la Competencia Social y Ciudadana.

Forman parte fundamental de esta competencia aquellas habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando tanto los conocimientos sobre la sociedad corno una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

Además, la LOE plantea un modelo integrado de educación para la convivencia que deberá plasmarse en cada centro educativo en un plan de convivencia que,

tras su aprobación por el Consejo Escolar, se incorporará al proyecto educativo del mismo, dentro de un planteamiento global y sistémico del centro escolar, con implicaciones organizativas, recursos específicos para la prevención, el tratamiento y la resolución pacífica y educativa de los conflictos.

Basándose en este modelo de convivencia, el Ministerio de Educación Política Social y Deporte, está desarrollando un «Plan de actuación para la promoción y la mejora de la convivencia escolar» en colaboración con las Comunidades Autónomas y los agentes sociales, que está ayudando a las distintas Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, y a los propios, centros, a erradicar comportamientos de acoso, intimidación y malos tratos a menores que se producen en las aulas, fomentando entre los distintos miembros de la comunidad educativa la resolución pacífica de conflictos y mejorando la convivencia en los centros educativos.

Según las actuaciones previstas en el citado Plan, por el Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero, se ha creado el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, como órgano consultivo adscrito al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

El Observatorio es un órgano colegiado interministerial al que corresponde asesorar, basado en el principio de cooperación territorial y colaboración institucional, sobre situaciones referidas al aprendizaje de la convivencia escolar, elaborar informes y estudios, hacer un diagnóstico en materia de convivencia escolar, y proponer medidas que ayuden a elaborar las distintas políticas estatales, fomentando las actuaciones que faciliten la mejora del clima escolar y la convivencia en los centros educativos. Entre las actuaciones que está llevando a acabo el Plan, cabe destacar los premios anuales a proyectos de convivencia.

Por otro lado, ya se ha puesto en marcha el «Plan de convivencia y mejora de la seguridad escolar», cuyas experiencias piloto se han llevado a cabo en las Comunidades Autónomas de Asturias y Aragón en 2007.

También se puso en marcha, durante los cursos escolares 2006/2007 y 2007/2008, la convocatoria sobre «experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar».

Por último, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte seguirá profundizando en todas las medidas de sensibilización a los menores contra la violencia de género, iniciadas ya desde la promulgación de la LOE, al asumir en su totalidad las medidas que propone para el ámbito educativo la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, e integrándolas de forma transversal a lo largo de su desarrollo.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032145 a 184/032149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Durante la pasada Legislatura se realizaron 102 programas de tratamiento para internos maltratadores, algunos con colaboración externa. Desde el año 2005 hasta finales de 2007, 700 internos han participado en los programas de tratamiento de violencia de género según el modelo diseñado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. En el primer trimestre de 2008 iniciaron el programa 127 internos y durante el segundo trimestre 138.

En cuanto a los centros donde se desarrollan, el programa de violencia de género se ha realizado al menos en una ocasión en los siguientes establecimientos penitenciarios: A Lama, Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Alicante II, Almería, Arrecife de Lanzarote, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Cuenca, El Dueso, Granada, Herrera de La Mancha, Huelva, Ibiza, Jaén, Las Palmas, Logroño, Lugo-Bonxe, Lugo-Monterroso, Madrid II, Madrid III, Madrid IV, Madrid V, Madrid VI, Málaga, Melilla, Murcia, Nanclares de Oca, Ocaña I, Ocaña II, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Teixeiro, Tenerife, Teruel, Topas, Valencia, Valladolid, Villabona, Zuera.

Durante el año 2008 se realizó una jornada de valoración del programa entre los profesionales que lo ejecutaron; la valoración fue positiva, teniendo, en cuenta el estado de implantación del programa al inicio de la Legislatura y el progresivo incremento de establecimientos participantes. Los resultados del programa son igualmente favorables, aunque para una valoración más adecuada en términos de reincidencia delictiva es necesario un mayor margen temporal de observación.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias pretende que el programa de violencia de género se encuentre implantado de forma estable en el mayor número de centros penitenciarios posible.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032169

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La población reclusa en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a fecha 29 de agosto de 2008, era de 2498 internos. Según su situación procesal-penal había 672 preventivos y 1826 penados. De éstos, 53 estaban clasificados en tercer grado.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032180 a 184/032182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía, en activo, destinados en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, a 1 de septiembre de 2008, fecha solicitada por S.S., era el que se recoge en el siguiente cuadro:

Provincia	Activos
Valencia	2.658
Alicante	1.517
Castellón	279

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Hasta el 1 de septiembre de 2008 se había empleado la tecnología GPS en 129 casos para el seguimiento de condenados por delitos relacionados con la violencia de género o de contenido sexual.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032316

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En la madrugada del día 10 del pasado mes de septiembre, se produjo en la localidad de Jerez de la Frontera, el incendio provocado de varios ciclomotores que afectaron al mobiliario urbano y a otros vehículos estacionados en la vía pública. No obstante, se trata de un hecho puntual, no registrándose ningún otro de características o coincidencias similares.

En cuanto a las medidas adoptadas, la Unidad de Radiopatrullas en los diferentes turnos de trabajo intensificó la presencia preventiva en la zona, procediendo a la identificación y cacheo de cualquier individuo que pudiera estar relacionado con estos hechos.

Por otra parte, la Unidad de Prevención y Reacción (UPR) focalizó su actuación en las zonas y tramo horario (noche) en la que se produjeron los hechos. Así, durante los días posteriores a este incidente, hubo gran despliegue de medios materiales (material para controles selectivos) y humanos (casi la totalidad de los funcionarios disponibles junto al Inspector al mando de la Unidad).

Respecto a la plantilla, en el mes de noviembre el n° de puestos cubiertos en la Comisaría Local del Cuerpo Nacional de Policía de Jerez de la Frontera es de 242. El catálogo de puestos de trabajo prevé 300 funcionarios.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032409

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las transferencias económicas a las Comunidades Autónomas se están realizando de acuerdo con la normativa vigente, dentro de los plazos establecidos para ello.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032419

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo con el artículo 44 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Gobierno, previo acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria podrá, para poder cumplir las exigencias derivadas de Directivas comunitarias o de Convenios internacionales o bien por motivos de interés general, establecer límites máximos de admisión de estudiantes en los estudios de que se trate. Dichos límites afectan al conjunto de las Universidades, tanto públicas como privadas.

En este marco, y en la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria de 24 de junio de 2008, se acordó incrementar para el curso 2008-2009 el número de plazas de nuevo acceso en las facultades de Medicina hasta 5.821, lo que supone un incremento del 15,68% con respecto a la oferta realizada en el curso anterior, y que se situó en 5.032 plazas.

Este Acuerdo garantiza la necesaria calidad de la formación de nuestros futuros médicos y resulta coherente con el estudio sobre necesidades de especialistas presentado por el Ministerio de Sanidad y Consumo ante el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud el 7 de marzo de 2007, y que advertía del incremento de la tasa de reposición, que hará necesario, a partir del año 2016, incorporar cada vez más médicos nuevos, alcanzando la cifra de 7.085 médicos nuevos cada año.

En este marco y en el momento que corresponda se fijará el número de plazas de nuevo acceso en las Facultades de Medicina, incluida la de la Comunidad Autónoma de Valencia, para el curso académico 2009-2010 y sucesivos.

Se adjunta anexo con la oferta de plazas del curso académico 2008-2009, aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria.

ANEXO

PROPUESTA DE OFERTA DE PLAZAS DE MEDICINA. CURSO 2008-09

CCAA	UNIVERSIDAD	POBLACIÓN	OFERTA 2005/2006	OFERTA 2006/2007	OFERTA 2007/2008	OFERTA 2008/2009	INCREMENTO 2006-07/2005-06	INCREMENTO 2007-08/2006-07	INCREMENTO 2008-09/2007-08	INCREMENTO 2008-09 (2005-06)
ANDALUCÍA	CÁDIZ	CÁDIZ	180	189	203	210	5,00%	7,41%	3,45%	16,67%
	CÓRDOBA	CÓRDOBA	100	105	112	115	5,00%	6,67%	2,68%	15,00%
	GRANADA	GRANADA	210	221	237	253	5,24%	7,24%	6,75%	20,48%
	MÁLAGA	MÁLAGA	130	137	147	158	5,38%	7,30%	7,48%	21,54%
	SEVILLA	SEVILLA	260	273	293	320	5,00%	7,33%	9,22%	23,08%
TOTAL ANDALUCÍA			**880**	**925**	**992**	**1.056**	**5,11%**	**7,24%**	**6,45%**	**20,00%**
ARAGÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	140	147	170	200	5,00%	15,65%	17,65%	42,86%
	ZARAGOZA	ZARAGOZA	50	53	60	65	6,00%	13,21%	8,33%	30,00%
TOTAL ARAGÓN			**190**	**200**	**230**	**265**	**5,26%**	**15,00%**	**15,22%**	**39,47%**
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	OVIEDO	OVIEDO	100	105	115	120	5,00%	9,52%	4,35%	4,35%
TOTAL ASTURIAS			**100**	**105**	**115**	**120**	**5,00%**	**9,52%**	**4,35%**	**20,00%**
CANARIAS	LA LAGUNA	LA LAGUNA	110	116	120	130	5,45%	3,45%	8,33%	18,18%
	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	53	80	80	80	50,94%	0,00%	0,00/%	50,94%
TOTAL CANARIAS			**163**	**196**	**200**	**210**	**20,25%**	**2,04%**	**5,00%**	**28,83%**
CANTABRIA	CANTABRIA	SANTANDER	93	108	108	108	16,13%	0,00%	0,00%	16,13%
TOTAL CANTABRIA			**93**	**108**	**108**	**108**	**16,13%**	**0,00%**	**0,00%**	**16,13%**
CASTILLA Y LEÓN	SALAMANCA	SALAMANCA	147	154	166	185	4,76%	7,79%	11,45%	25,85%
	VALLADOLID	VALLADOLID	135	142	149	165	5,19%	4,93%	10,74%	22,22%
TOTAL CASTILLA Y LEÓN			**282**	**296**	**315**	**350**	**4,96%**	**6,42%**	**11,11%**	**24,11%**
CASTILLA-LA MANCHA	CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	80	84	92	92	5,00%	9,52%	0,00%	15,00%
TOTAL CASTILLA-LA MANCHA			**80**	**84**	**92**	**92**	**5,00%**	**9,52%**	**0,00%**	**15,00%**
CATALUÑA	AUTÓNOMA DE BARCELONA	CERDANYOLA DEL VALLÉS	280	320	320	320	14,29%	0,00%	0,00%	14,29%
	BARCELONA	BARCELONA	234	259	259	259	10,68%	0,00%	0,00%	10,68%
	LLEIDA	LLEIDA	105	120	120	120	14,29%	0,00%	0,00%	14,29%
	ROVIRA I VIRGILI	REUS	113	124	124	124	9,73%	0,00%	0,00%	9,73%
	(*) GIRONA	GIRONA				80				
	(*) POMPEU FABRA	BARCELONA				60				
	(*) (**) INTERNACIONAL DE CATALUNYA	BARCELONA				80				
TOTAL CATALUÑA			**732**	**823**	**823**	**1.043**	**12,43%**	**0,00%**	**26,73%**	**42,49%**
EXTREMADURA	EXTREMADURA	BADAJOZ	105	120	130	135	14,29%	8,33%	3,85%	28,57%
TOTAL EXTREMADURA			**105**	**120**	**130**	**135**	**14,29%**	**8,33%**	**3,85%**	**28,57%**
GALICIA	SANTIAGO DE COMPOSTELA	SANTIAGO DE COMPOSTELA	260	275	300	350	5,77%	9,09%	16,67%	34,62%
TOTAL GALICIA			**260**	**275**	**300**	**350**	**5,77%**	**9,09%**	**16,67%**	**34,62%**

PROPUESTA DE OFERTA DE PLAZAS DE MEDICINA. CURSO 2008-09

CCAA	UNIVERSIDAD	POBLACIÓN	OFERTA 2005/2006	OFERTA 2006/2007	OFERTA 2007/2008	OFERTA 2008/2009	INCREMENTO 2006-07/2005-06	INCREMENTO 2007-08/2006-07	INCREMENTO 2008-09/2007-08	INCREMENTO 2008-09 (2005-06)
MADRID	ALCALÁ	ALCALÁ DE HENARES	115	121	121	151	5,22%	0,00%	24,79%	31,30%
	AUTÓNOMA DE MADRID	MADRID	220	231	231	261	5,00%	0,00%	12,99%	18,64%
	COMPLUTENSE DE MADRID	MADRID	250	300	315	345	20,00%	5,00%	9,52%	38,00%
	(*) REY JUAN CARLOS	ALCORCÓN				80				
	(**) SAN PABLO - CEU	MADRID	50	50	75	110	0,00%	50,00%	46,67%	120,00%
	(*) (**) EUROPEA DE MADRID	MADRID				80				
TOTAL MADRID			**635**	**702**	**742**	**1.027**	**10,55%**	**5,70%**	**38,41%**	**61,73%**
MURCIA (REGIÓN DE)		MURCIA	105	130	150	175	23,81%	15,38%	16,67$%	66,67%
TOTAL R. MURCIA			**105**	**130**	**150**	**175**	**23,81%**	**15,38%**	**16,67%**	**66,67%**
NAVARRA (COMUNICADO FORAL)	(**) NAVARRA	PAMPLONA	180	190	200	200	5,56%	5,26%	0,00%	11,11%
TOTAL NAVARRA			**180**	**190**	**200**	**200**	**5,56%**	**5,26%**	**0,00%**	**11,11%**
PAÍS VASCO	PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	LEIOA	185	200	220	240	8,11%	10,00%	9,09%	29,3%
TOTAL PAÍS VASCO			**185**	**200**	**220**	**240**	**8,11%**	**10,00%**	**9,09%**	**29,73%**
VALENCIANA (COMUNIDAD)	MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	SAN JUAN	103	109	115	130	5,83%	5,50%	13,04%	26,21%
	VALENCIA (ESTUDI GENERAL)	VALENCIA	250	263	300	320	5,20%	14,07%	6,67%	28,00%
TOTAL C. A. VALENCIANA			**353**	**372**	**415**	**450**	**5,38%**	**11,56%**	**8,43%**	**27,48%**
TOTAL PÚBLICAS			**4.113**	**4.486**	**4.757**	**5.351**	**9,07%**	**6,04%**	**12,49%**	**30,10%**
TOTAL PRIVADAS			**230**	**240**	**275**	**470**	**4,35%**	**14,58%**	**70,91%**	**104,35%**
TOTAL			**4.343**	**4.726**	**5.032**	**5.821**	**8,82%**	**6,47%**	**15,68%**	**34,03%**

(*) Cuenta con verificación positiva del Consejo de Universidades
(**) Universidad privada

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032424

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El día 26 de septiembre de 2008, a las 09:45 dos aviones Eurofighter de la Base Aérea de Morón traspasaron la barrera del sonido en una misión de interceptación aérea a gran altura en la zona de Málaga. La maniobra se realizó cumpliendo con las normas que regulan estos ejercicios: por encima de la altura mínima exigible (11.000 metros de altitud), fuera de las zonas urbanas y con una trayectoria ascendente de los aviones. No obstante, las condiciones atmosféricas podrían haber favorecido una propagación inusual de las ondas sonoras.

El Ejército del Aire tiene regulados los procedimientos que han de seguirse para traspasar la barrera del sonido (zonas, condiciones y protocolo a seguir). En ellos se fijan unas condiciones muy restrictivas para evitar molestias innecesarias a la población, aunque en condiciones anómalas es posible que el ruido alcance la superficie terrestre.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032484

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 22 de octubre de 2008, los datos de matrícula de la UNED, en la provincia de Granada, eran los siguientes:

Matrículas solicitadas: 1.548

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032485

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 22 de octubre de 2008, los datos de matrícula de la UNED, en la provincia de Málaga, eran los siguientes:

Matrículas solicitadas: 3.720

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032486

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 22 de octubre de 2008, los datos de matrícula de la UNED, en la provincia de Jaén, eran los siguientes:

Matriculas solicitadas: 1.008

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032514

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Peralta Viñes, Miguel Ignacio (GP).

Respuesta:

La actuación en el conjunto Molinar de Alcoy, con un crédito inicial de 27.000 euros, ha sido ejecutada en su totalidad.

Madrid, 2 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032520

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Peralta Viñes, Manuel Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación no hace aportaciones directas a Centros Tecnológicos, en todo caso, éstos participan en sus Convocatorias, dependiendo estrictamente de una evaluación basada en la calidad y la oportunidad de las propuestas.

Las cantidades aportadas en concepto de Ayudas o Subvenciones a los Institutos Tecnológicos radicados en Valencia son las siguientes:

Convocatoria Centro	Total 2007	Total 2008	Total
AIDICO	4.222.902	776.137	4.999.039
AIDIMA	506.623	60.916	567.539
AIDO	2.388.273	617.492	3.005.765
AIJU	288.013	422.370	710.383
AIMME	549.398	1.500	550.898
AIMPLAS	413.420	644.945	1,058.365
AINIA	2.698.895	905.243	3.604.138
AITEX	631.343	230.200	861.543
IBV	1.212.514	757.781	1.970.295
INESCOP	1.029.854	–[1]	1.029.854
ITC-AICE	431.094	228.628	659.722
ITE	232.296	327.020	559.316
ITENE	3.739.150	291.802	4.030.952
ITI	383.536	222.552	606.088

Datos en euros

[1] No se ha otorgado ayuda en ninguna convocatoria 2008.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032533

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

La asignación inicial en el proyecto «Obras en Tarragona» en el año 2008 ascendía a 10.500.000,00 €, habiendo sido ejecutado a fecha 15 de octubre de 2008 un importe de 2.008.803,41 €, lo que supone un grado de ejecución del 21,09 por ciento.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032701

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

A continuación se informa de los centros residenciales para personas mayores o dependientes que se han iniciado y concluido desde marzo de 2004, hasta noviembre de 2008, con financiación exclusiva de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad:

1. Centro de referencia estatal para la atención a personas con grave discapacidad y para la promoción

de la autonomía personal y atención a la dependencia en San Andrés de Rabanedo (León).

2. Centro de referencia estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias en Salamanca.

3. Residencia para personas mayores en Melilla.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032702

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Los centros residenciales iniciados y concluidos desde marzo de 2004, son los siguientes:

1. Centro de referencia estatal para la atención a personas con grave discapacidad y para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia en San Andrés del Rabanedo (León).

Las obras de construcción comenzaron el ejercicio 2005 y finalizaron el mes de octubre de 2007.

El importe de las obras, así como de todo el equipamiento del Centro, corresponden al programa presupuestario del IMSERSO, 3131.

2. Centro de referencia estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias en Salamanca.

Las obras comenzaron en el ejercicio 2005, habiéndose finalizado en el ejercicio 2008. La aplicación presupuestaria correspondiente es la 3131, del IMSERSO.

3. Residencia para personas mayores en Melilla.

Las obras de construcción comenzaron en el ejercicio 2004, habiéndose finalizado en el ejercicio 2007. La aplicación presupuestaria correspondiente es la 3132, del IMSERSO.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032703

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada por S.S., se señala lo siguiente:

1. Centro de referencia estatal para la atención a personas con grave discapacidad y para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia en San Andrés de Rabanedo (León).

El importe de las obras, así como de todo el equipamiento del Centro, ascendió a 14,129.770,65 €.

2. Centro de referencia estatal de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias en Salamanca.

Las obras han supuesto un coste de 15.000.000 €, incluido el importe de liquidación de la obra y su equipamiento.

3. Residencia para personas mayores en Melilla.

Ha supuesto un coste de 14.361.875,11 €, incluido el equipamiento de la Residencia.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032708

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En la convocatoria de subvenciones, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, no se financian proyectos cuya ejecución tenga lugar en el País Vasco, ya que los ingresos afectados a los fines de interés social de dicha Comunidad Autónoma no se integran en los fondos que se distribuyen por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 12/1981, de 13 de mayo, de Concierto Económico con el País Vasco.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las

Personas Físicas no se financian proyectos cuya ejecución tenga lugar en la Comunidad Foral de Navarra, ya que los ingresos afectados a los fines de interés social de dicha Comunidad no se integran en los fondos que se distribuyen por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a través de la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 16/1969, de 24 de julio, por el que se regula la aportación de Navarra al sostenimiento de la Nación y la Armonización de su régimen fiscal con el del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032768

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

En relación a la regulación de la videovigilancia, se adjunta en anexo la normativa correspondiente.

En el ámbito de competencias del Ministerio del Interior, en lo referente a la seguridad, la Comisaría General de Policía Judicial del Cuerpo Nacional de Policía creó recientemente, dentro de la Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) el Grupo de «Redes Abiertas», cuyo objetivo es investigar aquellos contenidos ilícitos que aparecen en la Red, como los señalados en la propia pregunta.

Respecto a otras medidas actuales, la Brigada de Investigación Tecnológica del Cuerpo Nacional de Policía cuenta con dos grupos de protección al menor que se encargan de investigar aquellos delitos relacionados con Internet en los que los menores sean víctimas, habiendo sido premiados por UNICEF por su lucha contra la ciberdelincuencia y especialmente contra la pornografía infantil.

Por otra parte, tanto el Cuerpo Nacional de Policía como la Guardia Civil, siguiendo las instrucciones de la Secretaría de Estado de Seguridad, están ejecutando el segundo año del «Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar», así como la elaboración de la «Guía Metodológica y de Contenidos».

Asimismo, se están llevando a cabo las acciones previstas en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (2006-2009) y en el II Plan Nacional de Acción contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia (2006-2009).

Y en lo referente al control, regulación, vigilancia y disciplina del tráfico (siempre dentro de los principios de utilización que prevé la propia Ley Orgánica 4/1997, y con sujeción a lo dispuesto en las Leyes Orgánicas 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en adelante LOPD, y 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la propia Imagen), la Dirección General de Tráfico ha ejecutado la primera fase del pían de instalación de radares, habiéndose instalado hasta ahora 520 cabinas con un total de 280 cinemómetros.

Se está ultimando la planificación de la segunda fase del plan que, inicialmente, prevé la colocación adicional de 1.500 puntos de control de velocidad.

Por otra parte, se están ejecutando varios proyectos para la instalación de sistemas de lectura de placas de matrícula que posibilitarán tanto la determinación de tiempos de recorrido y velocidades medias como la distribución del tráfico extranjero diferenciado por países de la Unión Europea.

En cuanto a la lucha contra las acciones violentas ejercidas por medio de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ésta se lleva a cabo conjuntamente entre diferentes Departamentos Ministeriales. En esta acción conjunta, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) contribuye con medidas orientadas a la prevención y capacitación de los usuarios en el uso de las TIC.

A. Acciones de prevención a través de INTECO

Las citadas actuaciones de carácter preventivo del MITyC se desarrollan principalmente a través del Centro de Respuestas a Incidentes de Seguridad de INTECO, denominado INTECO-CERT, que permite difundir al ciudadano recomendaciones de seguridad para hacer frente a los incidentes de seguridad respecto del uso de las TIC.

Entre las recomendaciones cabe destacar las destinadas a proteger a los usuarios frente a fraudes y estafas, así como a concienciar sobre la necesidad de preservar la intimidad y la privacidad en el uso de las TIC.

B. Seguridad en el uso de las TIC como eje prioritario de AvanzaDos

Adicionalmente, el MITyC está elaborando nuevas medidas para la mejora de los niveles de seguridad en los usuarios particulares. Estas medidas constituyen uno de los ejes prioritarios de actuación del Plan AvanzaDos, que es el resultado de la extensión hasta 2012 del Plan Avanza 2006-2010 para el desarrollo de la Sociedad de la Información y de convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas.

Entre los objetivos de AvanzaDos en materia de seguridad de la información se encuentra mejorar la capacitación y educación en seguridad de los particula-

res para continuar avanzando en la mejora del nivel de conocimiento, sensibilización, protección y gestión de la seguridad, y para la puesta en práctica de las recomendaciones básicas relativas al uso seguro y responsable de Internet.

La protección de los menores frente a las amenazas de seguridad de la información y frente a los contenidos nocivos o ilícitos es un elemento de especial importancia para la generación de confianza en el proceso de construcción de la Sociedad de la Información.

En el contexto del Plan Avanza, el MITyC ha centrado su esfuerzo en las siguientes áreas de actuación:

A. Apoyo con programas de ayuda

El MITyC ha dado apoyo económico a proyectos destinados a la protección del menor en Internet; en particular, entre 2006 y 2008 se ha dado apoyo a 47 proyectos, en los que hay elementos relativos a la protección de la infancia y las TICs con un presupuesto total de 15,7 millones de euros. De los 47 proyectos, 15 se han realizado en colaboración con las CCAA, 23 con entidades sin ánimo de lucro, y 8 en colaboración con EELL.

En particular, se han apoyado entre otros proyectos dirigidos al análisis y diagnóstico de los sistemas de ayuda a niños y adolescentes, a actividades de sensibilización y formación; al desarrollo de experiencias innovadoras y demostradoras dirigidas a fomentar nuevos contenidos y servicios, y a programas de difusión sobre la utilización segura de Internet.

B. Iniciativas legislativas, la Ley 56/2007 de medidas de impulso de la sociedad de la información

El MITyC ha liderado el desarrollo de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas para el Impulso de la Sociedad de la Información. Esta Ley modifica la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), incluyendo un nuevo artículo 12 bis que, en su apartado 3, obliga a los prestadores de servicios de acceso a Internet a informar sobre las herramientas existentes para el filtrado y restricción del acceso a determinados contenidos y servicios en Internet no deseados, o que puedan resultar nocivos para la juventud y la infancia.

C. Apoyo institucional a diversas iniciativas del sector privado dirigidas a la protección de la infancia

El MITyC ha prestado su apoyo a diversas iniciativas privadas dirigidas a la protección de la infancia en un nuevo entorno digital, entre las que cabe destacar:

• La presentación en rueda de prensa en el MITyC en abril de 2007 de la Guía Orange «Teléfonos móviles, Internet y TV: lo que los padres deben saber». Esta guía tiene como objetivo sensibilizar y recomendar a los padres y menores para garantizar su seguridad en el uso de las nuevas tecnologías.

• Apoyo y participación en la presentación el mes de diciembre de 2007 del «Código de conducta de operadores móviles para el fomento de un uso responsable por parte de menores de edad a los servicios de contenidos de comunicaciones electrónicas móviles en España», código que ha sido firmado por las compañías telefónicas Vodafone, Telefónica, Yoigo y Orange.

Además, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte participa en diferentes iniciativas relacionadas con el uso de Internet por parte de los niños. En este sentido, se subvenciona a ONGs, a través de la asignación tributaría del IRPF, programas de fomento de la navegación segura y uso responsable de Internet; se elaboran manuales y Guías Didácticas de Usos y Abusos de Internet para Padres y Educadores, y se colabora con el programa de promoción de navegación segura de la entidad pública empresarial Red.es, con el objeto de difundir contenidos y la importancia de la Sociedad de la Información entre padres, educadores y niños. Considerando la importancia en esta materia del trabajo intersectorial que desarrollan tanto las diferentes Administraciones Públicas como las ONG's, se ha puesto en marcha un Grupo de Trabajo en el Observatorio de la Infancia donde compartir información y experiencias entre los diversos agentes sociales, tanto a nivel de información y prevención como de denuncia, formulando las recomendaciones que se estiman oportunas a todos los agentes.

En este sentido, se destaca el estudio denominado «¿Autorregulación? Y más», realizado por el Comité español de UNICEF y financiado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, que repasa en profundidad los riesgos a los que pueden verse afectados los menores mientras navegan en Internet, así como las posibilidades de control parental y otras garantías de protección que, además de minimizar los riesgos puedan defender, sus derechos. Así mismo, se hacen recomendaciones a las instituciones públicas, a las familias y a los operadores de Internet para que, trabajando de manera conjunta se establezca un marco de protección en el que se eviten los abusos y vulneraciones actualmente existentes y que tan perjudiciales pueden llegar a resultar para niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, el citado Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2006-2009 recoge en su Objetivo Estratégico 5 medidas destinadas a «Asegurar unos contenidos en los medios de comunicación y nuevas tecnologías que promuevan su buen uso, garantizando el derecho a la información, así como los demás derechos de los niños, niñas y adolescentes, por otra».

Hay otra cuestión que suscita preocupación y es la utilización de menores con fines de explotación sexual. Se trata de una cuestión compleja, con un claro componente jurídico y transnacional, pero al que se

está intentando dar respuesta con iniciativas como el también citado II Plan contra la Explotación Sexual de la Infancia y Adolescencia (2006/2009). Este Plan, aprobado por el Pleno del Observatorio de la Infancia en diciembre de 2005, incorpora acciones para hacer efectivas las directrices europeas sobre uso seguro de Internet.

La lucha contra la pornografía infantil es un ámbito donde se hace necesaria la cooperación a nivel internacional y donde se consideran muy útiles las iniciativas que ha desarrollado la Comisión Europea (Plan de Acción «Saber Internet», promoción de hot-line de denuncia, etc.).

En cuanto a videojuegos, la Administración General del Estado en España se ha implicado en la adecuada implementación del sistema PEGI (Información Paneuropea sobre Juegos). En ese sentido, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de un representante, forma parte del Comité de Reclamaciones del sistema PEGI, y un representante del Consejo de Consumidores y Usuarios CCU se encuentra integrado en el Consejo Asesor. Por otro lado, ha existido una implicación activa fundamentalmente por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo en la difusión del sistema, sobre la base de que la virtualidad del mismo depende del grado de conocimiento sobre su funcionamiento que tengan los usuarios.

Asimismo, numerosas Comunidades Autónomas han legislado de manera directa o indirecta en materia de menores y videojuegos.

Además, se han tomado las siguientes iniciativas:

— Se ha organizado el Congreso Internacional sobre Acogimiento Familiar en el presente mes de octubre en Santiago de Compostela, que incluye, entre otros temas, ponencias y talleres sobre audiovisuales y TIC en el acogimiento familiar.

— Y, por último, se han organizado unas Jornadas sobre Buenas Prácticas para la Infancia y la Adolescencia en el Uso de las Nuevas Tecnologías conjuntamente entre la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Secretaría de Estado de Política Social, del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Además, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte participa en diferentes iniciativas relacionadas con el uso de Internet, por parte de los niños. En este sentido, se subvenciona a ONGs, a través de la asignación tributaria del IRPF, programas de fomento de la navegación segura y uso responsable de Internet; se elaboran manuales y Guías Didácticas de Usos y Abusos de Internet para Padres y Educadores, y se colabora con el programa de promoción de navegación segura de la entidad pública empresarial Red.es, con el objeto de difundir contenidos y la importancia de la Sociedad de la Información entre padres, educadores y niños. Considerando la importancia en esta materia del trabajo intersectorial que desarrollan tanto las diferentes Administraciones Públicas como las ONG's, se ha puesto en marcha un Grupo de Trabajo en el Observatorio de la Infancia, donde compartir información y experiencias entre los diversos agentes sociales, tanto a nivel de información y prevención como de denuncia, formulando las recomendaciones que se estiman oportunas a todos los agentes.

En este sentido, se destaca el estudio denominado «¿Autorregulación? Y más», realizado por el Comité español de UNICEF y financiado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, que repasa en profundidad los riesgos a los que pueden verse afectados los menores mientras navegan en Internet, así como las posibilidades de control parental y otras garantías de protección que, además de minimizar los riesgos puedan defender sus derechos. Así mismo, se hacen recomendaciones a las instituciones públicas, a las familias y a los operadores de Internet para que, trabajando de manera conjunta se establezca un marco de protección en el que se eviten los abusos y vulneraciones actualmente existentes y que tan perjudiciales pueden llegar a resultar para niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2006-2009, recoge en su Objetivo Estratégico 5 medidas destinadas a «Asegurar unos contenidos en los medios de comunicación y nuevas tecnologías que promuevan su buen uso, garantizando el derecho a la información, así como los demás derechos de los niños, niñas y adolescentes, por otra».

Hay otra cuestión que suscita preocupación, y es la utilización de menores con fines de explotación sexual. Se trata de una cuestión compleja, con un claro componente jurídico y transnacional, pero al que se está intentando dar respuesta con iniciativas como el II Plan contra la Explotación Sexual de la Infancia y Adolescencia (2006/2009). Este Plan, aprobado por el Pleno del Observatorio de la Infancia en diciembre de 2005, incorpora acciones para hacer efectivas las directrices europeas sobre uso seguro de Internet.

La lucha contra la pornografía infantil es un ámbito donde se hace necesaria la cooperación a nivel internacional y donde se considera muy útiles las iniciativas que ha desarrollado la Comisión Europea (Plan de Acción «Saber Internet», promoción de hot-line de denuncia, etc.).

En cuanto a videojuegos, la Administración General del Estado en España se ha implicado en la adecuada implementación del sistema PEGI (Información Paneuropea sobre Juegos). En ese sentido, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de un representante, forma parte del Comité de Reclamaciones del sistema PEGI, y un representante del Consejo de Consumidores y Usuarios CCU se encuentra integrado en el Consejo Asesor. Por otro lado, ha existido una implicación activa fundamentalmente por parte del Ministerio de Sani-

dad y Consumo en la difusión del sistema, sobre la base de que la virtualidad del mismo depende del grado de conocimiento sobre su funcionamiento que tengan los usuarios.

Asimismo, numerosas Comunidades Autónomas han legislado de manera directa o indirecta en materia de menores y videojuegos.

Además, se han tomado las siguientes iniciativas:

— Se ha organizado el Congreso internacional sobre Acogimiento Familiar en el presente mes de octubre en Santiago de Compostela que incluye, entre otros temas, ponencias y talleres sobre audiovisuales y TIC en el acogimiento familiar.

— Y por último, se han organizado unas Jornadas sobre Buenas Prácticas para la Infancia y la Adolescencia en el Uso de las Nuevas Tecnologías conjuntamente entre la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Secretaría de Estado de Política Social, del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

ANEXO

Normativa que regula la videovigilancia:

• Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se reguía la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos.

• Real Decreto 596/1999, de 16 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la anterior Ley Orgánica.

Regulaciones autonómicas específicas en la materia:

• Orden de 2 de mayo de 2006, de Consejero de Inferior, por la que se publica la modificación de la composición de la comisión de videovigilancia y libertades creada por el decreto 168/1998, de 21 de julio, por el que se desarrolla el régimen de autorización y utilización de videocámaras por la policía del País Vasco en lugares públicos (Boletín Oficial del País Vasco núm. 96, de 23 de mayo de 2006).

• Orden de 10 de febrero de 2006, del Consejero de Interior, por la que se modifica y publica la composición de la Comisión de Videovigilancia y Libertades creada por el Decreto 168/1998, de 21 de julio, por el que se desarrolla el régimen de autorización y utilización de videocámaras por la policía del País Vasco en lugares públicos (BOPV, núm. 47, de 8 de marzo de 2006).

• Decreto 168/1998, de 21 de julio, por el que se desarrolla el régimen de autorización y utilización de videocámaras por la policía de País Vasco en lugares públicos regulado en la Ley orgánica 4/1997, de 4 de agosto (Boletín Oficial del País Vasco núm. 142, de 29 de julio de 1998).

• Orden de 9 de noviembre de 1998, del Consejero de Interior, por la que se hace pública la constitución de la Comisión de Videovigilancia y Libertades creada por el Decreto 168/1998, de 21 de julio, por el que se desarrolla el régimen de autorización y utilización de videocámaras por la Policía del País Vasco en lugares públicos (Boletín Oficial del País Vasco núm. 231, de 3 de diciembre de 1998).

• Decreto 134/1999, de 18 de mayo, de regulación de la videovigilancia por parte de la policía de la Generalidad y de las policías locales (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 2892, de 19 de mayo; corrección de errores en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 2988, de 5 de octubre).

Regulación sectorial respecto a actividades determinadas:

• Real Decreto 769/1993, de 21 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos (BOE núm. 146, de 19 de junio de 1993).

• Real Decreto 1247/1998, de 19 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 769/1993, de 21 de mayo, por el que aprueba el reglamento para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos (BOE núm. 152, de 26 de junio de 1998).

• Orden de 22 de diciembre de 1998 por la que se regulan las unidades de control organizativo para la prevención de la violencia en los espectáculos deportivos (BOE núm. 309, de 26 de diciembre de 1998).

• Instrucción 11/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia de Protección de datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032778

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Vivienda no constan convenios con el Ayuntamiento de Logroño, suscritos durante 2007 y referidos a vivienda.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 1-10-2008, en el Sistema de información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), la Comunidad Autónoma de Asturias tenía 9.697 beneficiarios con derecho a prestaciones de gran dependencia.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 1-10-2008 en el Sistema de información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), la Comunidad Autónoma de Asturias tenía realizadas 17.544 valoraciones y se habían confirmado 13.832 dictámenes técnicos.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032782

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 1-10-2008, en el Sistema de información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en la Comunidad Autónoma de Asturias el número de personas beneficiadas de prestaciones de dependencia ascendió a 11.102.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032783

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 1-10-2008 en el Sistema de información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en la Comunidad Autónoma de Asturias el número de prestaciones de atención residencial ascendía a 2.684.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032784

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 1-10-2008, en el Sistema de información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en la Comunidad Autónoma de Asturias el número de prestaciones de teleasistencia ascendía a 10.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 1/10/2008, en el Sistema de información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en la Comunidad Autónoma de Asturias, el número de prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar ascendió a 1.964.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032787

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

A fecha 1/10/2008, en el Sistema de información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en la Comunidad Autónoma de Asturias, el número de prestaciones de ayuda a domicilio ascendió a 388.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033235

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

Los criterios de distribución del crédito de 95.094 millones de euros destinados al Plan de apoyo a la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), que se detallan a continuación, fueron acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y formalizados posteriormente mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de septiembre de 2008.

1. Programa de formación del profesorado. La cantidad total asignada a este programa es de 8.000.000 de euros.

Criterio de distribución; número de profesores de centros públicos y concertados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

2. Programa de apoyo al aprendizaje de lenguas extranjeras (PALÉ). La cantidad total asignada a este programa es de 20.000.000 de euros.

Criterios de distribución: para el 80% de los fondos, se considerará el número de grupos o unidades de Educación Primaria en centros públicos (Ponderación: 70%) y el número de alumnos de Educación Primaria en centros públicos (Ponderación: 30%).

Para el 20% restante de los fondos, se considerará el número de grupos o unidades de Educación Infantil y de Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos (Ponderación: 70%) y el número de alumnos de Educación Infantil y Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos (Ponderación: 30%).

3. Programas de mejora del éxito escolar. La cantidad total asignada a este programa es 35.000.000 euros.

Criterios de distribución: número de alumnos de Educación Primaria en centros públicos (Ponderación 30%).

Número de alumnos de Educación Primaria en centros concertados (Ponderación 5%). Número de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos (Ponderación 55%).

Número de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria en centros concertados (Ponderación 10%).

4. Programa para la disminución del abandono temprano de la escolarización. La cantidad total asignada a este programa es 20.000.000 euros.

Criterios de distribución: población menor de 24 años que ha abandonado el sistema, calculada como el producto entre la población de 15 a 24 años y la diferencia entre la tasa de abandono escolar prematuro en la Comunidad Autónoma y el 10% marcado en los objetivos para 2010.

5. Programa para la extensión o modificación del tiempo escolar: la cantidad total asignada a este programa es 9.200.000 euros.

Criterios de distribución: número de centros de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria (Ponderación 70%).

Número de alumnos de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria (Ponderación 30%).

6. Programas para el conjunto de las Comunidades Autónomas. Para el desarrollo de acciones individualizadas de ámbito estatal se hace una reserva de crédito de 2.000.000 de euros, que se distribuirá entre las Comunidades Autónomas de acuerdo con los compromisos que adquiera cada una de ellas, o se gestionará en el propio Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Del crédito total se hace, además, una reserva de 894.000 euros para la aplicación de los programas enumerados en el ámbito de gestión directa del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

El resultado de la aplicación de estos Criterios, en lo que se refiere a los cinco primero programas, es el que se refleja en el cuadro siguiente:

Andalucía	21.938.955
Aragón	2.515.419
Asturias (Principado de)	1.689,580
Illes Balears	2.242.539
Canarias	5.038.500
Cantabria	1.023.795
Castilla y León	4.724.558
Castilla-La Mancha	5.356,924
Cataluña	13.695.890
Comunidad Valenciana	10.307.950
Extremadura	3.032.109
Galicia	5.205.721
Madrid (Comunidad de)	11.052.701
Murcia (Región de)	3.794.642
Rioja (La)	580.717
	92.200.000

La financiación correspondiente a las Comunidades Autónomas de Navarra y el País Vasco, se realizará de conformidad con sus regímenes de financiación específicos.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033254

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes, en el ejercicio de las funciones que le otorga el ordenamiento jurídico, apoya las actividades de entidades deportivas mediante las subvenciones que en concurrencia competitiva se convocan anualmente para las actividades de las Federaciones deportivas españolas y agrupaciones de clubes de ámbito estatal, haciéndose lo propio con los entes de promoción deportiva del mismo ámbito, lo que se lleva a cabo sin distinguir de inicio si los deportes o modalidades deportivas que se practican tienen o no carácter minoritario.

La asignación de estas subvenciones se realiza a través de convocatoria pública que se resuelve en los ejercicios presupuestarios correspondientes.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033259

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña; Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; González Muñoz, Ángel Luis y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

A mediados del año 2005, se sustituyó el anterior sistema de información y de cómputo del paro registrado, conocido como SILE, por el nuevo Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), que mejora el sistema de cómputo y permite una información integrada, homogénea y transparente de ofertas y demandas de empleo en todo el territorio español.

Ello ha traído como consecuencia una ruptura de series y el hecho, por tanto, de que los datos de paro registrado anteriores y posteriores a dicha fecha no resulten comparables, por lo que, para poder ver la diferencia entre los dos periodos, se han tomado los datos de 2004 corregidos según los parámetros del nuevo sistema SISPE.

Según esto, en mayo del año 2004 había en Málaga 73.963 parados registrados, mientras que en septiembre de 2008 esta cifra era de 115.895.

Se trata, sin duda, de una subida importante, la mayor parte de la cual se ha producido en el último año, como consecuencia de los problemas que está teniendo la situación económica mundial y que están afectando considerablemente a nuestro país.

El Gobierno está haciendo el máximo esfuerzo para superar esta situación, a través de medidas de diferente índole (apoyo a las entidades financieras, apoyo a las empresas y apoyo a los desempleados), de forma que se consiga volver lo antes posible a la senda de crecimiento económico y productivo que ha caracterizado los últimos años.

Madrid, 12 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El proyecto consiste en la ejecución, en dos fases, del edificio multiusos de participación social, comprendiendo la ampliación y complementación de la planta baja, en la primera fase, y de la primera y segunda planta, en la segunda fase; creando un espacio para actividades con participación social y de reunión para asocia-

ciones y colectivos, así como la reubicación de la Concejalía de Participación Ciudadana para la mejor coordinación de las mencionadas actuaciones.

El Ministerio de Administraciones Públicas ha subvencionado el proyecto, en el marco de los Proyectos con Participación de la Sociedad Civil, en sus anualidades de 2006 y 2007, con 224.316,79 euros y 299.840,82 euros, respectivamente. Para la primera fase del proyecto, se solicitó prórroga en la ejecución del proyecto, que fue concedida hasta el 31 de agosto de 2008.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El pasado 3 de septiembre, el Pleno del Observatorio de la Mujer en las Fuerzas Armadas propuso a la Ministra de Defensa la puesta en marcha de un programa de ludotecas en el Ministerio de Defensa. Este programa, de manera paralela y complementario al de Centros de Educación Infantil, ya en funcionamiento, tendría como objetivo principal que los militares profesionales con hijos a cargo cuenten con un apoyo para los periodos vacacionales de los menores de 12 años, diferentes en cuanto a periodicidad y duración a los de sus padres.

Esta propuesta se apoya en las consultas y observaciones al respecto recibidas a través de los diferentes canales de comunicación del Observatorio de la Mujer, así como en lo previsto en la Ley Orgánica de Igualdad efectiva de mujeres y hombres (art. 14.8), y en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011.

A fecha de noviembre, este programa se encontraba en fase de estudios previos. Las medidas para la realización de este programa, en esta fase inicial, se articulan en torno a la estimación de necesidades de este servicio existentes en las unidades, centros y organismos, así como el estudio de la normativa aplicable.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033705

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS MILITARES EN FUNCIONAMIENTO

ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS DE 4 DE MARZO DE 2005

COMUNIDAD AUTÓNOMA	UNIDAD	NÚMERO DE AULAS	NÚMERO USUARIOS	LOCALIDAD
GALICIA	Grumete-Ferrol (AR)	6	82	FERROL
MADRID	Guardia Real	3	42	MADRID
	Coronel-Maté (ET)	3	42	COLMENAR VIEJO
	Parque Central de Abastecimiento y Material de intendencia (PECAM) (ET)	3	41	MADRID
	Cuartel General del Ejército del Aire (EA)	3	36	MADRID
	B.A. de Torrejón (EA)	6	78	TORREJÓN DE ARDOZ
	Grumete-Madrid (AR)	3	42	MADRID
	Alfonso X	3	42	MADRID
	Ministerio de Defensa	6	84	MADRID
ANDALUCÍA	Grumete-Rota (AR)	6	82	ROTA
	BRILEG II «Álvarez de Sotomayor» (ET)	3	41	VIATOR
ARAGÓN	N. Sra. de Loreto (EA)	3	41	ZARAGOZA
MURCIA	B.A. Alcantarilla	3	42	ALCANTARILLA
	Grumete-Cartagena (AR)	3	42	CARTAGENA
CANARIAS	Grumete-Las Palmas (AR)	3	42	LAS PALMAS DE G.C.
CASTILLA-LA MANCHA	B.A. Albacete	3	41	ALBACETE

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033717

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Instituto Geológico y Minero de España (IGME):

A continuación se relacionan las inversiones de este Organismo en Salamanca, en 2008.

— Integración de las masas de agua subterráneas en el modelo de gestión de la cuenca Hidrográfica del Duero. Determinación de los parámetros de simulación (coeficientes de agotamiento). Crédito 2008: 1.015,28 €.

— Apoyo a la caracterización adicional de las masas de agua subterránea en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales en 2015. Demarcaciones hidrográficas del norte, Duero y Ebro. Crédito 2008: 17.215,23 €.

— Identificación y caracterización de la interrelación que se presenta entre las aguas subterráneas, cursos fluviales, descargas por manantiales, zonas húmedas y otros ecosistemas naturales de especial interés hídrico. Crédito 2008: 13.927,40 €.

— Adquisición de mobiliario para la oficina de proyectos del IGME en Salamanca. Crédito 2008: 2.885,04 €.

— Preparación de la presentación sobre aguas subterráneas para la participación pública en el proceso de planificación hidrológica en la Cuenca del Duero; Crédito 2008: 1.160,00 €.

— Inversión para la digitalización de metalotectos. Crédito 2008: 900,006. Total Provincia de Salamanca: 37.102,95 €.

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII):

El ISCIII, como organismo adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo, suscribió un Convenio con la Consejería de Sanidad de Castilla y León, para el impulso de la medicina regenerativa y la terapia celular en dicha Comunidad Autónoma, en el que participa, entre otras instituciones, el Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca (sin desglosar la participación), por el que se transfiere un total de 1.500.000 €. Asimismo, se ha firmado un Convenio para el desarrollo de la acción transversal del cáncer, por un importe de 800.000 €. Adicionalmente, se significa que, con el Hospital Universitario de Salamanca, se ha suscrito un Convenio para el desarrollo del plan de terapias avanzadas («pie diabético»), por el que se transfieren 350.000 €.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC):

Las inversiones realizadas por este organismo, en la provincia de Salamanca, a 31 de octubre de 2008, han sido de 862.545,01 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033727

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El 28 de septiembre de 2008, no se produjeron los hechos a que alude Su Señoría en su pregunta escrita. No obstante, se señala que, en la tarde del día 30 de septiembre, previo a su inminente despliegue en Afganistán, una unidad militar se encontraba haciendo prácticas en la zona de Jaca, situada al norte de su Acuartelamiento. La zona citada, del Barrio de la Universidad, es un punto de paso obligado entre el Acuartelamiento y las zonas de instrucción.

El día 1 de octubre de 2008, una llamada telefónica de Radio Jaca a la Oficina de Información de la Jefatura de Tropas de Montaña, informó de los hechos descritos y el General Jefe, de la Unidad ordenó la apertura de la correspondiente investigación, de la que se dedujo lo antes mencionado.

En cuanto a los hechos ocurridos en 1984 en el pueblo de Abena (Huesca), no tienen relación ni similitud alguna con los ahora descritos. En aquel caso, dos Oficiales del Ejército de Tierra fueron procesados y condenados en Consejo de Guerra.

Las maniobras militares en municipios están reguladas por Instrucciones Técnicas que organizan el control de movimientos de las Unidades fuera de las Bases, Acuartelamientos y Establecimientos militares.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033730 a 184/033739

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la construcción de nuevos acuartelamientos de la Guardia Civil en diversas localidades

de la Comunidad Autónoma de Aragón, se señala lo siguiente:

• Benabarre: la entrega del nuevo acuartelamiento está prevista en el presente año 2009.
• Tamarite de Litera: las obras se encuentran iniciadas, estando prevista la entrega del nuevo acuartelamiento para el año 2009.
• Híjar: está previsto el inicio de las obras a principios de 2009.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033759 y 184/033760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La renovación se ha realizado en todos los parques infantiles de tráfico que, teniendo Reglamento aprobado por la Dirección General de Tráfico, han realizado actividad interrumpida al menos durante el último curso escolar y que lo hayan solicitado, siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitieran.

Asimismo, se señala que se han instalado desde el año 2003, 25 parques infantiles de tráfico con reglamento aprobado por la Dirección General de Tráfico, en las siguientes poblaciones:

En la provincia de Albacete: Ossa de Montiel, Fuente del Álamo y Barrax.
En la provincia de Alicante: Petrer, Almoradí, Alicante y La Nucia.
En la provincia de Asturias: Mieres y Pola de Lena.
En la provincia de Ávila: Arévalo, Sotillo de Adrada, Naturávila y Navas del Marqués.
En Illes Balears: Calviá, Alcudia y Llucmajor.
En la provincia do Cáceres: Valencia de Alcántara.
En la provincia de Ciudad Real: Puertollano.
En la provincia de Córdoba: Puente Genil, Montilla, Priego y Benamejí.
En la provincia de Jaén: Jaén.
En la provincia de Las Palmas: La Villa de Ingenio.
En la provincia de Lugo: Foz.

La aportación de la Dirección General de Tráfico ha sido la renovación del material solicitado por dichos parques para llevar a cabo su labor, tal como establece la Resolución de 28 de octubre de 2008 (Karts, ciclomotores, señales, bicicletas, triciclos, equipos semafóricos, bordillos...)

En anexo se remite el resto de información solicitada.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/033799

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

Los datos de conductores sancionados y puntos detraídos a los mismos en la provincia de Tarragona, entre el 1 de julio de 2006 (fecha de implantación del Permiso por Puntos) y el 30 de septiembre de 2008, son los siguientes:

	Sancionados	Puntos
Tarragona	43.137	163.139

Las principales causas que han provocado la retirada de los puntos anteriormente mencionados son las siguientes:

	Sancionados
Alcohol	6.381
Drogas	148
Cinturónt/disp. homologado niño	9.533
Casco	572
Alumbrado	503
Semáforos	796
Stop	364
Estacionamientos	170
Adelantamientos	385
Conducción negligente	137
Conducción temeraria	373
Permiso/licencia inadecuada	1.625
Paradas	79
Exceso conduc./minorización descanso	10
No respetar prioridad de paso	212
Otros	5.522
Total	**43.137**

De otra parte, los datos de accidentes, fallecidos y heridos entre 2000 y 2007 en la provincia de Tarragona son los siguientes:

	Accidentes de circulación con víctimas		Fallecidos		Heridos	
	Carretera	Zona Urbana	Carretera	Zona Urbana	Carretera	Zona Urbana
2000	1.119	776	145	20	1.851	1.013
2001	1.051	842	118	19	1.765	1.097
2002	855	741	124	20	1.408	938
2003	817	810	117	29	1.349	1.032
2004	802	882	115	23	1.207	1.082
2005	994	912	107	15	1.488	1.152
2006	1.416	1.106	99	24	2.016	1.362
2007	1.592	1.008	82	23	2.212	1.240
Nota: En 2006 se implantó un nuevo sistema de recogida de información utilizando las posibilidades que ofrecen las nuevas, lo que ha supuesto el incremento del registro de los accidentes más leves.						

Por último, el censo de conductores de la provincia de Tarragona, a fecha 31 de diciembre de 2007, era de 330.234, sin incluir las licencias (de ciclomotor, para personas con movilidad reducida y para conducir vehículos agrícolas), y de 367.762 incluyéndolas.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033834

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La antigua Residencia de Suboficiales de Castellón de la Plana ha sido incluida en diversos Planes de Propiedades Innecesarias del Ministerio de Defensa.

El Pleno del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 2008, adoptó el acuerdo de convertir el inmueble en un centro artístico internacional a través del proyecto denominado «Habitat Artistic». Dicho acuerdo fue trasladado al Ministerio de Defensa.

Con carácter previo se realiza la depuración física de la propiedad con el fin de proceder, en su caso, a la desafectación.

Una vez depurada, la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa la ofrecerá a las distintas Administraciones Estatales, Autonómicas o Locales, por si están interesadas en su adquisición.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033836

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

El Plan de Acción de Mujeres con Discapacidad se adoptó por el Consejo de Ministros con el fin de incorporar a la acción política del Gobierno, la discapacidad y el género, ya que tradicionalmente no se habían abordado ambos aspectos conjuntamente.

Las actuaciones en este campo son de gestión centralizada y, por tanto, afectan a todo el territorio del Estado, incluida la provincia de Málaga. Las medidas específicas para mujeres con discapacidad, han sido las siguientes:

• Aprobación de la Estrategia Nacional para el Empleo de las Personas con Discapacidad: con el acuerdo de sindicatos y patronal, el Gobierno ha aprobado esta estrategia, que dirigida a todo el colectivo, pondrá especial énfasis en su desarrollo en el fomento de la incorporación y permanencia de las mujeres, ya que parten de una situación más desfavorable, y el empleo es instrumento básico para la autonomía.

• Investigación: los estudios realizados, especialmente los elaborados con el Colegio de Políticas y Sociología de «Indicadores sobre mujeres con discapacidad» (2006) para el Plan de Acción de Mujeres con discapacidad, y «Situación de las personas con discapacidad, con análisis de género» para el Borrador del III Plan de Personas con Discapacidad», han aportado datos y análisis comparativos entre uno y otro sexo en todos los ámbitos. Asimismo, la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situación de dependencia (EDAD) ofrece información desagregada por sexos y análisis de género.

• Información «on line»: el Servicio de Información de Discapacidad (SID) que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte ofrece en colaboración con la Universidad de Salamanca, tiene un apartado sobre mujer, en el que se contiene información sobre mujeres con discapacidad, lo que permite visibilizar a las mujeres con discapacidad y orientarlas en esta materia.

• Información administrativa: los informes que se elaboran para el Consejo Nacional de la Discapacidad, por parte de la Oficina Permanente Especializada, presentan las causas de quejas y/o denuncias, desagregadas por sexos y con análisis de género, orientando e informando a las mujeres desde esta óptica.

• Colaboración con otros centros directivos: se forma parte de los Consejos de Infancia, Inclusión, Familias y Gitano. En ellos se pone de manifiesto la situación diferencial de mujeres y hombres con discapacidad, así como las circunstancias diferenciadas en

que se desenvuelve su vida, con respecto al resto de las mujeres, sus derechos y necesidades.

• Divulgación, formación y sensibilización: se participa en diversos foros, tanto de mujeres con discapacidad organizados por el movimiento asociativo, como por organizaciones de mujeres y otras entidades, para la sensibilización social, y se participa en cursos de formación de profesionales, con el fin de dar a conocer sus necesidades y derechos y mostrar nuevas formas de intervención con mujeres con discapacidad.

• Cofinanciación de proyectos: la acción del Gobierno no se agota en las descritas, ya que hay que incluir las llevadas a cabo por Comunidades Autónomas y organizaciones sociales, a través de la cofinanciacion de proyectos. Entre los criterios de selección de los proyectos que se cofinancian con las entidades citadas, figuran el estar impulsados y/o dirigidos a mujeres con discapacidad.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Gómez, José Vicente (GS).

Respuesta:

En las Bases de Datos de la Seguridad Social, sobre prestaciones por incapacidad, no consta si se ha producido o no por un accidente de tráfico, toda vez que el régimen jurídico de las prestaciones del sistema de la Seguridad Social sólo distingue entre contingencias comunes (enfermedad común y accidente no laboral) y contingencias profesionales (accidente de trabajo y enfermedad profesional).

Asimismo, se indica que en el Registro de Accidentes de Tráfico no consta la información relativa al dato sanitario (lesiones y secuelas) por el que se interesa Su Señoría.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se facilita el importe acumulado de las nóminas abonadas en el año 2008, hasta octubre, último dato disponible, para las pensiones de Invalidez y de Jubilación.

MÁLAGA

AÑO	IMPORTES ABONADOS INVALIDEZ	IMPORTES ABONADOS JUBILACIÓN	TOTAL ABONADO
2008	34.330.673,27	43.576.193,50	77.906.871,77

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones del Ministerio de Cultura en Salamanca durante 2008:

ACTUACIONES EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO:

— Restauración de las Murallas, tramo entre Postigo S. Pelayo y Puerta de Amayuelas.

Presupuesto total estimado: 720.206,94 €.
Coste previsto en 2008: 672.484,54 €, con un plazo de ejecución de 2007-2009.
Las certificaciones que se han pagado a fecha de noviembre de 2008 ascienden a 103.946,09 €.
La obra se encuentra en ejecución.

— Restauración del Convento de San José de la Batuecas (La Alberca), 2ª fase.

Presupuesto total estimado: 507.188,55 €.
Coste previsto en 2008: 46.094,53 €.
El periodo de ejecución es de 2005-2008. La obra ha finalizado y ya se ha cursado la certificación final.

— Museo de Salamanca.

Titularidad del Ministerio de Cultura, de gestión transferida a la Comunidad Autónoma.

Desde el Ministerio de Cultura y la Junta de Castilla y León se ha interesado de la Universidad de Salamanca la adscripción al Museo de la Casa de los Gatos, que se considera necesaria para poder abordar el proceso de reforma del Museo de Salamanca.

— Ayudas del Ministerio de Cultura correspondientes al 2008 para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

BENEFICIARIO	PROYECTO	IMPORTE AYUDA
Ayuntamiento de Salamanca	Restauración del Puente de Soto y estructuras anexas en el arroyo de Santo Domingo	30.000,00 €

LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

• Envíos de libros que han recibido ayudas a la edición, a las Bibliotecas Públicas del Estado, Bibliotecas Municipales, EES, Ayuntamientos y Casinos Culturales por un valor aproximado de 36.274,58 €.
• Presencias de autores:

— 3 presencias literarias en Institutos de Enseñanza Secundaria en el año 2008, por un importe de 1.634,84 €.
— 2 presencias literarias en el Congreso de la Asociación Amigos/as Museo Casa Lis por un importe total de 1.071,88 €.

• Ayudas a entidades beneficiarias de subvenciones a la Edición de Libros Españoles en la provincia de Salamanca por un importe total de 47.262,50 €.
• Inversiones realizadas en el Centro Documental de la Memoria Histórica: 61.512,45 €. La cantidad prevista para 2009 en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, con vistas a la reforma y rehabilitación de su nueva sede es de 3.600.000 €.
• Equipamiento informático Bibliotecas Públicas del Estado: 10.072,66 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033849

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Se detallan a continuación los distintos proyectos de inversión correspondientes a la provincia de Salamanca en 2007, con especificación de las obligaciones reconocidas para cada uno de ellos.

Actuación	2007 Obligac. reconocidas
Archivo de la Guerra Civil. Salamanca	87,63
Museo de Salamanca. Adecuación	36,75
Restauración Murallas Ciudad Rodrigo	33,41
Convento «Desierto Carmelitas», La Alberca	9,85
Universidad de Salamanca	42,90

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033852

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barcela, Carmen (GS).

Respuesta:

Se facilita el importe acumulado de las nóminas abonadas en el año 2007 para las pensiones de Invalidez y de Jubilación, así como el número de pensionistas en diciembre.

SALAMANCA

PNC JUBILACIÓN		PNC DE INVALIDEZ		TOTAL	
NÚMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO	NÚMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO	NÚMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO
3.202	13.984.552,28	1.506	7.380.851,06	4.708	21.365.403,34

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033853

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se facilita el importe acumulado de las nóminas abonadas en el año 2007 para las pensiones de Invalidez y de Jubilación, así como el número de pensionistas en diciembre.

CASTILLA Y LEÓN

PNC JUBILACIÓN		PNC DE INVALIDEZ		TOTAL	
NÚMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO	NÚMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO	NÚMERO DE PENSIONES	IMPORTE BRUTO
14.825	65.219.728,09	10.641	51.787.396,28	25.466	117.007.124,37

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033854

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En lo que se refiere a la información solicitada sobre abonos indebidos de pensiones no contributivas, a continuación se recogen los reintegros traspasados por la Intervención de la Tesorería General de la Seguridad Social en el periodo enero de 2004 a junio de 2008 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (desglose por provincias y años).

PROVINCIAS	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	TOTAL
CIFRAS EN EUROS						
ÁVILA	282.971,98	267.482,54	346.830,93	308.169,76	133.549,08	1.339.004,29
BURGOS	309.737,31	316.064,77	456.556,55	358.625,51	192.643,33	1.633.627,47
LEÓN	480.833,38	381.930,56	406.582,33	580.229,17	328.338,37	2.177.913,81
PALENCIA	111.216,92	136.394,02	77.438,17	135.291,11	70.196,18	530.536,40
SALAMANCA	530.527,62	509.225,87	514.772,90	640.044,52	311.833,20	2.506.404,11
SEGOVIA	66.216,79	69.634,60	81.583,33	148.853,33	141.857,37	508.145,42
SORIA	94.007,90	43.055,16	54.921,71	82.572,55	49.132,65	323.689,97
VALLADOLID	445.953,48	330.218,46	272.399,42	450.525,77	266.378,07	1.765.475,20
ZAMORA	185.098,88	169.730,90	179.105,69	309.673,29	274.064,77	1.117.473,53
TOTALES	2.506.564,26	2.223.736,88	2.390.191,03	3.013.985,01	1.767.993,02	11.902.470,20

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033859

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura para 2008 figura una previsión de 1.500.000,00 € para la Remodelación del Museo de Burgos. Dicha Remodelación se efectuará anexionando dos edificios contiguos a los que forman la actual sede del Museo, que están disponibles para iniciar las obras, si bien resulta necesario que, por parte del Museo, se envíe el correspondiente Plan Museológico.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033861

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La tramitación correspondiente a la nueva sede del Archivo Histórico provincial de Burgos se encuentra pendiente de la cesión al Ministerio de Cultura de una parcela propuesta en la Ciudad Universitaria.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033862

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca. Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Las obras de la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Burgos, adjudicadas en diciembre de 2007, se iniciaron en febrero del pasado año, siendo la anualidad de 2008 de 2.061.219,16 €. A fecha 30 de septiembre de 2008, se habían ejecutado obras por un importe de 284.774,66 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Las obras de la Comisaría Provincial de Alicante comenzaron en febrero del 2007, con un plazo de ejecución de 26 meses, estando prevista su finalización para abril del 2009.

La inversión total asciende a 9.646.226,23 € y su ejecución se está realizando de acuerdo con las previsiones iniciales.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Méndez Guillén, Daniel (GS).

Respuesta:

Los datos del alumnado de E. Infantil de Primer ciclo (0-3 años), curso 2007-2008, son los siguientes:

España	284.664
Comunidad de Madrid	78.648
% Alumnado C. de Madrid en el total de España	27,6%

Datos avance de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033939 y 184/033940

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señala que no son ciertos los extremos apuntados en las preguntas sobre la empresa Odyssey que se formulan.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Armada asigna los mandos de las unidades por capacidad e idoneidad. Dentro de esta última pueden distinguirse:

• Condiciones generales mínimas para el Mando (Haber permanecido cinco años en buques o aeronaves, haber ejercido el mando en el empleo anterior o haber ocupado al menos un año, en el empleo actual o el anterior, un destino en unidades a flote).

• Condiciones específicas de idoneidad mínimas para el Mando de buques escolta (Haber sido 2° Comandante de un buque escolta o haber embarcado al menos dos años en buque escolta).

Para los destinos de Estado Mayor se exige ser Diplomado de Estado Mayor y en los de enseñanza se valora el tiempo en destinos de profesorado, cursos de aptitud pedagógica, etc.

En el Cuerpo General de la Armada existen distintas especialidades complementarias, piloto naval de aeronaves, submarinos, hidrografía, propulsión, electrónica, etc.) que facultan al oficial para ejercer distintas tareas o responsabilidades. Estas especialidades se valoran en las evaluaciones para el ascenso y se tienen en cuenta para la asignación de destinos.

La asignación de destinos de suboficiales se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa correspondiente para los destinos de Libre Designación, Concurso de Méritos o Provisión por Antigüedad, entre los solicitantes que cumplen los requisitos fijados para cada puesto concreto.

En el caso de la Armada, excluyendo los destinos de los Suboficiales Mayores, que por definición son «generalistas», los destinos con un requisito específico de especialidad representan el 91,9% del total.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033942

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar,

la iniciativa para la concesión de los ascensos honoríficos corresponde al Jefe del Estado Mayor de la Defensa o a los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos y la Armada.

En el Boletín Oficial del Estado núm. 252, de 18 de octubre de 2008, se han publicado dos Reales Decretos de ascensos (Real Decreto 1683/2008 y Real Decreto 1684/2008, ambos de 17 de octubre) con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033946

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

A fecha de noviembre, veintitrés militares del Ejército del Aire habían solicitado el ascenso honorífico por haber causado baja en las FAS por incapacidad permanente y causada en acto de servicio.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En la Armada se actúa según lo dispuesto en la normativa en vigor para el conjunto de las Fuerzas Armadas sobre evaluaciones y ascensos. Por otra parte, se desconoce la existencia de ninguna denuncia en los términos, señalados, en la pregunta de Su Señoría.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas en una provincia para un determinado proyecto pueden no llevarse a efecto, bien porque en esa provincia surja otro proyecto prioritario o porque se ejecute ese mismo proyecto en otra provincia, por reprogramación impuesta por causas sobrevenidas.

Así, en la provincia de Huesca no se ha realizado ninguna inversión para los proyectos del ISFAS.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033988

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas correspondientes al proyecto de inversión «Obras en Huesca», por el que se interesa Su Señoría ascendían a la cantidad de 1.061.505,73 €.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034000

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Se detalla a continuación la ejecución de los proyectos de inversión interesados de la provincia de Huesca:

— Catedral de Monzón. Presupuesto: 850.000 €. La obra se encuentra en ejecución y afecta a la fachada oeste, a la torre campanario y a las cubiertas. El importe de las certificaciones cursadas a fecha 30 de septiembre de 2008 ascendía a 760.103,00 €.

— Castillo de Montearagón, en Quicena. Presupuesto: 40.000 €. La obra de restauración ha finalizado y se está a la espera de su recepción.

— Catedral de Jaca, Presupuesto: 50.000 €. La restauración afectará a la lonja, la torre, el museo y la torreta. El proyecto se encuentra pendiente de aprobación por la Oficina de Supervisión.

— Restauración de la Colegiata de Sta. María La Blanca, en Berbegal. Presupuesto: 200.000 €, a través

de enmienda parlamentaria. La restauración afectará a fábricas y cubiertas y su realización continuará a lo largo de este año.

— Rehabilitación del palacio renacentista Casa Carpi, en Fonz. Presupuesto: 100.000 €, a través de enmienda parlamentaria.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034082

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Merino López, Rafael y López-Amor García, Fernando (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales y de Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2008 recoge la siguiente previsión de inversiones para el Ministerio del Interior en la provincia de Córdoba:

Proyecto Superproyecto		Miles de euros
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL: POLICÍA		
2004 16 03 3014	Obras en Córdoba	1.371,63
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL		
2004 16 04 3014	Obras en Córdoba	600,00

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034086

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Centro Residencial San Nicolás de Fabero (León), promovido por Caritas Diocesana de Astorga, es un referente en el Noreste de España para el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, aprovechando su situación de encrucijada León-Galicia y la especial configuración territorial de la diócesis de Astorga. El Centro Residencial San Nicolás de Fabero (León) contribuye a la puesta en marcha y desarrollo de dicho Sistema, incrementando el número de plazas para personas con dependencia en una zona semiurbana, con importante proyección rural.

Este Centro gestionado por Caritas Diocesana de Astorga, además de la atención sociosanitaria específica a personas dependientes tiene previsto en su plan funcional, desarrollar programas de formación y, dentro de la red de centros gerontológicos de estancia permanente de Caritas Española, programas de innovación en el ámbito de los servicios sociales.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En la primera convocatoria para actuaciones de reindustrialización en la Bahía de Cádiz, que ha tenido lugar en el ejercicio 2008, se han aprobado 77 proyectos, a los que se ha concedido ayudas por importe de 75 millones de euros, que repercutirán en la generación de inversiones por importe de 319 millones de euros y en la creación de 478 puestos de trabajo directos.

Estas ayudas se dividen en dos grandes grupos: el de industria y el de infraestructuras empresariales. El primer grupo engloba 37 proyectos de iniciativa privada, con una inversión de 236 millones de euros, a los que se han concedido ayudas por importe de 48 millones. En cuanto a infraestructuras para industrias, aglutinan una inversión de 82,78 millones de euros, y a estos proyectos se les ha concedido 18,85 millones de euros en subvenciones a fondo perdido y 8 millones de euros en préstamos sin interés. Este apartado engloba las obras de ampliación y mejora de polígonos industriales existentes y la ejecución de otros nuevos.

Por todo ello, el resultado de la convocatoria de 2008 puede considerarse un éxito en cuanto al grado de ejecución del programa, del 75%, en un espacio de tiempo corto, gracias también a la colaboración institucional y la coordinación con las Administraciones, especialmente la Diputación de Cádiz y la Junta de Andalucía.

La no ejecución del presupuesto al cien por cien se ha debido a diferentes factores, principalmente por las dificultades para conseguir el aval bancario exigido. Por ello, la convocatoria para 2009 incluye modificaciones en este sentido.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El Plan Avanza se financia mediante una dotación presupuestaria que asciende a un total de 5.700 MM€ hasta el 2010. Los fondos movilizados en el periodo 2006-2007 alcanzan los 3.800 MM€.

Con la Junta de Castilla y León se ha firmado un convenio marco de colaboración hasta 2010, que ha permitido movilizar unos fondos de más de 360,9 MM€ desde 2006, con una aportación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITyC) de 285,4 MM€.

En la provincia de Burgos se han movilizado unos fondos de más de 30,0 MM€ desde 2006, con una aportación del MITyC de 25,1 MM€.

En el área de Ciudadanía Digital se han movilizado unos fondos de 6,1 MM€, aportando el MITyC 5,1 MM€, que han permitido la ejecución de 11 proyectos, 6 de ellos en colaboración con la Junta de Castilla y León, y puesto en marcha los préstamos Ciudadanía Digital y Jóvenes y Universitarios que ya han beneficiado a 2.080 hogares.

En el área de Economía Digital se han movilizado unos fondos de 15,2 MM€, aportando el MITyC 12,9 MM€, que han permitido la ejecución de 66 proyectos, 8 de ellos en colaboración con la Junta de Castilla y León, y puesto en marcha el préstamo TIC que ya han beneficiado a 890 pymes.

En el área de Servicios Públicos Digitales se han movilizado unos fondos de 4,6 MM€, aportando el MITyC 4 M€, que han permitido la ejecución de 7 proyectos, 2 de ellos en colaboración con la Junta de Castilla y León.

En el área de Nuevo Contexto Digital se han movilizado unos fondos de 4 MM€, aportando el MITyC 2,5 MM€, que han permitido la ejecución de 9 proyectos, 2 de ellos en colaboración con la Junta de Castilla y León. Cabe destacar el Programa de Extensión de Banda Ancha, que incorporará a más de 119.176 ciudadanos, y que ha movilizado 2,25 MM€.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034161

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Casaus Rodríguez, Yolanda y Membrado Giner, Jesús (GS).

Respuesta:

A 1 de octubre de 2008, el número de efectivos (incluidos los Guardias Alumnos en prácticas) en las tres provincias aragonesas, era el que se recoge en el siguiente cuadro:

PROVINCIA	TOTAL
Huesca	1.002
Teruel	650
Zaragoza	1.386

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El número de militares afectados por la incorporación a las nuevas escalas de oficiales, en concurrencia con otros del mismo empleo de escalas diferentes a la suya de origen, es de 11.432.

De este número habrá que detraer los que renuncien a la incorporación o no superen el curso de adaptación.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034190

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Entendiendo que Su Señoría hace referencia al estado de las cualificaciones y títulos de formación profesional en la familia de Sanidad, el Ministerio de Educación Política Social y Deporte, señala lo siguiente:

• El desarrollo normativo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de junio, de Educación ha dado origen al proceso de revisión y actualización de los títulos de Formación Profesional en el Sistema Educativo.

Asimismo, la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional

establece el desarrollo del Catálogo Nacional de Cualificaciones. Uno de los objetivos de dicho catálogo es identificar y caracterizar aquellas cualificaciones profesionales que se demandan en el mercado laboral, de esta manera se posibilita el acercamiento de la formación a las necesidades de entorno productivo.

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del Sistema Educativo, determina que el perfil profesional del título estará definido por las cualificaciones profesionales y, en su caso, unidades de Competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones que se incluyan en el mismo.

• El Gobierno, con todas estas premisas, afrontó la revisión de los títulos de la Familia Profesional de Sanidad en octubre de 2006. Actualmente ya se han actualizado o elaborado los títulos de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de Apoyo.

En estos momentos, se encuentran en estudio otros títulos que darán respuesta a la familia profesional de sanidad en su conjunto. Al mismo tiempo, algunas Cualificaciones Profesionales que son necesarias para elaborar estos títulos, se encuentran en alguna de las fases del proceso de desarrollo y publicación.

• La metodología de actualización de los títulos de formación profesional incluye el análisis de la respuesta dada en los diferentes países europeos a los aspectos relacionados con la formación para su reconocimiento y plena homologación entre los mismos, siempre dentro de ámbito de las competencias del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

• Por otra parte, el Ministerio de Sanidad y Consumo está elaborando un estudio que identifique los aspectos laborales y profesionales de este colectivo en el conjunto de la Unión Europea en el sector público sanitario. Las conclusiones de este estudio podrán afectar a la actualización de los perfiles profesionales y por consiguiente a la formación que se derive del mismo.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034195

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

El Polvorín de Sardón (Batería de Municionamiento 1/I/61) depende de la Agrupación de Apoyo Logístico nº 61, a la que corresponde, entre otros cometidos, el abastecimiento de munición y explosivos a las Unidades del Ejército de Tierra establecidas en las Comunidades Autónomas de Galicia y Asturias, en las provincias de Salamanca y Zamora, y a todas las Unidades que desarrollen ejercicios en el Campo de Maniobras y Tiro de «Renedo-Cabezón».

Este Polvorín está equipado con medios técnicos de seguridad y contraincendios, adaptado a la normativa vigente.

El Polvorín dispone de tres viviendas, de una residencia de tropa y vestuarios y servicios para la totalidad del personal en él destinado.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034274

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales para 2008 de los Presupuestos Generales del Estado, figura el siguiente Proyecto de Inversión:

200713020020. Teruel, ampliación de la Audiencia Provincial.

La inversión comprometida durante 2008 ascendió a 1.251.901,35 € y la ejecución, hasta el 31 de octubre, a 160.920,39 €.

Las obras estuvieron paralizadas varios meses por parte de la empresa adjudicataria inicial, en base a razones internas de la misma que han impedido el desarrollo de las citadas obras. Una vez cumplimentado el trámite de cesión del contrato a otra empresa se han reanudado las referidas obras.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034275

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas en una provincia para un determinado proyecto pueden no llevarse a efecto, bien

porque en esa provincia surjan otros proyectos prioritarios o porque se ejecute ese mismo proyecto en otra provincia, por reprogramación impuesta por causas sobrevenidas.

Así, en la provincia de Teruel no se ha realizado ninguna inversión por el Ministerio de Defensa.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034281

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Hasta el día 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el Proyecto Obras en Teruel, por el que se interesa Su Señoría ascendían a la cantidad de 330.776,91 €.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034292

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), en el proyecto de inversión 1999170260001 «Adquisición instrumental medida sistema digitales de radiocomunicaciones» a fecha de 30 de septiembre de 2008, en la provincia de Teruel, no se había producido ningún reconocimiento de obligaciones.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034324

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En relación con las distintas cuestiones planteadas sobre la remodelación del Palacio de Los Águila, se señala que, a 31 de diciembre de. 2007, se habían certificado 1.640.000,00 € en el expediente de obras de emergencia para la restauración del palacio de Los Águila, como centro de distribución del Museo Nacional del Prado; es decir, la totalidad del importe de dichas obras de emergencia. El porcentaje de ejecución en 2007 (obligaciones reconocidas/crédito definitivo) fue de un 164%.

El crédito definitivo para 2007 fue de 1.000.000,00 €.

El importe comprometido fue de 1.640.000,00 €. Las obligaciones reconocidas, igualmente, 1.640.000,00 €.

Con fecha 3 de junio de 2008, se acordó la resolución del contrato, así como la incautación de la garantía depositada y la aprobación de la liquidación de las obras, y todo ello supuso un saldo positivo a favor de la Administración por importe de 457.138,07 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034325

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto 1995 24 207 0025 «Inversiones en el Castillo de Magalia, en las Navas del Marqués (Ávila)», se informa lo siguiente:

1. El crédito inicial en 2007 era de 10.000 euros. Se llevaron a cabo inversiones por importe de 44.598, 50 euros, por lo que éste fue el crédito definitivo en dicho año.
2. Los créditos comprometidos como las obligaciones reconocidas en el año 2007, arrojan la cantidad de 44.598,50 euros.
3. En el año 2008 se emitieron certificaciones con cargo al referido proyecto por un importe de 12,749 euros.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034345

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones contenido en los Presupuestos Generales del Estado para 2007, contemplaba dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 112 A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» el proyecto específico:

• 200713020025. Ávila, A.P. Rehabilitación del Palacio de Justicia, con una dotación de 60.000 €. Durante 2007 se realizaron estudios técnicos según el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Ávila, rehabilitación del Palacio de Justicia	15.900,00 €	15.900,00 €

En el Anexo de Inversiones para 2008, se indica el siguiente detalle:

• 200713020025. Ávila, A.P. Rehabilitación del Palacio de Justicia, con una dotación de 30.000 €.

DENOMINACIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Ávila, rehabilitación del Palacio de Justicia	12.000,00 €	12.000,00 €

Actualmente se ha redactado el proyecto básico de ejecución de las obras de rehabilitación. La licitación y adjudicación de las mismas está prevista para el segundo semestre del año 2009.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

A tenor de lo dispuesto en el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 y desde la entrada en vigor del mismo, se han concedido ayudas directas para pagar la entrada de una vivienda protegida de 7.000 o de 10.000 euros a 398 jóvenes en la provincia de Almería (a fecha de 20 de octubre de 2008).

La suma total de las ayudas para pagar la entrada, de una vivienda protegida que han recibido los jóvenes residentes en la provincia de Almería, en aplicación del Plan Estatal asciende a 991.350 € (a fecha de 20 de octubre de 2008).

Que esta cantidad sea inferior al resultado de multiplicar el número de ayudas concedidas (398) por el importe mínimo de la ayuda (7.000 €) se debe a que la concesión y el pago siguen procedimientos administrativos diferentes, no coincidentes en el tiempo.

El porcentaje que representan esas cifras con respecto al total de ayudas para pagar la entrada de una vivienda protegida y de cantidades concedidas en toda España (a fecha de 20 de octubre de 2008; 11.297 AEDE por un importe de 291.465. 699,76 €) es de, respectivamente, un 3,52% y un 0,34%.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034553 a 184/034592

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Plan de Austeridad en la Administración Pública afecta al porcentaje de la tasa de reposición de efectivos, que vienen a constituirse, en definitiva, en el límite máximo del número de plazas de nuevo ingreso, enmarcando así la Oferta de Empleo Público para 2009. Dicho Plan no ha de incidir en la creación, o no, de puestos de trabajo en ninguna de las provincias, ni andaluzas, ni del resto de España, ya que la tasa de reposición opera precisamente sobre puestos ya dotados presupuestariamente, como refiere el Estatuto Básico del Empleado Público (artículo 70,1) y que, por ello, no hay que crear. Por lo tanto, no existe conexión directa alguna entre porcentaje de tasa de reposición y creación, o no, de puestos de trabajo.

La tasa de reposición de efectivos que afectará a la Oferta de Empleo Público para el año 2009 vendrá definida por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, que prestará atención a los sectores que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

En lo que se refiere al impacto de las decisiones antes expuestas sobre las provincias andaluzas hay que señalar que, en primer lugar, la Ley de Presupuestos

Generales del Estado para 2009 establece el marco general de condiciones en los que deberá operar la Oferta de Empleo Público y el Real Decreto de Oferta de Empleo Público (BOE de 3 de marzo), distribuye las plazas ofertadas entre Cuerpos y Escalas sin que, con carácter general, se atienda a criterios geográficos o territoriales de distribución de plazas. En la Administración General del Estado se ingresa por Cuerpos o Escalas y, con posterioridad, se proveen los puestos.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034600 a 184/034602, 184/034873 a 184/034884 y 184/034948 a 184/034950

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla la información solicitada por Sus Señorías.

Se puede dar la circunstancia de que las inversiones previstas en una provincia para un determinado proyecto no se ejecuten, bien porque en esa provincia surja otro proyecto prioritario o porque se ejecute ese mismo proyecto en otra provincia por reprogramación impuesta por causas sobrevenidas.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/034603

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana y Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La ejecución hasta septiembre de 2008 en términos de obligaciones reconocidas del programa 222M «Prestaciones económicas del Mutualismo» es la siguiente:

(Cifras en miles de euros)

Proyectos	Obligaciones Contraídas
03 13 102 0005 222M 63 Obras edificios Servicios Centrales	0,00
03 13 102 0006 222M 63 Adquis. informát. Servicios Centrales	101,28
03 13 102 0008 222M 63 Adquis. Mobiliario Servicios Centrales	0,87

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034604

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información disponible, extraída de las situaciones contables de los Proyectos de Gasto de la Administración General del Estado.

ANEXO

		MINISTERIO DE JUSTICIA	
		DESDE 01-01-2008 AL 30-09-2008	
		PROGRAMA 112A	
		62-INVERSIONES REALES	
			EUROS (dos decimales)
CLAVE PROYECTO GASTO	**DENOMINACIÓN**	**CRÉDITO INICIAL**	**OBLIGACIONES RECONOCIDAS PROYECTOS**
2004130020002	MADRID, I.N.T. NUEVO EDIF.	6.592.400,00	5.189.001,83
2007130020023	MADRID, Órganos Centrales	2.925.900,00	2.919.116,26

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre del año 2008, la ejecución en términos de obligaciones reconocidas en los distintos proyectos por los que se interesan Sus Señorías era la recogida en el siguiente cuadro:

Importe en €

PROGRAMA	ARTÍCULO	PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
132 A Seguridad Ciudadana	02 Inv. de nueva asociada al func. operativo de los serv.	200416004202800 Obras en Madrid	2.361.513,14
132 A Seguridad Ciudadana	03 Inv. de reposición asociada al fun.. operativo de los serv.	200416004302800 Obras en Madrid	2.134.589,61

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre del año 2008, la ejecución en términos de obligaciones reconocidas en los distintos proyectos por los que se interesan Sus Señorías era la recogida en el siguiente cuadro:

Importe en €

PROGRAMA	ARTÍCULO	PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
132 A Seguridad Ciudadana	63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	200416003302800 Obras Jefatura Superior Policía Madrid	2.093.860,53
132 A Seguridad Ciudadana	63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	200416003306200 Obras Jefatura Superior Policía Madrid	9.691.084,13

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034617

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre del año 2008, la ejecución en términos de obligaciones reconocidas en los distintos proyectos por los que se interesan Sus Señorías era la recogida en el siguiente cuadro:

Importe en €

PROGRAMA	ARTÍCULO	PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
132A Segundad Ciudadana	62 Inv. de nueva asociada al func. operativo de los serv.	200716002000100 Obras CEPIC	8.050,40
132 C Actuaciones policiales, en materia de droga	62 Inv. de nueva asociada al func. operativo de los serv.	199816006002000 Mobiliario y Enseres	7.173,77
132 C Actuaciones policiales en materia de droga	63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	200316006002000 Mobiliario y Enseres	15.586,07

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034643

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre del año 2008, la ejecución en términos de obligaciones reconocidas en los distintos proyectos por los que se interesan Sus Señorías era la recogida en el siguiente cuadro:

Importe en €

PROGRAMA	ARTÍCULO	PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
131M Dirección y Serv. Generales de Seguridad y Protección Civil	63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	199816001003000 PLAN INFORMÁTICO	429.775,19
131M Dirección y Serv. Generales de Seguridad y Protección Civil	63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	199216001002500 OBRAS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	790.060,19

Importe en €

PROGRAMA	ARTÍCULO	PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
131M Dirección y Serv. Generales de Seguridad y Protección Civil	63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	200216001002000 OBRAS AMADOR DE IOS RÍOS, 7	140.027,71
131M Dirección y Serv. Generales de Seguridad y Protección Civil	63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.	200316001000500 MOBILIARIO Y ENSERES	247.273,67
131P Derecho de asilo y apatridas	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	200016007000500 MOBILIARIO	0,00
131P Derecho de asilo y apatridas	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	200016007003000 PLAN INFORMÁTICO	0,00
131P Derecho de asilo y apatridas	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	200016007003500 EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EURODAC.	0,00
134M Protección Civil	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	199716001.106500 FONDOS BIBLIOTECA	0,00
134M Protección Civil	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	200316001110000 EQUIPAMIENTO PARA DOCENCIA	52.150,69
134M Protección Civil	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	200316001110500 INSTALACIONES Y ACCESORIOS	22.398,15
134M Protección Civil	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	200316001111000 AMPLIACIÓN DE MOBILIARIO	20.657,72
134M Protección Civil	62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.	200316001111500 OBRAS ESCUELA PROTECCIÓN CIVIL	41.522,62
134M Protección Civil	63 Inv. de reposición asociada al func. Operativo de los serv.	200316001112500 MOBILIARIO Y ENSERES	16.182,72
134M Protección Civil	64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial	199716001107000 APLICACIONES INFORMÁTICAS	152.250,00
134M Protección Civil	64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial	199916001108000 ESTUDIOS Y METODOLOGÍAS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	0,00

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La Residencia El Buen Pastor está gestionada por la Asociación Hogar Residencia «El Buen Pastor Casa de Caridad».

En la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el programa «Ampliación y reforma de la Residencia El Buen Pastor», por aplicación de los criterios objetivos de valoración, fijados en la Orden de bases y de convocatoria, obtuvo la siguiente puntuación:

- Año 2005: 34 puntos. Comunidad Autónoma, favorable.
- Año 2006: 31 puntos. Comunidad Autónoma, 9 puntos.
- Año 2007: 34 puntos. Comunidad Autónoma, 9 puntos
- Año 2008: 32 puntos. Comunidad Autónoma, 13,80 puntos.

Asimismo, la propuesta fue informada favorablemente por el Consejo Estatal de ONGs.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La Residencia El Buen Pastor está gestionada por la Asociación Hogar Residencia «El Buen Pastor Casa de Caridad».

El anterior Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, financió el programa «Ampliación y reforma de la Residencia El Buen Pastor», con los siguientes importes:

- Año 2005: 1.000.000 euros.
- Año 2006: 1.115.000 euros.
- Año 2007: 1.115.000 euros.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034666

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La Residencia El Buen Pastor está gestionada por la Asociación Hogar Residencia «El Buen Pastor Casa de Caridad».

La construcción del centro residencia para mayores El Buen Pastor, en el municipio de Béjar (Salamanca), ha sido subvencionada por el Programa de Cooperación y Voluntariado Social con cargo a la asignación tributaria del IRPF.

La solicitud de autorización para la apertura del Centro, corresponde a la entidad beneficiaria de la subvención.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa ha entregado al Juzgado que investiga el accidente de la fragata «Extremadura» toda la documentación disponible que ha sido solicitada.

Por otra parte, en relación con los informes y las investigaciones de seguridad operativa (SEGOP), es importante conocer su objeto y alcance reales: se trata de procedimientos que se desarrollan para difundir con prontitud medidas preventivas ante situaciones que puedan ocasionar accidentes.

Los informes SEGOP se realizan independientemente de cualquier posible investigación judicial o disciplinaria, recopilando informaciones anónimas expresadas con total libertad, estableciendo hipótesis basadas en la experiencia personal del investigador y otros factores. De ahí que, una vez realizados los informes, se destruyan las notas previas del investigador.

En ningún caso se destruyen documentos que no sean los elaborados por el propio investigador ni, mucho menos, se destruyen documentos previamente existentes, que puedan tener relevancia en una posible investigación judicial.

Este sistema, basado en la confianza y en la libertad de opinión, ha dado un resultado muy positivo en la mentalización del personal en la importancia de la prevención y en la reducción de accidentes.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José y Moreno Bonilla, Manuel (GP).

Respuesta:

El artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, determina que el número, características y retribuciones del personal eventual será determinado por el Pleno de cada Corporación Local al comienzo de su mandato. Una vez celebrados los correspondientes procesos electorales, en el momento de constituirse, los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales, los Plenos respectivos han de proceder a la determinación del número de puestos que pueden, ser cubiertos por personal eventual, las características de sus funciones y las cuantías de sus retribuciones. Igualmente, prevé la posibilidad de que los diputados provinciales que hubiesen votado en contra de los acuerdos puedan impugnarlos ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, cuando incurran en infracción del ordenamiento jurídico.

Por otro lado, cabe la intervención del Ministerio Fiscal de oficio en los términos previstos en su Estatuto Orgánico, mediante el ejercicio de las acciones penales y civiles cuando exista algún supuesto de ilícito penal o contable, y según los principios de legalidad e imparcialidad que informan su funcionamiento.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034868

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José y Moreno Bonilla, Manuel (GP).

Respuesta:

El artículo 137 de la Constitución Española consagra el principio de autonomía de municipios, provincias e islas para la gestión de sus respectivos intereses. De

modo que estas Entidades no se configuran como Administración indirecta de instancias territoriales superiores, sino como Entes locales con personalidad jurídica propia, dotados de autonomía para la gestión de sus intereses respectivos y, asimismo, autonomía financiera desde la perspectiva de los ingresos y los gastos. Además, de acuerdo con esta garantía constitucional de la autonomía local, no es posible establecer controles de mera oportunidad o conveniencia por parte de instancias territoriales superiores, dado que resultan contrarios a dicho principio de autonomía, tal y como ha reiterado el Tribunal Constitucional.

Las funciones que puede desempeñar el personal eventual aparecen tasadas por el Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley de Bases de Régimen Local. Se concretan en el asesoramiento especial de los órganos de Gobierno locales y su ejercicio cesa en el mismo momento en que se produce el cese o expira el mandato de la autoridad a la que prestan servicio.

Por su lado, los funcionarios de carrera se vinculan a la respectiva Administración Pública por una relación estatutaria, regulada por el Derecho Administrativo, existiendo una reserva legal de sus funciones, dado que sólo ellos pueden desarrollar funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales de las Administraciones Públicas.

En este sentido, hay que señalar que, en el ámbito de la Administración Local, el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, determina que el número, características y retribuciones del personal eventual será determinado por el Pleno de cada Corporación Local al comienzo de su mandato.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034906

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana y Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

A continuación se señala el importe de la ejecución de los Proyectos de Inversión de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica, en términos de Obligaciones reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2008 hasta el 30 de septiembre:

Programa	Artículo	Proyecto	Denominación	Dotación presupuestaria 2008 (en miles de euros)	Importe obligaciones reconocidas a 30-09-2008 (en miles de euros)
463B	62	2005 18 05 0001	Adquisiciones para el Museo de la Ciencia y la Tecnología	299,06	0,36
463B	63	2005 18 05 0002	Obras en el Museo de la Ciencia y la Tecnología	182,16	22,95
463B	64	2005 18 05 0003	Seguimiento, coordinación, evaluación y difusión del Plan Nacional de I+D+i	1.451,22	0,00 (*)
463B	64	2008 18 05 0004	Plan General de Comunicación de la Secretaria General de Política Científica y Tecnológica	480,00	165,85
(*) Con fecha 9 de abril de 2008 se firmó un Acuerdo por el que se encomendó a la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) la realización de determinadas actividades relacionadas con el Plan Nacional de I+D+i.					

El importe máximo del Acuerdo es de 1.275.000,00 euros, con cargo al artículo 64 y Proyecto de Inversión 2005 18 05 0003.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Consultada la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Organismo Autónomo), se facilitan los siguientes datos, cerrados a 30 de septiembre de 2008:

Importe retenido: 105.572,16 €
Importe ejecutado: 71.515,12 € (67,74%)

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

En el anexo de inversiones reales y programación plurianual del ejercicio presupuestario 2008, en la sección 18, servicio 19, programa 321N, artículo 63, figura el proyecto 200.8 18 09 0002, denominado «Migración del software del Registro de Actividades de Formación del Profesorado», con año de inicio 2008 y finalización 2009 con destino a la Comunidad Autónoma 16 Provincia 28 (Madrid). Se destina una partida de 100.000 € dividido en 50.000 € para el año 2008 y 50.000 € para el año 2009.

El destinatario de esta acción no es Madrid sino el Servicio de Registro de Formación del Profesorado del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, con ámbito en todo el territorio nacional y centros en el exterior.

Dicha acción no es plurianual y sólo corresponde al ejercicio presupuestario 2008 por valor de 50.000 €. En la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 no aparece dotación.

La cantidad a pagar asciende a 96.992,56 €, utilizando los proyectos 2008 18 09 8002 y 2008 18 09 0002 (47.980 + 50.000 € presupuestados), siendo la entidad adjudicataria INDRA.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana y Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala lo siguiente:

Estado de proyectos de inversión en el CIEMAT a 30/09/08 (miles de €)

Proyecto		62		63		64		Total	
		Dotación	Obligado	Dotación	Obligado	Dotación	Obligado	Dotación	Obligado
01 20 203 0190 467H	62								
PIMIC		722,21	31,69	4.042,56	0,00	6.310,92	4.319,25	11.075,69	4.350,94
06 18 203 0001 467H	62								
Energía		2.015,69	1.399,47			2.060,05	2.394,85	4.075,74	3.794,32
06 18 203 0003 467H	62								
Medio Ambiente		500,38	249,90			1.026,80	475,85	1.527,18	725,75
06 18 203 0004 467H	62								
Investigación Básica		1.375,13	974,69			999,68	194,99	2.374,81	1.169,68
06 18 203 0008 467H	62								
Tecnología		2.448,46	1.060,18	2.606,26	3.394,51	1.373,80	2.541,01	6.428,52	6.995,70
07 18 203 0031 467H	62								
Proyectos Estratégicos		4,23	204,95			473,29	923,74	477,52	1.128,69
07 18 203 0034 467H	62								
Actividad. Generales		133,40	726,66			1.138,35	10.402,13	1.271,75	11.128,79
Totales		**7.366,49**	**4.647,54**	**6.648,82**	**3.394,51**	**14.372,05**	**21.251,82**	**28.387,36**	**29.293,87**

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

La ejecución durante el ejercicio 2008, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de los Proyectos de Inversión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), para la provincia de Madrid se detallan a continuación:

	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PREVISIÓN
05 18 202 0005 463A 63 Centro de Investigación de Alimentos Madrid	6.000.000,00 €	2.719.505,12 €
05 18 202 0014 463A 63 Instituto Ramón y Cajal Madrid	100.000,00 €	2.900,00 €
05 18 202 0020 463A 63 Instituto de Automática Industrial Madrid	100.000,00 €	3.547,28 €
05 18 202 0021 463A 63 Adaptación Centro Humanidades Madrid	1.400.000,00.€	1.119.199,75 €
05 18 202 0030 463A 63 Centro de Biología Molecular Madrid	3.000.000,00 €	161.767,74 €
06 18 202 0038 463A 63 Campus Serrano	500.000,00 €	925.278,61 €
06 18 202 0040 463A 63 Cº de Física y Mat. Madrid	1.000.000,00 €	439.195,40 €
06 18 202 0041 463A 63 Construc. I. Medicina Molecular P. de Asturias	6.000.000,00 €	1.021.968,66 €
06 18 202 0057 463A 63 Adecuación naves edificios Arganda	100.000,00 €	497,65 €
06 18 202 0058 463A 63 Instº. Ciencias de la Construcción	1.500.000,00 €	452.471,76 €
07 18 202 0077 463A 63 Remodel. Campus CSIC Complutense Madrid	3.000.000,00 €	1.377.171,84 €
08 18 202 0011463 A 63 Pabellón Villanueva Real Jardín Botánico Madrid	800.000,00 €	1.113,60 €
05 18 202 0023 463 A 63 Equipos Científicos	10.300.000,00 €	2.011.668,44 €
08 18 202 0015 463 A 63 Equipamientos no Científicos	5.600.000,00 €	1.706.148,79 €

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034963

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 49IM (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), las obligaciones reconocidas en los proyectos de inversiones para la Comunidad de Madrid hasta el día 30 de septiembre de 2008, eran las siguientes:

PROYECTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	OBLIGACIÓN RECONOCIDA	% EJECUTADO
62-1991230100050	Adquisición elementos de transporte	13.400,00 €	0,00 €	0,00
62-1992170260045	Maquinaria, Instalación y Utillaje	23.220,00 €	0,00 €	0,00
62-1994170260095	Biblioteca y Centro de Documentación	125.000,00 €	25.324,34 €	20,26
62-1992170270020	Dotación y puesta a punto del laboratorio de la Secretaría Gral. de Comunicaciones	372.460,00 €	0,00 €	0,00
62-1994170270025	Adquisición de medios fijos y móviles para comprobación técnica de emisiones	127.740,00 €	0,00 €	0,00
62-1996170270005	Adquisición medios transportables para análisis de redes	159.390,00 €	0,00 €	0,00
62-1999170260001	Adquisición instrumental medidas sistemas digitales de radiocomunicaciones	1.245.820,00 €	33.606,61 €	2,70
63-1992170260050	Reposición maquinaria, instalación y utillaje	47.500,00 6	10.646,88 €	22,41
63-2003200130004	Reposición elementos de transporte	12.240,00 €	39.482,11 €	322,57
63-1992170270060	Adecuación de locales e instalaciones Jefaturas Provinciales de Inspección	45.400,00 €	3.929,50 €	8,66
63-1994170270030	Actualización instrumental medidas radioeléctricas	358.020,00 €	8.578,20 €	2,40
63-1997170270005	Dotación y puesta a punto del laboratorio de la Secretaría Gral. de Comunicaciones	372.460,00 €	0,00 €	0,00

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034966

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las obligaciones reconocidas a 30 de septiembre del presente año de los proyectos de inversión del Centro Español de Metrología a los que se refiere la iniciativa parlamentaria de referencia.

Proyectos			Oblig. Recon.
4202071005495C	62	Adquisición de Mobiliario	104.886,20
4202071110495C	62	Construcción de Laboratorio	242.299,56
4202071205495C	62	Adquisición de Equipos Informáticos	6.133,30
4202071705495C	62	Adquisición de Maquinaria	0,00
4202070001495C	62	Equipos Instrumentación	221.617,32
4202070002495C	62	Desarrollo y Transferencia escala Tª hasta 1.600°	8.390,60
4202070003495C	62	Patrón Nacional de Inductancia	9.849,00
4202070004495C	62	Patrones de Superficie	12.340,00
4202070005495C	62	Calibración Patrones de Diámetro	0,00
4202070012495C	62	Proyectos de Longitud	0,00
4202070013495C	62	Proyectos de Temperatura	4.370,88
4202070014495C	62	Proyectos de Electricidad	16.166,50
4202070015495C	62	Proyectos de Masa	0,00
4202071105495C	63	Edificios y Otras Construcciones	57.290,30
4202071710495C	63	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	5.697,92
4202070105495C	64	Adquisición de Software	8.144,57
4202070115495C	64	I+D: Otros Patrones Nacionales	0,00
4202070007495C	64	Desarrollo y. Transferencia escala Tª hasta 1.600°	31.790,10
4202070008495C	64	Patrón Nacional de Inductancia	31.790,10
4202070009495C	64	Sistema de Expansión Estático	31.790,10
4202070010495C	64	Patrones de Superficie micro y nanotecnología	19.356,20
4202070011495C	64	Calibración Patrones de Diámetro	35.328,70
4202070017495C	64	Proyectos de Temperatura	0,00
4202070018495C	64	Proyectos de Electridad	0,00
4202070019495C	64	Proyectos de Masa	0,00

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034971

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

La ejecución durante el ejercicio 2008, hasta el 30 de septiembre, de los proyectos Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) por los que se interesan Sus Señorías, ha sido la siguiente:

PROYECTOS DE INVERSIÓN OBLIGACIONES RECONOCIDAS
A 30-09-2008 (en miles de €)

4262030001	465A	62	OBRAS	1.549,57
4262030002	465A	62	MOBILIARIO Y EQUIPOS	1.337,47
4262030003	465A	62	INFORMÁTICA	60,21
7262030004	465A	62	OBRAS NUEVA UBICACIÓN	676,58
4262030004	465A	63	OBRAS	461,05
4262030005	465A	63	MOBILIARIO Y EQUIPOS	205,47
99262030003	465A	64	INVESTIGACIÓN EN EL SÍNDROME DEL ACEITE TÓXICO Y EN DIVERSAS ÁREAS DE SALUD	29,44
03262030002	465A	64	PROY. INVES. EN PLANES ESTRATÉGICOS DE APOYO AL SISTEMA NAL. DE SALUD	3.679,20

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo cuadro de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión interesados, a 30 de septiembre de 2008.

ANEXO

Sº/O	Prog.	Conc.	nº proyecto	Actuación	2008	
					Ppto. Inicial	Obligac. Recon. (30-09)
201	335A	620	90.24.207.0010	Equipos informáticos	188,00	136,83
201	335A	620	90.24.207.0015	Maquinaria y utillaje	7,10	39,04
201	335A	620	90.24.207.0020	Mobiliario y enseres	57,00	108,75

Sº/O	Prog.	Conc.	nº proyecto	Actuación	2008	
					Ppto. Inicial	Obligac. Recon. (30-09)
201	335A	620	90.24.207.0025	Otros activos materiales (partituras, instrumentos, etc.)	74,80	20,80
201	335A	630	93.24.207.0005	Auditorio nacional de Música	2.807,00	954,09
201	335A	630	97.18.207.0005	Teatro de la Zarzuela	66,00	244,95
201	335A	630	06.24.201.0015	Reforma y reparación sedes música y danza	178,50	13,82
201	335A	630	90.24.207.0030	Reposiciones de maquinaria y utillaje	30,00	8,27
201	335A	630	90.24.207.0035	Reposición de mobiliario y enseres	25,30	22,69
201	335A	630	97.18.207.0010	Reposiciones informática	10,00	0,00
201	335B	620	98.18.207.0015	Acondicionamiento edificio C/ Torregalindo de Madrid para sede de varias Unidades	90,00	60,41
201	335B	620	98.18.207.0005	Sede estable de la compañía nacional de Teatro Clásico	320,00	181,05
201	335B	620	90.24.207.0040	Maquinaria y utillaje	168,97	62,48
201	335B	620	90.24.207.0045	Mobiliario y enseres	20,00	19,51
201	335B	620	06.24.201.0010	Otros activos materiales	24,00	13,83
201	335B	620	93.24.207.0015	Equipos informáticos	12,00	15,95
201	335B	630	90.24.207.0055	Reposición de maquinaria y utillaje	6,00	12,63
201	335B	630	90.24.207.0060	Mobiliario y enseres	66,00	8,52
201	335B	630	97.18.207.0015	Reposiciones informática	10,00	0,00
201	335B	630	90.24.207.0050	Inversión en teatros propios	84,00	8,79

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034977

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo cuadro de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión interesados, a 30 de septiembre de 2008.

ANEXO

Sº/O	Prog.	Conc.	nº proyecto	Actuación	2008	
					Ppto. Inicial	Obligac. Recon. (30-09)
003	333B	620	01.18.13.0001	Adquisición de equipamiento informático	26,00	8,57
003	333B	620	03.18.13.0028	Material audiovisual, material de oficina, etc.	7,00	0,35
003	333B	640	07.24.03.0020	Inversiones para la promoción de las Bellas Artes	600,00	418,33
003	333B	620	97.18.13.0030	Equlp. IPHE: fototeca, laboratorios, biblioteca, equipos, etc.	540,00	212,18
003	333B	630	02.18.13.0207	Bienes prop. y/o gest. estatal. Restaur. Integral Edificio Circular Ciudad Universitaria	800,00	12,00
003	333B	630	99.18.13.0145	Bienes prop. y/o gest. estatal. Restaurac. Monasterio Sta. María del Paular, Rascafría	356,00	191,84
003	333B	630	98.18.13.0101	Bienes prop. y/o gest. estatal. Restauración Basílica San Francisco el Grande, Madrid	20,00	107,75

Sº/O	Prog.	Conc.	nº proyecto	Actuación	2008	
					Ppto. Inicial	Obligac. Recon. (30-09)
003	333B	630	97.18.13.0043	Conserv. Bienes prop. Estatal. Inversión de reposición para el IPHE	100,00	18,01
003	333B	620	06.24.03.0031	desarrollo e Implantación del plan de sistemas	165,00	0,00
003	333C	620	98.18.13.0142	Catalogación y digitlización bienes patrimonio tíco. Español	450,00	51,37

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034980

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El único hecho del que la UNED tiene conocimiento es de un caso aislado y fue debido a un lamentable defecto de forma deslizado en la normativa sobre Redacción y Presentación de Tesis Doctorales, aprobado por la Comisión de Investigación y Doctorado de 28 de marzo de 2008, que podía inducir a errores.

En lo relativo a los detalles del caso expuesto por el Diputado Jonquera, se señala que:

1. Con fecha 3 de febrero de 2005, se presentó al Director del Departamento de Filología Clásica de la UNED el Proyecto de Tesis Doctoral titulado «Vida e obra de Bernardino Graña». El proyecto contaba con el aval del Director de la Tesis. Es de destacar que en la memoria que le acompaña figuran los objetivos, la metodología y las conclusiones del proyecto redactados en lengua gallega.
2. Con fecha 1 de marzo de 2005 la Comisión de Doctorado del Departamento avala e informa favorablemente la tramitación del Proyecto de Tesis presentado.
3. Con fecha 12 de abril de 2005 la Comisión de Doctorado e investigación de la UNED acuerda informar favorablemente la solicitud de Tesis doctoral presentada.

A juicio de la UNED, queda patente la voluntad de la universidad, manifestada en todos los órganos colegiados implicados en este procedimiento, de admitir a trámite el proyecto de Tesis presentado sin que en ningún momento se hiciera referencia negativa alguna al hecho de que la memoria de Tesis estuviera redactada en gallego.

En segundo lugar, una vez detectado el defecto de forma en la normativa y con el fin de rectificarlo, la Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED, con fecha 25 de septiembre de 2008, procedió a elaborar una nueva redacción para este aspecto específico de la normativa, quedando expresado como sigue en las Normas Reguladoras del Tercer Ciclo de la UNED: «los doctorandos puedan redactar y presentar la Tesis doctoral en español o en cualquier otra lengua, siempre que así lo autorice el órgano competente del correspondiente Centro Académico». Se solicita la autorización para evitar que en la composición de los tribunales que juzguen las Tesis doctorales puedan darse casos en los que uno o más miembros del citado tribunal desconozcan la lengua en la que esté redactada la Tesis doctoral que vaya a defenderse.

No teniendo constancia de ninguna propuesta de Tesis doctoral, aparte de la señalada más arriba, en la que solicitara expresamente la defensa de la Tesis en alguna de las lenguas cooficiales de España, y a tenor de los hechos anteriormente expuestos, la UNED considera que no existe en la Universidad trato discriminatorio alguno en relación al uso de los idiomas gallego, catalán y euskera.

En tercer lugar, la UNED no sólo no discrimina las lenguas cooficiales de España, sino que cuenta en su oferta educativa con Títulos Oficiales en los que se imparte docencia sobre y en estas lenguas. Por citar lo más reciente, desde el curso 2007/2008, se imparte un Máster Universitario Oficial que lleva por título: Literaturas Hispánicas (Catalana, Gallega y Vasca) en el contexto europeo. Además, en las propuestas de Grado en Lengua y Literatura elaborada por la Facultad de Filología de la UNED, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 23 de octubre de 2008, se incluyen como asignaturas optativas las lenguas catalana gallega y vasca. Por último, se indica que el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED, imparte asimismo estas lenguas.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035005

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Tarno Blanco, Ricardo; Becerril Bustamante, Soledad; Albendea Pabón, Juan Manuel y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo las Inversiones Reales y Programación Plurianual donde se recoge la inversión del Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Andalucía en 2008.

ANEXO

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ORGANISMOS AUTÓNOMOS, AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS

Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR
Comunidad autónoma: 04 ANDALUCÍA

(Miles de euros)

Org.	Prog.	Ar.	Proyec. Superproyec.	Denominación	Año ini.	Año fin.	Com.	Prov.	Tipo	Coste total	Ley 2007	Ley 2008	Proyección 2009	Proyección 2010	Proyección 2011
16				MINISTERIO DEL INTERIOR						145.613,11	18.706,05	30.005,30	28.609,38	32.920,86	35.444,10
16.03				DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL: POLICÍA						61.809,69	8.606,05	12.669,30	13.049,38	13.440,86	13.844,10
	132A			Seguridad ciudadana						61.809,69	8.606,05	12.669,30	13.049,38	13.440,86	13.844,10
		63		Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.						61.809,69	8.606,05	12.669,30	13.049,38	13.440,86	13.844,10
				Detalle de proyectos uniprovinciales						61.809,69	8.606,05	12.669,30	13.049,38	13.440,86	13.844,10
			2004 16 03 3004	Obras en Almería	2007	2011	04	04	O	2.222,51	1.000,00	292,21	300,98	310,01	319,31
			2004 16 03 3011	Obras an Cádiz	2007	2011	04	11	O	10.503,79	1.100,00	2.247,76	2.315,19	2.384,65	2.456,19
			2004 16 03 3014	Obras en Córdoba	2007	2011	04	14	O	6.238,39	500,00	1.371,63	1.412,78	1.455,16	1.498,82
			2004 16 03 3018	Obras en Granada	2007	2011	04	18	O	13.433,26	4.506,05	3.328,98	3.428,85	3.531,71	3.637,67
			2004 16 03 3023	Obras en Jaén	2008	2011	04	23	O	10.894,46		2.604,07	2.682,19	2.762,66	2.845,54
			2004 16 03 3029	Obras en Málaga	2007	2007	04	29	O	800,00	800,00				
			2004 16 03 3041	Obras en Sevilla	2007	2011	04	41	O	12.317,28	500,00	2.824,65	2.903,39	2.996,67	3.086,57
			2004 16 03 3096	Centro de internamiento de Inmigrantes en Málaga	2007	2007	04	29	O	400,00	400,00				
16.04				DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL: GUARDIA CIVIL						83.803,42	9.900,00	17.336,00	15.560,00	19.480,00	21.600,00
	132A			Seguridad ciudadana						83.803,42	9.900,00	17.336,00	15.560,00	19.480,00	21.600,00
		63		Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.						83.803,42	9.900,00	17.336,00	15.560,00	19.480,00	21.600,00
				Detalle de proyectos uniprovinciales						83.803,42	9.900,00	17.336,00	15.560,00	19.480,00	21.600,00
			2004 16 04 3004	Obras en Almería	2007	2011	04	04	O	5.474,00	790,00	600,00	1.500,00	1.500,00	1.600,00
			2004 16 04 3011	Obras en Cádiz	2007	2011	04	11	O	18.499,12	1.512,00	7.900,00	2.600,00	1.700,00	3.000,00
			2004 16 04 3014	Obras en Córdoba	2007	2011	04	14	O	6.650,09	1.275,00	600,00	1.200,00	1.800,00	2.800,00
			2004 16 04 3018	Obras en Granada	2007	2011	04	18	O	6.114,11	1.232,00	200,00	1.800,00	1.800,00	2.100,00
			2004 16 04 3021	Obras en Huelva	2007	2011	04	21	O	12.697,53	1.202,00	3.000,00	2.900,00	2,500,00	2.000,00
			2004 16 04 3023	Obras en Jaén	2007	2011	04	23	O	10.119,19	1.422,00	500,00	1.600,00	3.100,00	3.600,00
			2004 16 04 3041	Obras en Sevilla	2007	2011	04	41	O	12.092,35	2.067,00	3.900,00	1.100,00	2.900,00	3.000,00
			2004 16 04 3029	Obras en Málaga	2006	2011	04	29	O	9.381,03	400,00	600,00	2.600,00	3.000,00	2.400,00
			2004 16 04 3062	Obras Plan Jaén XXI	2008	2011	04	23	O	2.576,00		36,00	270,00	1.180,00	1.100,00
				TOTAL						145.613,11	18.706,05	30.005,30	28.609,36	32.920,86	35.444,10

Madrid, 12 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Congreso Nacional de Salvamento del Mar ha servido para reunir a gran número de profesionales del sector en torno a seis mesas temáticas en las que se han desarrollado interesantes ponencias que han acaparado la atención de los asistentes.

La mejora de la seguridad marítima es una actividad continua, como lo demuestra el hecho de que la normativa, en materia de seguridad marítima y prevención de la contaminación se va perfeccionando en las reuniones internacionales a la luz de las nuevas tecnologías, así como por medio del aprendizaje de los accidentes marítimos.

Una de las ponencias de la mesa 3 dedicada a la seguridad de la flota pesquera y de sus tripulaciones, trató el siguiente tema: COSPAS-SARSAT la tecnología espacial al servicio del salvamento marítimo.

En relación con el encallamiento del buque TAWE en Punta de San García fue una emergencia acaecida en las aguas de responsabilidad SAR españolas y el dispositivo de Salvamento que se activó, fue el que corresponde según los procedimientos operativos, para buque a la deriva o garreando, como era el caso.

El dispositivo de salvamento había sido activado el día 10 de octubre como respuesta al accidente acaecido en la costa de Gibraltar al buque FEDRA.

Se movilizaron los siguientes medios de Salvamento Marítimo:

- Buque de salvamento «Clara Campoamor».
- Helicóptero de salvamento «Helirner Andalucía».
- Helicóptero de salvamento «Helimer Alborán».
- Avión de salvamento «Sasemar 101».
- Buque antipolución «Bahía Tres» de la Agencia de Seguridad Marítima Europea (EMSA).
- Salvamar Algeciras.
- Salvamar Vega.
- Equipo de intervención formado por:

— Jefe de Departamento de Operaciones Especiales.
— Cuatro Técnicos de Operaciones Especiales.
— Jefe de equipo de buceadores.
— Cuatro buceadores.
— Seis operarios.

- Material desplazado.

— Bombas de achique y trasiego.
— Barreras anticontaminación.
— Tanques de almacenamiento portátiles.
— Skimmers.

En cuanto al encallamiento se informa que el día 10.10.08 a las 10.00 utc, el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo en Algeciras recibió comunicación telefónica del puerto de Gibraltar informando que el buque «Fedra», que se hallaba fondeado en la zona de levante de Gibraltar a 0,7 millas de la costa, estaba garreando y se dirigía hacia tierra con peligro de embarrancar, encontrándose asistido por el remolcador abanderado en Estados Unidos «Warrior», el cual intentaba remolcar al «Fedra» para evitar su deriva hacia la costa. Las Autoridades del puerto de Gibraltar solicitaban en ese momento la asistencia de Salvamento Marítimo.

Las condiciones meteorológicas que se daban en la zona de Gibraltar en esos momentos eran de temporal muy duro de levante y mar muy gruesa, con vientos superiores a los cien kilómetros por hora.

Inmediatamente se dio aviso al buque de Salvamento Marítimo «Clara Campoamor», al mismo tiempo hacia la zona se dirigía el remolcador panameño «Med Fos», contratado por el Capitán del «Fedra» para prestar la asistencia.

Desde la llegada al lugar del buque de salvamento español y puesto que el remolcador «Warrior» había roto el cabo de remolque con el que intentaba alejar de la costa al buque, la tripulación del «Clara Campoamor» intentó tender un cabo de remolque a través de una línea guía, tarea que resultó infructuosa al romper la guía una y otra vez. Incluso llegando a hacer firme el remolque en una de las ocasiones, éste se rompió.

Entretanto el remolcador «Warrior» volvió a dar otro cabo de remolque, con el que consiguió mantener a media milla de distancia de la costa al buque «Fedra», hasta que, a las 17:08 utc. volvió a romper el cabo de remolque, lo que produjo la deriva del buque «Fedra» hacia tierra.

El buque embarrancó en las proximidades de Punta Europa (Gibraltar), quedando quedado pegado a la costa por el costado de babor con la proa hacia el Norte, golpeando fuertemente contra las rocas debido al mal tiempo, se iniciaron las operaciones de salvamento con unidades aéreas y marítimas.

Por coincidir en el tiempo con el embarrancamiento del buque «Tawe» en la Bahía de Algeciras, el Plan Nacional de Contingencias por Contaminación Marina Accidental se activó oficialmente a las 03:44 UTC del día 11 de octubre.

Antes de su activación oficial, a las 18:15 UTC del día 10 de octubre comenzó la movilización de equipos y medios de lucha contra la contaminación hacia la Bahía de Algeciras, si bien se tomó como tarea preferente el salvamento de las 31 personas que se encontraban a bordo del buque y que, debido al fuerte temporal de levante, hubo de realizarse en extremas condiciones.

Desde el comienzo de la emergencia se trabajó en coordinación con las Autoridades de Gibraltar, siendo de éstas las primeras informaciones sobre el suceso y la petición de asistencia. Posteriormente se mantuvo contacto continuado durante toda la operación, utilizándo-

se incluso su aeropuerto y otras instalaciones de Gibraltar, todo ello con la apropiada coordinación.

Por último, se indica que los contactos entre el Reino Unido, la Colonia de Gibraltar y el Reino de España sobre asuntos de seguridad marítima se tratan en el Foro de «Diálogo sobre Gibraltar».

En relación con la mejora de los medios materiales y humanos en materia de salvamento marítimo y seguridad en el mar, se señala que actualmente se está desarrollando el Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino 2006-2009, lo que significa una gran mejora tanto en medios humanos como en unidades de intervención y equipamientos.

El desarrollo de este Plan, que actualmente tiene ejecutado o comprometido el 80% de las inversiones, ha permitido incorporar al servicio los siguientes medios de intervención, todos ellos de nueva construcción y, por tanto, incorporando las últimas tecnologías y todas las capacidades de las que antes no se disponía:

- 3 aviones CASA CN-235 de salvamento y lucha contra la contaminación.
- 3 helicópteros de salvamento AW 139.
- 4 buques polivalentes de salvamento y lucha contra la contaminación, 2 de 56 m de eslora y los otros 2 de 80 m de eslora.
- 4 buques remolcadores de salvamento de 40 m de eslora.
- 1 guardamar de 32 m de eslora.
- 15 salvamares de 21 m de eslora.
- 5 nuevas bases estratégicas de salvamento y lucha contra la contaminación y 5 bases de actuación submarina.

Además, están contratadas y en construcción las siguientes unidades:

- 5 helicópteros de salvamento AW 139.
- 3 buques remolcadores de salvamento de 40 m de eslora.
- 3 guardamares de 32 m de eslora.
- 5 salvamares de 21 m de eslora.

Y en breve entrará en servicio 1 buque de recogida de contaminación de gran capacidad (3.100 m^3).

En el siguiente cuadro se muestra la evolución en cuanto al número de unidades que han entrado en servicio en los pasados años y donde se pueden apreciar las mejoras que en este aspecto se han producido en el mencionado periodo.

MEDIOS OPERATIVOS	2004	2008	FINAL DEL PLAN 2006-2009
MEDIOS AÉREOS			
AVIONES	0	4	4
HELICÓPTEROS	5	9	10
MEDIOS MARÍTIMOS			
BUQUES POLIVALENTES	0	4	4
BUQUES REMOLCADORES	12	11	10
GUARDAMARES	0	1	10
SALVAMARES	40	55	55
BASES			
BASES ESTRATÉGICAS	2	6	6
BASES BUCEADORES	1	6	6

Con el consiguiente incremento de los recursos humanos se pretende dotar de las tripulaciones necesarias, para mantener operativas estas unidades las 24 horas del día, los 365 días del año. De esta manera, los medios humanos al servicio exclusivo de Salvamento Marítimo se han incrementado desde 2004 en un 75%.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035038 y 184/035505

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, no está prevista la apertura de una nueva oficina de documentación de españoles en la localidad de Gavá.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035097

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes al proyecto de inversión denominado «Hospedería Monasterio de Poblet» se encuentran finalizadas. Está pendiente la aprobación técnica de un proyecto complementario, que fue presentado en el Ministerio de Vivienda el pasado 11 de septiembre de 2008.

Hasta el día 12 de noviembre, no se habían reconocido obligaciones con cargo a este proyecto de inversión.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035098

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La intervención solicitada por el Ayuntamiento de Girona fue financiada en un 60% por el Ministerio de Vivienda (4.922.274,70 €), en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad, que aportó el 40% restante hasta completar la cantidad de 8.203.791,17 €.

Las obras finalizaron y fueron recibidas con fecha 14 de julio de 2008.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035100

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda tiene previsto invertir la cantidad de 653.330,91 € (100%) en el proyecto denominado «Pont Romanic de Besalú». El proyecto de ejecución fue informado favorablemente por la Oficina de Supervisión de Proyectos el 11 de junio de 2008. Se están realizando los trámites necesarios para proceder a la licitación de las obras.

El Ayuntamiento sufragará los honorarios del proyecto y de la Dirección Facultativa de las Obras.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión «Rehabilitación del Teatro de Argentona» fue introducido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2007 a través de una enmienda. A partir de ese momento, se incluyó dentro de la programación que el Ministerio de Vivienda contempla en Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico. No obstante, con fecha 13 de diciembre de 2007, se decidió dar de baja dicha actuación, al conocerse que las obras estaban siendo ya ejecutadas, restando únicamente para su terminación el techo electrotécnico. Las obras fueron financiadas con fondos FEDER concedidos al Ayuntamiento de Barcelona a través de la Generalitat de Cataluña.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035103

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La cantidad certificada a 31 de octubre de 2008, en el Proyecto 2006 18 202 0035 «Ampliación Instituto de Análisis Económico Barcelona», ha sido de 109.529,55 euros. El Grado de ejecución ha sido del 13,69%, y el remanente por certificar ascendía a 690.470,45 euros.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de diciembre de 2008, no se había ejecutado el proyecto 2007 18 202 0071 «Instituto de Ciencias del Espacio Barcelona». El remanente por certificar asciende a la cantidad de 1.000.000,00 €.

El motivo de que no se haya ejecutado es que se encontraba pendiente de ultimar una modificación en la redacción del proyecto.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035106

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de diciembre de 2008, no se había ejecutado el proyecto 2007 18 202 0073 «Instituto de Tecnología del Agua y del Medioambiente de Barcelona». El

remanente por certificar asciende a la cantidad de 100.000,00 euros.

El motivo de que no se haya ejecutado es que se trata de una inversión para adecuación de los espacios que va a ocupar este instituto creado en 2007, y cuyo funcionamiento se está iniciando. El proyecto de obras ya ha sido contratado y se espera que las obras comiencen en el mes de mayo de 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de diciembre de 2008 no se había ejecutado el proyecto 2007 18 202 0074 «Instituto de Biología Molecular de Barcelona». El remanente por certificar asciende a la cantidad de 100.000,00 euros.

El motivo de que no se haya ejecutado, es que se trata de una inversión para adecuación de los nuevos espacios de este Instituto en el Parque Científico de Barcelona, estando el proyecto en fase de elaboración.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035109

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de diciembre de 2008 no se había ejecutado el proyecto 2008 18 202 0006 «Instituto de Biología Estructural de Barcelona». El remanente por certificar ascendía a la cantidad de 100.000,00 euros.

El motivo de que no se hubiera ejecutado, es que se trataba de una inversión destinada a crear este Instituto como Gran Instalación asociada al Sincrotron Alba. El proyecto estaba en fase de ser evaluado por un Comité Externo.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones del Presupuesto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), para el año 2008, aparece el Proyecto 2008 18 202 0007 «Instituto Ciencias de la Tierra Jaume Almera de Barcelona», pero no tenía ninguna partida consignada para el ejercicio 2008.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035119

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El número de vacantes sin cubrir en plazas de jueces y magistrados en Barcelona, a 30 de junio de 2008, era de 6. De ellas, sólo 2 continuaban vacantes a 30 de octubre de 2008.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El número de mujeres que se encontraban registradas como desempleadas en los Servicios Públicos de Empleo de Cataluña, a 31 de octubre de 2008, tal como Su Señoría solicita, era el que a continuación se detalla:

Barcelona:	145.567
Girona:	16.746
Lleida:	7.190
Tarragona:	19.022
Total Cataluña:	188.525

Madrid, 13 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En el edificio situado en la Plaza de los Duques de Medinaceli de Barcelona, que alberga el Registro Civil y el Departamento del Instituto Nacional de Toxicología en esa ciudad, se han realizado obras de «Adecuaciones varias» con la inversión siguiente:

2006	781.664,02 €
2007	1.510.332,76 €
2008	636.547,10 €

Por otro lado, en el mes de febrero del año 2008, se llevaron a cabo diversas labores de restauración y sustitución de elementos arquitectónicos, en gran parte del edificio del Registro Civil de Barcelona, todo ello por un importe de 42.388,91 euros, IVA incluido.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En septiembre de 2008, el número de perceptores de una pensión no contributiva de invalidez, en la provincia de Salamanca, ascendía a 1.493; por lo tanto y de acuerdo con lo establecido en la Ley 8/2005 de 6 de junio para compatibilizar la pensión no contributiva con el trabajo remunerado, todos ellos, potencialmente, son susceptibles de compatibilizar la percepción de la pensión con los ingresos derivados de un trabajo remunerado, de acuerdo con los requisitos establecidos en la citada Ley.

En este sentido en la provincia de Salamanca, a lo largo de 2008, se han emitido 14 resoluciones que han declarado dicha compatibilidad.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura, ha llevado a cabo la ejecución, durante 2008, de los proyectos referidos a continuación:

— ÁVILA

Restauración Catedral: cubiertas, crucero, transepto y nave mayor. Finalizada.

Restauración de la Catedral, bóvedas naves laterales y del claustro. Se encuentra en tramitación el expediente de gasto.

— LEÓN

Astorga.

Restauración Catedral, fachada nave lateral norte. Está finalizada.

León.

Obras de Restauración y Consolidación en la Catedral: cubierta alta, hastiales, pináculos y diversos elementos pétreos. En ejecución.

— SALAMANCA

Restauración de dos tomos de Actas Capitulares de la Catedral.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035138

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura, ha llevado a cabo la ejecución entre 2004 y 2007 de los proyectos referidos a continuación:

— Catedral de Ávila:

• Restauración de los paramentos exteriores y de las vidreras. Presupuesto total: 272.459,72 €. Periodo de ejecución: 2003-2006. Inversión en 2005: 208.776.01 €; en 2006: 50.752,66 € y en 2007: 1.026,49 €.

• Restauración de las cubiertas del crucero, transepto y nave mayor. El proyecto se realizó con cargo al 1% Cultural de Vivienda. Presupuesto total estimado: 610.189,67 €. Periodo de ejecución: 2006-2007. Inversión en 2006: 137.346,91 €. Inversión en 2007: 465.437,90 €. Situación: Finalizado.

— Catedral de León:

• Restauración de arbotantes de la fachada norte (proyecto del 1% Cultural). Presupuesto total estimado: 243.579,61 €. Periodo de ejecución: 2005-2006. Inversión en 2006: 222.426,19 €. En 2007 tuvo una inversión de 21.153,42 €.

• Restauración y Consolidación de la cubierta alta, hastial, pináculos y diversos elementos pétreos. Redacción y Dirección del Proyecto. Coste en 2007: 34.800,00 €. La obra se encuentra actualmente en ejecución, con un coste total previsto de 754.490,97 € y el periodo de ejecución abarca dos anualidades 2008-2009.

• Realización de Estudios de recopilación de Intervenciones de Restauración Históricas en la Catedral. En 2007: 11.900,00 €.

— Catedral de Astorga.

• Restauración del cuerpo superior de la nave central. En 2004 se hizo una inversión de 53.393,95 €, y en 2005 de 115.954,34 €.

• Restauración de la fachada de la Nave lateral norte. Presupuesto total de 249.028,65 €. En 2007 se hizo una inversión de 167.316,85 €. La inversión en 2008 asciende a 81.711,80 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035157

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Mediante Reales Decretos 141 y 142/1997, de 31 de enero, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios personales al servicio de la Administración, de Justicia y de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Adrninistración de Justicia.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035158

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Tras la aprobación en las Cortes Generales por unanimidad de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, mediante Real Decreto 514/2005, de 9 de mayo, se creó la plaza de Fiscal Delegado contra la Violencia sobre la Mujer. Paralelamente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (Ley 50/1981, de 30 de diciembre, modificada por Ley 24/2007, de 9 de octubre), en cada Fiscalía de las Comunidades Autónomas y de las Fiscalías provinciales se han designado fiscales delegados, especialistas en la materia, existiendo uno, al menos, por cada fiscalía de los referidos órganos mencionados, de manera que queda garantizado como mínimo la presencia de un delegado por provincia, viéndose reforzadas con más de un efectivo aquellas fiscalías sitas en zonas donde tal forma de delincuencia así lo aconseja. Actualmente, existen 50 fiscales delegados en Violencia sobre la Mujer dando respuesta a tal prioridad.

Sin perjuicio de lo anterior, al margen de esos fiscales delegados ya existentes, durante la última legislatura y lo que se lleva de la presente IX legislatura, se ha llevado a cabo un incremento de la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal sin precedentes, destinando parte de esos nuevos efectivos a la dotación de todos los Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer, de manera de que a cada uno de ellos quede adscrito un fiscal que desarrolle sus funciones sólo en ese órgano jurisdiccional especializado.

En cuanto a la provincia de Málaga, cabe señalar que el incremento de la plantilla en la carrera fiscal desde, el año 2004 ha sido de 15 plazas.

Por otra parte, la plantilla se ha incrementado de nuevo con la creación de 26 plazas más, de las cuales 9 quedarán vinculadas a otros tantos Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035298

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

La cantidad y clase de drogas incautadas en el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, fueron las que se detallan a continuación:

	TOTAL
Anfetamina (uds.)	38.501,50
Cocaína (gr.)	98.733,06
Hachís (gr.)	2.862.112,71
Heroína (gr.)	8.499,80
LSD (uds.)	33,00
Marihuana (gr.)	28.607,32
M.D.M.A. (Éxtasis) (uds.)	2.324,50
Otros estimulantes y Psicotrópicos (uds.)	241,89
Planta Adormidera (gr.)	0,00
Planta de Cannabis (gr.)	1.151.005,00
Sulfato de Anfetamina (Speed) (gr.)	12.756,91

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035310

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El número de detenidos por delitos contra la salud pública o por el tráfico de drogas en Salamanca durante los años 2007 y 2008 (hasta el 30 de junio) fueron los siguientes:

	2007	2008
Número de Detenciones	117	66

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035313

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

A fecha 30 de octubre de 2008, en la provincia de Salamanca se habían expedido 96.585 DNI electrónicos.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035333

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

A continuación se detalla la ejecución a 30 de septiembre de 2008, del proyecto de restauración del Castillo de Castro Caldelas (Ourense):

Crédito inicial: 35.000 euros.
Obligación reconocida: 17.800 euros.
Grado de ejecución: 51%.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035376

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

No se tiene constancia de ningún informe, ni técnico ni científico, sobre la acumulación de lodos en la desembocadura del río Miño. De acuerdo con los datos disponibles, las acumulaciones están formadas por arena. De hecho el material de dragado obtenido en el canal del ferry que une las orillas española y portuguesa en puntos próximos a la desembocadura, así parecen demostrarlo.

Puede producirse la formación de una barra arenosa en la boca del río Miño, pero éste es un fenómeno natural que siempre está presente en las desembocaduras de la mayoría de los ríos, si las condiciones de batimetría y oleaje son favorables y si la disponibilidad de arena es alta.

No está previsto realizar obras de dragado que puedan alterar la dinámica marina sedimentaria afectando de forma significativa a las playas portuguesas. Por otra parte, no se dispone de estudio alguno que justifique que el dragado producirá una mejora ambiental.

Si la administración gallega, con competencias sobre la pesca y el medio ambiente de Galicia, tiene o elabora los estudios científicos sobre los puntos anteriores, se podrán analizar o estudiar las medidas a adoptar y el organismo que debe financiarlo. En este debate, necesariamente ha de participar el Gobierno portugués para llegar al acuerdo, puesto que las actuaciones se han de llevar a cabo en el tramo internacional del río.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Respuesta:

Los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a las distintas provincias de Andalucía con motivo de la «Operación Verano 2008», fueron los que se recogen seguidamente:

- Sevilla 246
- Cádiz 337
- Córdoba 55
- Huelva 42
- Granada 87
- Almería 52
- Jaén 28
- Málaga 307

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035422, 184/035530 y 184/035539

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Un objetivo principal del Gobierno ha sido la cobertura de las plazas vacantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para cuya consecución se ha realizado un importante esfuerzo a través de las sucesivas convocatorias de la Oferta de Empleo Público.

Así, la evolución de los recursos humanos de la Guardia Civil disponibles en la provincia de Valladolid, a 31 de diciembre de cada año, ha sido el que se detalla en el siguiente cuadro:

G. CIVIL	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Valladolid	710	693	676	672	676	701	711	702	773

Por último, se señala que no es posible concretar, a priori, el resultado de los concursos que, para la provisión de vacantes de las plantillas, sean convocados.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035430

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

Según lo establecido en el Real Decreto 1687/2000, de 6 de octubre, las propiedades puestas a disposición de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, son para su enajenación a título oneroso, en cumplimiento de los fines que le son propios.

En la provincia de Valladolid, actualmente, la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa tiene puestas a su disposición las siguientes propiedades:

- Parcelas resultantes de la Unidad de Actuación n° 2 (PERI Plaza del Ejército) en Valladolid.
- Acuartelamiento «Marqués de la Ensenada» en Medina del Campo (Valladolid).

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035547

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (en adelante LOIEMH) establece el fundamento jurídico para avanzar hacia la efectiva igualdad en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural y política, a través del establecimiento de un Plan Estratégico que concrete los objetivos, ámbitos y medidas de actuación en los que los poderes públicos han de centrar sus acciones (artículo 17 de la LOIEMH).

De este modo, el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, es el instrumento fundamental para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo, cuyas actuaciones se enmarcan en la consecución de los objetivos específicos del Plan Nacional de Reformas de España.

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011) persigue dos principios básicos: no discriminación e igualdad, mediante la realización de acciones reparadoras, que mejoren la posición de las mujeres y la recuperación del valor de la incorporación de las mujeres en paridad para el crecimiento económico y la modernización social.

El Plan Estratégico se ordena y articula en doce ejes, entre los cuales se encuentran el Eje l, de Participación Política y Social, y el Eje 2, de Participación Económica, que incluyen como objetivos estratégicos más importantes, aumentar la participación de las mujeres en los puestos de representación y decisión política, en los puestos de representación y dirección de la Administración del Estado, del poder judicial, de las empresas y de los medios de comunicación. Asimismo, se pretende fomentar la empleabilidad, la calidad en el empleo y la igualdad salarial de las mujeres, velar por la igualdad de oportunidades entre mujeres, velar por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y fomentar las acciones de responsabilidad social en las empresas, promover el emprendimiento y empoderamiento económico femenino y analizar y medir la participación económica de mujeres y hombres.

El Instituto de la Mujer, en los Ejes de Participación Política y Social y de Participación Económica del Plan de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, lleva a cabo distintas actuaciones y programas de ámbito estatal, cuyo objetivo es lograr un mayor grado de cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de:

— Las convocatorias públicas anuales de subvención, que se publican en el Boletín Oficial del Estado, en régimen de concurrencia competitiva, cuyo objetivo es la cooperación con entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal, para la realización y el desarrollo de actividades y programas dirigidos a potenciar la participación e intervención de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, así como su presencia en las áreas de poder y toma de decisiones.

— La firma de Convenios de colaboración con las distintas Comunidades Autónomas y con la Administración Local, en los que se especifican programas y actuaciones y se aportan recursos financieros que cada parte compromete para el desarrollo de tales actuaciones.

— Programas para favorecer la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, mejorando su acceso y permanencia en el empleo, potenciando su nivel formativo y su adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035548

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (en adelante LOIEMH) establece el fundamento jurídico para avanzar hacia la efectiva igualdad en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural y política, a través del establecimiento de un Plan Estratégico que concrete los objetivos, ámbitos y medidas de actuación en los que los poderes públicos han de centrar sus acciones (artículo 17 de la LOIEMH).

De este modo, el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, es el instrumento fundamental para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo cuyas actuaciones se enmarcan en la consecución de los objetivos específicos del Plan Nacional de Reformas de España.

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011) persigue dos principios básicos: No discriminación e Igualdad, mediante la realización de acciones reparadoras que mejoren la posición de las mujeres y la recuperación del valor de la incorporación de las mujeres en paridad, para el crecimiento económico y la modernización social.

El Plan Estratégico se ordena y articula en doce ejes, entre los que se encuentra el eje 9 de Atención a la Diversidad e Inclusión Social, que incluye como objetivos estratégicos más importantes: liderar, por parte de los poderes públicos, las políticas para la inclusión de las mujeres en situación o riesgo de exclusión social, diseñar estrategias con perspectiva de género de colaboración, supervisión y acompañamiento a los programas que se realizan para la inclusión de las mujeres en situación de riesgo de exclusión social, impulsar el conocimiento de los procesos de exclusión y pobreza de las mujeres y adecuar la respuesta de los Servicios Sociales a las diferentes necesidades de estos colectivos de mujeres.

El Instituto de la Mujer, en el eje 9 de Atención a la Diversidad e Inclusión Social, del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, lleva a cabo distintas actuaciones y programas de ámbito estatal, cuyo objetivo es lograr un mayor grado de cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de:

— Las convocatorias públicas anuales de subvención, que se publican en el Boletín Oficial del Estado, en régimen de concurrencia competitiva, cuyo objeto es la cooperación con entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal, para la realización y el desarrollo de actividades y programas dirigidos a potenciar la participación e intervención de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, así como su presencia en las áreas de poder y toma de decisiones. Asimismo, tienen como objetivo la cooperación con entidades y organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal, para la realización y desarrollo de actividades y programas de cooperación y voluntariado sociales, en

los que se prioriza la formación en nuevos sectores de empleo (medio ambiente, desarrollo sostenible, etc.) que impliquen acuerdos con empresas del sector, que garanticen la inserción profesional de las mujeres.

— Mediante la firma de Convenios de Colaboración con las distintas Comunidades Autónomas y de la Administración Local; en los que se especifican programas y actuaciones y se aportan recursos financieros que, cada parte, compromete para el desarrollo de tales actuaciones.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035550

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

Entre las actuaciones de ámbito estatal que corresponden al Ministerio de Igualdad, en cumplimiento del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural, no se incluye la de mejorar el ocio de las mujeres que viven en el mundo rural, objetivo que corresponde, básicamente, a los Ayuntamientos, Entes locales y Comunidades Autónomas.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035567

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

Los datos sobre el colectivo de cuidadores no profesionales, dados de alta en la Seguridad Social en La Rioja, en el Convenio especial de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia, a fecha 31 de julio del presente, asciende a 125.

Asimismo, los puestos de trabajo directos creados desde la entrada en vigor de la Ley de la Dependencia, se deducen de la información, sobre los datos totales de afiliados en alta en actividades de servicios sociales, siendo 69.127 nuevos puestos los que se han generado en el sector, total nacional.

Por lo que respecta a los datos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, deberán solicitarse a la misma, ya que no se dispone de dicha información a nivel autonómico.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035568

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

Las medidas que va a desarrollar el Gobierno para el desarrollo del talento y la puesta en valor del conocimiento, se contienen en el vigente Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 que contempla, como una de sus áreas más importantes de actuación la de «Generación de Conocimientos y de Capacidades Científicas y Tecnológicas», orientada a generar conocimientos y capacidades, tanto desde el sector público como del privado, ya que se incluyen programas de formación e incorporación de tecnólogos, técnicos y gestores para el tejido productivo, entre otros.

Esta área pretende reducir el déficit investigador de las empresas españolas (investigación aplicada) incentivando en las mismas el desarrollo de suficiente conocimiento propio para incrementar su masa crítica. Todo ello, unido a la creación de nuevas infraestructuras científicas, va a permitir un aumento de las capacidades en la generación de nuevos conocimientos y el incremento de la competitividad.

Con las medidas contenidas en el nuevo Plan de I+D+i se pretende situar a España en la vanguardia del conocimiento; promover un tejido industrial altamente competitivo; favorecer la inversión en I+D+i, y en definitiva, fomentar la cultura científica y tecnológica de la sociedad.

Por otra parte, el propio Plan Nacional, entre las Líneas Instrumentales de Actuación recoge varios Programas Nacionales relacionados con los Recursos Humanos, como el Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos; el Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos y el Programa Nacional de Contratación e incorporación de Recursos Humanos. La finalidad de estos Programas es conseguir el aumento, en cantidad y calidad, de los efectivos dedicados a actividades de I-HD e innovación, promoviendo los mecanismos que garanticen una mayor eficacia en la formación de recursos humanos para las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

La financiación de todas estas actividades y líneas de actuación se lleva a cabo mediante la concesión de las ayudas económicas que se ofrecen en diferentes Convocatorias Públicas (Programas Ramón y Cajal; Torres Quevedo; Juan de la Cierva...), así como mediante la firma de Convenios y Acuerdos de colaboración, entre los que cabe destacar por su importancia y excelente rendimiento científico, los Convenios 13 (Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora contenido en el vigente Plan Nacional), suscritos con las Comunidades Autónomas y con diversos Organismos Públicos de Investigación.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035583

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

A los cuatro cursos sobre «Técnicas de Investigación de Causas de Incendios Forestales», que tuvieron lugar en los meses de noviembre y diciembre de 2008, asistieron por parte del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) de la Zona de Andalucía, 32 efectivos.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Sáiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Las subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Cádiz para Programas Operativos Comunitarios (POL), en los años solicitados, son las que figuran a continuación. No obstante, hay que señalar que, en 2007, se suprimió esta línea de ayuda.

2004	2ª F. RECOGIDA Y CONDUC. LIXIV. VERTED. CONTROL. MIRAMUNDO	29.039,18 €
2004	MEJ. CARRET. ALGAR-EL BOSQUE 6,000/7,500	32.056,07 €
2005	REF. PUNTALES FIRME S. PABLO-S. MARTÍN PK 0,0-2,5 Y 5,0-6,0	31.017,37 €
2005	MEJORA CARRETERA ALGAR-EL BOSQUE PK. 10,000 A 10,700	13.969,94 €
2005	ACTUALIZACIÓN DE LA EIEL	2.215,00 €
2006	RECOG. Y CONDUC. LIXIV VERTED. MIRAMUNDO, 6ª	31.949,47 €
2006	MEJ. CTRA. ALGAR-EL BOSQUE, PK 10,700-12,250	31.625,42 €
2006	MEJ. CTRA. S. PABLO-S. MARTIN, PK 8,000-10,500	44.005,43 €
2006	REF. FIRME CAP-2311 (EL COBRE) PK 1,500-3,250	31.226,44 €
2006	MEJORA CARRETERA ALGAR-EL BOSQUE, PK 12,250 A 12,950	13.914,63 €
2004	COMPLEMENTARIA A LA MEJORA DE LA CARRETERA ALGAR-EL BOSQUE,	13.850,83 €
2004	EIEL: ADQUISICIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	12.575,00 €
2005	MEJORA CTRA. ALGAR-EL BOSQUE, PK. 8,450 A 10,000	31.473,64 €
2004	MEJ. CARRET. ZAHARA-PRADO REY 6,900/8,400.	32.674,70 €
2005	MEJORA CTRA. ZAHARA-PRADO REY, PK. 3,900 A 5,400	35.564,59 €

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Sáiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Las subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Cádiz para Planes Provinciales, en los años 2004 a 2008, son las siguientes:

2008	REF. FIRME CA-3113 (Pº REAL- INA I)	86.328,12 €
2008	REF. FIRME CA-4106 (TORNO-LA BARCA).	80.497,97 6
2008	REF. FIRME CA-3109 (PORTAL).	60.747,47 €
2008	REF. FIRME CA-9206 (PTE. ROMANO-CA-512),	90.079,00 €
2008	REF. FIRME CA-6103 (ARCOS-PANTANO). P.K 2-3 A 4-5	17.476,48 €
2008	REFUERZO FIRME CA-9114 (VENTAS NUEVAS), PK 3.100 A 3.900	62.500,00 €
2004	REF. FIRME CA-P-4223 EL GASTOR-SETENIL	57.023,16 €
2004	REF. FIRME CA-P-4412 ESPERA-LAS CABEZAS.	55.473,36 €
2004	REF. FIRME VARIOS TRAMOS CA-P-0455 CAÑETE	110.697,00 €
2004	REF. FIRME CA-P-2214 SANTUARIO PK. 3,000/5	100.766,00 €
2004	MODIF. PUNTUAL. TRAZADO CA-P-0565 EL PEDROSO II	19.397,37 €
2005	MEJORA CA-P-4031 (NACIMIENTO), PK. 7,00 A 8,00	46.758,58 €
2006	REF. FIRME CA-P-4223 (GASTOR-SETENIL) PK	62.096,61 €

2005	REF. FIRME CA-P-4415 (S. BERNARDINO) PK	62.459,15 €
2005	REF. FIRME VARIOS TRAMOS CA-P-5234 (ALBERITE)	99.250,00 €
2005	REF. FIRME CAP-2213 FACINAS SANTUARIO	96.546,50 €
2005	MODIF. PUNTUALES TRAZADO CA-P-0565 (PEDRO VI)	19.044,79 €
2005	MEJORA CAP-4031 (NACIMIENTO) PK 1000 A 2500	47.365,59 €.
2006	REFUERZO FIRME CAP-4223 EL GASTOR-SETENIL PK 5,800 A 7,300	59.280,00 €
2006	REFUERZO FIRME CAP-6011 LEBRIJA PK 2.600 A 4,600	63.162,00 €
2006	REF. FIRME VARIOS TRAMOS CAP-5234 ALBERITE. PK 5,300-A 10,500	108.948,00 €
2006	REFUERZO FIRME CAP-5032 ALCALÁ-PATERNA 1. KM 10,770 AL 12,570	76.873,11 €
2006	MODIFICAC. PUNTUALES DE TRAZADO CAP-0565. PEDROSO II KM. 8	5.812,43 € «
2006	REFUERZO FIRME CA-P-4405 (MADRIGUERAS), PK 0,000 A 2,000	45.874,00 €
2007	REF. FIRME CA-3113 (PUERTO REAL-LA INA),	74.100,00 €
2007	REF. FIRME CA-4106 (EL TORNO-LA BARCA)	73.950,00 €
2007	REF. FIRME CA-4108 (S. ISIDRO-EL TORNO)	73.950,00 €
2007	REF. FIRME CA-9206 (PUENTE ROMANO-CA-512)	84.330,00 €
2007	REF. FIRME CA-5203 (SAN MIGUEL) PK 0,000	14.465,14 €
2007	REFUERZO FIRME CA-6105 (ALBERITE)	46.720,50 €

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Según datos del Sistema Informático del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), a fecha 2 de noviembre de 2008, en la Comunidad Autónoma de Andalucía se habían emitido 153.222 dictámenes, de los que 109.208 beneficiarios tenían derecho a prestación.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

El IMSERSO mantiene en vigor dos conciertos de plazas residenciales para personas mayores asistidos/dependientes, en la provincia de Cádiz:

— Residencia Monte Alto en Jerez de la Frontera, con 330 plazas concertadas.

— Residencia Lago de Arcos, en Arcos de la Frontera, con 90 plazas concertadas.

El IMSERSO gestiona y financia los mencionados Conciertos, siendo la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, quien elabora las listas de espera de sus beneficiarios.

También dispone el IMSERSO de un Centro de Gestión directa en dicha provincia (CAD/CRMF, S. Fernando) dedicado a la recuperación profesional de personas con discapacidad física. Este centro tiene una capacidad en plazas de 81 internos y de 30 mediopensionistas, con un índice de ocupación de 93,83%. Actualmente no posee lista de espera.

Además, el IMSERSO cuenta con cuatro Centros concertados en esta provincia; CAMP AFANAS Jerez de la Frontera (Cádiz), CAMP AFANAS Puerto de Santa María (Cádiz), CAMP AFANAS San Fernando (Cádiz), CAMP ASANSULL Línea de la Concepción (Cádiz). Estos cuatro centros concertados atienden a personas con discapacidad intelectual gravemente afectados, con una oferta de: 5, 12, 14 y 17 plazas, respectivamente, siendo el índice de ocupación del 100%, por lo cual no hay plazas vacantes y, en este momento, no existe lista de espera para ninguno de estos centros.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Para información sobre los centros públicos de atención a mayores en la provincia de Cádiz deberá dirigir la pregunta a la Junta de Andalucía, por ser el órgano competente en esta materia.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

En la Estadística de la Enseñanza no universitaria no se recoge información relativa al «alumnado inmigrante de nueva incorporación en cada curso escolar».

La información que se recoge en la citada estadística está referida a la cifra de alumnado extranjero (alumnado que no posee la nacionalidad española). Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2007-2008 (Datos Avance) y están publicados en la página «web» del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (www.mepsyd.es), en el apartado de Estadística de la Educación-Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035792

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, María Teófila (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de junio de 2008, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se habían otorgado un total de 390.313 licencias de armas.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

A fecha 29 de octubre de 2008, los saldos vencidos de compañías aéreas en el aeropuerto de Jerez eran los siguientes:

COMPAÑÍA AÉREA	IMPORTE (Cantidades en €)
Airjetsul	44,50
Iberia	4.922,65
Ryanair	57,75
Stuttgarter Flugdienst	103,93
Sun Air of Scandinavia	303,52
Aeroclub Bahía de Málaga	9,99
Tyrolean Jet Service	190,05
Ambulancias Samur	34,63
Regional Geodata Air	29,53
ACH Hamburg	12,18
Clubair	104,72.
Caladero, S.I.	4,36
Air Sureste, S.I.	9,71
Gamasi Aviación, S.I.	10,60
TOTAL DEUDA VENCIDA	5.838,12

Madrid, 17 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035812

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Los datos interesados por Sus Señorías, por su propia naturaleza, tienen únicamente reflejo en la ejecución y desarrollo de los planes y programas de vivienda que formula la Comunidad Autónoma en el ámbito de la promoción de actuaciones protegibles de viviendas públicas.

Del seguimiento que se realiza de la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, se destaca que, a 31 de octubre de 2008, con cargo a los recursos de dicho Plan, el Ministerio de Vivienda había autorizado, a través de acuerdos, la financiación en Andalucía de operaciones de suelo para 10.442 viviendas, cifra que supone un grado de cumplimiento del 118% sobre los objetivos inicialmente convenidos.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035888

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto por el que se interesa Su Señoría, 2004 16 03 3050-Obras en Zaragoza, ascendían a 70.413,75 €.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035889

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A 30 de septiembre de 2008 no se había realizado ninguna inversión en la provincia de Zaragoza por el Ministerio de Defensa, en los proyectos interesados por S.S.

Se puede dar la circunstancia de que las inversiones previstas en una provincia para un determinado proyecto no se ejecuten, bien porque en esa provincia surja otro proyecto prioritario o porque se ejecute ese mismo proyecto en otra provincia, por reprogramación impuesta por causas sobrevenidas.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035890

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en la provincia de Zaragoza por el Ministerio de Defensa, en términos de obligaciones reconocidas y en los proyectos solicitados por Su Señoría, a 30 de septiembre de 2008, eran las que se indican en el anexo que se acompaña.

Se puede dar la circunstancia de que las inversiones previstas en una provincia para un determinado proyecto no se ejecuten, bien porque en esa provincia surja otro proyecto prioritario o porque se ejecute ese mismo proyecto en otra provincia, por reprogramación impuesta por causas sobrevenidas.

ANEXO

Inversiones realizadas en la provincia de Zaragoza a fecha de 30 de septiembre de 2009

euros

Proyecto	Denominación	Obligaciones Reconocidas 30/09/08
1990140110043	Obras todo tipo edificios e instalaciones	90.668,40
1998140100001	Mobiliario y enseres Organismos	0,00

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035891

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña figura la información solicitada por la Sra. Diputada.

ANEXO

INVERSIONES REALIZADAS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008		
PROYECTO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (€)
2001140010002	Mantenimiento Material Sanitario	45.187,20 (21,25%)
2002140010001	Reposición Material Sanitario	156.769,87 (28,40%)
2002140010002	Otro material func. IGESAN	26.905,41 (99,86%)

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, figuraba el siguiente Proyecto:

200713020007. Zaragoza. Ampliación Audiencia: Provincial. Con un dotación total de 5.400.000 € y una proyección hasta 2011.

Los Servicios Técnicos del Ministerio de Justicia realizaron durante 2007 el estudio dé detalle para la posterior tramitación y realización del citado Proyecto por la Diputación General de Aragón, ya que el pasado 1 de enero de 2008, mediante Real Decreto 1702/2007, de 14 de diciembre, entró en vigor el traspaso de medios materiales y personales para el funcionamiento de la Administración de Justicia a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Está previsto llevar a cabo las obras de rehabilitación del Puesto de la Guardia Civil denominado «Torre del Oro» y de la Residencia del Cuerpo ubicada en el mismo durante el periodo 2009-2010, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035895

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La dotación de vehículos de la Guardia Civil (excluida la Agrupación de Tráfico) en la provincia de Huelva asciende a 315 vehículos, con una antigüedad media de 4,52 años.

Por otra parte, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, en la citada provincia, dispone de un total de 73 vehículos, con una antigüedad media de 1,95 años.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035897

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Según los datos obrantes en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), a 2 de noviembre de 2008, en la Comunidad Autónoma de Andalucía se habían reconocido 109.208 prestaciones de dependencia, desglosadas como se indica a continuación:

Servicio de ayuda a domicilio	19.601
Servicio de Atención Residencial	10,243
Centros de Día y Noche	3.921
Prevención Dependencia y Prevención autonomía personal	6
Prestaciones Económicas vinculadas al Servicio	1.229
Teleasistencia	6.407
P. económica para cuidados en el entorno familiar	33.939
P. económica de Asistencia Personal	18
P. sin especificar	33.844

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035948

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detallan las actuaciones en la provincia de Valencia con cargo al 1% cultural del Ministerio de Fomento, que contienen alguna anualidad entre los años 2007 y 2008.

ANEXO

PROVINCIA DE VALENCIA

Actuación	Municipio	Anualidad 2005	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Total
Restauración del Castillo Palacio de los Aguilar o de las cuatro torres	Ataques	767.291,55	600.000,00	1.000.000,00	400.000,00				2.767.291,55
Recuperación y puesta en valor de las estructuras medievales defensivas de Serra: Castillo del Alt del Pí y torres de Guaita de Serra	Serra		100.000,00		127.161,68				227.161,68
Rehabilitación del Castillo de Riba-roja, Fase I	Riba-roja de Turia		150.000,00	150.000,00	74.998,49				374.998,49
Obras de conservación del Palau da la Vila de Ontiyent, 3ª Fase	Ontinyent			595.460,00	529.299.00	198.486,09			1.323.245,09
Restauración de la torre medieval y el foso	Torrent			389.305,37	346.044,63	129.767,76			865.117,76
Rehabilitación del Torreón escalera del tramo E11 de la muralla del Castillo	Xátiva			210.942,35					210.942,35
Restauración de la Sala Capitular del Ex Convento de Santo Domingo	Xátiva			856.705,92					856.705,92
Rehabilitación de la alquería de Tallada	Novelé				302.702.66				302.702,66
Rehabilitación del antiguo convento de El Carmen para sede museística. Restauración del dormitorio, aula capitular y refectorio	Valencia				344.668.06	344.668,06	287.223,39	172.334,03	1.148.893,54
Consolidación arquitectónica y estudio arqueológico de las ruinas del Monasterio de Jerónimos de Nuestra Señora de la Murta. II Fase	Alzira				225.000,00				225.000,00
Consolidación y restauración del Castill. Fases 3 y 4	Cullera				714.284,53				714.284,53
Consolidarán arquitectónica y estudio arqueológico en el Castillo de Carrícola	Palomar, El				216.255.53				216.555,53
TOTAL									**9.232.599,10**

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035951 y 184/035952

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

El 1% Cultural no figura en los Presupuestos Generales del Estado, ya que se va generando a medida que los diferentes Departamentos Ministeriales invierten en obra pública.

En el Ministerio de Cultura no se ha registrado ninguna petición formal para el proyecto mencionado, a través del 1% Cultural.

Para solicitar el 1% Cultural, es necesario que los ayuntamientos remitan a los Ministerios de Cultura o Fomento un oficio de solicitud que contenga los datos siguientes:

— Solicitud formal de financiación con cargo al 1% Cultural.
— Especificación de un proyecto concreto.
— Importe solicitado.
— Indicar la administración pública promotora del proyecto.

Dicho oficio deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

— Proyecto de ejecución, con informe favorable de la comisión de Patrimonio correspondiente.
— Documentos justificativos de la titularidad pública o de la cesión para uso público.
— Documento justificativo del grado de protección del bien.
— Especificación de la cofinanciación de otras administraciones públicas, o entes privados.
— Presentada la solicitud, y si cumple los requisitos, decidirá la correspondiente comisión mixta dependiendo, en todo momento, de la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036009

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Arístegui San Román, Gustavo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno manifiesta que los vuelos que la compañía Iberia realizaba entre los aeropuertos de Madrid y Gibraltar se suspendieron por motivos estrictamente comerciales.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Arístegui San Román, Gustavo de (GP).

Respuesta:

Los vuelos que la Compañía Iberia realizaba entre los aeropuertos de Madrid y Gibraltar se suspendieron por motivos estrictamente comerciales, por lo que, en principio, no es una cuestión del Foro Tripartito de Diálogo.

Lo que sí se aborda en dicha instancia, por constituir el principal objetivo de los Acuerdos de Córdoba y del Foro de Diálogo, es la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos de los ciudadanos de Campo de Gibraltar. Por lo tanto, en el marco de las reuniones del Foro, podrían estudiarse diferentes vías para que el aeropuerto y su nuevo edificio terminal de pasajeros sean explotados comercialmente de la forma más beneficiosa posible para las poblaciones de Gibraltar y el Campo de Gibraltar.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036111

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

El Programa de Termalismo Social se gestiona mediante la contratación de la reserva y ocupación de plazas en balnearios.

En cada temporada, se efectúa un reparto de las plazas del Programa de Termalismo de forma directamente proporcional al número potencial de los usuarios del Programa, en cada una de las provincias españolas.

Dicha distribución figura en el anexo V, de la convocatoria de plazas que se publica en el BOE.

Por otra parte, para el desarrollo del Programa, el IMSERSO ha contratado la reserva y ocupación de plazas en los balnearios interesados en participar en el mismo.

Durante el año 2008, han participado en este Programa un total de 1.875 conquenses.

Por otra parte, se señala que en la provincia de Cuenca no hay ningún balneario que participe en el Programa de Termalismo Social.

En cuanto al Programa de Vacaciones, dado que no se especifica el periodo a que se refiere, los datos que se facilitan corresponden a la última temporada 2007/2008 en la provincia de Cuenca.

N° de plazas adjudicadas	N° de plazas ocupadas
6.656 plazas	3.238 plazas

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036116

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con las distintas cuestiones formuladas sobre el futuro Museo Nacional de Etnografía, se señala lo siguiente:

Los fondos que constituirán la colección estable del futuro Museo Nacional de Etnografía son los que actualmente forman la colección estable del Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico (CIPE), a excepción de los fondos de indumentaria histórica y contemporánea, que se asignarán a la colección estable del Centro Nacional de la Moda.

Por otra parte, los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en el Museo del Traje, CIPE, tendrán la opción de trasladarse voluntariamente al futuro Museo Nacional de Etnografía de Teruel. Además, se ha firmado un Protocolo General con el Gobierno de Aragón que contempla las obligaciones del Ministerio de Cultura en cuanto a la dotación de recursos humanos y la posibilidad de establecer vías de colaboración con la Comunidad Autónoma de Aragón.

En lo que se refiere al destino del Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico (CIPE) y a la posibilidad de establecer convenios con Universidades, se señala que estas cuestiones están siendo debatidas actualmente con profesionales expertos en el campo de la Antropología de diversos ámbitos (Universidad, CSIC, museos), de manera que las líneas de actuación del Museo Nacional de Etnografía serán decididas una vez se conozcan las conclusiones del grupo de expertos.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En la provincia de Málaga, en el periodo 2004-2007, se procedió al cierre del acuartelamiento del Valle de Abdalajís, si bien ha continuado su actividad como Unidad del Cuerpo en unas dependencias oficiales cedidas por el Ayuntamiento de la localidad, en el mismo inmueble de dicho organismo.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036150

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En la provincia de Granada, en el periodo 2004-2007, fueron cerradas las Casas Cuartel de Cacín, Tocón, Moreda, La Rábita y Diezma.

El cierre de los citados acuartelamientos ha supuesto la supresión, exclusivamente, del Puesto de la Guardia Civil de Moreda.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el año 2007, la Guardia Civil realizó en la provincia de Cádiz un total de 67.827 pruebas de alcoholemia a conductores, habiendo resultado positivas 1.308.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036153

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 22 de octubre, los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Cádiz eran:

Matrículas solicitadas: 3.082.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 22 de octubre los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Sevilla eran:

Matriculas solicitadas: 3.672.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036155

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 22 de octubre los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Huelva eran:

Matrículas solicitadas: 751.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 22 de octubre los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Córdoba eran:

Matrículas solicitadas: 1.765.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036157

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A 22 de octubre de 2008, los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Jaén eran los siguientes:

Matrículas solicitadas: 1.008.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036158

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A 22 de octubre de 2008, los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Almería eran los siguientes:

Matrículas solicitadas: 1.115.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A 22 de octubre de 2008, los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Granada eran los siguientes:

Matrículas solicitadas: 1.548.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A 22 de octubre de 2008, los datos de matrícula de la UNED en la provincia de Málaga eran los siguientes:

Matrículas solicitadas: 3.720.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036197

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el periodo por el que se interesa Su Señoría (2004/2007) y en la Comunidad Autónoma de Aragón fue cerrada la Casa Cuartel de la localidad de Plan.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036198

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el periodo por el que se interesa Su Señoría (2004/2007) y en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias fueron cerradas las Casas Cuartel de las localidades de Sotondrio, Lieres y Ceceda.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036200

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Quirón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el periodo por el que se interesa Su Señoría (2004/2007) y en la Comunidad Autónoma de Canarias fue cerrada la Casa Cuartel de la localidad de Frontera (El Hierro).

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el periodo por el que se interesa Su Señoría (2004/2007) y en la Comunidad Autónoma de Catalunya fueron cerradas las Casas Cuartel de las localidades de Gandesa (Tarragona), Calaf, Castellar del Valles, Matadepera, Vilafranca del Penedés, Torrelles de Foix, Begues, Sant Sadurni d'Anoia, Esparraguera, Olesa de Montserrat y San Quintín de Mediona (Barcelona).

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036207

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el periodo por el que se interesa Su Señoría (2004/2007) y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León fue cerrada la Casa Cuartel de la localidad de Saucelle (Salamanca).

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036210

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el periodo por el que se interesa Su Señoría (2004/2007) y en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia fue cerrada la Casa Cuartel de la localidad de Escombreras.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036212

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el periodo por el que se interesa Su Señoría (2004/2007) y en la Comunidad Valenciana fue cerrada la Casa Cuartel de la localidad de Villarreal (Castellón).

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036252

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez Del Molino Moran, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2008 figura el siguiente proyecto de inversión:

200513020009. Mérida, Nuevo Edificio de Juzgados. Con una inversión comprometida para el ejercicio 2008 de 4.949.897,35 € y una ejecución, a 31 de octubre, de 1.861.157,00 €.

En los Presupuestos de 2007 se preveía una dotación de 949.400 €, con una proyección de 5.749.760 € para 2008 en base al coste estimado de las citadas obras.

En el citado ejercicio se realizó la redacción del proyecto de ejecución y la adjudicación de dichas obras.

La dotación presupuestaria para 2008 y su proyección incluye los importes correspondientes a la adjudicación de las referidas obras.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036258

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Según el artículo 51.3 de la Ley de Demarcación y Planta Judicial, las instalaciones y medios instrumentales de los Juzgados de Paz, estarán a cargo de los Ayuntamientos respectivos.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036267 a 184/036277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Según determina el artículo 14.1 del Reglamento de acceso de extranjeros a la condición militar de tropa y marinería, aprobado por Real Decreto 1244/2002, de 29 de noviembre, el empleo será el de soldado o marinero.

En el anexo adjunto se detalla la información solicitada por Su Señoría.

ANEXO

SITUACIÓN MUJERES INMIGRANTES EN LAS FUERZAS ARMADAS*

EJÉRCITO DE TIERRA	697
ARMADA	288
EJÉRCITO DEL AIRE	59

* No se incluyen personas de nacionalidad española

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036279

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Entre el 2 de diciembre de 2007 y el 30 de septiembre de 2008, en la provincia de Valencia, se realizaron 4 detenciones por exceso de velocidad.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036281

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Entre el 1 de mayo de 2008 (fecha en la que entró en vigor la reforma del Código Penal que estableció como delito circular sin carné de conducir) y el 30 de septiembre de 2008 en la provincia de Valencia, se realizaron 196 detenciones por dicho motivo.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036283

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El establecimiento de límites máximos de admisión de estudiantes en las Facultades de Medicina de las Universidades, está regulado en el artículo 44 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Éste dispone que el Gobierno, previo acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria podrá, para poder cumplir las exigencias derivadas de Directivas comunitarias o de convenios internacionales, o bien por motivos de interés general, establecer límites máximos de admisión de estudiantes en los estudios de que se trate. Dichos límites afectan al conjunto de las Universidades, tanto públicas como privadas.

En este marco, y en la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria de diciembre de 2007, el entonces Ministerio de Educación y Ciencia planteó un Acuerdo dirigido a crear un marco general en el que, en función de la demanda de las Universidades, pudiesen crearse hasta 2.000 nuevas plazas en las Facultades de Medicina. Este incremento se llevaría a cabo en un plazo de cinco años, de modo que se garantizase la necesaria calidad de la formación de nuestros futuros médicos.

Esta propuesta tenía su fundamento en el estudio sobre necesidades de especialistas presentado por el Ministerio de Sanidad y Consumo ante el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud el 7 de marzo de 2007, y que advertía del incremento de la tasa de reposición, que hará necesario, a partir del año 2016 incorporar cada vez más médicos nuevos, alcanzando la cifra de 7.085 médicos nuevos cada año.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 972/2007, de 13 de julio, regula la concesión directa de subvenciones a determinadas Comunidades Autónomas y Municipios para el desarrollo de proyectos innovadores que garanticen el derecho a la asistencia social integral, a las mujeres víctimas de violencia de género.

La finalidad de esta concesión, es la promoción de proyectos autonómicos y locales innovadores que den respuesta a las necesidades de atención social urgente de las mujeres víctimas de violencia de género.

Las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos beneficiarios de los Proyectos Innovadores en el año 2007, así como el importe concedido, fueron los siguientes:

Presupuesto concedido Municipios	
Alcalá	149.516
Barcelona	163.120
Fuenlabrada	54.000
Hospitalet	180.000
Madrid	62.640
Málaga	743.000
Oviedo	32.551
Palma de Mallorca	775.000
Sevilla	84.960

Presupuesto concedido Municipios	
Terrassa	107.213
Valencia	100.000
Valladolid	48.000
TOTAL	2.500.000

Presupuesto concedido CC.AA.	
Andalucía	460.777,35
Aragón	105.000
Asturias	707.260,51
Canarias	72.000
Cantabria	180.605,58
Castilla-La Mancha	120.000
Castilla y León	29.850
Cataluña	561.295,56
Ceuta	97.316
Extremadura	74.200
Galicia	520.000
La Rioja	145.895
TOTAL	3.074.200

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036290

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Orden IGD/1785/2008, de 18 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de proyectos innovadores que garanticen el derecho a la asistencia social integral de las víctimas de violencia de género, tiene por finalidad la promoción de proyectos autonómicos y locales innovadores que den respuesta a las necesidades de atención social urgente de las mujeres víctimas de violencia de género.

Las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos beneficiarios de los Proyectos Innovadores (que son los únicos que han presentado) en el año 2008, así como el importe concedido, fueron los siguientes:

	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PRESUPUESTO
1	JUNTA DE EXTREMADURA	60.000,00
2	GOBIERNO DE ARAGÓN	67.200,00
3	GOBIERNO DE CANTABRIA	67.840,00
4	CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	68.000,00
5	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	108.400,00
6	CASTILLA-LA MANCHA	187.667,70
7	GOBIERNO DE LAS ISLAS BALEARES	226.281,60
8	GENERALITAT DE CATALUÑA	281.142,90
9	GENERALITAT VALENCIANA	473.135,20
10	XUNTA DE GALICIA	509.600,00
11	PRINCIPADO DE ASTURIAS	600.000,00
12	JUNTA DE ANDALUCÍA	856.878,02

		PRESUPUESTO
1	AYUNTAMIENTO DE JEREZ	30.478,81
2	AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	43.134,70
3	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	46.800,00
4	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA	54.000,00
5	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	54.740,00
6	AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN	67.840,00
7	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	80.000,00
8	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	81.284,25
9	AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET	90.000,00
10	AYUNTAMIENTO DE MADRID	92.820,27
11	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	118.708.82
12	AYUNTAMIENTO DE VITORIA	147.185,60
13	AYUNTAMIENTO DE TENERIFE	164.044,10
14	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	520.922,37
15	AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA	768.427,40

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

Se informa que, según los datos procedentes de los Consulados Españoles en el extranjero, el número total de adopciones internacionales realizadas en España durante 2007 fue de 3.648. Los datos por Comunidades Autónomas son parciales, ya que no todos los Consulados Españoles en el extranjero facilitan éstos desglosados por Comunidades Autónomas.

Por todo lo anterior, consideramos más adecuado que se dirijan directamente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, para obtener una información más precisa.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036328

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Lagares Flores, Juan Carlos y Báñez García, Fátima (GP).

Respuesta:

Los datos sobre el número de adopciones internacionales son facilitados por los Consulados Españoles en el extranjero y sólo contemplan datos parciales por Comunidades Autónomas pero no desglosados por provincias.

Por todo lo anterior, se señala la competencia en la materia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036330

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Merino López, Rafael y López-Amor García, Fernando (GP).

Respuesta:

Los datos sobre el número de adopciones internacionales son facilitados por los Consulados Españoles en el extranjero, y sólo contemplan datos parciales por Comunidades Autónomas, pero no desglosados por provincias.

Por todo lo anterior, se señala la competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre el asunto interesado.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036333

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Nasarre Goicoechea, Eugenio y Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Los datos sobre el número de adopciones internacionales realizadas por personas pertenecientes a la provincia de Jaén, son facilitados por los Consulados Españoles en el extranjero, y sólo contemplan datos parciales por Comunidades Autónomas, pero no desglosados por provincias.

Por todo lo anterior, se señala la competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre el asunto Interesado.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036335

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Los datos sobre el número de adopciones internacionales son facilitados por los Consulados Españoles en el extranjero, y sólo contemplan datos parciales por Comunidades Autónomas, pero no desglosados por provincias.

Por todo lo anterior, se señala la competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre el asunto interesado.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036338

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Fernandez-Capel Baños, Blanca; Santa Ana Fernández, María Concepción y Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

Los datos sobre el número de adopciones internacionales son facilitados por los Consulados Españoles en el extranjero, y sólo contemplan datos parciales por Comunidades Autónomas, pero no desglosados por provincias.

Por todo lo anterior, se señala a Sus Señorías la competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre el asunto interesado.

Madrid, 4 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036424

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

El expediente de restauración del Castillo de Planes (Alicante) fue aprobado, aunque sin dotación presupuestaria, para ser financiado a través del 1% cultural por la Comisión Mixta Fomento-Cultura (26/01/00 y 20/05/02), al igual que otras muchas actuaciones. Esta situación superó ampliamente las disponibilidades anuales, del 1% cultural, por lo que se hizo necesario fijar requisitos y criterios que permitieran priorizar, de entre los proyectos recibidos, los que finalmente se llevarían a cabo. La Comisión Interministerial para la coordinación del uno por ciento cultural, en su reunión del 29 de diciembre de 2004, estableció los nuevos requisitos que deben cumplir todas las propuestas de intervención, publicados en la Orden del Ministerio de Cultura 596/2005, de 28 de febrero (BOE núm. 63 de 15 de marzo de 2005).

Por lo tanto, cualquier medida sobre el citado expediente estará pendiente de las decisiones de la Comisión Mixta Fomento-Cultura, que lo valorará, así como al resto de propuestas, de acuerdo con los requisitos recogidos en la Orden citada, oídas las Comunidades Autónomas y en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036594

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El proyecto de la Dirección General de la Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino contempla la reposición de un cierre vegetal, en la zona de las Salinas.

El muro de cierre de la finca fue realizado por el Ayuntamiento de Vilaboa, como compensación al titular por la cesión de terrenos.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036596

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La campaña a que alude Su Señoría fue ejecutada entre los días 6 y 30 de octubre de 2008, en los soportes televisión, radio y prensa diaria y económica. La creatividad gráfica de la campaña fue realizada por una agencia de publicidad seleccionada mediante concurso de contratación de servicios a la que se presentaron 11 entidades. La contratación de espacios la llevó a cabo directamente el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En este sentido, la campaña «La innovación te da ventaja», fue planteada como una acción de cobertura nacional que perseguía cubrir el máximo territorio posible con el presupuesto disponible a partir de la suma de impactos (GRPs en terminología publicitaria) ofrecida por los soportes de mayor cobertura, de acuerdo a la clasificación aportada por el Estudio General de Medios (EGM), herramienta de auditación considerada estándar por el mercado. El producto que se compra en el mercado publicitario es un intangible denominado impacto (GRP) y que no es más que un valor estadístico cuantitativo. En este caso, una de las redes comerciales contratadas (Prensa Ibérica) gestiona dos cabeceras de origen gallego (Faro de Vigo y La opinión de A Coruña) que han sido compradas, al igual que diversos medios del ámbito catalán o vasco, dentro de un paquete al que aportan su ratio de impactos (GRPs). El CDTI no ha realizado ninguna acción en gallego ni en ninguna otra de las lenguas cooficiales, al tratarse de una contratación de impactos a nivel nacional. En el caso eventual de una campaña de acciones de impacto distribuido, se habría realizado una planificación de naturaleza regional, mediante contratación directa con medios locales adaptada a la naturaleza de esta distribución.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036597

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Por parte del personal del Ministerio de Defensa no se han desarrollado actividades de control o vigilancia sobre representantes de la «Plataforma Ciudadá en Apoio do Cabo Gago», durante los actos públicos celebrados los días 6 y 12 de octubre de 2008.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036598

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con las actuaciones que se deben llevar a cabo en el «Nudo de A Barca» para aumentar la fluidez del tráfico en el mismo, se informa que se han mantenido conversaciones entre la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia y el Ayuntamiento de Pontevedra, a fin de conocer la superficie disponible para que se pueda proyectar esta actuación de remodelación del nudo Pontevedra Norte de la AP-9 (p.k. 129).

Para ello, se ha solicitado del Ayuntamiento de Pontevedra, en las reuniones de trabajo mantenidas, la definición en planta y alzado definitiva del Puente de As Correntes que proyectan la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Pontevedra y sus vías de acceso.

Asimismo, se ha solicitado información sobre los posibles cambios en la ubicación y accesos del actual edificio de bomberos adyacente a la AP-9. Cuando se disponga de esta información, que se entiende está condicionada por la adjudicación definitiva del proyecto del Puente de As Correntes, podrán iniciarse los estudios de remodelación del citado nudo.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036599

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Como ha informado la Ministra de Defensa en su intervención ante el Pleno del Congreso de los Diputados el 29 de octubre de 2008, la zona de seguridad próxima establecida para la Base «General Morillo» en Figueirido (Pontevedra) es la que corresponde, de acuerdo con la normativa y con las necesidades de seguridad de las instalaciones militares que alberga.

El propósito de esta zona de seguridad próxima es el de garantizar en todas las direcciones el aislamiento necesario y la defensa inmediata de las instalaciones, así como asegurar el empleo eficaz de los medios que tienen a su alcance.

El Ministerio de Defensa mantiene la mejor disposición, de diálogo con los vecinos, para tratar de paliar inconvenientes que pudieran causarse, derivados de la promulgación de esta nueva zona de seguridad. En este sentido, el Congreso de los Diputados aprobó el 18 de noviembre de 2008 una Moción consecuencia de Interpelación Urgente, del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), con una enmienda del Grupo Socialista.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036600

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En materia de responsabilidad social de las empresas, el Gobierno está teniendo en cuenta, tanto las recomendaciones de la Unión Europea recogidas en el Libro Verde, como las efectuadas a nivel nacional en el Informe aprobado por el Congreso de los Diputados, en julio de 2006.

En base a las referidas recomendaciones, el Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas, tanto para promocionar la responsabilidad social de las empresas (RSE), como medidas aplicables a la propia Administración.

Con respecto a la contratación pública, se indica que en la reciente Ley de Contratos del Sector Público (30/2007, de 30 de octubre, BOE 31/10/2007), se recoge como novedad en sus artículos 102 y 103 la posibilidad de establecer por parte de los órganos de contratación condiciones especiales en relación con la ejecución del contrato, que podrán referirse a consideraciones de tipo medioambiental o de tipo social y que, en su caso, deberán indicarse en el anuncio de licitación y en el pliego o en el contrato.

En este sentido, también cabe señalar la Orden PRE/116/2008, de 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros en el que se aprueba

el Plan de contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Teniendo en cuenta las recomendaciones europeas dirigidas a las Administraciones públicas, así como las efectuadas a nivel nacional, surgidas sobre todo del Informe elaborado en el seno del Congreso de Diputados, del Foro de Expertos constituido a tal efecto y la Mesa de Diálogo Social, el Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas en dos direcciones:

— Para promocionar la responsabilidad social entre las empresas: Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley de Contratos del Sector Público, Código Unificado de recomendaciones de buen Gobierno para las empresas cotizadas, etc.

— Para estimular actuaciones de Responsabilidad Social de las Empresas dentro de la propia Administración Pública: Aprobación de código de buen gobierno de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración General del Estado, Ley que regula los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, estableciendo nuevos requisitos de incompatibilidades, Plan Concilia, etc.

Por otra parte, y en atención a las recomendaciones formuladas desde las diferentes instancias, se ha creado el Consejo Estatal de RSE, que próximamente se pondrá en marcha. Se trata del máximo órgano encargado del impulso y fomento de las políticas de responsabilidad social de las empresas y en lo sucesivo se constituirá como el marco de referencia para el desarrollo de esta materia en España.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Para el correcto mantenimiento, tanto correctivo como preventivo del equipamiento instalado en el área de cobertura del Centro de Gestión de Tráfico del Sureste, se cuenta con un contrato en vigor con la empresa ETRALUX, S.A. coordinada por personal propio destinado en el citado Centro de Gestión de Tráfico, adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

La valoración de la lucha contra la pornografía infantil es positiva, ya que se han creado en el seno de las FCSE estructuras operativas especializadas para combatirlas, que actúan coordinadamente no sólo en España, sino también con las Policías de otros países, con las que cooperan activamente, desarrollando importantes operaciones.

En el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía, actualmente y a nivel central, la Brigada de Investigación Tecnológica, dependiente de la Comisaría General de Policía Judicial, cuenta con 50 funcionarios, que realizan sus funciones en toda España.

La Guardia Civil dispone en la Unidad Central Operativa (UCO) de Policía Judicial de un Grupo dedicado a la lucha contra los delitos telemáticos, una de cuyas secciones se dedica en exclusividad a investigar la Pornografía Infantil en Internet; y la Unidad Técnica de Policía Judicial (UTPJ) cuenta con una Sección de Análisis Criminal encargada del estudio del fenómeno, coordinación de Unidades y actuaciones, así como realizar continuos cursos de formación.

A nivel periférico, en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía, existen grupos especializados en la investigación de estos delitos en todas las Jefaturas Superiores y en la mayoría de las Comisarías Provinciales. Los funcionarios de estos grupos reciben formación especializada impartida por los investigadores de la Brigada de Investigación Tecnológica.

Por parte de la Guardia Civil se está dotando de estructuras de investigación especializada para abordar este fenómeno criminal. A nivel provincial, en las 54 Comandancias del Cuerpo se han desplegado Especialistas en la Investigación de Delitos Tecnológicos (EDITECs) en las Secciones de Investigación de las Unidades Orgánicas de Policía Judicial (UOPJs); así mismo, se han llevado a cabo las primeras Jornadas de Investigación de Pornografía Infantil para EMUMEs, en las cuales se ha formado a 15 Comandancias. De este modo cada Comandancia cuenta con 1 o 2 personas con formación adecuada para investigar, perseguir y analizar los aspectos relacionados con tales delitos por Internet.

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 2007, Orden TAS/1051/2007, de 18 de abril, fueron subvencionadas las entidades que figuran en la Resolución de 23 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad (BOE de 18 de febrero), por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de la mencionada Orden.

Madrid, 6 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037037

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil tiene encomendado el control de la calidad de las aguas en su ámbito territorial. Esta obligación engloba a las aguas superficiales y a las subterráneas.

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil realiza el control de las aguas superficiales (ríos, embalses, lagos y humedales) de su cuenca mediante varias redes, que responden a las distintas necesidades de control en los diferentes tramos fluviales y a la diversa normativa aplicable.

La Red Integrada de la Calidad de las Aguas (Red ICA), o el Sistema Automático de Información de Calidad de las Aguas (SAIGA) son algunos de estos elementos de control. El Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), por su parte, permite disponer de la mejor información en tiempo real sobre las cuencas hidrológicas.

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil dispone de un laboratorio en Ourense para realizar los controles analíticos de calidad de las aguas. El laboratorio de análisis de aguas está acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2000 (CGA-ENAC-LEC).

La partida presupuestaria para inspección, control, análisis y vigilancia de vertidos que se consigna en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009 tiene por objeto atender actuaciones complementarias y de apoyo puntual, que no se puedan cubrir eventualmente con los medios aludidos anteriormente, por lo que resulta suficiente.

Además, se señala que, de acuerdo con el vigente sistema de distribución de competencias, la Confederación Hidrográfica no es competente para actuar en relación con los vertidos realizados a la red de colectores de los diferentes municipios, que son gestionados por éstos.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037621

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Según información obtenida de la Dirección General de Universidades y del Consejo de Coordinación Universitaria, no se dispone de estadísticas relacionadas con el asunto que interesa a Su Señoría.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037659

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

La cantidad de agua desalinizada que se está obteniendo en la provincia de Alicante, en la actualidad, es de 95,7 hm^3.

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037661

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se remite en anexo todas las actuaciones finan-

ciadas por el Ministerio de Fomento con cargo a los fondos del 1% Cultural, aprobadas durante la legislatura 2004-2008

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/037664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masía, Juana (GS).

Respuesta:

La información estadística disponible relativa a las cuestiones interesadas por S.S. figura en el Informe de evaluación de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, que se envió al Congreso de los Diputados el día 17 de julio de 2008 para su toma de conocimiento, y que la Sra. Diputada tiene a su disposición en la página «web» del Ministerio http://www.migualdad.es

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037693

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

La Memoria justificativa del Código Técnico de la Edificación incluye un Anexo que estudia la aplicabilidad e impacto de la nueva normativa de protección frente al ruido CTE HR. El estudio se orienta a generar datos reales que permitan comprobar la aplicabilidad y el impacto económico de la nueva normativa de protección contra el ruido en los edificios, basada en los siguientes aspectos:

a) Una comparación entre los valores de aislamiento acústicos exigidos en 18 países europeos, tanto para ruido aéreo como para ruido de impacto.

b) Definición de una serie de viviendas tipo que abarquen la mayoría de las que actualmente se construyen en España, para poder hacer una valoración económica del impacto de aplicabilidad de la parte «Protección contra el ruido» del nuevo Código Técnico de la Edificación.

c) Definición de diferentes tipologías constructivas que aseguran el cumplimiento de la actual normativa acústica NBE CA 88, y otra serie de tipologías constructivas que aseguran el cumplimiento de la futura normativa.

d) Obtención de los precios de mercado actuales para la puesta en obra de los elementos constructivos definidos en el apartado b).

e) Un tratamiento numérico de las variables establecidas en los apartados b), c) y d) para tratar de cuantificar la repercusión económica de la aplicación del DB-HR.

El estudio tiene como misión hacer una comparativa económica entre las soluciones constructivas que se vienen utilizando de forma tradicional para dar cumplimiento a la NBE CA 88, y las que en un futuro deberán garantizar lo exigido en el DB-HR, en cuanto a aislamiento a ruido de impacto y a aislamiento a ruido aéreo entre locales (no se contempla el aislamiento a ruido aéreo de fachadas).

Fundamentalmente las variables manejadas son las siguientes:

a) Normativa acústica (NBE CA 88 y DB-HR).
b) Soluciones constructivas con sus precios.
c) Combinaciones de soluciones constructivas.
d) Tipologías de viviendas.
e) Zonas geográficas.
f) Distribución porcentual de viviendas por tipologías y zonas geográficas.

Las tipologías de viviendas que se han definido vienen dadas en función de la superficie de la vivienda y de su disposición. Se han definido un total de 5 tipologías diferentes de viviendas con sus respectivas ratios de tabiquería interna, tabiquería medianera y suelo flotante. Para ello se estudiaron 19 viviendas y se obtuvieron sus ratios para, finalmente, obtener su valor medio. Los valores medios de sus ratios y tipos de viviendas a estudiar son los que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Tipos de viviendas definidos

Tipo de vivienda	Ratio tabiquería interna (m^2/sup. const.)	Ratio tabiquería medianera (m^2/sup. const.)	Ratio forjado (m^2/sup. const.)
Tipo I	0,90	0,36	1
Tipo II	0,78	0,32	1
Tipo III	0,76	0,46	1
Tipo IV	0,63	0,14	0,67
Típo V	0,83	0,32	0,5

a) Tipo I: vivienda en bloque con superficie construida entre 105 y 120 m^2 (3 dormitorios).

b) Tipo II; vivienda en bloque con superficie construida entre 80 y 105 m² (2 dormitorios).

c) Tipo III: vivienda en bloque con superficie construida entre 50 y 80 m² (1 dormitorio).

d) Tipo IV: chalet pareado, entre 200 y 350 m².

e) Tipo V: vivienda adosada, entre 150 y 180 m².

Para el estudio se han tenido en cuenta seis zonas geográficas distintas dentro del territorio nacional, determinadas por la similitud de sus respectivos precios de origen. Las zonas analizadas son las siguientes:

a) Zona Norte: Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja.

b) Zona Noroeste: Galicia y Asturias.

c) Zona Noreste: Cataluña, Aragón e Illes Balears.

d) Zona Centro: Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

e) Zona Levante: Comunidad Valenciana y región de Murcia.

f) Zona Sur: Extremadura, Andalucía y Canarias.

Haciendo una media ponderada de todas las zonas tenidas en cuenta para la elaboración del estudio, se obtiene una media representativa de España. En la tabla 2 se puede ver el coste medio ponderado imputable debido a la aplicación de la actual NBE y a la aplicación del futuro DB-HR.

Tabla 2. Coste medio ponderado imputable en euros/m² en España

	Vivienda Tipo I (bloque 3 dormitorios)	**Vivienda tipo II (bloque 2 dormitorios)**	**Vivienda tipo III (bloque 1 dormitorio)**	**Vivienda tipo IV (chalet pareado)**	**Vivienda tipo V (adosado)**
Coste medio NBE	40,83	36,60	41,00	24,74	33,61
Coste medio DB-HR	48,72	44,02	50,17	28,80	39,12

Si obtenemos la diferencia de los costes mostrados en la tabla anterior, se puede observar el valor promedio de incremento de coste al pasar de aplicar la actual normativa NBE al futuro DB-HR, para cada tipo de vivienda analizado.

Tabla 3. Incremento medio ponderado en euros/m² en España para dar cumplimiento al DB-HR

	Vivienda Tipo I (bloque 3 dormitorios)	**Vivienda tipo II (bloque 2 dormitorios)**	**Vivienda tipo III (bloque 1 dormitorio)**	**Vivienda tipo IV (chalet pareado)**	**Vivienda tipo V (adosado)**
Incremento medio ponderado del coste para dar cumplimiento al DB- HR	7,89	7,42	9,17	4,06	5,50

De acuerdo con los resultados del estudio, en función de las tipologías de vivienda y considerando todas las zonas geográficas y el coste medio ponderado para España, tendremos:

	Vivienda Tipo I (bloque 3 dormitorios)	**Vivienda tipo II (bloque 2 dormitorios)**	**Vivienda tipo III (bloque 1 dormitorio)**	**Vivienda tipo IV (chalet pareado)**	**Vivienda tipo V (adosado)**
Coste mínimo NBE	29,87	26,84	29,75	18,13	24,84
Coste medio ponderado de NBE para España	40,83	36,60	41,00	24,74	33,61
Coste máximo NBE	47,07	42,15	47,26	28,19	39,66
Coste mínimo DB-HR	35,85	32,42	36,72	21,13	29,22
Coste medio ponderado de DB-HR para España	48,72	44,02	50,17	28,80	39,12
Coste máximo DB-HR	59,60	53,95	61,62	34,73	48,48
Incremento medio ponderado del coste para dar cumplimiento al DB-HR	7,89	7,42	9,17	4,06	5,50

Algunas conclusiones se desprenden de los datos del cuadro anterior y de los otros estudiados:

a) Los costes para cada tipología de vivienda pueden ser muy diferentes, dependiendo de dicha tipología y de la distribución.

b) En cualquier caso, considerando el coste medio de una vivienda en España (1.220,82 euros/m^2 en 2002), el incremento oscila entre el +0,75% (9,17 euros/m^2) y +0,33% (4,06 euros/m^2).

c) Dentro de cada una de las tipologías, existe una coherencia de incrementos económicos (coste medio ponderado DB-HR/coste medio ponderado NBE):

— +16,4% para viviendas unifamiliares.
— +19,3-22,3% para viviendas colectivas.

d) Desde el aspecto situación geográfica, los costes en valor absoluto corresponden:

— Los mínimos en ambos casos a la denominada Zona Sur (Andalucía, Extremadura y Canarias).
— Los máximos en ambos casos a la denominada Zona Noreste (Cataluña, Illes Balears y Aragón).
— Entre ellos, de menor a mayor coste (en general) se sitúan las denominadas Zona Noroeste, Levante, Norte y Centro.

e) Los costes de las diversas soluciones constructivas húmeda, seca y/o mixta, dependen, lógicamente, de la zona geográfica. Sin embargo, las diferencias de costes de la misma solución constructiva no se mantienen coherentes entre las diversas zonas geográficas.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037730

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En la sesión plenaria ordinaria celebrada en la Diputación Provincial de A Coruña el día 26 de abril de 2007, se adoptó, entre otros, el acuerdo de: «Aprobación definitiva del expediente de cesión de uso a la Administración General del Estado del edificio denominado "Prisma de Cristal", para su destino a Museo Nacional de Ciencia y Tecnología».

El Ministerio de Economía y Hacienda, con fecha 7 de octubre de 2008, acordó aceptar a favor de la Administración General del Estado la cesión de uso por la Diputación Provincial de A Coruña del inmueble mencionado con destino a Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Con fecha 25 de febrero de 2008 se firmó entre el Ayuntamiento de A Coruña y el Ministerio de Educación y Ciencia un Acuerdo Marco de colaboración para la puesta en marcha de la sede del mencionado Museo.

En las aplicaciones presupuestarias 18.05.463B.441 y 18.05.463B.742 de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, figuran dos subvenciones nominativas a favor de la Fundación Español para la Ciencia y la Tecnología, para el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por importe de 800.000 y 1.000.000 euros, respectivamente. Estas subvenciones fueron instrumentadas a través de los correspondientes Convenios y están siendo ejecutadas.

El 26 de febrero de 2008, se firmó el contrato con el Director del Museo de Ciencia y Tecnología, a quien le corresponde «la dirección del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como la puesta en marcha de su sede en A Coruña, realizando todas aquellas labores que tanto directa como indirectamente se encuentran relacionadas con dicho puesto».

La apertura de la sede del citado. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en A Coruña está prevista para la primavera del año 2011, si bien el proceso está sujeto a los plazos administrativos de las diferentes etapas del mismo y a las disponibilidades presupuestarias para los próximos ejercicios.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037741

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Durante el año 2003 se aprobaron 16 expedientes en A Coruña, en los siguientes términos municipales: Ortigueira, Cariño (2) Ferrol, Pontedeume, Betanzos, Bergondo, Oleioros (2), Arteixo, Laracha, Laxe, Muros, Muxia, Ribeira y Pobra.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037792 a 184/037795

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

La dotación económica, por parte del Ministerio de Administraciones Públicas a las Diputaciones, Cabildos y Comunidades Autónomas, para ejecutar los programas incluidos en la cooperación económica local del Estado, con cargo a los ejercicios 2005-2008, es la siguiente:

CABILDOS/CONSEJOS INSULARES/ PROVINCIAS/COMUNIDADES	2005	2006	2007	2008
ALMERÍA	2.401.475,94	2.353.535,01	1.886.866,45	1.694.590,22
CÁDIZ	1.700.272,06	1.884.501,76	1.271.257,95	1.788.495,15
CÓRDOBA	3.610.076,98	3.531.687,31	3.349.844,50	2.672.345,52
GRANADA	3.390.948,43	3.325.097,21	2.328.347,95	2.341.158,67
HUELVA	3.141.762,80	2.102.298,81	1.627.371,12	1.639.560,41
JAÉN	3.997.572,68	3.054.980,76	3.253.133,49	2.349.843,84
MÁLAGA	6.470.661,26	2.636.256,61	2.080.714,17	2.216.321,84
SEVILLA	5.242.709,61	4.311.108,44	3.161.773,08	3.326.440,14
ANDALUCÍA	**29.955.479,76**	**23.199.465,91**	**18.959.308,71**	**18.028.755,79**
HUESCA	3.664.197,68	4.156.631,93	3.195.696,71	2.950.046,70
TERUEL	4.363.395,47	3.966.393,01	3.480.488,27	3.207.893,49
ZARAGOZA	4.675.791,66	3.769.588,62	4,435.456,46	2.993.484,49
ARAGÓN	**12.703.384,81**	**11.892.613,56**	**11.111.641,44**	**9.151.424,68**
PRINCIPADO DE ASTURIAS	**4.072.046,89**	**4.254.958,11**	**3.607.079,27**	**3.645.598,16**
MALLORCA	3.302.573,52	2.492.695,13	2.695.698,76	3.076.734,34
MENORCA	731.439,70	694.122,50	713.324,27	573.910,86
IBIZA-FORMENTERA	927.538,58	1.118.917,65	903.376,57	903.376,57
ILLES BALEARS	**4.96L551,80**	**4.305.735,28**	**4.312.399,60**	**4.554.021,77**
GRAN CANARIA	1.446.007,28	5.282.778,85	4.737.310,45	1.335.439,80
LANZAROTE	877.890,78	2.244.317,53	462.521,82	708.694,77
FUERTEVENTURA	1.400.934,17	1.495.743,38	394.981,23	710.038,44
LAS PALMAS	**3.724.832,23**	**9.022.839,76**	**5.594.813,50**	**2.754.173,01**
TENERIFE	2.395.555,92	11.000.551,83	2.724.013,78	2.802.750,72
LA PALMA	700.965,57	1.846.289,25	560.375,27	777.450,31
LA GOMERA	7.654.767,98	1.160.252,08	1.970.509,54	302.130,46
EL HIERRO	403.059,83	512.203,69	2.246.777,55	317.017,46
S. C. TENERIFE	**11.154.349,30**	**14.519.296,85**	**7.501.676,14**	**4.199.348,95**
CANARIAS	**14.879.181,53**	**23.542.136,61**	**13.096.489,64**	**6.953.521,96**
CANTABRIA	**1.765.892,92**	**2.121.244,10**	**1.990.361,79**	**1.610.279,35**
ÁVILA	1.889.476,48	1.904.730,42	1.378.281,62	1.405.199,21
BURGOS	2.584.598,92	2.670.892,26	2.258.956,09	2.354.279,05
LEÓN	3.924.507,96	4.192.489,61	3.033.375,52	2.853.536,43
PALENCIA	1.490.688,50	1.578.997,97	1.122.233,89	1.049.651,55
SALAMANCA	2.691.538,44	2.893.649,50	2.176.820,79	2.109.251,40
SEGOVIA	1.665.804,80	1.826.318,61	1.377.920,24	1.285.237,98
SORIA	2.258.050,11	2.306.258,21	1.534.891,77	1.700.169,84
VALLADOLID	2.816.526,65	2.317.180,60	1.425.547,65	1.635.145,88
ZAMORA	1.946.568,35	2.036.824,79	2.162.303,32	1.317.218,20
CASTILLA Y LEÓN	**21.267.760,21**	**21.727.341,97**	**16.470.330,89**	**15.709.689,54**
ALBACETE	2,162.930,61	2.263.038,71	1.721.489,37	1.672.322,92
CIUDAD REAL	3.026.887,66	3.729.205,85	6.781.615,76	2.113.134,69
CUENCA	2.329.880,41	2.325.434,33	3.832.982,98	1.817.461,63
GUADALAJARA	9.359.666,99	3.796.332,45	1.439.944,44	1.439.353,66
TOLEDO	2.355.236,81	2.863,551,95	3.490.915,24	2.162.882,41
CASTILLA-LA MANCHA	**19.234.602,48**	**14.977.563,29**	**17.266.947,79**	**9.205.155,31**

CABILDOS/CONSEJOS INSULARES/ PROVINCIAS/COMUNIDADES	2005	2006	2007	2008
BARCELONA	543.736,49	637.689,12	1.250.392,38	373.120
GIRONA	–	293.607,99	489.875,78	837.883,03
LLEIDA	–	130.366,63	–	10.056
TARRAGONA	2.059.123,77	34.583,88	242.141,28	–
CATALUÑA	**2.602.860,26**	**1.096.247,62**	**1.982.409,44**	**1.221.059,03**
BADAJOZ	3.562.911,44	3.372.364,25	3.275.666,01	2.760.056,54
CACERES	2.953.109,51	3.021.440,66	2.943.774,68	2.217.622,06
EXTREMADURA	**6.516.020,95**	**6.393.804,91**	**6.219.440,69**	**4.977.678,60**
A CORUÑA	5.387.520,09	5.118.715,44	4.333.579,89	3.691.566,96
LUGO	4.365.218,19	4.204.137,41	4.671.390,40	3.249.120,94
OURENSE	3.325.074,38	3.351.983,77	2.343.798,92	2.193.368,84
PONTEVEDRA	4.145,008,54	5.885.054,86	5.257.764,57	3^063.395,82
GALICIA	**17.222.821,20**	**18.559.891,48**	**16.606.533,78**	**12.197.452,56**
COMUNIDAD DE MADRID	**5.223.319,49**	**5.787.084,74**	**6.281.754,34**	**5.375.623,15**
REGIÓN DE MURCIA	**3.569.563,28**	**3.101.501,12**	**2.220.243,05**	**2.500.961,82**
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	**2.448.393,37**	**–**	**441.638,06**	**–**
LA RIOJA	**2.475.422,62**	**2.471.258,49**	**2.416.146,22**	**2.096.081,70**
ALICANTE	3.351.113,41	3.388.585,13	13.142.704,12	2.785.999,68
CASTELLÓN	4.594.139,58	2.406.992,97	5.399.866	2.464.057,86
VALENCIA	8;249.647,85	7.983.224,35	16.055.657,43	4.919.632,35
COMUNIDAD VALENCIANA	**16.194.900,84**	**13.778.802,45**	**34.598.227,55**	**10.169.689,89**
GUIPÚZCOA	50.134,19	–	97.075,27	–
VIZCAYA	–	68.718,42	78.834,38	–
PAÍS VASCO	**50.134,19**	**68.718,42**	**175.909,65**	**–**
CEUTA	**91.211,92**	**103.485,97**	**105.958,84**	**97.398,58**
MELILLA	**108.792,84**	**106.181,82**	**105.958,03**	**107.060,81**

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037796

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

La actuación «Rehabilitación de la Fábrica "La Tejera" para Centro Cultural de Ferias, Exposiciones y Congresos», que el Ministerio de Vivienda desarrolla, fue objeto de la aprobación técnica de un proyecto modificado con fecha 13 de octubre de 2008.

La inversión total, tras la aprobación del referido proyecto modificado, alcanza la cantidad de 9.729.176,80 euros.

Según el Protocolo General de 30 de enero de 2006, firmado entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Palencia, el Ministerio se comprometía a la financiación y ejecución de las obras aportando el 50%, así como los importes correspondientes a redacción de proyecto y dirección de obra. Por su parte, el Ayuntamiento de Palencia colaboraría en la financiación y ejecución de las obras aportando el 50% restante.

El importe al que asciende el proyecto modificado aprobado, ha generado que las Administraciones participantes, firmen un Convenio de colaboración (14/11/08), en el que se especifica que el presupuesto total se distribuye de la siguiente forma:

ANUALIDADES	MINISTERIO DE VIVIENDA	AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	TOTAL
2006	139.982,90 €	139.982,90 €	279.965,80 €
2007	28.882,06 €	28.882,06 €	57.764,12 €
2008	840.643,42 €	2.659.356,58 €	3.500.000,00 €
2009	5.450.655,14 €		5.450.655,14 €
2010	440.791,74 €		440.791,74 €
TOTAL	**6.900.955,26 €**	**2.828.221,54 €**	**9.729.176,80 €**

Con todo ello, el plazo de finalización de las obras está previsto para el 30 de abril de 2010.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037862, 184/037874 y 184/037933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se detalla la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión correspondientes a las fundaciones que interesan a Su Señoría, a 30 de septiembre de 2008, en miles de euros.

Finalmente se significa que en el proyecto de inversión 0001 inmovilizado inmaterial de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, con un presupuesto inicial de 26.000 euros, se ha incrementado la dotación en 39.000 euros, por nuevas necesidades.

ANEXO

Inversión ejecutada a 30 de septiembre por la Fundación Colección Thyyssen-Bornemisza

Proyectos de inversión	Presupuesto Inicial	Obligación reconocida 30/septiembre/2008
0001 Inmovilizado inmaterial	26	65
0002 Inmovilizado material	1.433	221

184/45589 Inversión ejecutada a 30 de septiembre por la Fundación Museo Lázaro Galdiano

Proyectos de inversión	Presupuesto inicial	Obligación reconocida 30/septiembre/2008
0020 Adquisición de otro Inmovilizado	191	44,56

184/45649 Inversión ejecutada a 30 de septiembre por la Fundación Teatro Real

Proyectos de inversión	Presupuesto inicial	Obligación reconocida 30/septiembre/2008
0001 Aplicaciones informáticas	218	78,87
0002 Instalaciones técnicas	398	0,00
0003 Otras instalaciones	94	55,58
0004 Otro Inmovilizado	1,717	358,02
TOTAL	2.417	492,47

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la ejecución del presupuesto de inversiones, a 30 de septiembre de 2008, fecha interesada por Su Señoría, de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, en la provincia de Madrid:

Partida	Concepto	Presupuestado	Realizado a 30/09/2008	Pendiente de ejecutar
0001	Equipamiento	140	132	8
0002	Inmateriales	35	24	11
	Total entidad	**175**	**156**	**19**
(cifras en miles de euros)				

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Las partidas de gasto correspondientes a la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III que se relacionan en el Anexo de inversiones reales para 2008 y se adscriben a la Comunidad Autónoma de Madrid, se desagregan en dos proyectos: el proyecto 0001, denominado Construcción del Edificio, y 0002, que se denomina Equipamiento del centro.

El primer proyecto se inició en 1999 y finalizará en 2011, el segundo, sin embargo, comenzó en 1998 y finalizará en el mismo año que el primero.

El presupuesto 2008 era de: 1.100.000 € y correspondía a diversas partidas de inmovilizado inmaterial contra el que se habían reconocido, a fecha 30 de septiembre de 2008, obligaciones por la totalidad.

El presupuesto para 2008 del segundo proyecto era de: 14.521.000 €, el cual nace de la agregación de dos partidas; una de 11.934.000 € y otra de 2.587.000 €. Contra esta última cantidad, que deriva de la asignación para capital del Instituto de Salud Carlos III, se habían reconocido obligaciones por la totalidad.

La primera responde a la concesión de una solicitud de ayuda, para la generación de moléculas químicas eficaces y bien toleradas que puedan ser utilizadas en el tratamiento frente al cáncer, y en particular frente a aquellos tipos de cáncer más prevalentes en la población general, con cargo a la Convocatoria 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, regulada por la Orden PRE/690, de 18 de marzo de 2005, por la que se

formulaban las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007), en la parte dedicada al Fomento de la Investigación Técnica.

Dicha ayuda es plurianual y se concedió el 13 de julio de 2007, por lo que no pudo aparecer en el presupuesto de 2007, ya que a la fecha de redacción no estaba concedida, aunque sí implicó la ejecución de actuaciones en dicho año que supusieron el reconocimiento de obligaciones y la justificación económica por importe de 7.227.000 €.

Las obligaciones reconocidas contra el resto de la cantidad concedida: 4.765.000 €, supuso, a 30 de septiembre de 2008, la cantidad de 3.844.000 €.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037870

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

A fecha 19 de noviembre de 2008, las inversiones realizadas en términos de obligaciones reconocidas en la Comunidad de Madrid, por la Fundación Residencia de Estudiantes, eran las siguientes:

— Actualización inmovilizado inmaterial: 0 (miles de euros).
— Renovación equipos informáticos: 1 (miles de euros) - Fondos centro documentación: 66 (miles de euros).
— Total: 67 (miles de euros).

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Los importes ejecutados, hasta el 30 de septiembre de 2008, por la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, de las inversiones previstas en 2008 son:

	PREVISTO	REALIZADO (1)
Inmovilizado material: (seis ordenadores y accesorios)	27.000,00	6.088,90
Inmovilizado inmaterial: (aplicaciones informáticas)	3.000,00	3.717,22
Total:	30.000,00	9.806,12

(Importes expresados en euros).

(1) Las Inversiones en Inmovilizado van con cargo a los Fondos Propios de la Gerencia.

Madrid, 11 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037887

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas para 2008, en relación con aplicaciones informáticas y mobiliario de oficina, a fecha 30 de septiembre, se encontraban ejecutadas al 100%.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037934

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) recoge en el Plan General Contable los siguientes proyectos:

— Inmovilizado Material: Equipos informáticos, mobiliario y enseres.
— Inmovilizado Inmaterial: Programas informáticos.

De las inversiones previstas para el ejercicio 2008, a fecha 30 de septiembre, SEPES había ejecutado un total de 217.673,80 euros, según el siguiente desglose:

	CONCEPTO	PREVISTO	REALIZADO
003 Adquisición inmovilizado	Software	30.000,00 €	160.388,05 €
001 Adquisición inmovilizado material	Equipos Informáticos	195.000,00 €	27.197,35 €
	Mobiliario, otras instalaciones, etc.	230.000,00 €	30.088,40 €
	TOTAL	**455.000,00 €**	**217.673,80 €**

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

I. Los días 29 y 30 de septiembre de 2008 tuvo lugar en París la segunda Cumbre de Igualdad a la que asistieron alrededor de 400 delegados de alto nivel procedentes de todos los Estados miembros.

En la citada Cumbre se analizaron aspectos relacionados con los principales tipos de discriminación en ámbitos como la educación, el empleo, el acceso a bienes y servicios, el papel de los diferentes actores implicados en la lucha contra la discriminación y la utilización de los distintos instrumentos legales y políticos, para hacer posible el cumplimiento efectivo del principio de igualdad de trato.

En el curso de los debates mantenidos en el seno de la Cumbre, se identificaron una serie de iniciativas clave que tratarán de desarrollarse, a nivel comunitario, en los próximos meses, y en las que España ha mostrado su predisposición a colaborar activamente para su aprobación y desarrollo. Entre dichas iniciativas cabe destacar las siguientes:

• La propuesta de Directiva del Consejo por la que se implementa el Principio de la Igualdad de trato de las Personas Independientemente de su Religión o Creencia, Discapacidad, Edad u Orientación Sexual, que tiene como objetivo fundamental implementar el principio de igualdad de trato entre las personas, del artículo 13 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (TCE), fuera del ámbito laboral, creando un marco para la prohibición de la discriminación por estos motivos y estableciendo un nivel mínimo homogéneo de protección en la Unión Europea para las personas que han sufrido una discriminación de este tipo, que viene a complementar el resto de Directivas dictadas en desarrollo del citado artículo.

España, ha venido participando activamente en los debates, tendentes a la aprobación de esta Directiva, manteniendo una postura positiva en cuanto a la oportunidad de aprobación de la citada medida, pero solicitando un mayor grado de ambición de la propuesta, mediante la inclusión de referencias concretas a la perspectiva de género, la discriminación múltiple, una mayor concreción en las definiciones relacionadas con el ámbito de la discapacidad, para tratar de acercar esa regulación a la contenida en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

• El desarrollo efectivo del marco normativo existente, con la participación de todos los actores implicados. En la actualidad, se está trabajando para la puesta en marcha del Consejo para la Igualdad de Trato y la No Discriminación de las Personas por origen racial o étnico. A estos efectos, en el Boletín Oficial del Estado del 14 de noviembre de 2008, se publicó la Orden ministerial por la que se adapta el proceso de selección de los vocales en representación del movimiento asociativo en el citado Consejo, tras la adscripción de dicho órgano al Ministerio de Igualdad. Dentro del primer semestre de 2009, este Consejo estará en funcionamiento, dando cumplimiento al mandato contenido en la Directiva 2000/43/CE, de implementación del Principio de Igualdad de Trato de las personas con Independencia de su Origen Racial o Étnico.

• La puesta en marcha de iniciativas que estimulen la gestión de la diversidad en el ámbito de la empresa. El empleo es uno de los mayores ámbitos de integración. Una adecuada gestión de la diversidad, puede beneficiar a las empresas que operan en el marco de una economía globalizada.

En este sentido, hay que ser conscientes de que este objetivo no puede lograrse sin la necesaria cooperación entre las distintas Administraciones públicas y las entidades privadas y, desde esa perspectiva, vamos a asumir el reto de liderar, en el ámbito de las Administraciones públicas, la elaboración de un «charter o carta de la diversidad» que consiga informar, sensibilizar y fomentar la creación de un entorno social y laboral en España, propicio para la inclusión de la diversidad, que contribuya a la estabilidad, sostenibilidad empresarial y social a través del respeto y la inclusión positiva de todas las personas; un instrumento que ofrezca herramientas para dar apoyo a las empresas que firmen el charter.

Esta iniciativa, que ha sido lanzada por la Comisión Europea con motivo de la aprobación de las Directivas de no discriminación, está siendo impulsada en España por el Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad y ya ha sido puesta en marcha en algunos países de nuestro entorno, como Alemania, Francia y Bélgica, con notable éxito. Estas iniciativas europeas exigen una actuación decidida que permita situar a España, en este campo, a la altura de los socios comunitarios.

• Impulso de los mecanismos de cooperación entre los distintos Estados miembros en el ámbito de la lucha

contra la discriminación. La comunicación de la Comisión Europea, de 2 de julio de 2008, prevé la necesidad de establecer nuevas vías de comunicación e intercambio de información, a este respecto, entre los miembros de la Unión Europea. En esta línea, el Ministerio de Igualdad, junto con el Ministerio de Trabajo e Inmigración, va a participar activamente en los trabajos que se desarrollen en el grupo de expertos en materia de no discriminación.

II. Junto a lo anterior debe señalarse que, en esta legislatura y por primera vez, España tiene un Ministerio dedicado exclusivamente a la Igualdad, que tiene encomendadas, a través de la Dirección General contra la Discriminación, las funciones de impulso y desarrollo de la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y de oportunidades y la eliminación de toda clase de discriminación de las personas por razón de sexo, origen racial o étnico, religión o ideología, orientación sexual, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Como primera medida para luchar contra la discriminación se va a promover, durante el primer semestre de 2009, una Ley de Igualdad de Trato que garantice el derecho de todas las personas a no sufrir discriminación. Una Ley que combinará dos tipos de instrumentos: por un lado, la prevención de conductas discriminatorias y, por otro lado, el impulso de políticas activas dirigidas a la efectividad del principio de igualdad de trato.

La futura Ley mejorará la protección y la asistencia a las personas que son víctimas de discriminación, e impulsará medidas de acción positiva para promover la igualdad de trato en aquellos ámbitos y por aquellos motivos de discriminación que disponen de una menor cobertura, con el fin de acomodarlos al marco legislativo comunitario en este ámbito.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

A través del Programa de Cooperación Económica Local del Estado, se cofinancian inversiones de las Entidades locales, entre otras, las incluidas para «Proyectos de Modernización Administrativa Local». Se relacionan a continuación los proyectos solicitados en 2008 por las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, indicando el Organismo que lo solicita y la denominación del mismo.

Ayuntamiento de Badajoz
Análisis, simplificación, catalogación y publicación de procedimientos administrativos.

Ayuntamiento de Mérida
Proyecto para la modernización de los servicios públicos, elaboración del catálogo de procedimientos y publicación de trámites a la ciudadanía.

Ayuntamiento de Oliva de la Frontera
Sin denominación conocida.

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena
Diseño e implantación del nuevo portal del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena como canal de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios municipales.

Ayuntamiento de Zafra
Proyecto para la modernización de los servicios telemáticos a los ciudadanos en el Ayuntamiento de Zafra.

Mancomunidad: Centro (Badajoz)
Mancomunidad en red.

Diputación Provincial de Badajoz
@ccede Badajoz. Plataforma centralizada de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos de los ayuntamientos de la provincia.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda, a través de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, ha formalizado en la presente legislatura con diversos Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, los protocolos generales que a continuación se relacionan, con el objeto de llevar a cabo la ejecución y financiación de obras

de rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social.

— Protocolo General de fecha 19/11/07 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Almendralejo para la obra: Actuación en la plaza de toros de Almendralejo.

— Protocolo General de fecha 17/05/06 entre el Ministerio de Vivienda, la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Badajoz para la obra: Rehabilitación de la Alcazaba Árabe de Badajoz.

— Protocolo General de fecha 17/05/06 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Calera de León para la obra: Rehabilitación del Conventual Santiaguista y su entorno para Centro Cultural Carlos V.

— Protocolo General de fecha 17/05/06 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Castuera para la obra: Rehabilitación del antiguo edificio del Molino de Aceite en la fábrica de harina.

— Protocolo General de fecha 12/09/05 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra para la obra: Obras de adecuación del Convento de San Francisco.

— Protocolo General de fecha 17/05/06 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Llerena para la obra: Rehabilitación del Palacio Episcopal para uso museístico.

— Protocolo General de fecha 17/05/06 entre el Ministerio de Vivienda, la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Mérida para la obra: Rehabilitación del Teatro María Luisa.

— Protocolo General de fecha 12/09/05 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Olivenza para la obra: Restauración del lienzo de la Muralla Abaluartada del siglo XVII entre los Baluartes del Príncipe y de San Blas.

— Protocolo General de fecha 19/11/07 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Peraleda del Zaucejo para la obra: Rehabilitación de un edificio municipal como Centro o Complejo Cultural (El Almacén).

— Protocolo General de fecha 17/05/06 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Los Santos de Maimona para la obra: Rehabilitación y ampliación del edificio de la Antigua Cámara Agraria como biblioteca municipal.

— Protocolo General de fecha 12/09/05 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros para la obra: Rehabilitación del antiguo Ayuntamiento para sede del Museo Histórico Etnográfico.

— Protocolo General de fecha 12/09/05 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para la obra: Rehabilitación edificio «La Jabonera» para Centro Cultural Municipal.

— Protocolo General de fecha 12/09/05 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Zalamea de la Serena para la obra: Rehabilitación del Castillo.

— Protocolo General de fecha 17/05/06 entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Valdelacalzada para la obra: Construcción del Museo de los Pueblos de Colonización.

Además, se han suscrito, dentro del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, los siguientes convenios entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la provincia de Badajoz, junto con la participación de los siguientes municipios:

PROGRAMA	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	Nº VIVS. PROTEG.	INVERSIÓN TOTAL	APORTACIÓN MINISTERIO
2005	Almendralejo	Área de Urbanización Prioritaria en Almendralejo	202	1.473.748,60 6	560.000,00 €
2005	Fregenal de la Sierra	Área de Rehabilitación Integral de la Barriada Nueva de Santa Ana en Fregenal de la Sierra	200	1.488.904,00 €	595.561,60 €
2006	Alconchel	Área de Urbanización Prioritaria de Suelo en Alconchel	24	117.549,42 €	60.000,00 €
2006	Jerez de los Caballeros	Área de Urbanización Prioritaria en el Poblado denominado Brovales en Jerez de los Caballeros	16	119.897,60 €	40.000,00 €
2006	Jerez de los Caballeros	Área de Urbanización Prioritaria en el poblado denominado Valuengo en Jerez de los Caballeros	10	93.114,82 €	25.000,00 €
2006	Medina de las Torres	Área de Urbanización Prioritaria en Medina de las Torres	9	88.213,01 €	22.500,00 €
2006	Puebla del Maestre	Área de Urbanización Prioritaria en Puebla del Maestre	10	73.790,76 €	25.000,00 €
2006	Ribera del Fresno	Área de Urbanización Prioritaria en Ribera del Fresno	10	78.313,56 €	25.000,00 €
2006	Roca de la Sierra	Área de Urbanización Prioritaria en Roca de la Sierra	30	187.572,00 €	75.000,00 €
2006	Villanueva del Fresno	Área de Urbanización Prioritaria en Villanueva del Fresno	74	575.756,63 €	185.000,00 €
2007	Almendralejo	Área de Urbanización Prioritaria de Suelo «Residencial Altos de Cantagallo» en Almendralejo	422	2.013.154,72 €	1.055.000,00 €
2007	Almendralejo	Área de Urbanización Prioritaria de Suelo c/ Gran Maestre en Almendralejo	132	1.204.076,73 €	399.600,00 €

PROGRAMA	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	Nº VIVS. PROTEG.	INVERSIÓN TOTAL	APORTACIÓN MINISTERIO
2007	Badajoz	Área de Urbanización Prioritaria de Suelo «Mirador de Cerro Gordo» en Badajoz	1.746	32.332.305,32 €	4.380.500,00 €
2007	Badajoz	Área de Urbanización Prioritaria de Suelo «Cuartón del Cortijo» en Badajoz	405	6.480.988,14 €	1.063.000,00 €
2007	Mérida	Área de Urbanización Prioritaria de Suelo en residencial La Calzada de Mérida	335	3.797.639,03 €	837.500,00 €
2007	Valdelacalzada	Área de Urbanización Prioritaria en Valdelacalzada	218	1.788.203,00 €	545.000,00 €
TOTAL	**12 Municipios**		**3.843**	**51.913.227,34 €**	**9.893.661,60 €**

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo relación de convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio de Cultura y las Corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30 de septiembre de 2008.

ANEXO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

1996/ 110	**Convenio de colaboración constitución Consorcio de «Ciudad Monumental, Histórico-Artístico y Arqueológico de Mérida»**			
	Suscrito: 7/2/1996	Vigente: SI	Periodo de Vigencia: Indefinida	
Centro Gestor	Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales			
Materias	Consorcio Monumentos	Área Desarrollo	Comunidad Autónoma de Extremadura	Badajoz
Firmantes	Ayuntamiento	Ayuntamiento de Mérida (Badajoz)		
	Comunidad Autónoma	Comunidad Autónoma de Extremadura		
	Diputación	Diputación de Badajoz		
	Ministerio de Cultura	D. G. Bellas Artes y Bienes Culturales		
Historial	Convenio	Suscrito: 7/2/1996 Publicado: SI 3/4/1996 Periodo de Vigencia: Indefinida En la cláusula tercera del Convenio se establece que las Administraciones Consorciadas comunicarán al Consejo Rector del Consorcio el montante de sus aportaciones durante los siguientes ejercicios		
1997/ 122	**Incorporación al Sistema Español de Museos del Museo Etnográfico Extremeño González Santana**			
	Suscrito: 12/11/1997	Vigente: SI	Periodo de Vigencia: Indefinida	
Centro Gestor	Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales			
Materias	Museos	Área Desarrollo	Comunidad Autónoma de Extremadura	Badajoz
Firmantes	Ministerio de Cultura	D. G. Bellas Artes y Bienes Culturales		
	Museos	Museo Etnográfico Extremeño González Santana (Consorcio) Olivenza (Badajoz)		
Historial	Convenio	Suscrito: 12/11/1997	Periodo de Vigencia; Indefinida	

1998/ 109	**Colaboración mutua en circuitos culturales (actividades teatrales, musicales y exposiciones temporales), en creación y desarrollo Premio «Ciudades Patrimonio de la Humanidad», y en creación programa prioritario «Patrimonio de la Humanidad»**			
	Suscrito: 8/7/1998	Vigente: SI	Periodo de Vigencia: Indefinida	
Centro Gestor	Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales			
Materias	Actividades Culturales Patrimonio Histórico	Área Desarrollo	Estatal	
Firmantes	Ayuntamiento	Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) Ayuntamiento de Ávila Ayuntamiento de Cáceres Ayuntamiento de Córdoba Ayuntamiento de Cuenca Ayuntamiento de Ibiza Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) Ayuntamiento de Salamanca Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña) Ayuntamiento de Segovia Ayuntamiento de Tarragona Ayuntamiento de Toledo		
	Ministerio de Cultura	D. G. Bellas Artes y Bienes Culturales		
Historial	Convenio	Suscrito: 8/7/1998 Inversiones con cargo al 1% cultural		Periodo de Vigencia: Indefinida
2002/ 401	**Creación del «Consorcio Patronato del Festival de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida»**			
	Suscrito: 31/1/2002	Vigente: SI	Periodo de Vigencia: Indefinida	
Centro Gestor	Instituto Naciones de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)			
Materias	Consorcio Teatros	Área Desarrollo	Comunidd Autónoma de Extremadura	Badajoz
Firmantes	Ayuntamiento	Ayuntamiento de Mérida (Badajoz)		
	Comunidad Autónoma	Comunidad Autónoma de Extremadura		
	Diputación	Diputación de Badajoz Diputación de Cáceres		
	Ministerio de Cultura	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música		
	Sociedad	Caja de Ahorros Badajoz Caja de Ahorros Extremadura		
Historial	Convenio	Suscrito: 31/1/2002	Publicado: SI 7/5/2002	Periodo de Vigencia: Indefinida

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038181

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez Del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

1. Convocatoria General de Subvenciones

En relación a las Corporaciones Locales y al margen de lo establecido en la Ley fundacional del Instituto de la Mujer, la Ley Reguladora de las Bases de

Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, establece que los Municipios y las Diputaciones pueden realizar actividades complementarias con otras Administraciones públicas y, en particular, las referidas a la promoción de mujeres.

En base a estas normas, desde el Instituto de la Mujer se ha venido estableciendo colaboración con las distintas entidades que conforman la administración local, mediante diversos procedimientos.

La colaboración con dichas entidades, que actualmente se realiza mediante una Resolución de convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva, se concreta en una ayuda económica destinada a inversiones para obras de infraestructura y acondicionamiento, o a equipamiento de Centros para Mujeres, que sean de titularidad municipal.

Para el año 2008, la convocatoria de estas subvenciones, que dispone de un presupuesto de 489.000 euros, se publicó en el BOE del día 30 de abril. Con fecha 27 de octubre se publicó, en el BOE, una ampliación de dos meses, del plazo para resolver.

Para la adjudicación de las subvenciones, además de la cuantía del presupuesto global en el crédito existente, en total, se tienen en cuenta los siguientes criterios de valoración:

1. Las actividades desarrolladas por la entidad local en el ámbito de la igualdad de oportunidades, hasta un máximo de 4 puntos.
2. Las acciones positivas dirigidas a las mujeres para prestarles información, asesoramiento y atención específica, así como el desarrollo de actividades de fomento de búsqueda activa de empleo, de corresponsabilidad y de participación de las mujeres en la vida política, social y cultural, hasta un máximo de 6 puntos.
3. Las características de los centros y servicios, en función de su cometido, se valorarán hasta un máximo de 6 puntos, teniendo preferencia aquellos destinados a la atención integral.
4. La cofinanciación por parte de la entidad, sobre el coste total del proyecto, se valorará en función del porcentaje que aporte la entidad solicitante, hasta un máximo de 6 puntos.

Han concurrido a esta convocatoria 16 entidades locales de la provincia de Badajoz: Casas de Reina, Ruecas, Montijo, Calamonte, Medina de las Torres, Valencia del Ventoso, Burguillos del Cerro, Campanario, Castilblanco; Llerena, Torrefresneda, Cabeza del Buey, Alange, Olivenza, Fregenal y Villanueva de la Serena.

2. Convenios de Colaboración Cursos Teleformación (Programa C-TEST)

Por otra parte, también con carácter anual y para un solo ejercicio económico, se firmaron convenios de colaboración entre el Instituto de la Mujer y las Entidades Locales, para la realización de cursos de teleformación (Programa C-TEST).

El C-TEST es un proyecto desarrollado por el Instituto de la Mujer, que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE), con cargo al Programa Operativo «Lucha contra la discriminación», de los Marcos Comunitarios de Apoyo, para el periodo 2007-2013, cuya finalidad es promover la formación y actualización en Nuevas Tecnologías, como una nueva vía de inserción laboral para las mujeres.

Por lo que respecta a los datos referidos a la provincia de Badajoz, se han firmado dos convenios para la realización de este programa. Uno, con el Ayuntamiento de Don Benito, cuyo coste total ha sido valorado en seis mil euros con treinta céntimos, de los cuales, el Instituto de la Mujer ha aportado la cantidad de cuatro mil doscientos veinte euros con ochenta y cinco céntimos y, otro, con el Ayuntamiento de Ruecas, cuyo coste total se ha valorado en tres mil doscientos cincuenta euros, de los que el Instituto de la Mujer ha aportado la cantidad de tres mil euros.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038548

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP).

Respuesta:

En abril de 2006, la Conferencia de la Haya sobre Derecho Internacional Privado (HCCH) y la Asociación Norteamericana de Notarios (NNA) lanzó oficialmente un Programa Piloto de Apostillas Electrónicas (e.APP) abierto a cualquier Estado interesado y que se prevé finalice su primera fase en 2010. El Programa persigue la lucha contra la falsificación en el tráfico internacional de documentos sobre menores.

Entre todos los participantes se está desarrollando, facilitando y promoviendo la implementación de modelos de software operativos, seguros y de bajo coste para la emisión y la utilización de apostillas electrónicas y la creación de registros electrónicos de apostillas. Los Estados comparten ideas, y recursos a fin de lograr una adopción más amplia de apostillas y registros electrónicos. Este modelo aumenta la seguridad y permite disuadir la comisión de fraude.

La participación en el eAPP no requiere un acuerdo entre los Estados ni ningún tipo de compromiso vinculante con el Programa Piloto. El modelo propuesto utiliza tecnología PDF y XML y está basado en soluciones de código abierto.

Actualmente se está desarrollando un proyecto piloto de apostilla electrónica en la Región de Murcia. Se pretende garantizar un tráfico internacional seguro de los documentos que se refieren a menores a través de un sistema de firma electrónica. Con esta firma electrónica se garantiza la legalidad de las firmas en casos, por ejemplo, de una adopción internacional u otros trámites. Se están combinando asuntos de adopción entre países con eAPP y el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, con lo que se lograría por tanto conectar la aplicación de la Convención de La Haya sobre Adopción de 1993 con la Convención de la Apostilla.

En definitiva, el proyecto se encuentra en desarrollo de forma experimental. El éxito del mismo permitiría que España, a través de Murcia, se convierta en el primer país de Europa que cumple con los requerimientos de la apostilla electrónica.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038585

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La campaña a bordo del buque «Hespérides», se ha iniciado el pasado día 20 de noviembre de 2008 en el Puerto de Cádiz y ha finalizado en Cartagena el día 1 de diciembre de 2008. Forma parte de un proyecto financiado por el Plan Nacional de I+D+i y dirigido por una investigadora doctora del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona.

Los objetivos del proyecto, denominado SAGAS, son los siguientes:

1. El estudio de la geometría morfo-estructura, naturaleza sedimentaria (geoquímica y tipo de sedimento) y de la inestabilidad sedimentaria (propiedades físicas y geotécnicas) de las masas deslizadas relacionadas con los altos estructurales y con las paredes de los cañones (sector nor-occidental y nor-oriental del Mar de Alborán), que se llevarán a cabo a través de la obtención de datos batimétricos, de sísmica de muy alta resolución y de los testigos de sedimentos.

El estudio de la morfo-estructura y naturaleza sedimentaria (geoquímica y tipo de sedimento) de las cabeceras, así como de fondo de valle, de las paredes y de los márgenes externos de los sistemas de valles tributarios de Gata y Andarax (sector nor-oriental del Mar de Alborán), a través de la obtención de datos batimétricos (sonda multihaz), de sísmica de muy alta resolución (sonda Topas) y de los testigos de sedimentos.

El estudio de la identificación de los elementos arquitecturales de los sistemas turbidíticos y de la naturaleza sedimentaria (geoquímica y tipo de sedimento) localizados en el sector más nor-occidental del Mar de Alborán.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038720

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La velocidad de paso por las vías dinámicas está limitada a 40 km/h y señalizado de acuerdo con la normativa vigente. Además existen en las distintas vías de acceso al propio peaje, señalización horizontal con bandas sonoras, con el fin de obligar a los vehículos a respetar dicha velocidad.

Como medidas adicionales, se va a reforzar la señalización de limitación de velocidad y se incluirán reductores de velocidad y bandas transversales de alerta de acuerdo con la nueva Orden FOM/3053/2008 de 23 de septiembre, en las vías con peaje dinámico.

Además, cabe indicar que la Sociedad Concesionaria ha procurado que, fuera de las horas punta, los trabajadores estén colocados en las cabinas más alejadas de las vías de peaje dinámico.

Con respecto a la protección de las cabinas manuales con hormigón, se informa que actualmente ya existe una protección de hormigón en las cabeceras de las isletas en las que están instaladas las cabinas, denominadas «bumpers».

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038911

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Arístegui San Román, Gustavo de (GP).

Respuesta:

El nombramiento del Delegado Especial del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el Campo de Gibraltar tiene como principal objetivo reforzar la capacidad de coordinación y cooperación con las autoridades de la zona y mejorar los mecanismos de gestión de los asuntos relacionados con Gibraltar, incluyendo el Foro de Diálogo.

Se pretende así recuperar la figura de Delegado Especial del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación desaparecida desde mediados de los ochenta. Para ello se ha nombrado a don Julio Montesino Ramos, diplomático y reconocido jurista en derecho internacional.

Sus funciones consistirán en mejorar la interlocución con las autoridades de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, intensificar los contactos con las mismas y realizar un seguimiento más puntual y preciso de las actividades que se desarrollan en el Peñón.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038942

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se recoge la información solicitada.

ANEXO

BENEFICIARIOS DEL PRÉSTAMO RENTA UNIVERSIDAD CON RESIDENCIA EN ALMERÍA

Universidad Máster	Mujer	Hombre	Nº Total Beneficiarios	Promedio Créditos	Promedio importe matrícula	Promedio mensualidades	Promedio pago inicial	Promedio pago mensual	Promedio total mensual	Total Concedido
UNIVERSIDAD CAT. S. ANTONIO DE MURCIA	2	0	2	90,00	5.250,00	15,00	4.749,90	545,83	6.662,33	22.824,45
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1	0	1	60,00	1.398,95	9,00	6.000,00	800,00	7.200,00	13.200.00
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	5	2	7	72,43	2.007,61	11,14	4.437,14	628,57	7.771,43	85.460,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	5	2	7	63,43	1.591,68	11,57	1.953,47	445,86	5.544,29	52.484,26
UNIVERSIDAD DE HUELVA	1	0	1	60,00	1.664,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000.00
UNIVERSIDAD DE MURCIA	0	1	1	60,00	1.714,59	10,00	274,59	240,00	2.400,00	2.674.59
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	0	1	1	60,00	13.800,00	12,00	6.000,00	800,00	9.600,00	15.600,00
UNIVERSIDAD DE SAN PABLO (CEU)	1	0	1	60,00	7.000,00	11,00	6.000,00	800,00	8.800,00	14.800.00
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	0	1	1	120,00	6.000,00	13,00	6.000,00	800,00	10.400,00	16.400,00
UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	2	0	2	75,00	27.500,00	15,50	3.500,00	800,00	12.400,00	31.800.00
UNED	0	1	1	75,00	2.165,99	12,00	2.165,99	800,00	9.600,00	11.765.99
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA	1	0	1	120,00	1.083,96	21,00	6.000,00	800,00	16.800,00	22.800.00
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	1	0	1	60,00	1.761,63	9,00	2.000,00	800,00	7.200,00	9.200,00
	19	**8**	**27**	**72,44**	**4.714,23**	**11,74**	**3.765,73**	**594,54**	**7.530,91**	**305.009,29**

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038977

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las propiedades que ocupa actualmente la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable (BRILAT) son terrenos e instalaciones de dominio público estatal afectadas al Ministerio de Defensa.

No hay ningún acuerdo específico de compensación por la localización de la instalación militar, no obstante se ha otorgado, con fecha 30 de mayo de 2008, autorización demanial con arreglo a la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, a favor de la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Salcedo, para el aprovechamiento forestal del Monte San Martiño en Salcedo en terrenos integrados en la instalación militar. Dicha autorización demanial ha adecuado a la vigente legislación patrimonial la anterior cesión demanial otorgada con fecha 20 de marzo de 1997, en aplicación de la entonces vigente Ley de Bases del Patrimonio del Estado (Decreto 1022/1964), de 15 de abril.

Existe otra Autorización de fecha 20 de noviembre de 2007, con arreglo a la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, a favor de la Comunidad de Usuarios Cachada do Sabujeiro (Parroquia de Salcedo), para aprovechamiento de las aguas de un manantial existente en terrenos de la Base. Igualmente, se trata de una actualización de la otorgada, con fecha 15 de octubre de 1997, para los mismos fines.

Las indicadas autorizaciones demaniales tienen carácter gratuito en ambos casos.

Los terrenos ocupados por la BRILAT no son de propiedad particular, al tratarse de un inmueble de dominio público afectado al Ministerio de Defensa.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El balance de la reunión anual de la Organización de la Pesca del Atlántico Noroccidental (NAFO), celebrada en Vigo en septiembre de 2008, se considera positivo, en primer lugar, por la mejora de los stocks que llevan más de una década en moratoria, como son la gallineta de la zona 3LN y el bacalao de Flemish Cap. Por razones lógicas de precaución y para consolidar esta mejora, que permitirá recuperar a niveles comerciales unas pesquerías históricas, se ha preferido no fijar una pequeña cuota para capturas dirigidas, aunque se ha aumentado el porcentaje admitido de capturas accesorias de estas especies.

La flota española se beneficiará del aumento de cuota de gallineta en Flemish Cap (3M) y de camarón en los Grandes Bancos (3L).

Asimismo, los acuerdos son positivos para la flota española, en particular para la gallega, que podrá mantener su pesquería tradicional de fletán negro a los mismos niveles del año anterior, y se beneficiará del aumento de otros stocks.

Respecto al fletán negro, una vez estudiada la recomendación del Consejo Científico de NAFO, así como la evaluación analítica que hace anualmente del stock de fletán negro, se acordó mantener para 2009 el mismo TAC (Total admisible de capturas) establecido en los dos años anteriores (16.000 Tm total), ya que, aunque las recomendaciones científicas eran reducir sensiblemente el stock, el método de evaluación aplicado presenta problemas reconocidos por los propios científicos, que pueden resumirse como sigue: el método, sistemáticamente, «infraestima» la biomasa actual del stock y, de otra parte, «sobrestima» la mortalidad por pesca ejercida en los últimos años, lo que podría traducirse en que la situación real de la población es mejor que la que muestra el análisis.

Los índices de abundancia estimados en las campañas científicas y los rendimientos comerciales, han venido aumentando recientemente. Sin embargo, en opinión de los científicos que participan en el citado Consejo de NAFO y que pertenecen a todas las Partes Contratantes, incluidos biólogos españoles del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, existe una gran incertidumbre, lo que ha llevado a la Comisión de Pesquerías a mantener el TAC.

En este contexto, la posición del Gobierno fue de precaución a la vista de lo expuesto y así, en el seno de la Delegación comunitaria, solicitó el mantenimiento del TAC (16.000 Tm total), que incluye tanto aguas canadienses omo aguas internacionales. Para las aguas internacionales, constituirán las posibilidades de pesca 11.856 Tm; de ellas, 6.951, corresponden a la UE y, de estas últimas, 5.396,5 serán para la flota española en la campaña de 2009.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039103

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno de España manifiesta que no es su competencia valorar asuntos que están sujetos a un procedimiento judicial y menos aún emitir opiniones sobre las circunstancias que rodean o pueden rodearlos. No obstante, lo que sí puede asegurar el Gobierno es que a través del Ministerio de Justicia, y dentro del ámbito de sus competencias, se han adoptado todas las medidas necesarias para agilizar y mejorar el funcionamiento del órgano jurisdiccional competente.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039116

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

En la programación del año 2008 se ha incrementado la planta judicial de la provincia de Almería en cuatro nuevas unidades judiciales. Estos cuatro Juzgados se han creado y constituido, mediante el Real Decreto 953/2008, de 6 de junio.

En relación con las previsiones de desarrollo de la planta judicial para el año 2009, se indica que se le han asignado a la Comunidad Autónoma de Andalucía un total de 29 nuevas. unidades, en base a los criterios objetivos de litigiosidad y de población.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039117

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

Se están realizando estudios en profundidad que permitan determinar la conveniencia de modificar la jurisdicción de alguno de los Juzgados de violencia sobre la mujer, de tal forma que extienda su competencia territorial a dos o más partidos judiciales, y ello a fin de potenciar la creación de órganos exclusivos, servidos por jueces especializados en la materia y con dotaciones y equipos adecuados que permitan mejorar el servicio a la víctima, lo que, en todo caso, ha de ser conciliable con el mantenimiento de una proximidad razonable del Juzgado respecto a la misma.

Por el momento, no se puede anticipar el alcance que este proyecto tendrá en las distintas Comunidades Autónomas, proyecto que está siendo debidamente tratado con las mismas.

En principio, es criterio del Ministerio de Justicia que la creación de aquellos Juzgados de violencia sobre la mujer exclusivos que no sean objeto de comarcalización, ha de situarse en el contexto de la programación anual que se realiza en base a las propuestas formuladas por las distintas Comunidades Autónomas. El Consejo General del Poder Judicial ha fijado en 1.200 diligencias previas o, alternativamente, en 650 diligencias urgentes, el módulo que justifica la creación de un nuevo Juzgado de violencia sobre la mujer.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039119

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las competencias relativas a medios materiales y personales están trasferidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por RD 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero (BOE de 13 de marzo de 1997), respectivamente.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039191

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Corrección:

Advertido error en la respuesta del Gobierno a la iniciativa de referencia, se traslada la siguiente corrección:

En el título de la tabla,

Donde dice: «Españoles que trabajan en OO.II. que han recibido AOD procedente de España (a diciembre 2007)».

Debe decir: «Españoles que trabajan en OO.II. (a diciembre 2007)».

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039306

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

AENA indica que las obras de la Nueva Área Terminal del Aeropuerto de Santiago están adjudicadas, con un plazo de ejecución contractual de las obras de 26 meses, estando su inicio condicionado a la disponibilidad de los terrenos necesarios para llevar a cabo su ejecución.

En el expediente de expropiación de terrenos necesarios para las obras, se levantaron Actas de Ocupación los días 16 y 17 de julio de 2008, estando ya a disposición de dicha Entidad.

No obstante, hay que indicar que la mayor parte de la superficie necesaria para dicha actuación se corresponde con los terrenos que conforman el Campo de Golf, que son propiedad del Ministerio de Defensa, y están ocupados por el Aeroclub de Santiago, entidad con la que el citado Departamento está gestionando su desalojo para ponerlos a disposición de AENA.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039310

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La formación de la base de datos que sustenta el Portal de Archivos Españoles (PARES) es fruto de la carga masiva de las descripciones y datos archivísticos realizados a lo largo de muchos años, en los que se han utilizado las formas castellanizadas de los topónimos de manera prácticamente generalizada.

Por otra parte, en ocasiones la descripción de documentos históricos obliga a mantener los términos y descripción de documentos históricos en sus formas originales para no incurrir en anacronismos e inducir a confusión, así como para mantener la integridad de las herramientas de trabajo elaboradas en su día por los archiveros.

Se trata de un problema profesional de envergadura, que obliga a realizar importantes inversiones tanto para la modificación de la información archivístíca como para modificar la estructura de la base de datos de PARES.

De hecho, ya se ha comenzado a trabajar en este problema con la reciente constitución de un Grupo de Trabajo cuya finalidad es establecer la estructura técnica de una norma con directrices, que regulará la creación de descriptores y puntos de acceso en PARES, y a la que se ajustará la revisión de los descriptores geográficos y topónimos existentes en la actualidad en el Portal.

Por lo que respecta a la modificación de la información archivística existente en la actualidad en PARES, se señala que ésta coincidirá con los cambios estructurales que deberán hacerse en el sistema informático de PARES para adaptarlo a las exigencias del Proyecto «e-Contentplus»: «Portal Europeo de Archivos y Documentos», del que forman parte otras trece Administraciones europeas de Archivos, así como la Biblioteca «Europeana», y dotar a la información descriptiva de los documentos custodiados en los archivos estatales españoles de Metadatos, momento a partir del cual el Portal no sólo recogerá las formas oficiales de todos los topónimos, sino también contará con interfaces de consulta en todas las lenguas oficiales del Estado.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040064

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmès, Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

Según datos facilitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a fecha de la pregunta, había 17 detenidos españoles en el extranjero por abuso de menores. Además hay otros 6 casos de detenidos por violación de menores. No se aportan datos sobre prostitución ni sobre delitos cometidos contra incapaces.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha iniciado la puesta en marcha de un Plan, que bajo el nombre de Educa3 pretende responder a la creciente demanda de plazas para la atención de los niños de 0 a 3 años, y ello de modo que se garantice que dicha atención se lleva a cabo con las condiciones de calidad educativa especialmente necesarias en este periodo de edades. El incremento significativo en la oferta de plazas de primer ciclo de educación infantil es el modo de garantizar al tiempo la atención a la demanda y la calidad necesaria.

El Gobierno de España pretende lograr con Educa3, conjuntamente con las administraciones autonómicas, una red de escuelas mfantiles de calidad. Para materializar dicha medida la inversión destinada a la aplicación del plan en el cuatrienio 2008-2012 es de mil ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil euros (1.087.456.000 euros), de los cuales cerca de la mitad son aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

El Plan ha sido presentado y debatido en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación en el mes de septiembre pasado, procedimiento que ha permitido la incorporación de las aportaciones de las Comunidades Autónomas. A lo largo de los meses de noviembre y diciembre se han suscrito los convenios de colaboración correspondientes con cada una de las Comunidades Autónomas, en los que se establece la aportación proveniente de los Presupuestos Generales del Estado, que ha sido distribuida entre ellas de acuerdo con los criterios adoptados en la Conferencia Sectorial de Educación y posteriormente formalizados mediante Acuerdo de Consejo de Ministros. Para el ejercicio 2008 la cantidad asignada es de 100 millones de euros. Ésta se destinará a la construcción de nuevas escuelas de Educación infantil públicas, su ampliación o adaptación, de forma que dé lugar a un incremento en la oferta de plazas en cada una de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura para el 1% cultural ha aprobado las siguientes actuaciones en la provincia de Málaga, que están siendo financiadas por el Ministerio de Fomento:

Fecha aprobación	Actuación	Importe (€)
2008	Rehabilitación del Faro del Puerto de Málaga (la Farola)	619.718,20
2008	Restauración del recinto alto de las murallas de Cártama	300.411,32
2007	Rehabilitación del Mercado de Atarazanas en Málaga	5.206.629,31
2006	Cuartel de la Trinidad	1.000.000

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La cifra de mujeres que han permanecido en alta en el servicio de teleasistencia móvil, desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2008, ha sido de 691.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040162

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Programas y Transferencia de Conocimiento ha concedido, a fecha 14 de noviembre de 2008, para los años 2008, 2009 y 2010, ayudas por importe de 320.023 € en subvenciones (capítulo 7) y 24.108.988 € en préstamos (capítulo 8), correspondientes a las convocatorias del Plan Nacional de I+D+i, para los proyectos que se relacionan a continuación:

— Infraestructuras utilizables para actuaciones científicas y tecnológicas. Para laboratorios I+D+i en el campo de los aparatos elevadores.

— Investigación y desarrollo en calidad de aire, ambiente térmico y acústico para nuevos sistemas de difusión de aire en climatización.

— [I+D+i]ma, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Málaga.

— Fármacos para leucemias crónicas.

— Modelo de alta eficiencia para optimizar el suministro y uso de la energía solar en la edificación.

— Umbráculo móvil.

— Células solares multiunión basadas en compuestos III-V semiconductores bajo altas concentraciones luminosas.

— Estudio viabilidad de la construcción y puesta en servicio de una planta de producción de energía eléctrica y biodiesel a partir de la biomasa de la Cynara Cardunculus.

— Definición de adquisición de equipamiento e instalaciones auxiliares del Centro Tecnológico de Células solares de silicio cristalino de Isofotón ubicado en el Parque Tecnológico de Andalucía.

— Potenciación de la línea de I+D+i de células fotovoltaicas de tecnologías de silicio de gran área y espesor reducido.

— Fast-laab (definición, adquisición, y puesta en marcha de un laboratorio de tecnología de caracterización y fabricación de módulos fotovoltaicos).

— CIBIC (Centro de Innovación para el Bienestar Ciudadano).

— Diseño y desarrollo de equipos y herramientas de programación para sistemas domóticos y hogar digital.

— Implantación del Centro de I+D de productos y soluciones para el hogar digital de ACERCA.

— WITA.

— SOCIEDAD EN RED.

— Actuaciones de transferencia de tecnología con Marruecos.

— Infraestructuras de comunicaciones, seguridad y sistemas de protección perimetral basados en tecnología wimax y fotovoltaica para la primera fase de la ampliación del parque tecnológico de Andalucía

— Centro de incubación y formación.

— Estudio de viabilidad para la construcción de una nueva sede tecnológica y científica.

— Sistemas de monitorización de procesos (PROMISYS).

— Innovación para innovar (INNOINNOVA4NS).

— Creación de un Laboratorio de Ensayo de Redes Wimax móvil 802.16e en la banda de 3,5 Ghz.

— Centro Tecnológico en la ampliación del Parque Tecnológico de Andalucía.

— Continuidad proyecto Mall@: Modernización administración local (convocatoria 2006).

— Construcción de centro de I+D de EPCOS en PTA.

— Estudio de viabilidad para la construcción de un Centro de Competencia de I+D.

— Validación de la Tecnología BIOCMF para el tratamiento de purines: Obtención de biomasa y bicombustible.

— EVL+D; Investigación de productos, servicios y sistemas para la prevención de enfermedades.

— Desarrollo de nuevos procesos de fabricación de células solares y módulos fotovoltaicos basados en tecnología de alta eficiencia de silicio monocristalino.

— Investigación y diseño de nuevos sistemas o métodos para evitar colisiones de fauna voladora contra aerogeneradores en parques eólicos.

— TrackView.

— Tecnologías de Innovación en E-justicia.

— Tecnología para la Gestión Integral y la Promoción de Museos.

— SANIRED 2.0.

— Solución de localización con tecnología RPID activa de individuos en recintos cerrados.

— Plan estratégico de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE).

— Investigación y Desarrollo para la plantación masiva de Cynara Cardunculus, logística de recogida, tratamiento y aprovechamiento térmico de la biomasa.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría sobre la evolución de la implantación de la UNED, se señala lo siguiente:

Recursos:

En 2005 los gastos totales del Centro Asociado fueron de 1.227.264 €; en 2006 el importe se incrementó hasta 1.304.960 €, y en 2007 hasta 1.340.668 €.

Mejoras tecnológicas del Centro realizadas hasta la actualidad:

1. Adquisición de un nuevo proyector portátil y pantalla gigante.
2. Dotación a cada uno de los despachos de tutorías de ordenador con conexión wi-fi a Internet y «webcam» (18 nuevos equipos).

3. Renovación total de los equipos de atención al usuario de la Biblioteca (4 equipos).

4. Renovación total del equipamiento del Aula informática (10 equipos).

5. Dotación a la zona de tutorías de impresora láser.

6. Mejora de la cobertura «wi-fi» para la zona de tutorías (3 «routers»).

7. Acceso gratuito a Internet mediante cobertura «wi-fi» en todo el Centro.

8. Desarrollo de un nuevo sistema de acceso a la red «wi-fi» mediante un «hot-spot», que posibilita que todos los usuarios del Centro queden registrados y puedan acceder a Internet a través de la del Centro.

9. Renovación del equipamiento informático de las 11 aulas delegadas y telemáticas de la provincia (32 equipos).

10. Adquisición de pizarra interactiva y proyector para la mejora de la impartición de los seminarios.

11. Dotación a los servidores del Centro de un sistema de alimentación ininterrumpida que garantiza mayor seguridad en picos y caídas de tensión.

12. Dotación al Centro de un nuevo sistema de copias de seguridad.

13. Dotación a la biblioteca de 4 tarjetas «wireless» PCMCIA para préstamo a los usuarios.

Enseñanzas impartidas:

A lo largo del periodo interesado, se ha incrementado la oferta educativa con la implantación de dos nuevas titulaciones: Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad, y Diplomado en Ciencias Empresariales.

La evolución de la matrícula de primer y segundo ciclo y curso de acceso en el Centro, es la siguiente:

	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Centro Asociado	4.176	4.471	4.632	4.942	5.247
Subcentro Asociado					
Málaga	3.049	3.290	3.796	3.957	4.232
Málaga-Alhaurín el Grande	63	40	23	24	5
Málaga-Antequera	71	74	42	48	41
Málaga-Archidona	–	10	6	4	16
Málaga-Benalmádena	274	207	85	101	107
Málaga-Campillos	34	32	26	27	27
Málaga-Coín	–	22	10	16	10
Málaga-Estepona	81	60	29	45	47
Málaga-Marbella	304	253	210	199	222
Málaga-Mijas	–	144	173	244	270
Málaga-Ronda	201	216	195	229	242
Málaga-Vélez Málaga	99	123	37	48	28

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040532

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Al Consejo Superior de Deportes no ha llegado hasta la fecha ninguna queja oficial de ningún deportista en relación con las cuestiones planteadas.

La competencia respecto a las equipaciones deportivas las determina la correspondiente Federación Deportiva Española, como entidad privada y con personalidad jurídica propia, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos y Reglamentos de Competición, en este caso, la Federación Española de Triatlón.

La Federación Española de Triatlón ha celebrado un proceso electoral que finalizó el pasado 22 de noviembre con la reelección del anterior Presidente para un nuevo mandato. La gestión de los espacios de publicidad en la vestimenta de los deportistas durante las competiciones oficiales o cualquier otra cuestión que sea de su competencia será resuelta por la nueva Junta directiva de la Federación Española de Triatlón.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040533

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, antes de que se produjese el incendio a que alude Su Señoría en su petición escrita, tenía previsto una actuación en esa zona, de acuerdo con el Ayuntamiento de Ribeira, manteniendo su intención de regenerar ese entorno.

El Ministerio conoce el estado de abandono, pero no es competente para tomar decisiones en una ruina ubicada en propiedad privada.

En estos momentos se está pendiente de una decisión judicial, en base a la subasta pública que se produjo recientemente, sobre las instalaciones de la antigua fábrica de Castiñeiras.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio mantiene contactos, en el ejercicio de su cargo, con representantes y autoridades de Gobiernos extranjeros para defender los intereses de España y tratar aquellos asuntos que puedan resultar de interés para el fomento y la puesta en marcha de políticas que ayuden a mejorar los niveles de competitividad de los sectores industriales.

En concreto, y en lo que se refiere a la toma de posiciones de empresas extranjeras en sectores estratégicos, el Gobierno actúa con pleno respeto al derecho interno y al acervo comunitario, a las competencias de los organismos reguladores y, en todo caso, y cuando ello sea necesario, en defensa del interés general.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

La evolución de la implantación de la UNED en Cádiz, ha sido la siguiente:

• Recursos:

En 2005 los gastos totales del Centro Asociado fueron de 1.120,074 €; en 2006 dicho importe se incrementó hasta 1.214.075 € y en 2007 fue de 1.168.477 €.

• Enseñanzas impartidas:

A lo largo del periodo interesado se ha incrementado la oferta educativa con la implantación de las siguientes titulaciones: Ingeniero Técnico Industrial Especialidad en Electricidad y Diplomado en Ciencias Empresariales.

Por tanto, además de las citadas, el total de enseñanzas impartidas, son las siguientes:

— Acceso.
— Administración y Dirección de Empresas.
— Antropología Social y Cultural.
— Ciencias Físicas.
— Ciencias Matemáticas.
— Ciencias Políticas y Sociología Secc. Ciencias Políticas.
— Ciencias Políticas y Sociología Secc. Sociología.
— Ciencias Químicas.
— Derecho (Plan 2000).
— Economía.
— Educación Social.
— Filología Hispánica.
— Filología Inglesa.
— Filosofía (Plan 2003).
— Historia.
— Ingeniero Industrial (Plan 2001).
— Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica Industrial.
— Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica.
— Pedagogía.
— Psicología (Plan 2000).
— PSICOPEDAGOGÍA.
— Trabajo Social.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/041340

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

Con objeto de aumentar la seguridad del tráfico rodado en la N-332 a su paso por El Altert y hasta la localidad de Guardamar, en la provincia de Alicante, está prevista la instalación de 2 cabinas de cinemómetro con la siguiente ubicación:

• N-332, p.k. 86+000-Creciente (Santa Pola).
• N-332, p.k. 70+950-Creciente (Guardamar).

Por otra parte, y en base al Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico y la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento para la instalación y explotación de dispositivos de control de la velocidad en la red de carreteras del Estado, se llevará a cabo la «experiencia piloto de señalización específica de tramos de concentración de accidentes y control de velocidad» en los siguientes puntos de la vía por la que se interesa Su Señoría:

• N-332, p.k. 147 al p.k. 155, 1 radar.
• N-332, p.k. 168 al p.k. 176, 2 radares.
• N-332, p.k. 190 al p.k. 196, 1 radar.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042308

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Actualmente existen aceras en el tramo urbano de la N-651 a su paso por Betanzos. Con carácter previo a la realización de cualquier tipo de actuación, será preciso acordar con el Ayuntamiento de Betanzos la necesidad de conciliar la ampliación de aceras a costa de disminuir los aparcamientos existentes, priorizando en todo caso la seguridad vial peatonal.

Adicionalmente, se indica que se están estudiando alternativas para evitar el tráfico pesado y el de paso por el centro urbano a lo largo de la N-651, con el objetivo específico de mejorar la circulación de vehículos en la N-651 a su paso por Betanzos.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El proyecto «Recuperación ambiental del entorno de la playa y marisma de Vilariño», término municipal de Cangas de Morrazo (Pontevedra), fue aprobado por la antigua Dirección General de Costas, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino el 5 de febrero del 2007.

Posteriormente, se presentaron recursos de reposición y de alzada.

Hasta que no se resuelvan los recursos, la tramitación administrativa del expediente se encuentra suspendida.

Existe voluntad de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de realizar dicha actuación y, por ello, se procedió a la aprobación definitiva del proyecto.

Se espera que las resoluciones de los recursos permitan ejecutar dicha actuación, ya que significaría una mejora considerable de dicha zona.

Aunque no aparece en los Presupuestos Generales del Estado del año 2009 como una actuación individualizada, en el caso de que se resolvieran los recursos de forma favorable, se procedería a la contratación de la actuación, ya que la partida 2005.23.06.3603 «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Pontevedra», prevé actuaciones de esta naturaleza que no aparecen individualizadas en el Anexo de Inversiones que acompaña a dichos Presupuestos Generales.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de noviembre de 2008, el número de empleados públicos de la Administración Pública estatal que prestan los servicios correspondientes a sus funciones, en la provincia de Alicante, son los siguientes:

Ministerios y Organismos Autónomos	3.933
Agencias Estatales	93
Entes Públicos	747
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	3.701
Fuerzas Armadas	1.027

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042678 y 184/042679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Plan de Austeridad en la Administración Pública afecta al porcentaje de la tasa de reposición de efectivos, que vienen a constituirse, en definitiva, en el límite máximo del número de plazas de nuevo ingreso, enmarcando así la Oferta de Empleo Público para 2009. Dicho Plan no ha de incidir en la creación, o no, de puestos de trabajo en Alicante, ya que la tasa de reposición opera precisamente sobre puestos ya dotados presupuestariamente, como refiere el Estatuto Básico del Empleado Público (artículo 70,1) y que, por ello, no hay que crear. Por lo tanto, no existe conexión directa alguna entre porcentaje de tasa de reposición y creación, o no, de puestos de trabajo.

La tasa de reposición de efectivos que afectará a la Oferta de Empleo Público para el año 2009 viene defi-

nida por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, que presta atención a los sectores que se consideran prioritarios o que afectan al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

En lo que se refiere al impacto de las decisiones antes expuestas sobre Alicante hay que señalar que, una vez aprobada la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, se establece el marco general de condiciones en el que deberá operar la Oferta de Empleo Público y, posteriormente, habrá que aprobar el Real Decreto de Oferta de Empleo Público, que adoptará la decisión de distribuir las plazas ofertadas entre Cuerpos y Escalas sin que, con carácter general, se atienda en esas fases procedimentales a determinantes criterios geográficos o territoriales de distribución de plazas. En la Administración General del Estado se ingresa por Cuerpos o Escalas y, con posterioridad, se proveen los puestos.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042686 a 184/042696, 184/042809, 184/042810, 184/042812 y 184/042814

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Según consta en el Registro Central de Personal, a 1 de noviembre de 2008, el personal de la Administración General del Estado en servicio activo, que desempeña sus funciones en los Servicios Periféricos de los Departamentos de la Administración, en la provincia de Alicante es el siguiente:

Departamento	Total
Administraciones Públicas	245
Defensa	9
Economía y Hacienda	887
Educación, Política Social y Deporte	1
Fomento	72
Industria, Turismo y Comercio	35
Interior	1.328
Justicia	9
Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	38
Trabajo e Inmigración	1.202

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El número de viviendas de nueva construcción, destinadas a venta o alquiler correspondiente al Plan Estatal de Vivienda, se fijan en los Convenios de Colaboración que firma el Ministerio de Vivienda con las Comunidades y Ciudades Autónomas; a las que corresponde gestionar las ayudas financieras estatales en sus respectivos ámbitos territoriales.

Son, pues, las Comunidades y Ciudades Autónomas las que distribuyen estas ayudas de acuerdo con sus necesidades, prioridades y criterios de gestión.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En octubre de 2007 se remitió a la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados el documento titulado «Informe sobre la aplicación del Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, de organización y despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias».

En él se define el proceso de transformación derivado de las «Líneas Generales de Actuación» que establece la Directiva de Defensa Nacional 1/2004, de 30 de diciembre, entre las que figura «la transformación, dinámica y permanente de las Fuerzas Armadas, para conseguir su adaptación a las circunstancias y necesidades que se deriven de la situación estratégica de cada momento».

En la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, se implantó una nueva organización que diferencia con claridad la estructura orgánica y la operativa. La primera, bajo la responsabilidad de los Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos, encargada de la preparación de la Fuerza, y la segunda, cuyo mando recae en el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, encargada de su empleo para el desarrollo de la acción conjunta y combinada.

Estos mandatos, derivados de la Directiva de Defensa Nacional y de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, demandaban la consiguiente adaptación de las Fuerzas Armadas a las nuevas necesidades y circunstancias y, para ello, se aprobó el Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, mediante el que se estableció la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias.

Tras la promulgación del Real Decreto 416/2006, por Orden Ministerial 114/2006, se establecieron las líneas generales del proceso de transición, a la nueva estructura y, finalmente, el 2 de marzo del 2007 se aprobaron, por Orden Ministerial Comunicada 25/2007, los planes de transición de los Ejércitos.

Este proceso de reorganización de la Fuerza culminará, previsiblemente, a finales del año 2009 y su objetivo es potenciar las capacidades militares de las Fuerzas Armadas, racionalizando la organización y el despliegue de las unidades, incrementando su cobertura de personal y modernizando la organización militar, mediante la reducción de niveles de carácter administrativo y la supresión de estructuras redundantes. El proceso de modernización de las Fuerzas Armadas se completará, en el futuro, con la reorganización del Apoyo a la Fuerza.

La elaboración de un mapa de usos de las instalaciones de Defensa podría incidir en cuestiones de seguridad cuyo conocimiento por el Parlamento debe realizarse a través de los mecanismos establecidos por los respectivos reglamentos de las Cámaras para garantizar la adecuada confidencialidad.

No obstante, como se ha informado a Su Señoría en respuesta a su petición escrita número de expediente 184/7972, el inventario de bienes inmuebles adscritos al Ministerio de Defensa está a disposición de los miembros de las Cámaras.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Cuartel del Bruc es de interés para la Defensa y no ha sido, por tanto, necesario estudiar la posibilidad de nuevos usos.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043772

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: De Luis Rodríguez, Teófilo y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras lleva a cabo con los contratos de Conservación Integral reconocimientos sistemáticos del estado de los distintos elementos que constituyen las carreteras, entre ellos los correspondientes a la señalización vertical (señales, carteles y paneles complementarios y de orientación).

Estos reconocimientos se realizan periódicamente, y se refieren a los materiales reflectantes, materiales metálicos, elementos que los soportan (pórticos; banderolas y postes) y cimentación de los anclajes.

Como consecuencia de estas inspecciones, se programan las actuaciones que resulte necesario ejecutar con cargo a los contratos de Conservación Integral, o redactando los proyectos correspondientes.

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR/: De Luis Rodríguez, Teófilo y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras lleva a cabo con los contratos de Conservación Integral la sustitución de las señales, carteles y paneles dañados por el tráfico o por incidentes.

A su vez, procede a la redacción de proyectos para la sustitución de aquellos elementos cuya pérdida de retrorreflexión lo hace necesario, llevándose a cabo estas actuaciones de forma regular por los Servicios de Conservación de las Demarcaciones de Carreteras

Madrid, 26 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La tasa de reposición de efectivos, prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, no es aplicable al personal eventual de las Corporaciones Locales y, en concreto, de las Diputaciones Provinciales, puesto que corresponde al Pleno de la Corporación Local la fijación de su número, características y retribuciones.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043819

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

El Código de Buen Gobierno de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, según Acuerdo aprobado en Consejo de Ministros de 18 de febrero de 2005, es un código que establece los principios éticos y de conducta a los que deben ajustar sus actuaciones los miembros del Gobierno, los Secretarios de Estado y el resto de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, teniendo la consideración de alto cargo los comprendidos en el artículo 3, de la Ley 5/2006, de 10 de abril.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043874

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El Gobierno, en el ámbito de sus competencias, ha afrontado con la actual legislación estatal sobre suelo, una reforma ambiciosa cuyos objetivos fundamentales versan sobre la necesidad de asegurar políticas urbanas que respondan a un desarrollo urbano sostenible, la mayor transparencia del sector inmobiliario y la mejor participación de los ciudadanos en la toma y en el control de las decisiones urbanísticas; el aseguramiento de una mayor oferta efectiva de suelo para viviendas protegidas y el aumento de la eficiencia de los mercados de suelo, desincentivando la especulación con este bien, como demanda la Constitución.

Además, en cumplimiento del mandato contenido en la disposición final segunda de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo, el Gobierno ha aprobado el Real Decreto-Legislativo 2/2008, de 20 de junio, que ha refundido el texto de aquella reforma, con los preceptos que aún quedaban en vigor del Real Decreto-Legislativo 1/1992, de 26 de junio, conformando con ello la vigente Ley de Suelo Estatal que otorga a nuestro ordenamiento la necesaria Seguridad jurídica que demandaba ampliamente el sector desde hace años.

Se encuentra en fase de elaboración el Reglamento de desarrollo de la vigente Ley de Suelo.

Por último, el Gobierno no tiene previsto reformar dicha Ley.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044034

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda ha financiado en Málaga la «Rehabilitación de la Casa Palacio del Jardín de la Concepción y Nuevo Edificio de Dirección, Administración e Investigación, Jardín Botánico», con una inversión que ha ascendido a 2.504.642,52 euros. El periodo de garantía de las obras (recibidas el 31 de octubre de 2007) ha concluido.

Las solicitudes de actuación son formuladas por distintas instancias (Administraciones Públicas, Universidades, Instituciones Eclesiásticas, etc.), y en el supuesto de ser consideradas de utilidad pública o interés patrimonial, se incorporan a la programación con el objeto de llevar a cabo intervenciones de recuperación del Patrimonio Arquitectónico.

A fecha de diciembre de 2008, no había aparecido ninguna solicitud registrada que haya sido tramitada por municipios de la provincia de Málaga.

Así mismo, en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008, de la Sección 27, Ministerio de Vivienda, Programa 2610, Ordenación y fomento de la edificación, no aparecía ninguna aplicación presupuestaria (en los capítulos VI y VII, inversiones reales y transferencias de capital, respectivamente) que tuviera por finalidad financiar alguna actuación en dicha provincia.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044060

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Para resolver el problema de capacidad archivística del Archivo Histórico Nacional, y mejorar la dinámica del sistema archivístico, se adquirió a finales de diciembre pasado un edificio en San Fernando de Henares, del que se destinarán 80.000 metros cuadrados a depósito-anexo del Archivo Histórico actual.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044061

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En los procesos selectivos para el acceso al Cuerpo Facultativo y al Cuerpo de Ayudantes del Estado, los tribunales que juzgan y valoran las pruebas de acceso tienen plena capacidad para elegir o proponer a los aspirantes las pruebas que estimen pertinentes, siempre que las mismas se ajusten a los términos previstos en las respectivas convocatorias. En este sentido, pueden proponer los textos o la descripción y/o el comentario paleográfico, diplomático, lingüístico o histórico de documentos de cualquier época, escritos en cualesquiera de las lenguas cooficiales del Estado o en latín que se conserven en archivos estatales, lo que implica el conocimiento y el dominio mínimo necesario de las mismas por parte de los aspirantes.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044062

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Archivo de gestión del Archivo Histórico Nacional y del resto de los archivos estatales se encuentran a disposición de los ciudadanos y la consulta de sus fondos es pública, salvo en los casos establecidos en el artículo 37.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Respecto a la existencia de inventario de los fondos que integran el archivo de gestión del Archivo Histórico Nacional, se señala que el mismo cuenta con los instrumentos de control establecidos por las disposiciones normativas vigentes (registros generales de entrada y salidas de fondos, etc.).

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En la parte expositiva del Real Decreto 937/2003, de 18 de julio, de modernización de los archivos judiciales, ya se deja constancia de los principios que inspiran este texto normativo. Al referirse a la exigencia de actualización y unificación de la normativa que regulará el expurgo de los archivos de juzgados y tribunales, se menciona también el establecimiento de criterios que garanticen la más idónea conservación de cuantos documentos pudieran tener valor cultural, histórico, jurídico o administrativo, poniendo de relieve que la documentación que produce la administración de justicia constituye parte integrante del patrimonio documental y bibliográfico.

En concordancia con lo dispuesto en la parte dispositiva del Real Decreto, tanto en la composición y régimen de funcionamiento de la Junta de Expurgo, como en la remisión de relaciones documentales, se recogen garantías para que se proceda a la destrucción de archivos, no basada, desde luego, en el volumen de la documentación, sino en la falta de valor de la misma.

Por último, se señala que el Ministerio de Justicia, en el ámbito territorial de su competencia, ha realizado y está realizando diversas actuaciones en cuanto a dotación de medios personales y materiales para un eficaz desarrollo del Real Decreto.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044065

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Las relaciones de entrega son un instrumento muy útil en cualquier archivo para controlar la documentación transferida y, en muchos casos, punto de partida para la organización y descripción.

En este caso concreto, al que hace referencia Su Señoría, se trabaja a partir de una base de datos propia, realizada inicialmente con tales relaciones de entrega, pero actualizada con el trabajo técnico archivístico efectuado desde que la documentación ingresó.

En esta base de datos se recogen elementos de identificación de la documentación (organismos productores), de la organización (cuadro de clasificación, signatura actual) y de la descripción (series, unidades documentales, fechas). Permite hacer búsquedas a partir de diferentes elementos, por lo que la consulta de la documentación es muy ágil.

Durante el año 2008, se ha identificado la documentación de la serie Cuadernos de Bitácora que asciende a 152 unidades de conservación. Se han revisado 87 legajos, que tienen 259 cuadernos. Se han descrito realizándose los correspondientes índices de buques.

Asimismo, se ha identificado la documentación correspondiente a la serie Despacho de buques, presente en 304 legajos. Se han revisado las fechas de 26 legajos y se ha comenzado a hacer los índices necesarios (buques, origen y destino de los mismos, ...).

Además, es necesario indicar que durante este periodo se han contabilizado 10 sesiones de trabajo de usuarios, quienes han consultado 22 legajos del Fondo Documental de Ferrol, en la sala de investigadores del archivo.

Por último, también sería oportuno mostrar que se han tramitado y resuelto 25 peticiones indirectas (correo postal/electrónico) que han tenido como objeto 65 unidades de conservación del citado fondo.

Durante este año, cuatro archiveras han utilizado estos fondos para atender las consultas y han realizado trabajos archivísticos.

En lo que se refiere a la consulta a través de Internet, el Ministerio de Defensa ve con interés la posibilidad de que nuestro patrimonio documental pueda ser accesible por esta vía.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044066

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Con carácter general, son los ayuntamientos, y siempre en diálogo, cooperación y respeto a las competencias autonómicas, los que ofrecen un solar o edificio a rehabilitar para instalaciones culturales tales como un archivo histórico provincial. En caso de A Coruña, desde el Ministerio de Cultura se ha solicitado al Ayuntamiento esta dotación. Se han mantenido conversaciones e intercambio de opiniones entre técnicos, y se ha visitado la sede de la antigua fábrica de tabacos como espacio susceptible para ocupar una parte y destinarla a este fin.

Es voluntad del Ministerio crear y construir este archivo, y es imprescindible dialogar con las autoridades autonómicas, toda vez que la gestión de estas unidades se encuentra transferida.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura no se ha planteado, en ningún momento, trasladar documentos originales custodiados en archivos de titularidad estatal, situados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, al Centro Documental de la Memoria Histórica.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044068

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Actualmente, están previstas las siguientes actuaciones que afectan a los Ayuntamientos de Bergondo o Aranga.

• Refuerzo de firme de la N-VI. Además del refuerzo del firme, entre otras actuaciones está previsto implantar una glorieta en el cruce de carreteras de Montesalgueiro y la implantación de carriles centrales de espera en la intersección de A Castellana. El proyecto se encuentra redactado.

• Remodelación del enlace de la AP-9 con la N-VI en Guísamo (Bergondo). Proyecto en redacción.

• Acondicionamiento de intersecciones de los p.k. 576,2, 576,9, 577,2, 577,9, 578,3, 578,6, 579,5, 580,2 y 580,7. N-VI.

— Acondicionamiento de los ramales de enlace de acceso al polígono industrial de Bergondo.

— Glorieta en la intersección de la N-VI con la AC-214 en el p.k. 579,3.

— Construcción de paso peatonal a distinto nivel.

— Construcción de vías de servicio en los p.k. 579,7 a 580,2 y 581,3 a 585,5.

Todas las actuaciones se desarrollan en la N-VI a su paso por Bergondo. Proyectos en redacción.

• Modificación de trazado, ampliación de plataforma, construcción de enlace reordenación de accesos y acondicionamiento de intersecciones en la N-VI entre los p.k. 579,500 a 581,700. T.M. Bergondo.

Se ha solicitado A.T. para la redacción del proyecto constructivo.

Por último, se indica que todos los proyectos de seguridad vial redactados son remitidos a los Ayuntamientos a efectos de coordinar las actuaciones y de acomodarlos a los planes de ordenación municipales.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

A tenor de las cantidades incautadas en los centros educativos y sus entornos de la provincia de Alicante, desde el inicio del Plan Operativo de Respuesta Policial al tráfico Minorista y Consumo de Drogas en los Centros Educativos y sus entornos, no se ha intervenido LSD, sulfato de anfetamina (speed) ni GHB (éxtasis líquido).

Las drogas más incautadas y por tanto las que se suponen de mayor consumo son los derivados del cannabis, el hachís y la marihuana, por este orden. Le siguen en importancia la cocaína y después la heroína, aunque con cantidades inferiores a los cannábicos; 59,4 gramos de cocaína y 6,5 gramos de heroína.

Las drogas con cantidades más pequeñas incautadas y las que se suponen de menor consumo, son los psicofármacos, con 13 pastillas en casi tres años, que suponen unos tres gramos y, finalmente, el éxtasis, con una sola dosis intervenida.

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044418

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A través del programa eModel, por el que se conceden subvenciones cofinanciadas por el Ministerio de Administraciones Públicas para la ejecución de proyectos para la modernización de la Administración Local a través de la utilización de Tecnologías de la Información, en la convocatoria de 2008 se aprobó la siguiente subvención en la provincia de Málaga:

Entidad	Denominación del Proyecto	Subvención MAP (€)
Ayuntamiento de Málaga	Sistema racionalizado de procedimientos administrativos del Ayuntamiento de Málaga - Primera fase. SIRPAMA.	112.000

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la Finca Experimental «La Mayora», en Algarrobo (Málaga), propiedad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se han hecho las siguientes inversiones:

Asfaltado de carriles en la finca experimental	67.250 euros
Invernaderos de Policarbonato	109.000 euros
Equipamiento Científico	175.000 euros

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044466

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Los municipios de menos de 10.000 habitantes de la provincia de Salamanca que han recibido ayudas correspondientes a Proyectos de Participación de la Sociedad Civil y a Proyectos de Modernización Administrativa, en las convocatorias de 2006, 2007 y 2008, son los siguientes:

Peñaranda de Bracamonte			Subvención Ministerio de Administraciones Públicas
2006	P.M.A.	INVERSIONES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	17.301,84
2007	P.M.A	ELABORACIÓN DE MAPAS DE PROCESOS, INVENTARIO DE PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN MEDIANTE EL MODELO EFQM: PLATAFORMA DE TELETRAMITACIÓN	43.320,00
Trabanca*			
2007	P.M.A.	PORTAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. INCLUYE GESTOR DE CONTENIDOS Y GESTOR DEL PORTAL, TELEVENTANILLA Y PASARELA CON APLICACIONES DE GESTIÓN INTERNA	
2008	P.S.C.	CENTRO RURAL DE ACTIVACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ARRIBES DEL DUERO	
P.M.A. PROYEC. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA P.S.C. PROYEC. PARTICIPACIÓN SOC. CIVIL LOCAL EN CONSEJOS Y OTROS * El Ayuntamiento de Trabanca representa al resto de municipios de este proyecto (Villarino de Aires, Pereña de la Ribera, Hinojosa de Duero, Aldeadávila de la Ribera y Lumbrales).			

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044473

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

En el municipio de Algar (Cádiz), el Ministerio de Vivienda no había concedido hasta el 30 de septiembre pasado ninguna ayuda correspondiente a la Renta Básica de Emancipación, regulada por el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044698

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Desde la ratificación por parte de España del Convenio núm. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, el Programa Indígena de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha puesto el máximo esfuerzo en promover su conocimiento e implementación, no sólo entre los diferentes actores de la Cooperación Española, sino también de nuestra actividad pública y privada.

El Programa Indígena es consciente del significado que supuso la ratificación del Convenio en febrero de 2007, puesto que es el único instrumento internacional vinculante que tiene mecanismos institucionalizados de supervisión que protegen los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

Por ello, una de las primeras medidas que se llevaron a cabo fue elaborar una guía acerca de la implementación del Convenio en los distintos sectores de la Administración española, y tiene como objetivo propiciar el inicio de un nuevo proceso en nuestro Estado más comprometido con los pueblos indígenas, así como realizar algunas reflexiones acerca de los diversos ámbitos públicos que deberían implicarse más en el desarrollo de los programas de implementación de derechos y de apoyo a los pueblos indígenas.

Por otro lado, a través del informe —que será publicado próximamente— se plantean diversas propuestas concretas que se podrían realizar, siempre que exista una voluntad política favorable a la implementación del Convenio N° 169 de la OIT en las diversas instituciones públicas. Para lograr estos objetivos, el informe se estructura en dos partes: un primer capítulo en el que se analiza el contexto de la OIT en relación con los pueblos indígenas y que supone la aprobación del Convenio; y un segundo capítulo que se centra en el análisis de la legislación y las políticas públicas españolas en rela-

ción con la aplicación del Convenio. Por último, se incluyen una serie de conclusiones y recomendaciones para promover su implementación. En este sentido recibe una especial relevancia el Programa Indígena de la AECID, puesto que se considera que éste debe asumir el reto de la implementación (interna y externa) del Convenio, tratando de actuar como interlocutor ante las instituciones públicas pertinentes y centrando especialmente su atención en la implementación del Convenio N° 169 con relación a la población indígena inmigrante que se encuentra en España y en relación a la aplicación de los derechos recogidos en el Convenio, a partir del desarrollo del principio de aplicación extraterritorial.

En base a este proceso de promoción del Convenio, es necesario destacar que, en mayo de 2008, el Programa Indígena mantuvo una sesión informativa con representantes de empresas españolas en la que también participaron distintos representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), el Director de la Oficina de Derechos Humanos, y el Director de la Oficina de la OIT en España.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villar García-Moreno, Francisco José (GP).

Respuesta:

Se señala que en los presupuestos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) para el año 2009 no hay ningún crédito destinado al mantenimiento de la cúpula o de la sala de la Alianza de las Civilizaciones.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045280

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Respecto a la primera cuestión, que plantea Su Señoría, se señala la respuesta que dio el Ministro del Interior el 10 de diciembre de 2008 en el Congreso (Diario de Sesiones del Congreso núm. 52, pp. 12 y 13).

Los funcionarios encargados del control telemático en general y de los dispositivos GPS en particular, cuentan con la debida formación en el conocimiento y manejo de los sistemas a su cargo. Hasta el momento, se han realizado 18 cursos, con la asistencia de 293 funcionarios. Todos, sin excepción, han realizado el aprendizaje efectivo de la aplicación EMS 2000 i, que permite conocer el programa en su conjunto (monitorización electrónica, software, hardware, manejo de datos, salida de datos e informes), con sus prácticas correspondientes.

El actual sistema de vigilancia electrónica se atiene a la legislación vigente y se administra en función de las órdenes judiciales correspondientes.

El Gobierno siempre procura, con los medios a su alcance, mejorar los sistemas y dispositivos de todos los internos, dotando a los centros de los últimos avances tecnológicos, destinados a garantizar el cumplimiento de las condenas y de las disposiciones judiciales en materia de control de internos y de protección de las víctimas.

Por ello, ante la necesidad de reforzar el sistema de alerta se adoptaron, con carácter inmediato y urgente, varias medidas como la mejora de los dispositivos de control por GPS, añadiendo señales auditivas, avisos mediante mensajes SMS al móvil del funcionario correspondiente y reduciendo el margen de tolerancia de 10 a 5 minutos en el caso de alerta por cualquier concepto, además de otras que se están poniendo en marcha actualmente.

Por último, respecto a los permisos penitenciarios, el criterio que se sigue en todos los casos es el que se establece en la legislación penitenciaria y se deciden o autorizan siempre por el Juez de Vigilancia Penitenciaria.

El programa de seguimiento de permisos vía satélite permite añadir un plus de control a los acostumbrados estudios y requisitos que se exigen para el disfrute de permisos, con un claro efecto disuasorio sobre el condenado por determinados delitos, como es el caso de la Violencia de Género. A este respecto, la Instrucción 3/2008 de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias establece las medidas que se deben tomar con los internos de este tipo, cuando reciben autorización para una salida de permiso.

En el caso a que alude Su Señoría, que cumplía una condena de 2 años, 7 meses y 25 días, estando clasificado en segundo grado de tratamiento, se aplicó el sistema de control por GPS, precisamente por su perfil criminológico, a pesar de que cumplía definitivamente su condena a los 20 días de finalizar el permiso.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron respondidas por la Ministra de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado día 11 de febrero de 2009 con ocasión de la sustanciación de la interpelación formulada por su Grupo parlamentario y defendida por Su Señoría, de referencia 172/61, relativa a «Previsiones del Ministerio de Fomento respecto a las autopistas de peaje pertenecientes a la Red de Carreteras del Estado que discurren íntegramente por el territorio gallego» (D.S. del Congreso de la misma fecha, n° 61, pp .25 y ss.).

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045303

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Fundación Alas es una entidad sin ánimo de lucro, constituida legalmente para la promoción de programas y proyectos de naturaleza social. Sus objetivos fundacionales y los sectores prioritarios en los que trabaja son coincidentes con las prioridades sectoriales y horizontales de la política de cooperación española, tales como la educación, lucha contra el hambre y la desnutrición y la promoción de la igualdad de oportunidades. Por otra parte, la Fundación Alas dirige sus actividades prioritariamente a la infancia en situación de pobreza, exclusión y/o desamparo moral y material, grupo de población que también es prioritario para la cooperación española.

Los objetivos del proyecto presentado por la Fundación Alas se adecuan a las prioridades sectoriales que establece la referida convocatoria para Iberoamérica: gobernabilidad, salud, cohesión social, desarrollo sostenible, agua y programas dirigidos a los pueblos indígenas. En concreto el proyecto «Estimulación temprana infantil en América Latina y el Caribe» se inscribe en el sector salud. Asimismo, los niños y niñas a quienes va dirigido el proyecto, constituyen la más alta prioridad para la cooperación española, en lo que se refiere a colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.

La Fundación Alas ha cumplido con todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria. Ha presentado la propuesta en los plazos establecidos, haciendo uso de los formatos de la AECID y aportando la documentación acreditativa. No existe, en el caso de la vía de financiación que utilizó, una diferenciación entre ONGs españolas y extranjeras.

Se concedieron a la Fundación Alas 701.200 € dentro del marco de la Convocatoria Abierta y Permanente, mediante resolución de 5 de marzo de 2007. Esta ayuda está inscrita dentro de los conceptos presupuestarios 12.103.143A.496.04 y 12.103.143A.796.00.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045932

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La primera noticia sobre la activación de la radiobaliza del pesquero ROSAMAR tuvo entrada en el Centro Nacional de Coordinación de Salvamento Marítimo a las 08:45 (hora local. Todas las horas de este documento se dan en hora local) del día 5 de diciembre de 2008, procedente de la estación de seguimiento de satélites del Instituto de Técnicas Aeroespaciales que el Ministerio de Defensa tiene en Maspalomas.

Tras recibir la alerta se inició el procedimiento correspondiente para la coordinación de la emergencia por el Centro de Coordinación de Salvamento correspondiente, en este caso el que se encuentra situado en Finisterre. Desde allí se solicitó, a las 09:01, a la Estación Radio Costera «Coruña Radio» la emisión del oportuno Mayday Relay, que comenzó a emitirse a las 09:08.

Al mismo tiempo que se realizaban las tareas de coordinación descritas anteriormente, a las 08:55 se solicitaba al 112 la movilización del helicóptero del Guardacostas gallego «Pesca 2» que se encontraba en el aeropuerto de Alvedro. El «Pesca 2» llegaba a la zona del hundimiento a las 10:37 y localizaba la señal de la radiobaliza del «Rosamar». A partir de ese momento comenzó a rastrear la zona en busca del pesquero y sus ocupantes, localizando restos de combustible a las 10:47 y una balsa con 3 de los supervivientes a las 10:59. Otros dos supervivientes fueron encontrados y rescatados del agua a las 11:10.

Tras la recepción de la alerta por activación de radiobaliza se puso en marcha el dispositivo correspondiente a tal emergencia, movilizando medios de Salvamento

Marítimo y de la Xunta de Galicia, solicitando la emisión de Mayday Relay y coordinando la intervención de todos ellos, así como la de otros buques que se encontraban en la zona y respondieron al aviso de socorro. En resumen, los medios que intervinieron en la emergencia fueron los siguientes:

Medios de Salvamento Marítimo:

- Centro Nacional de Coordinación de Salvamento.
- Centro de Coordinación de Salvamento en Finisterre.
- Salvamar Alioth, con base en Burela.
- Helicóptero 203, con base en Gijón.
- Avión 102, con base en Santiago.
- Buque de Salvamento María de Maeztu.

Medios de la Xunta de Galicia:

- Helicóptero Pesca dos.
- Buque Irmans García Nodal.

Otros medios:

- Pesquero Campiño, que se encontraba a 12 millas del hundimiento.

La costa de Galicia es una de las áreas de la costa española con una mayor concentración de medios de salvamento: en cuanto a unidades aéreas de intervención, tres helicópteros y una unidad aérea de ala fija, así como otro helicóptero en Asturias, a una media hora de vuelo. En los casos de parada de corta duración por mantenimiento de alguno de estos aparatos, se procura que el despliegue esté equilibrado mediante una equidistancia entre las bases. En el caso que nos ocupa, en que el helicóptero posicionado en A Coruña se encontraba realizando tareas de mantenimiento preventivo obligatorio, se optó por desplazar el helicóptero «Pesca 2» al aeropuerto de Alvedro. La costa de la Marina Lucense queda de este modo cubierta tanto por el helicóptero situado en Alvedro como por el que está situado en el puerto de El Musel. En ambos casos, el tiempo de vuelo que han de invertir estas unidades para llegar desde las bases mencionadas a la costa de Lugo no alcanza los 30 minutos.

Las revisiones por mantenimiento preventivo de los medios aéreos se llevan a cabo, bien tras realizar un número determinado de horas de vuelo o con la periodicidad que marcan los manuales de mantenimiento de cada aparato, por lo que en este tipo de mantenimiento no es determinante la edad de la máquina, sino su actividad y ciclos prefijados por el fabricante y la inspección de la autoridad aérea correspondiente. Estas revisiones llegan hasta el punto de que los componentes más críticos o elementales del helicóptero son sustituidos periódicamente de forma obligatoria, de tal forma que, aunque el «aparato tenga una determinada edad, las piezas elementales para su buen funcionamiento nunca sobrepasan la vida útil marcada por su fabricante. Estas razones obligan al cumplimiento exhaustivo del mantenimiento programado de los helicópteros, esencial para la efectividad de las misiones y la seguridad en vuelo de tripulaciones y otras personas que viajen a bordo, lo que conlleva la obligada parada de la aeronave en determinados momentos, sea cual sea su edad.

Tanto la renovación como la ampliación de la flota aérea del Ministerio de Fomento se están llevando a cabo desde el año 2004, en cumplimiento del Plan Nacional de Salvamento 2006-2009 y del Plan Puente que le precedió. Desde entonces y hasta la fecha se ha contratado la adquisición de ocho nuevos aparatos con una doble finalidad:

- Incrementar el número de helicópteros al servicio de Salvamento Marítimo hasta las diez unidades.
- Renovar la flota. De las diez unidades, ocho serán de nueva construcción y propiedad de Salvamento Marítimo.

Actualmente Salvamento Marítimo cuenta ya con diez helicópteros en servicio, de los que cuatro son de nueva construcción, el quinto será entregado en el primer cuatrimestre de 2009, y los tres restantes posteriormente. Los cuatro helicópteros que van a ser entregados permitirán la renovación de otros tantos. Esta cifra duplica a la que existía en el año 2004, cuando eran cinco las bases de helicópteros de Salvamento Marítimo.

Desde el año 2004 los medios materiales y humanos del Ministerio de Fomento en materia de salvamento marítimo han crecido de forma espectacular en toda la costa española, y desde luego en la costa gallega. En la zona de Finisterre, se encuentra actualmente uno de los dos buques de salvamento y lucha contra la contaminación más modernos y mejor equipados de la Unión Europea, el «Don Inda» con 80 m de eslora, 228 tons de tiro y 1.750 m^3 de capacidad de almacenamiento de sustancias contaminantes. En las Rías Baixas, ha entrado en servicio en verano de 2008 el remolcador de nueva construcción «María Pita», de 40 m de eslora y 60 tons de tiro. Está en construcción otro remolcador semejante para sustituir al «Ibaizabal I», que actualmente presta cobertura a las Rías Altas. Dos embarcaciones de intervención rápida de 15 metros de eslora —las ubicadas en A Coruña y en Burela— han sido sustituidas por embarcaciones de 21 metros de eslora, con prestaciones y potencia muy superiores. También se ha creado una nueva base en la Ría de Arousa que está atendida por la Salvamar Sargadelos. En el próximo mes de febrero será entregada una de las tres patrulleras de vigilancia y salvamento que están siendo construidas en la factoría que tiene Astilleros Armón en Burela, y cuya zona de actuación será la costa de Galicia. Asimismo, está prevista la sustitución del helicóptero de salvamento con base en A Coruña por uno de

los que actualmente están en proceso de fabricación. Uno de los tres aviones de salvamento y lucha contra la contaminación recientemente adquiridos por Salvamento Marítimo, ha sido posicionado con base en Galicia. Próximamente comenzarán las obras para la construcción de una nueva base estratégica de operaciones en Vilar do Colo, en el Concello de Fene. Desde el año 2006 se dispone de una base de actuación subacuática, operativa permanentemente 24H/365, en Galicia. Asimismo, el Centro de Coordinación de Salvamento ha ampliado y modernizado sus equipamientos electrónicos (radar, comunicaciones,...) mejorando las prestaciones y cobertura del mismo. Los equipamientos del Centro de Coordinación de Salvamento en A Coruña ya han sido renovados y está previsto hacer otro tanto en el de Vigo. Todos los Centros de Coordinación de Salvamento disponen del sistema de identificación automática de buques (AIS) con cobertura completa de toda la costa española.

Por último, en cuanto a la tramitación de los expedientes de Helipuertos Sanitarios y/o de Emergencias, se realiza conforme al Doc 637016 por el que se fijan las «Normas para la Solicitud de Establecimiento de Helipuertos Privados». Dicho documento define dos Fases en el proceso de tramitación, que en resumen comprenden los siguientes trámites:

Fase l. Consulta Previa. Consiste en efectuar una valoración previa sobre la compatibilidad del emplazamiento seleccionado para el helipuerto con relación al espacio aéreo. Dentro de esta Fase la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) deberá recabar la valoración sobre dicha compatibilidad tanto a AENA como al Estado Mayor del Aire. La información favorable a esta consulta por parte de la AESA lo es, exclusivamente, desde el punto de vista de espacio aéreo y no presupone ningún tipo de autorización de la instalación, la cual está condicionada a la presentación y valoración de los documentos y estudios recogidos en la Fase 2 de esta Norma y a su resolución favorable.

Fase 2. Solicitud de Establecimiento. De acuerdo a lo establecido en la Orden Ministerial n° 1957/66, el solicitante deberá presentar una serie de documentación tanto técnica como administrativa para su valoración. Dentro de esta fase destaca la necesidad por parte de la AESA de recabar la valoración de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino sobre el estudio de impacto ambiental del proyecto (apartado 5 del artículo 1 del Real Decreto-Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 9/2006, de 28 de abril). Dicho órgano deberá dictar la resolución correspondiente o, en su caso, dictaminar si el proyecto debe someterse al procedimiento de evaluación ambiental. La información favorable a todos los procesos contenidos en esta fase culmina en la Autorización de Establecimiento por parte de la AESA

En la actualidad se encuentran en la Agencia Estatal de Segundad Aérea tres expedientes de Helipuertos Sanitarios y/o Emergencias para la provincia de A Coruña en tramitación. El estado del proceso de tramitación de cada uno de estos expedientes se resume a continuación:

HELIPUERTO COSTA DA MORTE

La fecha de entrada de la solicitud para la autorización del Helipuerto se recibe en el Ministerio el día 27/10/2008.

Realizadas las comprobaciones previas iniciales de la documentación recibida, se envía tanto a AENA como al Estado Mayor del Aire para el análisis de la compatibilidad inicial del emplazamiento con el espacio aéreo el día 20/11/2008.

Actualmente el expediente se encuentra a la espera de contestación por parte la Dirección de Aeropuertos de AENA sobre la compatibilidad con espacio aéreo del emplazamiento.

HELIPUERTO HOSPITAL DO BARBANZA

La fecha de entrada de la solicitud para la autorización del Helipuerto se recibe en el Ministerio el día 27/03/2008.

Realizadas las consultas previas tanto a Aena como al Estado Mayor del Aire para el análisis de la compatibilidad con el espacio aéreo del emplazamiento, y habiéndose recibido respuesta afirmativa sobre dicha compatibilidad, se procedió a responder favorablemente a la Fase 1 del procedimiento el día 23/05/2008, autorizando el inicio de la Fase 2.

La Fase 2 del procedimiento de autorización se inicia el 04/08/2008 con la recepción del proyecto y la documentación administrativa.

Realizadas las comprobaciones previas de la documentación recibida se envía al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para el análisis de las afecciones medioambientales de las actuaciones el día 11/09/2008.

HELIPUERTO HOSPITAL CLÍNICO SANTIAGO DE COMPOSTELA

La fecha de entrada de la solicitud para la autorización del Helipuerto se recibe en el Ministerio el día 23/12/2008.

Actualmente el expediente se encuentra en el trámite inicial de análisis de la documentación entregada previo a la realización de consultas sobre compatibilidad del espacio aérea a AENA y al Estado Mayor del Aire.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (TRLCI), al realizarse con posterioridad al 1 de enero de 2006 un procedimiento de valoración colectiva de carácter general (PVCCG), se determinará simultáneamente un nuevo valor catastral para todos aquellos inmuebles que cuenten con una construcción en suelo de naturaleza rústica.

Para el caso de los invernaderos hortícolas que se describen en la pregunta como instalaciones sencillas, de tipo túnel y con cubierta de plástico, estas instalaciones no se ajustan a la consideración de construcciones en suelo rústico, y por lo tanto, no son valorados como tales.

En el caso concreto del municipio de Meis (Pontevedra), han sido detectadas unas 70 unidades con instalaciones de esas características cuya valoración catastral ya ha sido rectificada, bien por estimación de los recursos de reposición interpuestos contra las notificaciones de Valor Catastral, o bien por la actuación administrativa realizada de oficio.

Cuestión distinta es la posible valoración del suelo cubierto por esta instalación. En este caso, al incrementarse de manera significativa la productividad del suelo protegido mediante la instalación descrita en la pregunta, la normativa catastral exige que se proceda a asignar un nuevo valor a esta porción de terreno, acorde con esta nueva circunstancia.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046157

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La petición formulada por el Ayuntamiento de Vilaboa para la construcción de un nuevo enlace de acceso a la AP-9, en dirección a Vigo en el lugar de Barbeita no se estima funcionalmente necesaria, dado que actualmente puede realizarse este movimiento a través de la N-550 y la N-552.

La conexión del Ayuntamiento de Soutomaior con Vigo, a través de la AP-9, puede realizarse en el Enlace de Rande, circulando por la N-552 y N-550 hasta la Autopista del Atlántico (AP-9). La conexión del Ayuntamiento de Vilaboa, a su vez se puede realizar en Rande a través de la N-554.

La propuesta de completar el actual enlace de Vilaboa, requeriría la realización de obras de modificación del actual semienlace, ya que la realización de este semienlace propuesto dirección a Vigo requeriría construir 2 nuevos ramales en sentido Vigo y la ejecución de una nueva playa de peaje. Además, supondría una modificación del vigente contrato concesional entre Autopistas del Atlántico y el Ministerio de Fomento, al producirse alteraciones en el equilibrio económico financiero.

Se encuentra en fase de planificación y proyecto una nueva autovía entre Pontevedra y Vigo (A-57) alternativa a la AP-9. En la planificación de esta nueva infraestructura serán estudiadas las conexiones futuras desde los citados Ayuntamientos de Vilaboa y Soutomaior, con la nueva vía de alta capacidad (A-57).

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046158

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El proyecto de recuperación ambiental de la playa de Loira se ha dividido en dos fases: una, con un presupuesto de 729.106,13 €, que ha sido aprobada y se va a proceder a su tramitación económica.

Respecto a la segunda fase, que afecta a la parte inicial, se está en conversaciones con el Ayuntamiento de Loira para retirar el vial y los aparcamientos del dominio público y buscar una vía alternativa hacia el interior y transformar el frente litoral en una zona peatonal.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 está incluida esta actuación en la partida 2005.23.06.3603 «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Pontevedra».

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El tramo de la carretera N-120, a su paso por Ponteareas (Pontevedra), se ve afectado por diversas actuaciones que se encuentran en marcha en diferentes fases de tramitación administrativa.

Se han ejecutado las obras siguientes:

«Seguridad vial. Regulación de accesos. N-120, p.k. 643,900 al 644,100. Tramo: Ponteareas».

«Seguridad vial. Mejora de intersecciones y otros tratamientos. N-120, p.k. 631,100 al 649,500. Tramo: Pontevedra»: Las obras han consistido en el tratamiento y mejora de diversas intersecciones situadas en el tramo en cuestión.

Actualmente, se encuentran en ejecución las obras para la regulación de accesos entre los pp.kk. 643+900 al 644+100 en la citada N-120, así como las aceras y urbanización del tramo comprendido entre los pp.kk. 648+600 al 649+600.

Además, ha sido redactado el Proyecto de «Acondicionamiento de márgenes. N-120, p.k. 646,150 al 647,520. Tramo: Ponteareas-O'Porrino»: Dicho proyecto prevé el acondicionamiento de las travesías de Xinzo y Areas.

Se encuentra en redacción el Proyecto de «Rehabilitación estructural de firme. N-120, p.k. 609+900 al 653+400. Tramo: L.P. Ourense-O'Porrino».

También existe una Orden de Estudio previa a la redacción del proyecto de «Seguridad vial (TCA 01-05). N-120 (entre los p.k. 623,6 al 624,6 y del 648,6 al 649,6), N-541 (p.k. 63,0 al 64,5) y N-640 (entre 148,0 al 150,5)».

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Ha finalizado la redacción del Proyecto «Mejora de intersecciones, señalización y urbanización» en la N-541, que incluye las siguientes actuaciones en el término municipal de Cotobade (Pontevedra):

— P.k. 78+100 Mejora de intersección para acceso al núcleo de Cutián.

— P.k. 83+000 Construcción de pasarela peatonal en Tenorio.

— P.k. 83+000 al 84+200 Construcción de aceras en Tenorio.

— P.k. 83+900 Acondicionamiento de Pasarela Peatonal existente en Tenorio.

— P.k. 84+800 Construcción enlace para acceso a los núcleos de Cálvelo.

Dicho Proyecto se encuentra actualmente en supervisión. Una vez se apruebe definitivamente, se procederá a la licitación de las obras.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046161

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las playas incluidas en el proyecto de recuperación ambiental se conservan en estado natural.

Hasta el momento actual, ni el Ayuntamiento de Sanxenxo ni ninguna Institución o Asociación ha solicitado actuaciones en estas playas.

Por los motivos expuestos, en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 no se incluyó ninguna actuación en dichas playas.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046295

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

Procede destacar la valoración muy positiva del trabajo realizado en los últimos años por las Confederaciones Hidrográficas para la definición de la Estrategia de restauración de los ríos en sus cuencas respectivas.

Consciente del deficiente estado de los cauces españoles, el Gobierno a partir del año 2004 ha promovido esta Estrategia, superando el tradicional estado de aban-

dono en que se hallaban desde hace años. Con este objetivo específico se han iniciado los trabajos con la definición de dicha estrategia y con líneas de actuación diversas pero incardinadas en un enfoque global de mejora del estado del medio fluvial.

Las inversiones se han iniciado en el año 2005, dirigidas a la línea de actuación más acuciante de conservación y limpieza.

Hasta el año 2007, último con datos acumulados, la inversión ha ascendido a 167.853.746 €. En el cuadro siguiente se detallan los importes respectivos de estas inversiones.

Año	2005	2006	2007
Inversión en el Norte (€).	4.030.140	4.000.046	3.999.608
Inversión en el Duero (€).	7.593.173	8.257.409	10.998.140
Inversión en el Tajo (€).	1.980.581	2.499.953	7.816.523
Inversión en el Guadiana (€).	4.632.432	3.502.938	3.637.799
Inversión en el Guadalquivir (€).	5.544.539	5.575.386	6.065.776
Inversiones en el Segura (€)	4.315.402	4.301.130	.7.220.282
Inversiones en el Júcar (€).	5.762.427	10.037.317	10.296.767
Inversión en el Ebro (€).	11.814.489	4.976.757	28.994.732
Suma de inversiones (€)	45.673.183	43.150.936	79.029.627

En el futuro, se pretenden realizar nuevas actuaciones de mayor entidad, actualmente en estudio dentro del Plan Especial derivado del RD 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046298

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha puesto en marcha la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, un novedoso proyecto que quiere conservar y recuperar el estado de nuestros ríos, potenciando su enorme patrimonio cultural, y poniendo en valor los atributos y beneficios que nos dan, en consonancia con los requisitos establecidos por la Directiva marco del agua y la evaluación y gestión de los riesgos de inundación.

Con esta Estrategia, se da respuesta a las preocupaciones de los ciudadanos, que consideran la gestión del agua y el estado de conservación de nuestros ríos como uno de los principales problemas medioambientales de nuestro país, y reclaman una participación activa en la recuperación del medio.

El objetivo general de la Estrategia Nacional es impulsar la gestión actual de nuestros ríos de forma que éstos alcancen el buen estado ecológico de los mismos mejorando su funcionamiento como ecosistemas, en los plazos previstos para el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua.

Otros objetivos específicos que se plantean con esta Estrategia Nacional se refieren a:

1º. Fomentar la integración de la gestión de los ecosistemas fluviales en las políticas de uso y gestión del territorio, con criterios de sostenibilidad.

2º. Contribuir a la mejora de la formación en los temas relativos a la gestión sostenible de los ríos y su restauración.

3º. Aportar información y experiencias para mejorar las actuaciones que se están llevando a cabo en el ámbito de la restauración de los ríos en España.

4º. Fomentar la participación ciudadana e implicar a los colectivos sociales en la gestión de los sistemas fluviales.

Durante el ultimo año hidrológico se han desarrollado una serie de trabajos destinados al mantenimiento y conservación del río Segura y cauces asociados, desde Contraparada hasta su desembocadura, dentro de la provincia de Alicante. Estos trabajos se resumen en el siguiente cuadro:

RESUMEN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- 6.330.567 m^2 de desbroce selectivo del cauce en tramos no urbanos (superficie equivalente a 1.055 campos de fútbol y 204.866 m^2 en tramos urbanos.
- 1.023.504 m^2 de desbroce de franja y acondicionamiento de plantaciones ribereñas.
- Recogida y retirada de escombros: 3.024 m^2 de escombros recogidos.
- Limpieza y mantenimiento de tomas de las acequias en contraparada: 1.700 m^2 de flotantes extraídos.
- Limpieza de tramos no urbanos: 2.460 m^2 de flotantes y basuras recogidos.
- Limpieza y mantenimiento de equipos electromecánicos en Oriehuela y Rojales.
- 6.000 Tn de extracción y transporte de productos de dragado no peligrosos.
- 1.065.764 m^2 de acondicionamiento de sotos y cortas.
- 15.120 m^2 de tratamientos de productos procedentes de la poda.

RESUMEN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS
OTRAS ACTIVIDADES
• 25.000 m² de extendido y compactado de zahorra artificial sobre los caminos de servicio de la mota. • Extracción de objetos y vehículos arrojados al cauce. • Extracción de animales, aves y peces muertos. • Mantenimiento y reparación de infraestructuras. • 25.000 m.l. de tratamientos contra la plaga de picudo rojo (Rhynchophorus ferrugineus). • Mantenimiento presas neumáticas. • Inyección de agua y oxígeno en los tramos urbanos de Orihuela y Rojales.

Unidos a los trabajos desarrollados para la recuperación del propio río hay que destacar el incremento de los niveles de depuración habidos en la Vega Baja del río Segura, lo que se ha traducido en una bajada sustancial de los valores de contaminación registrados en los diferentes puntos de control existentes.

Esta mejora se ha constatado con el seguimiento de los valores correspondientes a la contaminación orgánica el río Segura. No existen límites legales que establezcan de forma genérica un límite de contaminación orgánica medida como DBO5 (demanda bioquímica de oxígeno a los cinco días) que deba cumplirse sistemáticamente en todas las masas de agua superficial. Los valores idóneos de DBO5 de cada masa de agua superficial deberán ser establecidos en el Plan Hidrológico de cuenca, pero hasta que sean definidos, es habitual considerar los siguientes límites:

Tipo de aguas	Rango de PBO5(mg/l)
Aguas sin contaminación orgánica biodegradable	< 3mg/l
Aguas parcialmente afectadas por contaminación orgánica	3-10 mg/1
Aguas contaminadas	>10mg/l

Nota: Son los límites generalmente aceptados que suelen emplear el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en sus informes de situación, así como el Observatorio de la Sostenibilidad en España.

Atendiendo al parámetro de la DBO5, el perfil de contaminación que se observa en el río Segura entre Beniel y Rojales en determinados años hidrológicos es el siguiente (se han considerado medias anuales):

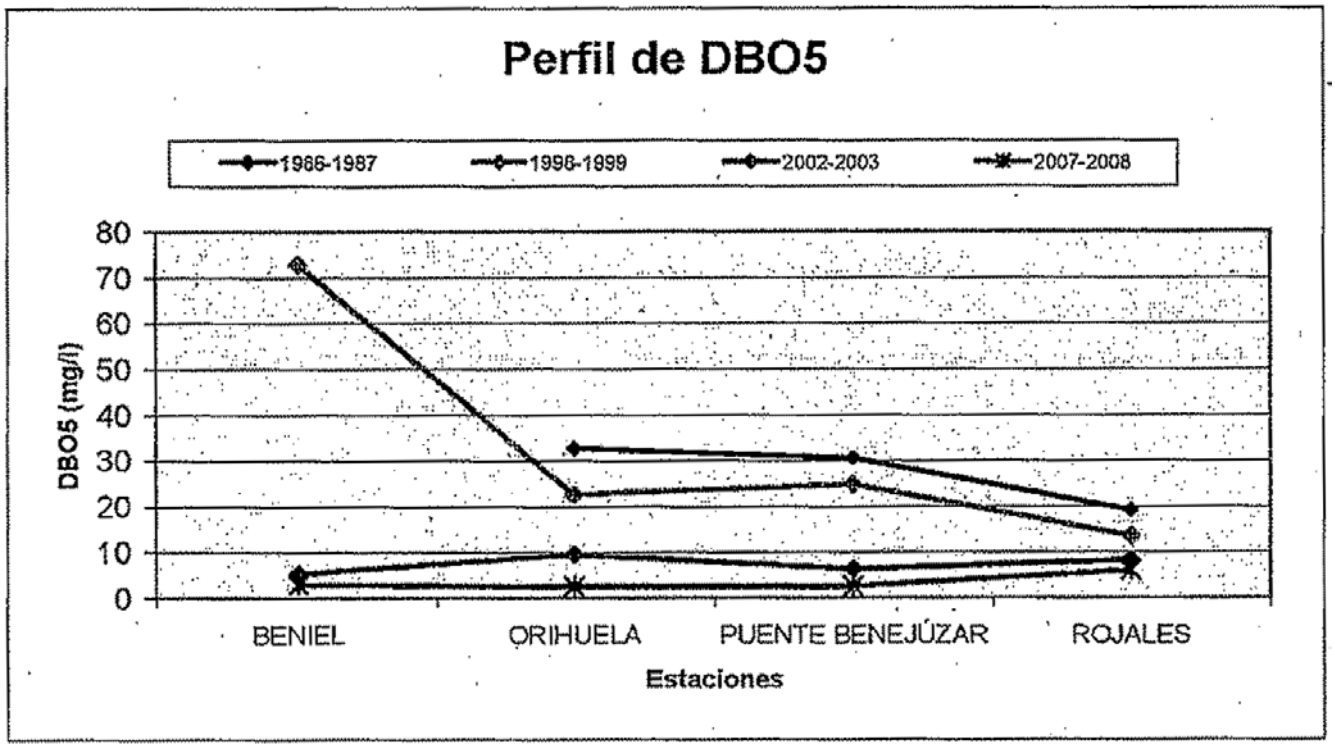

Como puede observarse, la contaminación orgánica es estable a lo largo del curso del río, pero la evolución en el tiempo del perfil es muy favorable. En el año hidrológico 2007-2008 se mejoran los resultados obtenidos en años hidrológicos precedentes.

Desde Beniel a Rojales, la serie de medias anuales 1979-2008 muestra la siguiente evolución:

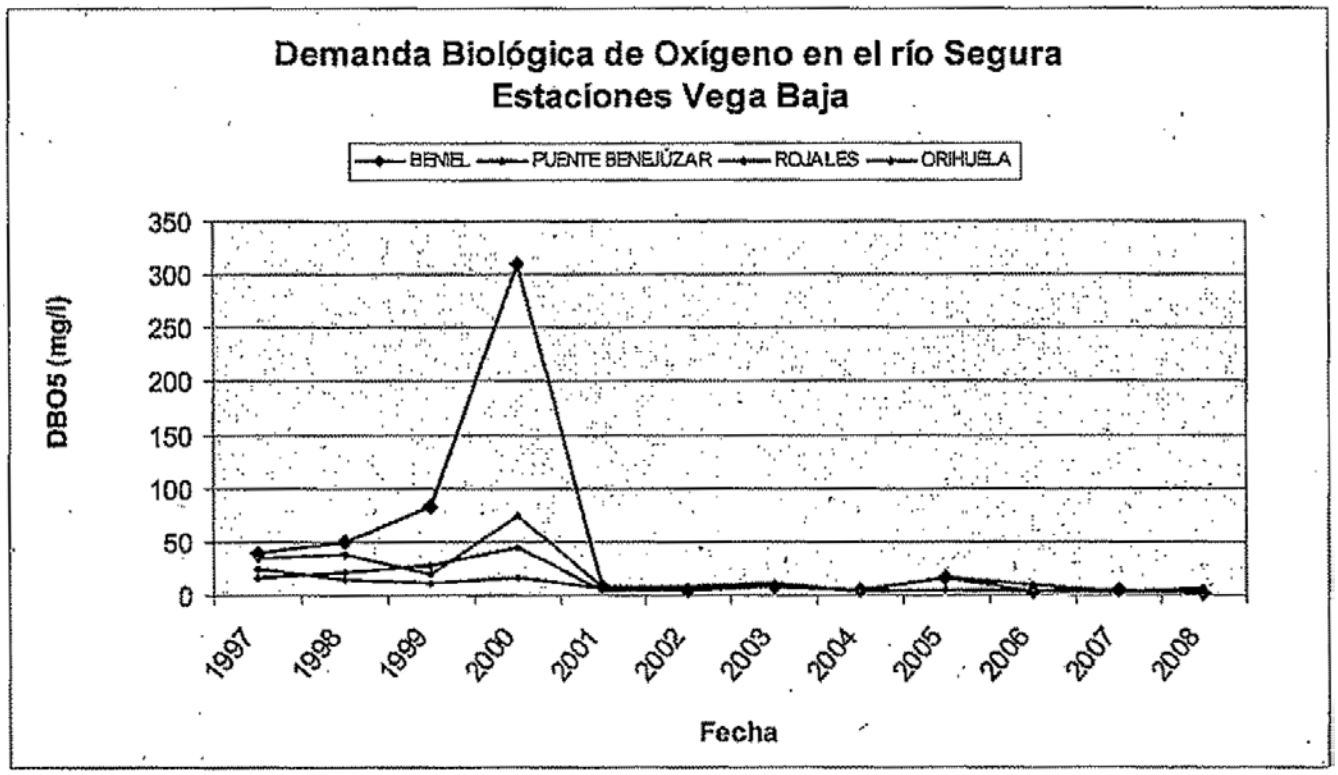

Centrándonos en detalle en los últimos años se comprueba la tendencia decreciente:

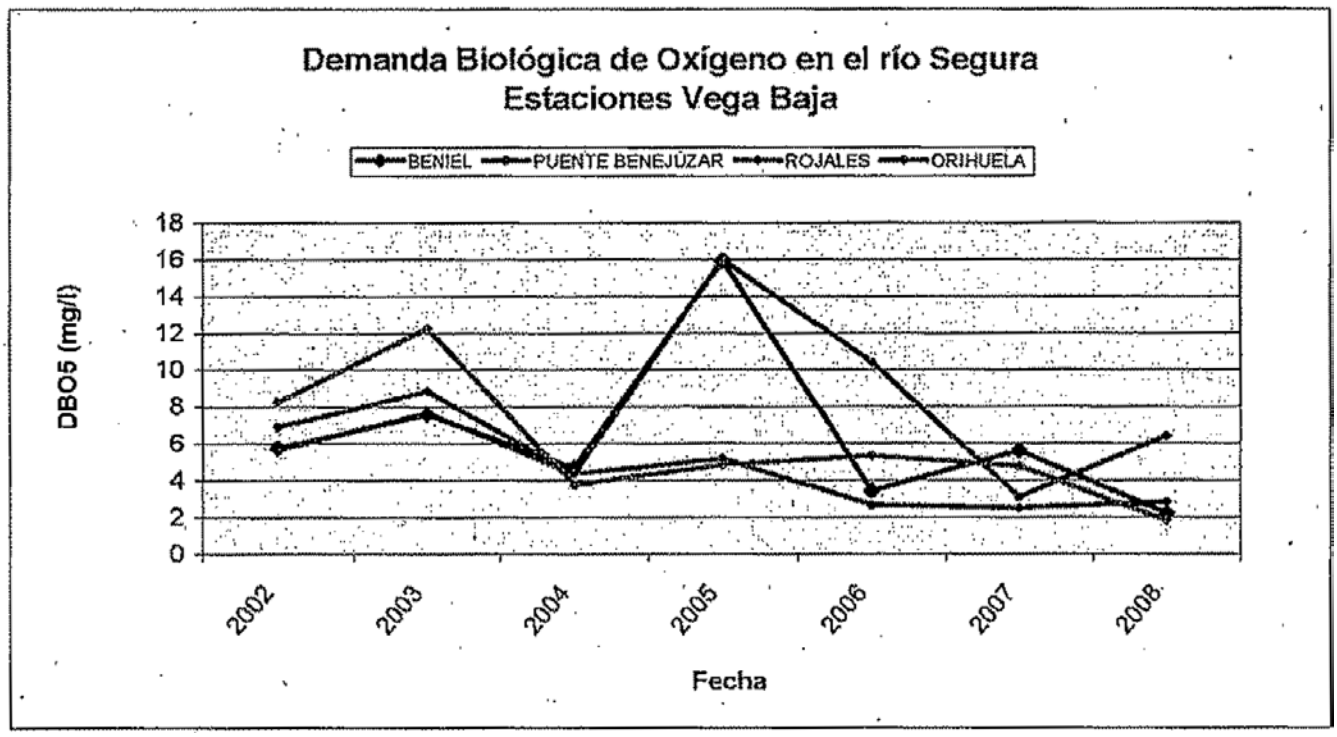

A la vista de la evolución de este parámetro en los últimos años se puede realizar una valoración positiva de los resultados obtenidos en la recuperación del río Segura en general; y en particular a su paso por la provincia de Alicante, fruto del incremento de los niveles de depuración de las aguas residuales y de los trabajos desarrollados en el propio río durante los últimos años, enmarcados dentro de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos en el ultimo año hidrológico.

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046490

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Las infracciones en materia de contaminación no son específicamente registradas como «sentinazos», toda vez que dichas contaminaciones, tanto en grado de producción total como en grado de tentativa, son tratadas en los procedimientos sancionadores bajo los más diversos aspectos y voces que impiden su individualización por los criterios citados.

Así, los derrames producidos durante las operaciones de abastecimiento, el rebose durante las operaciones de trasiego entre tanques, la utilización para almacenaje de productos contaminantes en espacios expresamente prohibidos para ello, la alteración de los circuitos de tuberías de manera que se eluda la utilización obligatoria del separador de residuos procedente de las sentinas, etc., constituyen un amplio abanico de actuaciones en materia sancionadora, que finalizan con la imposición de multas, sin que, como se ha dicho, puedan delimitarse al término «sentinazo» a que se refiere la pregunta. Además, dentro de las contaminaciones producidas por los buques intervienen una gran variedad de fuentes y procedencias entre las cuales se encuentran las que se originan en las sentinas, que podrían ser las menos frecuentes.

Adicionalmente, se señala que las circunstancias reseñadas son detectadas en su mayoría durante la realización de inspecciones pertenecientes al Memorándum de París, y que, llevadas a cabo en todos los puertos españoles no permite distinguir si la infracción detectada y considerada como de naturaleza continuada tuvo lugar, o no, durante el tránsito de cada buque ante la costa gallega.

Por lo tanto, y salvo casos muy concretos y específicos, no resulta factible delimitar que infracciones y sanciones han estado directamente vinculadas a episodios de contaminación y a las costas gallegas, ni, por tanto, tampoco resulta factible individualizar el número y cuantía de las sanciones que finalmente fueron impuestas.

El actual sistema de detección de contaminaciones mediante imágenes de satélite (CleanSeaNet) que proporciona la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA) se valora muy positivamente.

Aunque aún hay un amplio campo de mejora en el tratamiento de las imágenes y su fiabilidad como indicadoras de contaminación, en lo referente a la agilidad del sistema sí se ha logrado optimizar en lo posible su rendimiento.

Los medios aéreos de Sasemar, aviones y helicópteros, programan sus vuelos de reconocimiento de forma que se puede comprobar la veracidad de las imágenes satelitarias en un tiempo mínimo de respuesta.

Las limitaciones del sistema en cuanto a la cobertura 24 h son por el momento insalvables, ya que los satélites no son de órbita geoestacionaria, sino que siguen unas órbitas que condicionan su permanencia sobre las zonas deseadas. De las costas españolas, Galicia es una de las regiones más favorecidas, ya que cuanto mayor es la latitud, mayor es la frecuencia de paso del satélite.

La prevención de los vertidos desde los buques, ya sean estos operacionales, accidentales o intencionados, pasa por el incremento y la mejora de los sistemas de vigilancia y de identificación de los infractores. Cuando a pesar de la vigilancia se produce un vertido, para minimizar sus efectos es necesario disponer de medios suficientes para acometer las operaciones de limpieza y recuperación de la contaminación producida.

En este sentido el Gobierno, por medio del Plan Nacional de Salvamento 2006-2009, ha aumentado notablemente los medios disponibles por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima. Entre éstos se encuentra la inclusión de aviones especialmente equipados para la vigilancia de la contaminación y la creación en todas las costas de centros logísticos completamente equipados con material de lucha contra la contaminación.

Por último, señalar que la Dirección General de Marina Mercante no tiene constancia de la existencia de los radares de alta frecuencia mencionados.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046492

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La planificación de la obra establece que durante el verano del Año Santo 2010, puedan estar operativos carriles en superficie, en tanto se sigue trabajando en el interior del futuro túnel artificial. Serán habilitados además dos carriles adicionales en el tramo Sar-Pontepedriña, dotando, por lo tanto, al citado vial de una capacidad de 2 carriles por sentido durante la realización de las obras del paso inferior Cornes-Hórreo. La prioridad en la ejecución será la seguridad, por tratarse de túnel en zona urbana adyacente a edificaciones, con gran número de servicios afectados, elevados tráficos, y la proximidad a la estación de ferrocarril de Santiago y a una estación de servicio en la zona de Cornes.

Los incrementos de tráfico durante el Año Santo contarán con el aumento de capacidad que supondrá disponer de los dos carriles adicionales en el vial Sar-Pontepedriña, (ejecutado por el Ministerio de Fomento y puesto en servicio en julio 2006) y con la reposición del tráfico en los carriles en la superficie del falso túnel, que serán habilitados antes del verano de 2010, una vez concluya la 1ª fase de ejecución de pantallas y losas del nuevo paso inferior Cornes-Hórreo.

El Gobierno va a agilizar las obras del nudo de Cornes, dado que el Programa de Trabajos vigente prevé que el tráfico en superficie en la zona se restablezca al inicio del verano de 2010. En todo caso, la prioridad en una obra de esta naturaleza urbana será garantizar la seguridad durante la ejecución y minimizar las afecciones a los colindantes y al propio tráfico de la ciudad.

De acuerdo con el vigente contrato de obras la terminación está prevista en 2010, si bien en verano de 2010 debe restablecerse el tráfico en superficie.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno muestra su respeto por la labor profesional e independiente del grupo de investigación de la Fundación Dara (Development Assistance Research Associates).

Por otro lado, cuestiona la existencia del índice de Respuesta Humanitaria. Lo hace de conformidad con la postura mantenida por el grupo de países que han suscrito los principios del Good Humanitarian Donorship (GHD, Buena Donación Humanitaria), grupo al que España pertenece y. grupo que ya manifestó a DARA su disconformidad con esta iniciativa el pasado año.

En opinión de estos donantes y de los responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la elaboración de un ranking de donantes perjudica y es contraria al espíritu de colaboración y aprendizaje de la iniciativa del GHD, fomentando la confusión respecto a los progresos y retos de la Acción Humanitaria Internacional. Además, el grupo de países que suscriben los principios recogidos en el GHD también cuestiona la metodología utilizada a la hora de medir determinados indicadores que figuran en índice de Dara.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046737

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de presos condenados por violencia de género a fecha 1 de enero de 2009 era de 6.790.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046827

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El Gobierno está interesado en ofrecer un servicio de calidad en el proceso de documentación al que alude Su Señoría. Por eso, a partir del pasado día 1 de diciembre, entraron en servicio los nuevos equipos móviles para la expedición del nuevo DNI electrónico, desapareciendo el sistema tradicional. El funcionamiento para la expedición del nuevo documento en los equipos móviles es más complejo, conllevando la presencia en dos ocasiones del ciudadano en el punto de atención prefijado.

En una primera fase, se procede a la identificación del solicitante, introducción de datos, escaneado de la fotografía y de la huella dactilar. En la segunda fase (en la Oficina de Documentación), se procede a la impresión del correspondiente soporte, para posteriormente, y de nuevo en el punto de atención prefijado, proceder a la personalización del documento en presencia del titular, por imperativo legal, haciéndole entrega del documento al interesado.

Esta actuación ha obligado a realizar una duplicación de las salidas que realizaban los distintos equipos móviles existentes, lo que ha motivado una concentración de las mismas, pasando de 21 Ayuntamientos a 9, en función de su población, procurando, fundamentalmente, ofrecer un servicio de calidad.

Por parte de los especialistas informáticos de este Centro Directivo, se está estudiando la posibilidad de desarrollar una aplicación informática que permita incrementar la productividad, sin que esto comporte un detrimento ni en la calidad ni en el cumplimiento de las normas establecidas, principalmente, en el aspecto de la personalización del documento.

Finalmente, una vez que los funcionarios encargados de la realización de estas salidas adquieran una mayor especialización en la expedición de los documentos, se estudiará la posibilidad de ampliar los puntos de atención a los ciudadanos en más municipios que los actualmente contemplados.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La normativa europea sobre emisiones recoge un conjunto de requisitos, que regula los límites aceptables para las emisiones de gases de combustión de los vehículos nuevos, vendidos en los Estados Miembros de la Unión Europea. Las normas de emisión se definen en una serie de Directivas de la Unión Europea con implantación progresiva que son cada vez más restrictivas.

Las etapas de la normativa anticontaminación para vehículos se denominan Euro 1, Euro 2, Euro 3, Euro 4 y Euro 5 para vehículos ligeros. Las series correspondientes de las normas para vehículos pesados utilizan números romanos en vez de números arábigos (Euro I, Euro II, etc.).

Conviene insistir en que la normativa de homologación no exige que el vehículo esté equipado de un dispositivo concreto, como es el filtro de partículas, sino que las emisiones queden por debajo de los límites establecidos. Por tanto, la entrada en vigor de ciertos límites no implica necesariamente que todos los vehículos deban equipar un filtro de partículas para poder ser homologados.

La entrada en vigor de la norma Euro 4, en enero de 2006, ha supuesto que algunos modelos de vehículos han tenido que ser equipados con filtro de partículas para superar dicha norma.

En relación con la pregunta planteada, no existen datos oficiales que permitan concluir cuál es el número de vehículos diesel del total del parque que no equipan el filtro de partículas, aunque se puede estimar que la gran mayoría no dispone de él, al ser un equipamiento relativamente reciente y en ningún caso obligatorio por normativa.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Conforme a los datos de la Dirección General de Tráfico, en 2007 se matricularon en España 1.554.504 vehículos con motor diesel (66% del total), de los que 1.137.897 fueron turismos.

Con respecto a la segunda cuestión, conviene indicar que la normativa europea sobre emisiones establece un conjunto de límites para los diversos contaminantes, entre los que se incluyen las partículas en suspensión. No establece la normativa qué dispositivos deben montar los fabricantes para lograr cumplir los límites impuestos.

La entrada en vigor de la norma Euro 4, en enero de 2006, ha supuesto que algunos modelos de vehículos han tenido que ser equipados con filtro de partículas para poder superar dicha norma, pero en ningún caso dicho equipamiento tiene el carácter de obligatorio. Ni siquiera la entrada en vigor de la norma Euro 5, en septiembre de 2009, implicará el carácter obligatorio del filtro de partículas.

Cabe señalar que las normas anticontaminación van estableciendo límites cada vez más severos a los fabricantes, siempre teniendo en cuenta la viabilidad técnico-económica de dichos límites, en este caso la disminución de partículas sólidas en suspensión, independientemente de la tecnología empleada para conseguir el cumplimiento de dichos límites, como es el caso del filtro de partículas. En todo caso, es esperable que, a raíz de la entrada en vigor de la norma Euro 5, el filtro de partículas pase a ser mayoritario para los vehículos nuevos diesel que se vendan en España.

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046897

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El servicio telefónico disponible al público desde una ubicación fija se presta en todo el territorio nacional en régimen de concurrencia, por una pluralidad de operadores. Además, para garantizar su acceso y uso a todos los ciudadanos, independientemente de su localización geográfica, con una calidad determinada, de forma que posibilite el acceso funcional a Internet

(banda estrecha), y a un precio asequible, éste se ha incluido en el ámbito del servicio universal, siendo actualmente Telefónica de España el operador designado para garantizar las prestaciones del mismo.

El TRAC (telefonía rural de acceso celular) de tecnología analógica fue instalado por Telefónica a mediados de la década de los 90 para conseguir la universalización del servicio telefónico fijo en las zonas rurales y dispersas. Como aquel sistema no permitía el acceso funcional a Internet, se puso en marcha el Plan de Sustitución del TRAC con el objetivo de migrar a estos abonados a otras tecnologías que sí permitieran dicho acceso funcional a Internet. Las tecnologías identificadas en el mencionado Plan eran: la tradicional de pares de cobre y las radioeléctricas de LMDS, GSM/GPRS y satélite. Todas ellas permiten el acceso funcional a Internet (banda estrecha) como se exige en el marco del servicio universal. La elección para cada caso concreto corresponde a Telefónica en base a criterios de eficiencia.

El servicio de acceso a Internet de banda ancha, al no formar parte de las obligaciones de servicio universal establecidas para el conjunto de la Unión Europea, se presta por los operadores interesados en condiciones de mercado. No obstante, para favorecer su extensión a las zonas rurales sin interés comercial para los operadores, las distintas Administraciones Públicas han puesto en marcha actuaciones de fomento para la realización de proyectos dirigidos a la implantación de infraestructuras de acceso que permitan satisfacer la demanda de banda ancha a la población residente en dichas zonas con prestaciones técnicas y económicas similares a la oferta mayoritariamente disponible en el territorio nacional.

En concreto, desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se ha puesto en marcha el Programa de Extensión de la Banda Ancha. Las zonas abiertas, al servicio a través de este programa se pueden consultar en http://www.bandaancha.es/

En el marco del programa Avanza, se han movilizado más de 6.325 M € desde el año 2006. Destacan los siguientes Subprogramas Avanza dirigidos a zonas rurales:

— Desarrollo de la Banda Ancha en entornos rurales y aislados.

Proyectos dirigidos a la implantación de infraestructuras de acceso que permitan satisfacer la demanda de banda ancha a la población residente en los entornos rurales y aislados con prestaciones técnicas y económicas similares a la oferta mayoritariamente disponible en el territorio nacional.

— Redes rurales de alta capacidad.

Actuación dirigida al desarrollo de infraestructuras de red troncal capaces de conectar determinados municipios rurales a las grandes redes de transmisión de dato, con unas prestaciones adecuadas para la provisión de servicios avanzados de telecomunicación.

— Proyectos piloto para servicios avanzados de telecomunicaciones.

Actuación orientada a acelerar la introducción y maduración de nuevas tecnologías de banda ancha y servicios avanzados de telecomunicación en los entornos rurales. El objetivo es probar en determinadas zonas rurales tecnologías que están a punto de implantarse o ya se implantan en las grandes ciudades, pero que no se prevé su extensión a corto plazo al mundo rural.

En el caso concreto de los barrios interesados, Telefónica señala que, más allá de sus obligaciones como operador designado para la prestación del servicio universal, tiene previsto ampliar la red en esa zona, habiendo elaborado un proyecto a tal efecto y ejecutado los trabajos de cableado y tendido telefónico en esos barrios. Para completar el proyecto necesita construir un pequeño tramo de canalización en la zona de dominio público de la carretera C-550, p.k. 128+400, para lo que solicitó el correspondiente permiso del titular de dicha carretera.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La «Casa del Coronel» es un inmueble que forma parte de la propiedad del Ministerio de Defensa denominada «Acuartelamiento Sánchez Aguilera», desafectada y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED) por resolución ministerial de fecha 09-02-2004. Dicha propiedad fue objeto de un Convenio entre este Organismo Autónomo y el Ayuntamiento de Ferrol.

El citado Convenio, suscrito con fecha 18 de septiembre de 2007, recogía en su Estipulación Segunda que la Corporación Municipal se comprometía a redactar y tramitar, hasta su aprobación definitiva, la documentación de Planeamiento de Desarrollo del Plan Especial de Reforma Interior 2-R (PERI-2-R), y su correspondiente Proyecto de Reparcelación o Compensación. Se establece un plazo de doce meses para la aprobación de estos documentos. Con fecha 11 de marzo de 2008, el Ayuntamiento de Ferrol solicitó a la

GIED su conformidad para retrotraer el procedimiento de aprobación del PERI, con objeto de adecuarlo a las previsiones contenidas en el informe del Director General de Patrimonio Cultural, lo cual fue informado positivamente siempre y cuando se mantuviesen invariables las prestaciones y contraprestaciones contenidas en el Convenio.

Actualmente se está a la espera de recibir información del Ayuntamiento de Ferrol sobre el estado de las actuaciones que éste debe ejecutar.

En la Estipulación Tercera del Convenio se determina que, mientras no se transfiera el dominio de los inmuebles, en las condiciones concertadas, tras la aprobación definitiva del Planeamiento de Desarrollo del PERI, el Ayuntamiento de Ferrol tiene la posesión de las propiedades a los solos efectos de mantenimiento, conservación y custodia, sin que quepa su cesión a terceros, siendo éstas las únicas actuaciones autorizadas al Ayuntamiento.

La cesión de la denominada «Casa del Coronel», junto con el resto de la propiedad incluida en el Convenio se producirá en el momento en que se cumplan las estipulaciones recogidas en el mismo, hecho que el Ministerio desea que tenga lugar lo más rápidamente posible.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

La Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene suscrito un Acuerdo Marco de Colaboración con la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN), con el objeto de promocionar el producto turístico Rutas del Vino de España y las Rutas del Vino o destinos enoturísticos que se integran en este Club de Producto Turístico y que, en el momento actual, son 19 Rutas del Vino, 13 certificadas y 6 en proceso de certificación.

Al amparo de este Convenio se desarrollan las actuaciones de promoción y apoyo a la comercialización como, por ejemplo:

- La edición de material promocional para las Oficinas Españolas de Turismo (OET's) de Turespaña.
- La incorporación a la web oficial del turismo español www.spain.info a través de un canal temático de las Rutas del Vino de España.
- La participación en ferias como la WTM de Londres, FITUR, INTUR o SITC.
- La edición de la Guía Rutas del Vino de España 2008 con la financiación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Respecto a la «Denominación de Origen Rioja», hay que señalar que en el territorio que abarca dicha denominación la ACEVIN cuenta actualmente con la Ruta del Vino de Rioja Alavesa (certificada) y la Ruta del Vino de Rioja Alta (en proceso de certificación del Club de Producto Rutas del Vino de España).

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

La Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene suscrito un Acuerdo Marco de Colaboración con la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN), con el objeto de promocionar el producto turístico Rutas del Vino de España y las Rutas del Vino o destinos enoturísticos que se integran en este Club de Producto Turístico y que en el momento actual son 19 Rutas del Vino, 13 certificadas y o en proceso de certificación.

Al amparo de este Convenio se desarrollan las actuaciones de promoción y apoyo a la comercialización como, por ejemplo:

- La edición de material promocional para las OET's de Turespaña.
- La incorporación a la web oficial del turismo español www.spain.info a través de un canal temático de las Rutas del Vino de España.
- La participación en ferias como la WTM de Londres, FITUR, INTUR o SITC.
- La edición de la Guía Rutas del Vino de España 2008 con la financiación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Respecto a las localidades por las que pregunta S.S., hay que señalar que en el territorio que abarca la Denominación de Origen Rioja ACEVIN tiene actualmente como únicos socios al Ayuntamiento de Laguardia (Álava); a la Asociación para la Promoción del Turismo y la Economía Ruta del Vino de Rioja Alavesa; y a las Mancomunidades riojanas de Ábalos, Briñas, Briones y

San Vicente de la Sonsierra; y de San Asensio, Torremontalbo y Cenicero. Estos socios han impulsado la Ruta del Vino de Rioja Alavesa (certificada) y la Ruta del Vino de Rioja Alia (en proceso de certificación del Club de Producto Rutas del Vino de España).

Madrid, 25 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047359

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Los dos idiomas oficiales de la OTAN son el inglés y el francés.

Este régimen lingüístico fue establecido en un Comunicado Final de fecha 17 de septiembre de 1949, tras la primera reunión celebrada por el Consejo del Atlántico Norte, creado por el artículo 9 del Tratado del Atlántico Norte.

En principio, la igualdad entre ambas lenguas es completa, aunque el importante papel que desempeñan los países anglosajones en la OTAN y la posición especial de Francia, hacen que el inglés sea la lengua predominante.

No obstante, con ocasión de las reuniones ministeriales y, en su caso en las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, es habitual la utilización de una cabina de interpretación española, aunque los intérpretes son suministrados por nuestro país.

Hay que destacar que dentro de la estructura del Secretariado Internacional de la OTAN existe el puesto de Funcionario de Enlace para España de la Oficina de Prensa e Información, cuya principal misión consiste en establecer vínculos con medios de comunicación, instituciones académicas o agrupaciones de ciudadanos que estén interesados en el conocimiento de las actividades y planteamientos de la OTAN en general y específicamente en su relación con España. El citado funcionario administra un presupuesto para visitas y publicaciones, y participa en la coordinación de la edición en español de la revista de la OTAN (con una periodicidad bimensual, la misma que las ediciones francesa e inglesa) y del Manual de la OTAN y Hojas de Información específicas.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Las páginas de navegación de la «web» del Ministerio de Administraciones Públicas están traducidas a las lenguas, cooficiales hasta un tercer nivel de profundidad de navegación, llegando hasta niveles superiores en muchos casos. Quedan excluidos los llamados elementos no traducibles, como documentos externos, imágenes, animaciones, últimas noticias y similares. No obstante, a lo largo del 2009, está previsto que se vayan incluyendo todos los contenidos generales.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Se señala el carácter autónomo de la Corporación Radiotelevisión Española, de manera que no corresponde al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música la programación del Canal Cultural. No obstante, la atención a la actividad cultural en las lenguas cooficiales se encuentra recogida en el Protocolo firmado con dicha Corporación.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047705

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, María Eloísa (GS).

Respuesta:

Mediante el sistema de Incentivos Regionales, en la provincia de Soria perteneciente a la Zona de Promoción Económica de Castilla y León, creada mediante Real Decreto 570/1988, de 3 de junio, se han concedido desde enero de 2004 hasta el 19 de febrero de 2009,

subvenciones por valor de 25.790.853,28 € que corresponden a 37 proyectos de inversión que llevan aparejada una inversión subvencionable de 248.641.699,00 €, la creación de 880 puestos de trabajo y el mantenimiento de 3.172 empleos, con el desglose que se indica a continuación:

EXPEDIENTE	NOMBRE DE LA EMPRESA	INVERSIÓN APROBADA	SUBVENCIÓN	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
SO/ 271 /P07	ALENGO, S.A.	4.019.265,00 €	803.853,00 €	30	61
SO/ 273 /P08	PLÁSTICOS ABC SPAIN, S.A	2.616.710,00 €	366.339,40 €	31	119
SO/ 276 /P09	GAMESA SOLAR, S.A.U.	1.209.823,00 €	181.473,45 €	6	0
SO/ 277 /P10	LA POSADA DE LOS COMUNEROS, S.L.	1.245.096,00 €	161.862,48 €	10	0
SO/ 283 /P11	M. TORRES ÓLVEGA INDUSTRIAL, S.L.	4.984.324,00 €	996.864,80 €	38	0
SO/ 284 /P12	PUERTAS NORMA, S.A.	3.738.780,00 €	523.429,20 €	25	601
SO/ 287 /P13	COCINAS METODO, S.A.	3.045.213,00 €	548.138,34 €	35	0
SO/ 289 /P14	SOCIEDAD DE RESTAURACIÓN CONVENTO DE SAN ESTEBAN, S.L.U.	4.344.615,00 €	564.799,95 €	5	0
SO/ 291 /P15	CARTONAJES IZQUERIDO, S.A.	6.573.086,00 €	591.577,74 €	12	91
SO/ 296 /P16	CANARD, S.A.	2.289.396,00 €	91.575,84 €	5	19
SO/ 297 /P17	EMBUTIDOS LA HOGUERA, S.A.	2.465.601,00 €	49.312,02 €	4	55
SO/ 298 /P18	TABLEROS LOSAN, S.A.	8.124.092,00 €	893.650,12 €	25	120
SO/ 300 /P19	EUROFREN BRAKES, S.L.	5.709.722,00 €	1.027.749,96 €	409	333
SO/ 301 /P20	MUBEA IBERIA, S.A.	14.547.641,00 €	2.327.622,56 €	70	0
SO/ 306 /P21	GRUINSA GRUPO DE INCENDIOS, S.A.	2.069.568,00 €	165.565,44 €	10	0
SO/ 307 /P22	CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S.A.	8.026.178,00 €	321.047,12 €	30	255
SO/ 311 /P23	MANANTIAL FUENSORIA, S.L.	2.724.670,00 €	245.220,30 €	9	0
SO/ 312 /P24	GIDEON PHARMA, S.L.	16.505.173,00 €	1.815.569,03 €	40	0
SO/ 314 /P25	ASH RECICLADO DE TECHOS, S.L.	1.354.012,00 €	1879.561,68 €	5	0
SO/ 315 /P26	PUERTAS NORMA, S.A.	24.168439,00 €	2.175.159,51 €	15	671
SO/ 316 /P27	EUROFREN BRAKES, S.L.U.	9.951.429,00 €	1.094.657,19 €	60	364
SO/ 317 /P28	PROUNIOL, S.A.	2.895.249,00 €	318.477,39 €	10	0
SO/ 318 /P29	M. TORRES OLVEGA INDUSTRIAL, S.A.	2.538.234,00 €	279.205,74 €	22	18
SO/ 323 /P30	CLIMATE WELL ESPAÑA, S.A.	14.435.983,00 €	1.732.317,96 €	36	0
SO/ 324 /P31	PATRIA PLAST, S.L.	2.706.059,00 €	216.484,72 €	7	15
SO/ 325 /P32	SANATORIO QUIRÚRGICO DR. J. SALA DE PABLO, S.L.	4.252.953,00 €	467.824,83 €	30	0
SO/ 328 /P33	TABLEROS LOSAN, S.A.	48.255.691,00 €	3.377.898,37 €	40	146
SO/ 329 P/34	MUBEA IBERIA, S.A.	5.785.000,00 €	289.250,00 €	23	58
SO/ 331 /P35	GRUINSA GRUPO DE INCENDIOS, S.A.	3.772.728,00 €	339.545,52 €	15	89
SO/ 332 /P36	VESTAS CONTROL SYSTEMS SPAIN, S.L.U.	3.718.328,00 €	409.016,08 €	25	59
SO/ 334 /P37	PREFABRICADOS OLVEGA, S.L.	1.501.874,00 €	180.224,88 €	20	0
SO/ 336 /P38	HOTEL BURGO DE OSMA, S.A.	9.281.215,00 €	1.020.933,65 €	30	0
SO/ 337 /P39	ROJATEX, S.L.	3.831.633,00 €	536.428,62 €	31	0
SO/ 338 /P40	GAMESA EÓLICA, S.L.	2.418.839,00	266.072,29 €	9	98
SO/ 339 /P41	HORTA ENERGÍA, S.L.	10.839.970,00 €	867.197,60 €	60	0
SO/ 342 /P42	HOTEL LEONOR, S.L.	1.462.110,00 €	219.316,50 €	13	0
SO/ 343 /P43	PREFABRICADOS OLVEGA, S.L.	1.233.000,00 €	135.630,00 €	4	0
	37 expedientes	**248.641.699,00 €**	**25.790.853,27 €**	**880**	**3.172**

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Administración General del Estado, a través del Ministerio de Administraciones Públicas, contribuye a la implantación de la administración electrónica en los Entes Locales y, por tanto, a facilitar la implantación de la Ley 11/2007, a través de distintas líneas de actuación:

• Ayudas directas a los Ayuntamientos, cofinanciando proyectos de administración electrónica, de acuerdo con el Real Decreto 1263/2005, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las Inversiones Locales. En esta línea de actuación, en los años 2007 y 2008 se han concedido 3.024.729 euros y 3.270.873 euros, respectivamente, a los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana.

• Puesta a disposición, de forma gratuita, de servicios esenciales para la implantación de la Administración Electrónica (a través de un Convenio de colaboración para la prestación de servicios electrónicos con la Comunidad Autónoma Valenciana, de 12 de marzo de 2008) como la Red SARA de comunicaciones seguras de las Administraciones, el sistema de validación de certificados electrónicos, a través de la plataforma @firma; o el sistema para la verificación de datos de identidad y de residencia. A finales de 2008, había 163 municipios incluidos en dicha Red, lo que supone el 64,04% de la población de la Comunidad Autónoma.

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas en estos servicios comunes no son divisibles, pero benefician a todas las Administraciones Públicas. En 2008 alcanzaron la cantidad de 30.075.021,00 euros y para 2009 están presupuestados 32.821.119,00 euros.

• Oficinas 060, a través de las cuales se pueden prestar servicios de todas las Administraciones, registrando documentos, ofreciendo información y proporcionando ayuda para la gestión de los trámites. Así, el 22 de mayo de 2007 se firmó el Convenio de colaboración para la puesta en marcha en dicha Comunidad Autónoma de la Red 060, existiendo actualmente ciento veinte Ayuntamientos adheridos al mencionado Convenio. La red 060 ha supuesto una inversión de este Departamento de 5.277.164 euros, en 2008, y de 3.449.378 euros, previstos para 2009.

Además, en el ámbito de competencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el presupuesto destinado al Subprograma de servicios Públicos digitales, en la convocatoria de 2009 de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, se estima en 25.000.000 euros.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el año 2009, estarán ubicados en España tres de los Buques anticontaminación contratados por la Agencia de Seguridad Marítima Europea (EMSA). Recientemente se hizo pública la contratación por parte de EMSA del buque «Ría de Vigo» que, con puerto base en Vigo, entrará al servicio de esta Agencia en la primera mitad de 2009, además de los ya operativos Buques «Bahía Tres» y «Bahía Uno», con puerto base en Algeciras.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047886 y 184/047887

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el año 2009, estarán ubicados en España tres de los Buques anticontaminación contratados por la Agencia de Seguridad Marítima Europea (EMSA). Recientemente se hizo pública la contratación por parte, de EMSA del buque «Ría de Vigo» que, con puerto base en Vigo, entrará al servicio de esta Agencia en la primera mitad de 2009, además de los ya operativos Buques «Bahía Tres» y «Bahía Uno», con puerto base en Algeciras.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047889

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según información publicada en la página «web» de la Agencia de Seguridad Marítima Europea (EMSA), las características de los Buques anticontaminación contratados por dicha Agencia, ubicados en España, son las siguientes:

NOMBRE	TIPO	CAPACIDAD DE RECOGIDA DE RESIDUOS (m^3)	ESLORA (m)	MANGA (m)	CALADO (m)
BAHÍA TRES	Buque Tanque	7.413	99,80	18	7
BAHÍA UNO	Buque de Aprovisionamiento de Combustible	3.800	71,01	15,60	5,80

Ambos Buques tienen como área de operación la fachada Mediterránea, con puerto base en Algeciras y cuentan con los siguientes equipos de lucha contra la contaminación:

- 1 Set de Brazos Rígidos de Recogida de Residuos.
- 1 Set de Skirnmer de Cepillo.
- 1 Set de Barreras Anticontaminación (500 m).
- 1 Set de Sistema Radar de Detección de Contaminación.

Cabe señalar, además, que recientemente se hizo pública la contratación por parte de EMSA del buque «Ría de Vigo» que, con puerto base en Vigo, entrará al servicio de esta Agencia en la primera mitad del año 2009.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo con la normativa aplicable, artículo 80 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y artículo 24 del Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del IVA, el mecanismo establecido en los casos de declaración de concurso de acreedores del destinatario de las operaciones sujetas al citado impuesto o en los casos en que los créditos correspondientes a las cuotas repercutidas sean total o parcialmente incobrables, no es el de la solicitud de devolución del impuesto, sino el de la modificación de la base imponible del periodo en el que se devenguen los hechos señalados, lo que dará lugar a un menor ingreso, a una mayor cantidad a compensar o a un mayor importe a devolver, pero no a una devolución en sentido estricto por la cantidad afectada por el concurso de acreedores o por el carácter incobrable del crédito.

Respecto al importe compensado en la base imponible del IVA por estos concretos supuestos, la información estadística disponible en la Agencia Tributaria se obtiene a partir de la información declarada por los contribuyentes en la declaración resumen anual del impuesto (modelos 390 y 392), en las que únicamente se detallan de forma individualizada las modificaciones de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores, pero no así las modificaciones derivadas del carácter incobrable del crédito, que se declararán agregadamente con el resto de supuestos que pueden dar origen a una modificación de la base imponible del impuesto.

Aunque en los casos en los que un crédito sea considerado incobrable el sujeto pasivo acreedor debe comunicar a la administración la modificación de la base imponible llevada a cabo, este tipo de comunicaciones no son objeto de explotación estadística agregada, por lo que la única fuente informativa que permite facilitar datos estadísticos es la declaración resumen anual del impuesto, con las limitaciones señaladas en el párrafo anterior.

Por cuanto antecede, se informa que según los datos obtenidos de las declaraciones resúmenes anuales del IVA del ejercicio 2007, último con datos estadísticos disponibles, a fecha 28 de enero del 2009, sobre un total de 3.491.565 declarantes, 1.190 declaran haber efectuado modificaciones en la base imponible general del impuesto y 161 declaran haber modificado la base imponible del recargo de equivalencia, por un importe en cuota de 16.730.464 y 136.247 euros, respectivamente, motivadas en ambos casos por una declaración de concurso.

En cuanto a las modificaciones derivadas del carácter incobrable de los créditos, no se dispone de infor-

mación estadística agregada por las razones comentadas con anterioridad.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048357

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El nivel de ejecución durante el año 2008 del Fondo para la concesión de Microcréditos, ha sido del 95,36%.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El nivel de ejecución durante 2008 del FAD en materia de Cooperación ha sido del 90%.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048359

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan del Gobierno es aprobar el Decreto de Desarrollo sobre la disposición adicional 18º de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048370

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Como consecuencia de su respeto a la legalidad internacional, España siempre ha sostenido que a raíz de la Declaración de Madrid de 14 de noviembre de 1975 traspasó la administración del territorio pero no hizo ningún reconocimiento sobre la soberanía, cuestión que sigue estando pendiente de la resolución del contencioso en el marco de NNUU.

Respecto al desempeño del papel como potencia administradora, existe una acepción restringida del término «potencia administradora», en un sentido jurídico-formal, la contemplada en el artículo 73 apartado e) de la Carta de Naciones Unidas para referirse a los países que ostentan una serie de obligaciones en el proceso de descolonización de un Territorio no Autónomo. En este caso el término sirve para definir a las potencias coloniales, como era el caso de España respecto del Sahara hasta que se produjo su salida del territorio.

En el año 2002, el informe Corell (elaborado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos Hans Corell) sobre las exploraciones en el sector de minería en el territorio del Sahara Occidental, hacía una serie de consideraciones sobre «la condición jurídica del Sahara Occidental bajo la administración de Marruecos» entre las que rechaza el uso del concepto de Potencia Administradora para Marruecos en el sentido mencionado del artículo 73 de la Carta. Sin embargo, es significativo que el Informe aplica a Marruecos, por analogía, la normativa que rige las obligaciones de dichas Potencias Administradoras.

El citado informe reconoce que Marruecos ha venido ejerciendo la autoridad administrativa de facto en el Sahara Occidental desde 1976, aunque no figure en la lista de Potencias Administradoras de Territorios No Autónomos que ha sido elaborada conforme al art. 73 de la Carta de NNUU, sin perjuicio de que la cuestión de la soberanía esté pendiente de definición a través del ejercicio de la autodeterminación.

Con respecto al estatuto jurídico del Sahara Occidental, es un Territorio no autónomo administrado de facto por Marruecos cuyo estatuto jurídico permanece aún sin resolver, pendiente de la resolución definitiva del conflicto en el marco de las Naciones Unidas. Actualmente se está llevando a cabo un proceso de negociación, el denominado proceso de Manhasset, puesto en marcha por la resolución 1754 del Consejo de Seguridad de 30.04.2007, con el fin de lograr «una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que permita la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental».

España tiene un compromiso activo con el Sahara Occidental, y está plenamente asociada al proceso de negociación en su doble condición de miembro del Grupo de Amigos del Sahara Occidental en Naciones Unidas y de interlocutor privilegiado de las partes (Marruecos y Frente Polisario), países vecinos y principales países interesados. Presta apoyo político al Secretario General de Naciones Unidas para el Sahara Occidental (SGNU) y considera positiva la reciente designación de su Enviado Personal, con el claro objetivo de favorecer el proceso negociador de NNUU y que éste siga manteniendo su centralidad para la búsqueda de un arreglo definitivo.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048677

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En relación a la actuación desarrollada por el Consorcio de Compensación de Seguros, Entidad pública empresarial del Ministerio de Economía y Hacienda que indemniza a los asegurados afectados por riesgos extraordinarios, como lo son las inundaciones que se produjeron en la Comunidad Valenciana en otoño de 2008, cabe distinguir: por un lado, la tramitación, peritación y pago de las solicitudes de indemnización presentadas por afectados con póliza de seguro que han sufrido daños en toda la Comunidad Valenciana, en una serie de inundaciones producidas de forma consecutiva entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre de 2008; y por otro, la tramitación, peritación y pago de las solicitudes de indemnización referidas específicamente a Elche el día 23 de septiembre, dentro del conjunto de los anteriores.

Los datos referidos exclusivamente al término municipal de Elche, con relación a la inundación que sufrió el día 23 de septiembre, son los siguientes:

Expedientes registrados	2.294
Expedientes tasados	2.172
Expedientes en proceso de tasación	122
Importe indemnizaciones pagadas	5.951.71935 €
Importe pendiente de liquidación	2.104.043,46 €
Importe total previsto	8.055.762,81 €

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048697 a 184/048700

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En la tarde del 11 de diciembre de 2008, mientras realizaba pruebas rutinarias en la mar, posteriores a un periodo de inmovilización programado para mantenimiento, navegando en inmersión, se detectó en el submarino «Tramontana» (S-74) una entrada de agua imprevista en la Cámara Central.

El buque se encontraba en el momento de la emergencia realizando diversas pruebas programadas en 300 metros de profundidad. Para la realización de estas pruebas es preceptivo que todo el personal de la dotación se encuentre en sus puestos de Zafarrancho de Combate.

Tras llevar a cabo las reacciones establecidas para este tipo de situaciones, para las que la dotación se adiestra habitualmente y de forma intensiva en los simuladores de plataforma con que cuenta la Armada en la Flotilla de Submarinos (Cartagena), el submarino salió a superficie de forma normal. No se produjo ningún daño personal entre la dotación.

Una vez restablecidas las condiciones apropiadas, el submarino «Tramontana» (S-74) regresó a su Base en Cartagena para continuar con sus actividades derivadas del periodo de mantenimiento programado.

El Ministerio de Defensa, a la vista de las actuaciones efectuadas por algunos miembros de la dotación, valorará, conforme a la legislación vigente, si éstas son merecedoras de recompensa.

En cuanto a la cuestión planteada con la investigación del accidente, con el fin de analizar con el máximo detalle y profundidad el percance sufrido el pasado día 11 de diciembre por el submarino S-74 Tramontana, equipos técnicos especializados de la Armada Española y de NAVANTIA están estudiando el caso.

Una vez se hayan aclarado todas las circunstancias y se hayan elevado las conclusiones, se propondrán, en caso de necesidad, las actuaciones correctoras y medidas a tomar para seguir garantizando la máxima seguridad de los submarinos.

Por último, se significa que en el documento «Plan Anual de Armamento y Material del año 2009» figuran las previsiones para la modernización, así como las carenas de los submarinos, teniendo carácter prioritario todas las acciones de mantenimiento de equipos y sistemas relacionadas con la seguridad.

En el caso concreto del submarino «Galerna» (S-71), en el mes de diciembre de 2008, se contrató con la empresa Navantia la fase de desmontaje de la cuarta «Gran Carena».

Una vez que finalice la fase de desmontaje (aproximadamente 16 semanas) de la gran carena del submarino «Galerna» (S-71), está previsto contratar durante 2009 la siguiente fase de recorrido y pruebas.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La Orden ARM/3423/2008, de 27 de noviembre, publicada el 29 siguiente en el BOE n° 288, fija para los años 2008 y 2009, un cese temporal de la actividad pesquera para los buques que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste (NEAFC), que afecta a los armadores o propietarios y tripulantes de buques de la flota de altura, gran altura y buques palangreros mayores de 100 toneladas de registro bruto (TRB) que figuran en el censo de las flotas de altura, gran altura y buques palangreros mayores de 100 TRB que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste y buques palangreros menores de 100 TRB que pueden pescar en las zonas del Consejo Internacional de Explotación del Mar (CIEM) VIII a, b, d, de la NEAFC, que figuran en el censo de la flota de palangreros menores de 100 TRB, con el fin de recuperar la Merluza del Norte.

En esta Orden se contempla la posibilidad de que las paradas efectuadas por las respectivas flotas puedan ser objeto de ayudas con cargo a fondos comunitarios o nacionales.

En este sentido, en fecha 31 de diciembre de 2008, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, publicó la Orden ARM/3811/2008, de 26 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los armadores o propietarios de buques españoles afectados por el Plan de Recuperación de la Merluza del Norte (NEAFC).

Dichas ayudas serán financiadas en base a lo que establece el artículo 24 del Reglamento (CE) n° 1198/2006 del Consejo, de 27 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de Pesca y el artículo 6.1.b) del Reglamento (CE) n° 744/2008 del Consejo, de 24 de julio, por el que se establece una acción específica temporal para promover la reestructuración de las flotas pesqueras de la Comunidad Europea afectadas por la crisis económica.

En la actualidad se encuentra en tramitación la Orden que establece las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los tripulantes afectados por la paralización temporal anteriormente citada, que viene a dar cobertura financiera a los pescadores embarcados en los buques pesqueros correspondientes, afectados por el cese de la actividad.

Conviene señalar, en este sentido, que las órdenes, que afectan a los tripulantes son de tramitación conjunta entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Ministerio de Trabajo e Inmigración, que se publican a través del Ministerio de la Presidencia. No obstante y dado que la tramitación se encuentra en un estado bastante avanzado, se prevé que la publicación de la misma se produzca en breve.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las últimas actuaciones realizadas y previstas en la N-550, a su paso por el Ayuntamiento de Mos (Pontevedra), son las siguientes:

• Ha finalizado recientemente la ejecución de la obra de «Seguridad Vial. Mejora de señalización acondicionamiento de márgenes y mejora del firme. N-550, p.k. 147+000 – 152+000, 154+000 – 155+000. Redondela-Porrino».

• Se encuentra redactado el Proyecto de «Refuerzo y Rehabilitación estructural del firme. N-550, p.k. 142+200 al 156+200. Redondela-Porriño».

• Se encuentra en redacción el Proyecto de «Seguridad Vial y rehabilitación de firme, N-550, p.k. 147+500 al 152+000. Redondela-Porriño», en el que se contemplan las siguientes actuaciones:

— Mejora de las intersecciones existentes.
— Habilitación de una vía de servicio.
— Construcción de dos pasos a diferente nivel para giros a la izquierda.
— Mejora de los sistemas de señalización y balizamiento.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048715

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La división territorial del Estado a efecto de realizar dichas pruebas no ha venido siendo condicionada por los límites territoriales de las Comunidades Autónomas, sino que en función de los medios humanos y materiales de que ha dispuesto la Administración aeronáutica española se han adoptado criterios objetivos referidos al concepto de eficacia, englobándose por zonas territoriales a la totalidad de las Comunidades Autónomas.

La nueva estructuración de la Administración aeronáutica española y la creación de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, basada en un modelo de gestión de responsabilidad en la consecución de objetivos y resultados, unidos al principio de eficiencia, ha supuesto la decisión de mantener 4 sedes permanentes, y posibilitar la existencia de una sede eventual por Comunidad Autónoma, siempre que en la misma se radique una Escuela y ésta presente al menos a 20 aspirantes.

De esta manera puede hacerse una lectura positiva del cambio en el sentido de que se abre la posibilidad de que haya un mayor número de sedes que en años anteriores.

Además, se ha considerado proporcionado y eficaz establecer una base eventual por Comunidad Autónoma, siempre que, teniendo Escuela, la misma presente al menos 20 alumnos o aspirantes, ya que establecer una base eventual supondría no sólo el traslado de al menos dos funcionarios a la misma, sino el servicio de una empresa contratada durante los cuatro días que dura una convocatoria para la entrega y retirada de los materiales de exámenes, incluidas las calculadoras que aporta la Administración para su realización, y el transporte seguro de dicho material, todo precintado, y que normalmente se efectúa por vía aérea.

Debe reiterarse que la decisión de la Agencia no se ha fundamentado en términos de concentración-centralización/desconcentración, sino de eficiencia sin menoscabo de la eficacia, y por ello a lo ya dicho, debe añadirse que la sede de Madrid, con alumnos provenientes de la Comunidad Autónoma de Madrid, y la sede de Barcelona, con alumnos provenientes de la Comunidad Autónoma de Cataluña, suponen, conjuntamente, más del 80% de los aspirantes o alumnos totales que se presentan en cada convocatoria, por lo que se ha considerado proporcionado, adecuado y eficaz que tuvieran sede permanente. Las otras dos sedes permanentes (Baleares y Canarias) se deben al hecho insular.

El día 1 de enero de 2009 se publicó en el BOE la Resolución de 18 de diciembre de 2008 de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por la que se convocan exámenes teóricos durante el año 2009 para la obtención de Títulos, Licencias y Habilitaciones aeronáuticos civiles profesionales y se establecen las bases para su desarrollo.

En este sentido, y con carácter previo, el 10 de noviembre de 2008 se procedió a dar trámite de audiencia, con un plazo de 10 días a 30 Escuelas y Centros de Formación FTO, para que efectuaran cuantas alegaciones estimasen procedentes, con relación al borrador de la resolución que recoge las bases para las convocatorias del año 2009. Con relación a las bases de las sedes de las pruebas (6.4 y 6.5) se realizaron alegaciones por las Escuelas de Pilotos Aeroflota Noroeste (Coruña) y AIRMED (Valencia). Cabe significar que no se recibieron alegaciones de Escuelas radicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, afectada en idénticos términos.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048772

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las actuaciones más relevantes acometidas por Aena para la mejora y ampliación del aeropuerto de Vigo son las siguientes:

— Actuaciones en el Edificio Terminal. Iniciada en el mes de abril de 2007 y finalizada en 2008.

— Ampliación de plataforma de Estacionamiento de Aeronaves Aeropuerto de Vigo. Iniciada en diciembre de 2006 y finalizada en 2008.

— Adquisición e Instalación Sistema Supervisión y Control individualizado de las Ayudas Visuales. Iniciada en agosto de 2007 y finalización prevista en 2009.

— Adecuación del Terminal de Carga. Iniciada en junio de 2007 y finalizada en 2008.

— Edificio Aparcamiento de Vehículos, Urbanización y Bloque Técnico. Iniciada en julio de 2007 y finalización prevista en 2010.

— Recrecido Pista de Vuelo. Iniciada en diciembre de 2007 y finalizada en 2008.

— Adquisición con Instalación e Integración del Sistema de Inspección de Equipajes en Bodega. Iniciada en mayo de 2008 y finalización prevista en 2009.

— Suministro con Instalación de Sistema de Gestión y de Lectura de Matrículas. Iniciada en agosto de 2008 y finalización prevista en 2009.

En lo que respecta a lo indicado sobre las pendientes de la Pista de Vuelo, se informa que la misma es conforme con los requisitos establecidos tanto en la normativa nacional, como en la internacional. La máxima pendiente que presenta es del 0,75%, sin que hasta la fecha haya afectado a la operatividad de la Pista, por lo que no se considera necesario corregirla.

Por lo que respecta al estado de las actuaciones previstas en el Plan Director, es importante señalar que el Plan Director de un aeropuerto es un instrumento de planificación de naturaleza estrictamente aeroportuaria, no de inversiones, que define las grandes directrices de ordenación y desarrollo del aeropuerto hasta alcanzar su máxima expansión previsible y tiene por objeto la delimitación de la zona de servicio del aeropuerto.

Los Planes Directores no contemplan fechas determinadas para la ejecución de actuaciones concretas, sino que establecen unas directrices generales que se van programando en el tiempo en función de la demanda real de tráfico aéreo y de acuerdo con las prioridades del aeropuerto. Consecuentemente, la programación de las actuaciones en fases que viene recogida como complemento al Plan Director debe entenderse como una estimación orientativa, siendo los presupuestos de las actuaciones inversoras concretas los que el Parlamento, a tal efecto, aprueba anualmente dentro de la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado.

Dentro del marco establecido en el RD 2591/98 para la revisión de los Planes Directores de los aeropuertos, Aena ha elaborado una propuesta de revisión del Plan Director del aeropuerto de Vigo, y ha iniciado el procedimiento de Evaluación Ambiental exigido por la Ley 9/2006 sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

Como parte de este procedimiento de evaluación ambiental, el borrador del Plan Director se someterá a consultas e información pública y la propuesta final será elaborada tomando en consideración el informe de sostenibilidad ambiental, las alegaciones formuladas en las consultas y la memoria ambiental. Las principales actuaciones contempladas en la nueva propuesta de Plan Director son las siguientes:

• Ampliación de la Pista de Vuelos 300 m por la Cabecera 20 y dotación de RESAS; construcción de Calle de Rodaje Paralela a la Pista desde la Plataforma a Cabecera 20 y construcción de una Calle de Salida Rápida a 1.200 m de la Cabecera 20; adecuación de franjas y Calle de Rodaje.

• Ampliación de la Plataforma de Aviación Comercial al Norte (53.400 m^2) y reorganización de estacionamientos; Reubicación de la Plataforma para Aviación General (18.000 m^2). Construcción de una nueva Plataforma (48.000 m^2) y de un puesto aislado al Este de la Pista.

• Ampliación y reforma del Edificio Terminal.

• Construcción de un Edificio de Aparcamiento; construcción de un aparcamiento para autobuses en superficie; construcción de un aparcamiento en la parcela de la actual Central Eléctrica para depósito de grúa y compañías; construcción de un aparcamiento junto al Edificio Terminal de Aviación General.

Los proyectos de inversión contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 en el aeropuerto de Vigo son los que se recogen a continuación:

PROYECTO DE INVERSIÓN
ACTUACIONES EN APARCAMIENTOS Y NUEVO EDIFICIO APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, URBANIZACIÓN Y BLOQUE TÉCNICO
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO
MEJORAS ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES
ACTUACIONES EN SEGURIDAD
ACTUACIONES AEROCLUB
MEJORAS EDIFICIOS TERMINAL CARGA Y PASAJEROS
AMPLIACIÓN PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO AERONAVES FASE II
CENTRAL ELÉCTRICA
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA
EDIFICIO SERVICIO EXTINCIÓN INCENDIOS
AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048945

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En periodos vacacionales, los refuerzos de servicios ferroviarios de larga distancia, en todos los casos, llegan al límite de las posibilidades del material rodante disponible; es decir, todo el parque de trenes activo se pone en circulación en dichas épocas.

Por lo que respecta a las conexiones Madrid-Galicia y viceversa, actualmente se está estudiando la posibilidad de incrementar la oferta de los trenes diurnos en dichos periodos. Por otro lado, cabe destacar la sustitución del material convencional Estrella Madrid-Ferrol por un Trenhotel, que ha mejorado notablemente las prestaciones y la calidad del servicio, con un incremento global de plazas en torno al 30%. Además, ha permitido la conexión con otros trenes hacia el Sur y Levante.

En las conexiones de Cataluña con Galicia y viceversa, la oferta ferroviaria se ha ampliado notablemente, dado que el pasado 15 de septiembre de 2008 se puso en explotación el servicio Alvia Barcelona-Vigo, que enlaza en Monforte con A Coruña. Esta oferta, diaria a todos sus destinos, llega a reducir los tiempos de viaje anteriores en más de dos horas, según relaciones. La oferta en los dos sentidos ha aumentado un 64%, pasando de 1.152 plazas semanales entre A Coruña/Lugo y Monforte, a 1.890 actuales. Entre Barcelona y Vigo el incremento de oferta ha sido del 285%, pasando de 864 a 3.332 plazas.

Por otra parte, el 26 de enero de 2009 se produjo la sustitución del servicio nocturno Estrella Barcelona-Galicia por el nuevo Trenhotel «Galicia», lo que ha permitido mejorar notablemente las prestaciones y la calidad del servicio.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048953 y 184/048954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMX).

Respuesta:

La distribución de correspondencia dirigida a los vecinos de Arteixo se efectúa con regularidad sin que haya un pendiente de reparto significativo, salvo entradas puntuales de correo en cantidades masivas. En cuanto a la prestación del servicio de atención al público en el municipio de Arteixo, Correos cuenta con una oficina técnica que, desde el punto de vista de infraestructuras y recursos humanos, se considera adecuadamente dimensionada para atender la población de ese municipio, contando con un horario ininterrumpido de 08:30 a 20:30 horas.

Esta oficina técnica se venía complementando, sustancialmente en el ámbito de entrega de envíos, con una oficina auxiliar situada en la parroquia de A Pastoriza cuyo horario de atención se prestaba de 08:30 a 10:00 horas. Sin embargo, este servicio de atención al público fue recientemente suprimido al no poder contar con el local cedido por el Ayuntamiento, el cual el día 1 de septiembre de 2008 solicitó la devolución del local que se hizo efectiva el 22 de octubre. Ante la falta de disponibilidad de local se comunica a dicha corporación que los servicios que se prestaban en A Pastoriza se pasarían a prestar en la oficina sita en la capitalidad municipal.

No obstante lo anterior, indicar que se seguirá atentamente la evolución futura de las circunstancias que inciden en la prestación de los servicios tanto de distribución como de atención al público, con el objeto de adaptar los recursos a las necesidades que se detecten.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049031

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomás, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

Dentro del marco de la programación de las medidas de desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Agrícola (FEADER), el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre, establece las medidas susceptibles de cofinanciación por la Unión Europea.

Para la puesta en práctica en España de dicho Reglamento, de conformidad con lo establecido en el mismo, se ha elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en colaboración con las Comunidades Autónomas el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural y el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013, aprobado por Decisión de la Comisión C (2007) 5937, de 28/11/2007, donde se incluyen las directrices nacionales para las actuaciones en desarrollo rural y se establecen determinadas medidas a desarrollar, con carácter horizontal, en todo el territorio del Estado y, por tanto, a incluir en todos los Programas Regionales de Desarrollo Rural (PDRs).

En el periodo 2007-2013, estas medidas de desarrollo rural se aplican en España a través de Programas de Desarrollo Rural de ámbito autonómico, siendo el citado Ministerio, a través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, el organismo de coordinación de las autoridades de gestión de dichos programas.

Dichos programas incluyen, en su capítulo 7, un cuadro financiero donde se hace constar específicamente el importe a financiar por el fondo FEADER, el importe de la Administración General del Estado y el importe de la Comunidad Autónoma respectiva, así como los porcentajes de cofinanciación del FEADER sobre el Gasto Público Total. También se incluye la ayuda nacional suplementaria (conocida como TGP-UP).

Los Programas de Desarrollo Rural (PDR) son aprobados por Decisión de la Comisión y cualquier cambio en el porcentaje de cofinanciación debe también aprobarse por decisión, ya que si no se respeta el citado porcentaje establecido en el PDR, se perdería la aportación del FEADER.

Los últimos Programas de Desarrollo Rural, se aprobaron por la Comisión Europea el 17 de julio de 2008. Por ello, la ejecución de los mismos no alcanza el 100% de la anualidad media en ningún caso.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha realizado las transferencias de fondos Admistración General del Estado (AGE) necesarios para atender las demandas de las Comunidades Autónomas para financiar las medidas que ellas, en calidad de Autoridad de Gestión de los Programas, han considerado que debían poner en marcha.

Sin embargo, efectuar las transferencias que corresponderían a una anualidad media del programa de cada Comunidad Autónoma por Conferencia Sectorial, no resulta viable debido a que, en virtud de la regla N+2, admitida por FEADER y por FEOGA-Orientación, con objeto de facilitar la ejecución de los programas, los recursos disponibles para cada ejercicio económico, se pueden gastar en ese ejercicio y en los dos sucesivos. Ello ha conducido a que las transferencias a Comunidades Autónomas efectuadas en 2007 y en 2008 se han realizado para medidas de desarrollo rural en ejecución, las cuales pueden corresponder a programas aún vigentes del periodo 2000-2006 de FEOGA-Orientación (regla N+2) o a la nueva programación FEADER 2007-2013.

Por otra parte, los PDRs pueden ser objeto de modificación en todo momento, si así lo deciden las Comunidades Autónomas, lo que puede dar lugar a la reordenación durante el periodo de ejecución de cada programa del calendario de las actividades previstas que sean objeto de cofinanciación por parte de la Administración General del Estado (AGE). El caso más evidente se ha producido en 2007, año en que la mayoría de los PDRs no llegaron a aprobarse y los recursos disponibles, tanto de FEADER como de la AGE para ese ejercicio, fueron distribuidos entre los tres siguientes (2008, 2009 y 2010), si bien la AGE efectuó a las Comunidades Autónomas las transferencias previstas en los Presupuestos Generales, cuyas cuantías fueron destinadas, en su totalidad o en parte, a las medidas de FEOGA-Orientación aún en ejecución o a medidas de FEADER que, sin embargo, han sido cofinanciadas con recursos de FEADER del ejercicio 2008.

Por lo que se refiere al año 2008, la cantidad total de fondos destinados por la Administración General del Estado a través de los acuerdos de las Conferencias Sectoriales celebradas en dicho ejercicio, destinados a financiar las medidas incluidas en los Programas de Desarrollo Rural de España (2007-2013) ha sido 349,03 millones de euros (por el antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) más 33,51 millones de euros (por el anterior Ministerio de Medio Ambiente). A estas cifras debemos sumar la correspondiente a los pagos directos, realizados por la Administración General del Estado por delegación de las Comunidades Autónomas para financiar estas medidas, que constituyen también una aportación a los Programas de Desarrollo Rural y que han supuesto 60,14 millones de euros.

Por otro lado, si tenemos en cuenta la aportación de la AGE en el periodo 2000-2006, que ascendió a 2.373,8 millones de euros, con los fondos comprometidos para el periodo 2007-2013: 3.161,5 millones de euros (se incluye la financiación AGE adicional o top-up), se observa que el incremento de dotación para el presente periodo garantiza el cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional sexagésima de la Ley 51 /2007 a que se refiere la pregunta.

Madrid, 30 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La asistencia técnica referida al proyecto de dragado de la desembocadura del río Belelle, ha dado lugar a dos proyectos: uno de tratamiento del borde litoral y otro de dragado.

El primero, titulado «Regeneración ambiental del río Belelle-Márgenes», una vez aprobado técnicamente, será sometido a información pública y oficial y se continuará la tramitación administrativa hasta proceder a su licitación.

Respecto al segundo, titulado «Regeneración Ambiental del río Belelle-Dragado», al afectar a competencias de la Autoridad Portuaria de Ferrol por razón de su ámbito y a la Xunta de Galicia por razones de competencia en pesca y navegabilidad de las aguas, es preciso delimitar quien acometerá la citada actuación, para lo que se programarán las reuniones necesarias y se decidirá en función de éstas y de la prioridad de las actuaciones programadas de las diferentes autoridades implicadas.

La Demarcación de Costas en Galicia ha mantenido contactos con el Ayuntamiento de Neda, en relación con este proyecto.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049138

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Se encuentran próximas a finalizar las obras del proyecto «Recuperación ambiental del entorno de las salinas y marismas de Vilaboa», con una inversión de 978.169,44 €.

También se encuentra aprobado un pliego para redactar una segunda fase del proyecto de recuperación, que consiste en prolongar la senda peatonal circundando la totalidad de la marisma. En ningún caso se contempla la instalación de compuertas en el dique para habilitar una piscina natural, pues se trata de un espacio sensible, catalogado como «Lugar de Interés Comunitario».

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Oiaia (GMx).

Respuesta:

Actualmente, se está tramitando la Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo para la mejora y recuperación ambiental de las playas de Liménx, Nerga y Cabo Home, que deberá consensuarse con el Ayuntamiento de Cangas de Morrazo.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049140

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Durante el año 2009, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino tiene previsto completar la redacción del proyecto para la mejora ambiental de la playa de Agrelo-Lapaman, en Bueu (Pontevedra).

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La Dirección General para la Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, comparte el criterio de que es necesario mejorar el vial peatonal existente entre las playas de Portocelo y Aguete. Se han analizado las distintas alternativas de dicha mejora y el problema para llevarla a cabo no es de índole presupuestaria, sino la dificultad de disponer de los terrenos necesarios para su ejecución en algunos tramos.

En las zonas en las que se dispone de los terrenos necesarios, se va a proceder a su realización con el contrato de Conservación y Mantenimiento. Según se vaya disponiendo de los terrenos, del resto de las zonas, se procederá a la ejecución de las obras.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049143

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Durante el año 2008 se realizó una parte importante del proyecto de mejora ambiental de la playa de Moaña, aunque no se ha podido finalizar en dicho año, al no haber retirado el Ayuntamiento de Moaña el campo de fútbol, a lo que se había comprometido.

Una vez que el Ayuntamiento autorice, según su compromiso, la retirada del campo de fútbol, continuará la actuación de mejora ambiental de la playa.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049144 y 184/049147

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La situación actual de la playa de Pousada en San Adrián de Cobres, en Vilaboa (Pontevedra), es muy parecida a la que ha tenido en años anteriores.

Las actuaciones previstas a realizar en dicha playa, son las de mantenimiento y, en su caso, se valorará la posibilidad de habilitar una zona de solarium.

Para ello, se está en conversaciones con el Ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra).

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049146

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Para poder continuar con la tramitación del proyecto redactado para la mejora ambiental de la playa de Loira, es necesaria una adaptación del planeamiento urbanístico en lo relativo a la edificación existente.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Real Decreto 862/2008, de 23 de mayo, por el que se regula la investigación de los accidentes e incidentes marítimos y la Comisión Permanente de Investigación de los mismos, establece la utilización del Código al que se refiere Su Señoría.

Dicho Real Decreto se publicó en el Boletín Oficial del Estado en fecha 5 de junio de 2008 y entró en vigor a los tres meses de su publicación en el BOE, esto es, el 5 de septiembre de 2008.

Actualmente, el mencionado Real Decreto 862/2008 establece las atribuciones de notificación a la Comisión Permanente de Investigación de accidentes e incidentes marítimos.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049175

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La Delegación española estuvo formada por:

• Capitán de la Marina Mercante, Consejero de Transportes y Representante Permanente de España ante la Organización Marítima Internacional.

• Capitán de la Marina Mercante, Agregado de Asuntos Marítimos, Embajada de España en Londres.

• Ingeniero Naval, Capitán Marítimo de Cartagena.

• Ingeniero Naval, Consejería de Transportes, Embajada de España en Londres.

La titulación de los funcionarios participantes en el Grupo de trabajo es: dos Ingenieros Navales y los otros dos Capitanes de la Marina Mercante, con una dilatada experiencia profesional.

La Administración Marítima española informa a la Organización Marítima Internacional (OMI) anualmente de los accidentes marítimos más relevantes por el número de víctimas o los efectos contaminantes. La participación en los grupos técnicos es fluida y permanente, y cabe señalar que la siniestralidad ha disminuido en los últimos años.

La instalación de Registradores de Datos de Travesía (RDT) en buques Solas, se estableció como consecuencia de la enmienda al Convenio Solas, con objeto de poder disponer de datos precisos de las maniobras y decisiones que se toman en el puente de un buque siniestrado, en los momenios previos al propio accidente.

La instalación de este equipo en los buques existentes, en su momento, presentó dificultades serias puesto que la accesibilidad de algunos parámetros fue imposible de superar. Concretamente el interface de radares de cierta antigüedad con el RDT no estaba previsto.

Salvo estos problemas de integración en sus inicios, las expectativas de su utilidad son muy favorables. En los buques de nueva construcción esta integración total no reviste ningún problema, y la facilidad de acceso a los datos queda garantizada.

Por la propia naturaleza de la información extraída de los RDT, y de quien realiza el análisis, la Comisión Nacional de Investigación de Accidentes, los resultados son reservados.

Se señala, asimismo, que el Estado no formuló ninguna recomendación pertinente al respecto.

La dificultad principal de la verdadera efectividad del RDT es que debe ser activado por el Capitán del buque. Si se olvida o retrasa, el volcado de datos se pierde. Por esta razón, se han desarrollado varios seminarios técnicos destinados a extender el mejor conoci-

miento del sistema de RDT, e incentivar entre los capitanes de marina mercante su manejo adecuado.

Por último, se indica que cuando los expertos consideren que pueden aportar reacciones positivas, se presentarán los informes que procedan. Será ese momento en el que se juzgará, en cada caso, el tipo de divulgación a realizar.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049276

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moragas Sánchez, Jorge (GP).

Respuesta:

El Gobierno no considera las prohibiciones mencionadas en la pregunta como signos de apertura del régimen cubano.

De otra parte, el Gobierno no ha «exigido» ni se propone «exigir» a las autoridades cubanas una transición pacífica a la democracia, en el convencimiento de que un planteamiento en tales términos estaría abocado al fracaso, e incluso podría producir resultados contraproducentes.

No obstante, el Gobierno sigue solicitando a las autoridades de la Isla, avances en materia de derechos humanos. La III sesión formal del mecanismo de diálogo bilateral en materia de derechos humanos, celebrada el pasado 16 de enero en La Habana, ha sido una excelente oportunidad para trasladar una vez más una serie de mensajes claros en tal sentido. Conviene tener en cuenta que, desde entonces, Cuba ha ratificado el Convenio Internacional sobre desapariciones forzadas y sus autoridades han anunciado la decisión de invitar al Relator Especial de NNUU contra la tortura, a visitar la Isla en una fecha aún por determinar.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049413 a 184/049418 y 184/049456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR; González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

El presupuesto invertido en cada soporte utilizado fue el siguiente:

Distribución por medios	Neto 0,75% Comisión Agencia		IVA	Total
Televisión	1.796.291,56	13.472,19	289.562,20	2.099.325,95.
Prensa, Revistas y Suplementos	600.007,97	4.500,06	96.721,28	701.229,31
Radio	365.751,76	2.743,14	58.959,18	427.454,08
Exterior	259.676,15	1.947,57	41.859,80	303.483,52
Internet	140.223,10	1.051,67	22.603,96	163.878,74
TOTAL MEDIOS	**3.161.950,54**	**23.714,63**	**509.706,43**	**3.695.371,60**
Acción RJRPP (Rueda de prensa)	43.530,00	–	6.964,80	50.494,80
Creatividad	36.470,00	–	5.835,20	42.305,20
Producción Publicidad exterior	3.990,00	–	638,40	4.628,40
TOTAL PRESUPUESTO	**3.245.940,54**	**23.714,63**	**523.144,83**	**3.792.800,00**

El porcentaje utilizado finalmente en cada soporte fue el siguiente:

Distribución por medios	Neto	% inversión s/ Total
Televisión	1.796.291,56	54,94%
Prensa, Revistas y Suplementos	600.007,97	18,35%
Radio	365.751,76	11,19%
Exterior	259.676,15	7,94%
Internet	140.223,10	4,29%
TOTAL MEDIOS	**3.161.950,54**	**96,71%**
Acción RRPP (Rueda de prensa)	43.530,00	1,33%
Creatividad	36.470,00	1,12%
Producción Publicidad Exterior	3.990,00	0,12%
TOTAL PRESUPUESTO	**3.245.940,54**	**–**
Total Comisión Agencia	23.714,63	0,73%
TOTAL COSTE	**3.269.655,17**	**100,00%**
Total IVA	523.144,83	
Total Presupuesto Bruto	**3.792.800,00**	

Por lo que se refiere a las cadenas de televisión en las que se insertó la publicidad y cantidades invertidas en cada cadena, los datos son los siguientes:

Cadena	Ámbito	Total
TVE1	Nacional	465.252,11
LA2	Nacional	31.766,81
A3	Nacional	396.857,36
T5	Nacional	381.927,02
CUATRO	Nacional	155.856,19
LA SEXTA	Nacional	50.412,60

Cadena	Ámbito	Total
FORTA	Nacional	194.052,58
MTV	Nacional	7.293,26
PARAMOUNT	Nacional	8.421,34
SOL MÚSICA (PULSA)	Nacional	6.914,88
AXN (PULSA)	Nacional	5.424,30
SONY (PULSA)	Nacional	2.116,80
40 TV	Nacional	4.027,25
40 LATINO	Nacional	4.027,25
FLY MUSIC	Nacional	6.075,00
CANAL EXTREMADURA TV	Nacional	4.583,40
CASTILLA Y LEÓN CANAL 4	Nacional	3.095,05
CASTILLA Y LEÓN TELEVISIÓN	Nacional	3.000,60
TPA-TV DEL P. DE ASTURIAS	Nacional	4.318,86
CANAL EUSKADI	Nacional	2.074,00
ARAGÓN TV	Nacional	16.437,25
IB3 (BALEARES)	Nacional	4.131,29
ANTENA 3 NEOX (*)	Nacional	0,00
ANTENA 3 NOVA (*)	Nacional	0,00
LOCALIA (*)	Nacional	0,00
TVE1 CANARIAS	Canarias	8.246,46
LA 2 CANARIAS	Canarias	2.604,96
A3 CANARIAS	Canarias	9.355,89
T5 CANARIAS	Canarias	15.670,65
TVAC	Canarias	2.348,40
CUATRO (*)	Canarias	0,00
SEXTA (*)	Canarias	0,00
TOTAL		**1.796.291,56**
	Com 0,75%	**13.472,19**
	Subtotal	**1.809.763,74**
	IVA 16%	**289.562,20**
	Total Campaña Televisión	**2.099.325,94**
(*) Contratación de espacio sin coste específico, incluido en negociación nacional.		

Por lo que se refiere a las emisoras de radio en las que fue insertada publicidad, los datos son los siguientes:

Cadena	Ámbito	Programación	N° Ins. 30 segs.	Total Neto
CADENA SER	Nacional	HOY POR HOY	6	26.994,27
CADENA SER	Nacional	HORA 25	16	37.640,54
CADENA SER	Nacional	EL LARGUERO	2	9.491,39
CADENA SER	Nacional	EL LARGUERO	4	18.982,77
ONDA CERO	Nacional	HERRERA EN LA ONDA	16	49.675,03
PUNTO RADIO	Nacional	PROTAGONISTAS	10	12.961,62
CADENA 40	Nacional	40 PRINCIPALES	38	81.377,40
CADENA 40	Nacional	DEL 40 AL 1	4	8.798,39
CADENA 40	Nacional	40 PRINCIPALES	6	8.377,08
CADENA DIAL	Nacional	ATRÉVETE	32	28.479,43
CADENA DIAL	Nacional	DIAL TAL CUAL	6	9.598,58
CADENA DIAL	Nacional	FÓRMULA	4	6.399,06
M80	Nacional	M80 RADIO	44	24.934,35
M80	Nacional	M80 RADIO	2	1.132,81
EUROPA FM	Nacional	FÓRMULA EUROPA FM	91	40.909,05
TOTAL			**281**	**365.751,76**
			Com 0,75%	**2.743,14**
			Subtotal	**368.494,90**
			IVA 16%	**58.959,18**
			Total Campaña Radio	**427.454,09**
Negociado con GDM, sin cargo para Expo, una inserción en la revista 40 Principales en el mes de enero.				

Los medios de prensa escrita en los que se insertó publicidad y la cantidad correspondiente a cada uno de ellos son los siguientes:

Soporte	Ámbito	Número Inserciones	Importe Neto
PRENSA			
GRUPO PRISA			
El País	Nacional	4	78.929,77
GRUPO UNEDISA			
El Mundo	Nacional	3	45.662,40
Marca	Nacional	1	12.068,30
Expansión	Nacional	1	6.775,69
OTROS			
Qué	Nacional	2	26.551,80
GRUPO VOCENTO			
ABC	Nacional	3	34.778,70
ABC sin cargo el 24 dic	Nacional.	1	0,00
ABC Especial Agenda 2008	Nacional	1	4.000,05
El Correo	Vizcaya	1	7.075,04
Provincias	Com Valenciana	1	4.121,28
El Diario Montañés	General	1	4.422,60
Diario La Rioja	General	1	2.516,40
El Diario Vasco	Guipúzcoa	1	4.834,08
Sin Fonteras (Supl. De D. Vasco y El Sud Ouest)	P. Vasco	1	4.000,36
GRUPO ZETA			
El Periódico de Cataluña + P. de Aragón	General	2	18,472,40
GRUPO AUDIOVISUAL ESPAÑOLA			
La Razón	Nacional	1	8.388,78
GRUPO GODO			
La Vanguardia	General	2	15.895,93

Soporte	Ámbito	Número Inserciones	Importe Neto
GRUPO ÍNDICE MULTIMEDIA			
20 Minutos	Nacional	1	18.096,08
GRUPO METRO NEWS			
Metro	Nacional	3	41.764,44
OTROS			
Diario de Teruel	Teruel	1	1.161,18
Diario Alto Aragón	Huesca	1	1.558,84
Diario de Navarra	General	1	2.587,95
GRUPO PLANETA			
ADN	Nacional	1	12.774,80
GRUPO PRENSA IBÉRICA			
Levante	General	1	3.304,25
GRUPO PUBLISEIS			
Diario Público	General	1	6.123,60
GDM			
As	Nacional	1	0,00
Cinco Días	Nacional	1	0,00
Universal Iberia	Nacional	1	0,00
SUPLEMENTOS DOMINICALES			
GRUPO VOCENTO			
XL SEMANAL	Nacional	1	19.710,00
XL SEMANAL	Nacional	1	20.250,00
MUJER DE HOY	Nacional	2	20.703,60
GRUPO EL MUNDO			
MAGAZINE MUNDO	Nacional	1	11.615,55
MAGAZINE MUNDO	Nacional	1	14.107,50
GRUPO PRISA			
EPS + DOMINICAL	Nacional	1	21.853,09
EPS + DOMINICAL	Nacional	1	22.508,68
GRUPO GODO			
MAGAZINE VANGUARDIA	Nacional	1	15.479,08
GRUPO ZETA			
ESPECIAL REGALOS	Nacional	1	9.000,00
Z. DOC - ESPECIAL SALVAMENTO	Nacional	1	0,00
GRUPO UNEDISA			
FUERA DE SERIE	Nacional	1	3.600,83
REVISTAS ESPECIALIZADAS			
Arquitectura			
Gremios	Nacional	2	5.814,71
Hábitat Futura	Nacional	1	1.665,00
Revistas de Ocio y Viajes			
Viajar	Nacional	1	3.480,75
De viajes	Nacional	1	3.999,38
Rutas del mundo	Nacional	1	3.422,25
CN Traveller	Nacional	2	11.150,11
Aladierno (negociado Expo)	Nacional	1	2.520,00
Hostelería & Turismo	Nacional	1	2.500,00
Turismo Castilla y León	Nacional	1	1.000,08
Buena Mesa	Nacional	1	1.500,00
Meeting Market	Nacional	1	1.923,00
Europa	Nacional	1	5.535,00
Spanorama	Nacional	1	4.035,15
Aerolíneas Argentinas*	Nacional	1	5.265,00
Altair	Nacional	1	3.476,25
Guía de Turismo (Revistas Marca)	Nacional	1	2.500,37
Revistas de Música y Espectáculos			
Guía del Ocio	Madrid	1	1.489,59
Mondo Sonoro	Nacional	1	3.780,00
Rolling Stones	Nacional	1	4.930,20
Rock de Lux	Nacional	1	1.351,35
Zona de Obras	Nacional	1	1.501,75
Atletismo Aragonés	Aragón	1	450,00
Teatre BCN	Cataluña	1	2.025,00
TOTAL		**77**	**600.007,97**
		Comisión de Ag. 0,75%	**4.500,06**
		Subtotal	**604.508,03**
		IVA 16%	**96.721,28**
		Total Campaña SSDD	**701.229,31**

Otros soportes utilizados y la inversión en los mismos fue la siguiente:

PUBLICIDAD EXTERIOR-MOBILIARIO URBANO					
Tipo	**Circuito Ámbito**	**N° Caras/ Pases**	**Períodos Contratación**	**N° Períodos**	**Total Neto**
Cernusa-Opis	Madrid	845	Semana	1	93.372,50
JC Decanx-Opis y columnas	Barcelona	594	Semana	1	123.053,65
JC Decanx-Opis y columnas	Barcelona		Semana	1	0,00
Canal Metro Madrid-Pases	Madrid y Barcelona	1.197	21 días	1	43.250,00
		3.221		**483.323,22**	**259.676,15**

PUBLICIDAD EXTERIOR-MOBILIARIO URBANO					
Tipo	**Circuito Ámbito**	**N° Caras/ Pases**	**Períodos Contratación**	**N° Períodos**	**Total Neto**
				Comisión de Agencia 0,75%	**1.947,57**
		Subtotal		**Subtotal**	**261.623,72**
				Producción Total	**3.990,00**
				Subtotal con Producción	**265.613,72**
		IVA 16%		**IVA 16%**	**42.498,20**
				Total Campaña Exterior	**308.111,92**

INTERNET				
Exclusivista	**Soporte**	**Segmentaciones**	**Formato**	**Total Neto**
EL MUNDO	El Mundo	Home	Megabanner	9.450,00
GDM	El País	España	Megabanner	8.100,00
PLANETA	La Razón	ROS	Megabanner	5.400,00
VOCENTO	Diarios Regionales	Home	Megabanner	5.265,00
LIBERTAD DIGITAL	Libertad digital	Rotación	Banner	4.644,00
EL SEMANAL DIGITAL	El Semanal Digital	Rotaciones	Banner	2.700,00
EL CONFIDENCIAL	El Confidencial	Home	Megabanner	13.500,00
PERIODISTA DIGITAL	Periodista Digital	Home	Megabanner	6.480,00
EL CONFIDENCIAL DIGITAL	El Confidencial Digital		Home	6.660,00
PR NOTICIAS (*)	PR Noticias	Home	Banner	5.000,00
20 MINUTOS	20 Minutos	Home	Robapaginas	6.750,00
RECOLETOS	Marca	Home	Megabanner	9.288,00
MSN	MSN	Home	Megabanner	12.150,00
MSN	MSN	Messenger	Banner	5.670,00
GDM	Los40.com	Rotación general	Megabanner	2.916,00
YAHOO	Música	Rotación general	Megabanner	4.284,00
Paginas Amarillas	Páginas Amarillas	Home	Product Placement	8.000,00
GOOGLE	Google	Resultados búsqueda	Text link	12.000,00
Zona de obras	El obrero digital	Portada y descarga	Botón fijo / banner / pag.	4.446,92
			Total Inversión Medios Neta	**132.703,92.**
			Servios de AdServer	**7.519,18**
			Subtotal	**140.223,10**
			Comisión de Ag. 0,75%	**1.051,67**
			Subtotal	**141.274,77**
			IVA 16%	**22.603,96**
			Total Campaña Internet	**163.878,74**

Los adjudicatarios de la campaña fueron:

— Para la contratación de medios, Media Planning S.A. Adjudicataria del concurso público convocado (Expediente DO-SV-347/07).

— Para la creatividad, la UTE DDB Barcelona-Publicidad Zaragón. Adjudicataria del concurso público convocado (Expediente DO-SV-294/06).

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049458

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La Ley de Costas ha supuesto una garantía de protección del dominio público marítimo-terrestre y, como norma proteccionista, su aplicación defiende el interés general. En el caso de Corme, perteneciente al Ayuntamiento de Ponteceso (A Coruña) ha existido una lógica inquietud, no mayor que en otras zonas deslindadas en los últimos veinte años.

La Ley de Costas establece, en su artículo 23, que la servidumbre de protección tendrá una anchura general de 100 metros, como garantía de protección del litoral, y sólo podrá ser reducida hasta un mínimo de 20 metros, en determinados casos, que vienen recogidos en su régimen transitorio. Así, se establece en la Disposición Transitoria Tercera, apartado 3, de la Ley citada, que «los terrenos clasificados como suelo urbano a la entrada en vigor de la presente Ley estarán sujetos a las servidumbres establecidas en ella, con la salvedad de que la anchura de servidumbre de protección será de 20 metros», caso en el que encontramos, tanto en el casco urbano de Corme como en la zona junto a la playa del Osmo, clasificadas como urbanas antes del 28 de julio de 1988, fecha de entrada en vigor de la Ley de Costas, por lo que no se puede considerar discriminatorio cuando se aplica la misma solución a supuestos iguales.

Todas las alegaciones a los expedientes de deslindes son estudiadas y resueltas conforme a las disposiciones de la legislación sobre Costas.

Finalmente se señala que, como se explicó por parte de la Demarcación de Costas en A Coruña a los vecinos de Corme implicados en este expediente, la autorización de cualquier tipo de actuación en la servidumbre de protección corresponde a la Xunta de Galicia.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049516 y 184/049979

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima presta asistencia a personas en peligro en la mar, entre las que se incluyen las personas relacionadas con la Inmigración ilegal. Durante el año 2008, según consta en las Estadísticas de emergencias registradas, se dieron por desaparecidas un total de 80 personas, 30 de ellas relacionadas con emergencias relativas a Inmigración ilegal.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049552

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Con carácter previo, a mantener un contacto con la Dirección de la empresa Alcoa, para evaluar la posibilidad de transformar el actual Dique Norte del Puerto de San Cibrao en muelle, para abrirlo al tráfico comercial, dentro del plazo establecido en la propia Proposición No de Ley aludida por Su Señoría, que finalizó el 25 de marzo, el Ministerio de Fomento ha considerado oportuno realizar estudios de demanda y de oferta en la fachada considerada a fin de analizar la «viabilidad técnica, jurídica y económica» de la transformación.

Dichos análisis realizados por Puertos del Estado indican que no existe demanda no cubierta en la zona y que la oferta existente puede atender en condiciones adecuadas el tráfico en el año horizonte del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT). En su caso, la transformación supondría una redistribución de tráficos entre puertos, generando problemas de sobrecapacidad en aquellos en los que se puedan producir desviaciones de tráfico.

Tras dichos análisis, se establecerán conversaciones con Alcoa a fin de conocer su disposición en relación con el objetivo de la referida Proposición No de Ley. Dichas conversaciones en modo alguno podrán fragilizar los puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos generados por Alcoa.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049643

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con los acontecimientos a que alude Su Señoría en su pregunta escrita se señala que, entre los concentrados y la zona militar, se había dispuesto un cordón policial, formado por efectivos de la VIII Unidad de Intervención Policial con sede en Vigo y funcionarios de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, con objeto de impedir el acceso de los concentrados al recinto militar y evitar incidentes entre éstos y los miembros de la Policía militar, como ya había ocurrido en días anteriores.

En un determinado momento, varios de los concentrados sortearon el cordón policial, acercándose a la puerta principal de acceso al recinto, que estaba protegida por efectivos de la Policía Militar y, al parecer, se produjo un enfrentamiento entre ellos con empujones por ambas partes y el resultado fue una señora con una lesión en un labio causada, según sus manifestaciones, por la agresión de un miembro de la Policía Militar.

A continuación, los concentrados intentaron agredir a los efectivos policiales con las pancartas de madera que portaban al mismo tiempo que los obligaban a retroceder unos metros, ante su empuje, para acceder a la puerta de acceso a la base, si bien se logró controlar la situación y evitar ser agredidos con las pancartas que portaban. En ningún momento se produjo carga policial alguna, como lo demuestra el hecho de no haber ni un solo contusionado entre los concentrados, mientras que dos policías resultaron con lesiones leves producidas al ser agredidos con pancartas de madera. Se tramitaron las oportunas diligencias, que fueron remitidas al Juzgado de Guardia.

Por último se señala que, en ningún momento, la Subdelegación del Gobierno de Pontevedra ha decidido «emprender acciones judiciales contra vecinos de Postemirón». Quien decidió poner en conocimiento del Juzgado un hecho con supuesta repercusión penal, fue la Policía Judicial actuante.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La unidad por la que se interesa Su Señoría, UT 440141, fue trasladada desde Barcelona para ser adscrita al taller de material móvil de León el pasado 13/12/2008. El día 2 de diciembre, con anterioridad a su traslado, fue revisada en el taller mantenedor de Cornellá de Llobregat (Barcelona). Posteriormente, los días 23 de diciembre de 2008, 19 y 20 de enero de 2009, se le realizaron sendas intervenciones de mantenimiento preventivo y de revisión, de acuerdo con su plan de mantenimiento, actuaciones que son totalmente independientes del lugar donde preste servicio.

El referido vehículo superó los controles técnicos a los que fue sometido por el taller mantenedor.

La avería en el sistema de calefacción surgió en el transcurso de la prestación del servicio y, conocida la misma, el tren fue trasladado al taller de mantenimiento de León, donde fue reparado. Actualmente se encuentra en perfecto estado.

Asimismo, se señala que está previsto que en el corredor León-Vigo se incorporen, en breve, los nuevos trenes de la serie 449.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049739

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Las obras de la rehabilitación del edificio de la antigua Capitanía General del Ferrol para convertirlo en Archivo y Biblioteca, se encuentran en la siguiente situación:

1. Se ha finalizado el estudio geotécnico del proyecto.
2. Se está procediendo a modificar el perfil plurianual de inversión del proyecto para poder finalizarlo lo antes posible.

La inversión prevista para la «Adecuación, antiguo edificio de Capitanía General para Biblioteca y Archivo» es de 5,9 M€.

La inversión prevista en adecuación del antiguo Edificio de Servicios Generales a Residencia Logística para Cuadros de Mando es de 4,0 M€ y se prevé finalizar las obras en 2010.

Por último, se informa que a fecha de la pregunta la plantilla del Archivo Naval de Ferrol cuenta con un capitán de fragata, un funcionario civil (Administrativo-Área Descripción), dos funcionarios civiles (Auxiliares Administrativos) y un civil laboral (Oficial Administrativo-Área Conservación).

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de Impulso a la Actividad Económica, establece diversas modificaciones normativas entre las que se encuentra la posibilidad de que los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades puedan optar por dos alternativas de cálculo de los pagos fraccionados a cuenta de la liquidación de los periodos impositivos iniciados dentro de 2008.

Los beneficiarios por esta medida son todos los contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, más de 1.350.000 empresas, de las que 3.703 corresponden a la provincia de Ávila.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda, establece diversas modificaciones del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, entre las que se encuentra la ampliación del plazo para destinar los saldos de las cuentas vivienda a la primera adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual.

Se estima que esta medida beneficiará a 180.000 personas, de las cuales 800 corresponderían a la provincia de Ávila.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Al Ayuntamiento de Artajona (Navarra) se le notificó el Acuerdo de la Comisión Mixta y, con anterioridad, oficios que responden al análisis previo del expediente, donde se solicitan las aclaraciones y la documentación pertinente, para poder someterlo al estudio y valoración de la Comisión Mixta Fomento-Cultura, que ha de atender a los criterios establecidos en la Orden CUL/7596/2005 y a las disponibilidades presupuestarias.

La Comisión Mixta, según el Acuerdo primero de dicha Orden, considera que la contratación del aparcamiento no resulta adecuada a los trabajos de conservación, restauración o consolidación de los bienes inmuebles que tienen la declaración de Bien de Interés Cultural (Acuerdo de 4 de noviembre de 2008).

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049907

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El marco normativo que regula las retribuciones, en general, de los componentes de la Guardia Civil y, en particular, el complemento de productividad, es bastante explícito al respecto.

El complemento de productividad, por su propia configuración legal, es un concepto retributivo que pretende remunerar la actividad desarrollada por el funcionario más allá de lo normalmente exigible, sin que exista un derecho previo para su percibo, es decir, es un incentivo eminentemente personal, vinculado a niveles extraordinarios de actividad, dedicación, rendimiento, interés e iniciativa, por lo que necesariamente tiene un componente subjetivo, ya que las circunstancias señaladas deben ser apreciadas por el Jefe del interesado, lo que no se identifica con criterios arbitrarios y ambiguos. Pretender lo contrario, además de contravenir las normas en vigor, supondría anular el carácter incentivador de esta retribución.

No obstante, el sistema de incentivos al rendimiento implantado por la Orden General 10/2006 establece algunos tipos de incentivos, cuya asignación tiene un alto grado de objetivad, como es la productividad funcional y el abono de los sobreesfuerzos, derivados de la prestación del servicio.

La retribución de los sobreesfuezos por la superación del tiempo de servicio de referencia, no tiene por objeto abonar «horas extraordinarias», concepto labo-

ral ajeno al régimen retributivo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sino determinar la cuantía del incentivo en modo proporcional al esfuerzo realizado por cada miembro del Instituto y, en este sentido, se consideró el trimestre como el periodo de valoración más adecuado para obtener una medición estable del esfuerzo.

La productividad funcional, está condicionada a la prestación efectiva del servicio, por lo que se dotó su percepción de un alto grado de automatismo y se abona salvo propuesta en contra del jefe de unidad. Por el contrario, la productividad estructural, únicamente se abona cuando se es expresamente propuesto. Este diferente tratamiento para la percepción, tiene su reflejo en las limitaciones que se les aplica, de forma que la no percepción por baja médica es automática en la productividad funcional y valorable, dentro de unos límites, por el jefe de unidad en la productividad estructural.

A los efectos del complemento de productividad, no es relevante el motivo que originó la baja médica: enfermedad común, profesional o accidente en acto de servicio, por cuanto retribuye rendimientos y actitudes asociados al desempeño efectivo del puesto de trabajo, imposibles de valorar cuando el interesado se encuentra ausente del mismo, por meritoria que haya sido la causa de dicha ausencia.

El sistema ha sido susceptible de mejora. De hecho, se han realizado diversas modificaciones en el sistema, siendo la última y más relevante, la llevada a efecto por la Orden General 14, de 26 de diciembre de 2007. Esta última revisión fue llevada a cabo con la participación de personas de los distintos empleos y perfiles, profesionales, así como con la de representantes de asociaciones profesionales.

Por otro lado, es el Consejo de la Guardia Civil el foro en el que se podrán estudiar los diversos proyectos normativos reguladores de determinados aspectos de las condiciones laborales y derechos sociales de los Guardias Civiles y donde se establezca un diálogo con las asociaciones profesionales con representación en dicho Consejo.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En la Comandancia de la Guardia Civil de A Corana, de los 64 acuartelamientos, 13 están en un estado mejorable. De hecho, en los dos ejercicios anteriores (2007 y 2008), se han desarrollado actuaciones en materia de infraestructuras en dicha Comandancia, por valor de más de 2.222 miles de euros.

En el anexo adjunto se relacionan las obras previstas a acometer en A Coruña durante el ejercicio económico 2009, con los créditos extraordinarios contemplados en el Plan Especial de Inversión en Infraestructuras de Seguridad, del Ministerio del Interior.

ANEXO

OBRAS PREVISTAS ACOMETER EN A CORUÑA CON CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS DURANTE 2009

LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN
A CORUÑA	BETANZOS. Rehabilitación del actual acuartelamiento.
	SADA. Rehabilitación del actual acuartelamiento.
	A CORUNA. Rehabilitación del actual acuartelamiento (Sede de la Zona de Galicia y Comandancia).
	A CORUNA. Rehabilitación del actual acuartelamiento (Sede de la Zona de Galicia y Comandancia).
	A CORUNA. Ampliación aparcamiento (Sede de la Zona de Galicia y Comandancia).
	SERRA DE OUTES. Rehabilitación del actual acuartelamiento.
	PONTEDEUME. Rehabilitación del actual acuartelamiento.
	NOIA. Rehabilitación del actual acuartelamiento.
	PONTECESO. Rehabilitación del actual acuartelamiento.
	SANTA COMBA. Construcción nuevo acuartelamiento.
	AMES. Construcción nuevo acuartelamiento.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049948

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 no se suscribieron convenios de colaboración ni acuerdos, entre el Ministerio de Economía y Hacienda y las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La desembocadura del río Miño es una zona protegida que afecta tanto a España como a Portugal. Existe una Comisión formada por representantes de los dos países que consensúan las propuestas de actuación en la zona. No obstante, al tratarse de una zona protegida, cualquier actuación que no sea de mantenimiento, necesitará una tramitación ambiental transfronteriza.

Desde hace años se viene realizando el dragado de esta zona, que se considera como labor de mantenimiento. La única variación existente es que, durante años, este dragado lo ha realizado el Gobierno de Portugal y, ahora, lo está realizando el Gobierno español.

El dragado del canal del Ferry no sólo no es la causa de que se produzca la acumulación de arena en la desembocadura, sino que reduce dicha acumulación.

De los datos técnicos de que dispone la Comisión España-Portugal sobre este tema, no se deduce la existencia de un canal natural estable.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GM).

Respuesta:

En primer lugar y en relación con las condiciones de los pescadores de río y de los marineros y la supuesta similitud entre la actividad y condiciones de trabajo de los mismos, se indica que lo determinante para la inclusión en el campo de aplicación del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del colectivo de pescadores, es la realización de un trabajo en el mar que conlleva una serie de circunstancias especiales donde destacan las duras condiciones de trabajo y las constantes situaciones de peligro. Situaciones de penosidad y peligrosidad, debidas principalmente a malas condiciones meteorológicas, lejanía, nocturnidad o insalubridad, junto con otros factores (como enfermedades profesionales propias del medio en el que se desenvuelven, el constante contacto con agua salada de mar al que están expuestos en el manejo de las redes, entre otros) justifican que se aplique a este colectivo una especial protección en materia de Seguridad Social.

La exigencia de formación específica previa al embarque es superior en el caso de los trabajadores del mar, precisando la realización de ciertos cursos y obtención de certificados que no le son requeridos a los pescadores de río (incluso el marinero tiene que realizar un curso de Formación Básica con varios módulos como primeros, auxilios, lucha contra incendios, supervivencia en la mar...).

En consecuencia, no se considera que existan tales similitudes entre los pescadores de mar y de río, en lo referente a las condiciones de trabajo y requisitos exigidos, salvo que en ambos casos las embarcaciones deben cumplir una serie de requerimientos y que se precisa una licencia marítima o fluvial para poder navegar.

Por otra parte, y respecto a la propuesta de integración en el Régimen Especial del Mar el Pacto de Toledo, en su renovación de octubre/2003, en su apartado n° 4, recomienda la adopción de las medidas oportunas en orden a establecer una protección social equiparable entre los diferentes regímenes, sin olvidar la adecuada correspondencia entre la aportación contributiva y el nivel de acción protectora dispensada, de modo que se posibilite la integración de regímenes hasta su simplificación en dos grandes regímenes en los que queden encuadrados, por un lado, los trabajadores por cuenta ajena y, por otro, los trabajadores por cuenta propia. Con anterioridad a dicho proceso de simplificación, asimismo, se recomienda impulsar un análisis exhaustivo de la situación de los Regímenes Especiales Agrario y del Mar.

Desde este planteamiento no se estima oportuna la pretensión de integración de los pescadores de río en un Régimen Especial llamado a integrarse en los dos regímenes anteriormente señalados.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050125

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que la entidad Augas de Galicia, adscrita a la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible, ha acordado la incoación de un expediente para aclarar los hechos interesados, siendo por tanto esa entidad la que va a determinar la responsabilidad que en su caso proceda.

En el desarrollo de los trabajos que son competencia de ADEFS se cumplen todas las prescripciones que figuran en la Declaración de Impacto Ambiental, colaborando con la Xunta de Galicia en el seguimiento de estas obligaciones.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050144

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La plantilla actual de controladores operativos asignados al aeropuerto de Santiago y al Centro de Control de Área Terminal (TACC) de Galicia es de 30 y, dado el volumen de tráfico aéreo que se produce en el área de Galicia, se considera suficiente.

La suficiencia de plantilla de controladores hay que determinarla en función de una serie de parámetros, como los siguientes:

• Horas al día de cobertura, número de turnos de servicio.
• Régimen horario, número de horas de Controlador/año.
• Operaciones de control, número de posiciones/día necesarias.

En el caso de referencia, teniendo en cuenta el número de movimientos/mes, el número de posiciones/día es de 2. Dado que la cobertura del servicio se presta 24 horas al día, en turnos de 12 horas, el número mínimo de controladores resultante es de 27.

En consecuencia, la plantilla actual de 30 controladores operativos da cobertura suficiente, contemplando más de un 10% de media para bajas u otras situaciones que pudieran presentarse.

Mientras continúen las actuales circunstancias de ubicación física en el fanal de la Torre de Control actual y el volumen de tráfico aéreo existente, con una clara tendencia a disminuir, como en todo el Estado Español y a nivel europeo, no se considera necesario aumentar el número de controladores en la dependencia de Santiago, Torre y TACC, de Galicia. Tampoco se va a proceder a una reducción de la plantilla actualmente destinada en esa dependencia.

Actualmente existen algunas dependencias sobredimensionadas, consecuencia de descensos continuados en el tráfico aéreo y que se están corrigiendo de manera paulatina. AENA analiza de forma permanente la evolución del tráfico aéreo y, de acuerdo con estos parámetros, señala cuándo es necesario crear nuevas plazas de controladores en las dependencias afectadas.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La obra civil del Edificio y nueva Torre de Control de tráfico aéreo del aeropuerto de Santiago ha sido finalizada. Tras su entrega, se están realizando tareas de adaptación de la edificación en materia de comunicación, seguridad física y prevención de riesgos laborales. Todo ello para dar cumplimiento a las nuevas normativas de la Dirección de Navegación Aérea en estas disciplinas, mucho más restrictivas que la vigente normativa nacional correspondiente. Por esta razón, aún no se ha iniciado el equipamiento de sistemas de navegación aérea.

Cuando finalicen los expedientes correspondientes a las referidas tareas, previsto para finales del próximo verano, se iniciará el proceso, ya contratado, de instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento necesario para la prestación de servicios a que serán destinadas estas dependencias. Una vez concluya el proceso de puesta en funcionamiento y pruebas operativas de este equipamiento, cuya duración se estima en un plazo de 12 a 18 meses, las instalaciones estarán dispuestas para su entrada en servicio.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050146

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que el pasado día 5 de febrero técnicos de esta entidad se presentaron en las obras, que actualmente se están llevando a

cabo para la supresión de los pasos a nivel situados en los PP.KK. 497/757, 498/253, 492/598, 493/101, 494/908 y 495/219, en la línea ferroviaria A Coruña-Monforte.

En virtud de dicha visita, se informó al Alcalde de Curtis (A Coruña) que, en la medida en que la adversa meteorología lo permitiera (que hasta la fecha había ralentizado de forma ostensible la ejecución de los remates de obra pendientes), se procedería a dar cumplimiento a sus peticiones.

Por parte de ADIF está previsto finalizar las obras a la mayor brevedad posible y de forma satisfactoria para todas las partes.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En el anexo se muestra información relativa a:

— Número de beneficiarios de renta activa de inserción, víctimas de violencia, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en los años 2004 a 2006, sin distinción de sexos.

— Número de mujeres beneficiarias de renta activa de inserción, víctimas de violencia, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en los años 2007 y 2008.

ANEXO

BENEFICIARIOS DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA Y PROVINCIAS. 2004-2008 (enero-noviembre)

Comunidad Autónoma y Provincias	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA	
	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN
AMBOS SEXOS																								
Extremadura. Año 2004		**11**	**15**	**23**	**19**	**31**	**28**	**39**	**29**	**39**	**32**	**40**	**31**	**41**	**35**	**42**	**39**	**39**	**36**	**52**	**36**	**53**	**33**	**52**
Badajoz		8	10	14	14	20	19	21	20	22	21	21	22	24	24	24	26	21	24	26	25	31	25	33
Cáceres		3	5	9	5	11	9	15	9	17	11	19	9	17	11	18	13	18	12	26	11	22	8	19
Extremadura. Año 2005	**35**	**47**	**44**	**47**	**48**	**40**	**53**	**47**	**69**	**51**	**80**	**54**	**87**	**59**	**65**	**78**	**96**	**71**	**106**	**75**	**107**	**81**	**104**	**92**
Badajoz	24	29	34	29	38	27	43	27	59	32	68	34	73	38	51	54	83	42	90	46	92	47	89	52
Cácares	11	18	10	18	10	13	10	20	10	19	12	20	14	21	14	24	13	29	16	29	15	34	15	40
Extremadura. Año 2006	**111**	**92**	**109**	**85**	**9O**	**71**	**75**	**63**	**75**	**72**	**92**	**72**	**95**	**73**	**99**	**66**	**97**	**63**	**112**	**74**	**122**	**84**	**124**	**85**
Badajoz	92	52	91	48	74	41	62	38	63	48	77	42	79	46	82	39	83	39	97	48	108	52	106	52
Cáceres	19	40	18	37	16	30	13	25	12	24	15	30	16	27	17	27	14	24	15	26	14	32	18	33
2004, 2005, 2006, no hay datos desagregados por sexo.																								
MUJERES																								
Extremadura. Año 2007	**214**	**36**	**209**	**51**	**213**	**67**	**177**	**88**	**144**	**105**	**120**	**133**	**108**	**156**	**98**	**175**	**75**	**194**	**55**	**229**	**36**	**241**	**30**	**260**
Badajoz	164	25	160	33	161	48	137	65	112	76	92	94	82	108	75	121	56	137	42	163	32	173	28	184
Cáceres	50	11	49	18	52	19	40	23	32	29	28	39	26	48	23	54	19	57	13	66	4	68	2	76
Extremadura. Año 2003	**24**	**276**	**26**	**296**	**22**	**303**	**21**	**312**	**19**	**328**	**22**	**321**	**13**	**307**	**13**	**315**	**17**	**308**	**14**	**292**	**14**	**325**		
Badajoz	22	197	23	215	19	215	18	228	15	247	18	233	12	226	12	226	14	226	11	214	11	233		
Cáceres	2	79	3	81	3	88	3	84	4	81	4	83	1	81	1	89	3	82	3	78	3	92		

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050157

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteve Ortega, Esperanza (GS).

Respuesta:

En el anexo se muestra información relativa a:

— Número de beneficiarios de renta activa de inserción, víctimas de violencia, en la Comunidad Autónoma de Cataluña, en los años 2004 a 2006, sin distinción de sexos, ya que no se dispone de datos desagregados.

— Número de mujeres beneficiarias de renta activa de inserción, víctimas de violencia, en la Comunidad Autónoma de Cataluña, en los años 2007 y 2008.

ANEXO

BENEFICIARIOS DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

AMBOS SEXOS AÑO 2008

Comunidades	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia	
	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género
Total	**591**	**6602**	**680**	**6904**	**663**	**7124**	**647**	**7373**	**671**	**7573**	**659**	**7631**	**624**	**7603**	**581**	**7533**	**606**	**7762**	**628**	**8226**	**641**	**6964**	**0**	**0**
Andalucía	**248**	**2554**	**238**	**2660**	**246**	**2756**	**239**	**2851**	**239**	**2918**	**255**	**2948**	**235**	**2945**	**214**	**2912**	**223**	**2960**	**235**	**3102**	**241**	**3330**	**0**	**0**
Almería	13	128	15	140	16	148	11	153	10	167	14	164	13	170	13	157	12	184	13	181	11	195	0	0
Cádiz	97	575	92	602	91	618	90	646	88	653	91	687	82	695	80	686	84	713	91	756	91	821	0	0
Córdoba	17	222	15	239	15	255	12	269	11	263	8	261	9	271	10	261	11	262	9	766	12	292	0	0
Granada	14	388	10	385	16	413	21	408	22	407	27	403	25	401	19	408	21	407	22	425	26	435	0	0
Huelva	8	146	8	145	6	141	6	150	4	156	6	158	6	148	5	151	4	147	6	158	6	172	0	0
Jaén	27	252	24	280	22	285	21	281	23	293	20	295	19	289	12	281	14	292	14	289	14	310	0	0
Málaga	17	320	15	329	14	339	15	364	20	391	19	398	19	381	18	388	18	402	23	447	24	501	0	0
Sevilla	55	523	59	540	66	557	62	580	61	578	70	582	61	590	57	580	59	573	57	580	57	604	0	0
Aragón	**10**	**102**	**8**	**108**	**9**	**105**	**7**	**101**	**6**	**109**	**4**	**107**	**5**	**104**	**4**	**94**	**7**	**104**	**8**	**121**	**9**	**124**	**0**	**0**
Huesca	0	14	0	14	0	10	0	9	0	10	0	10	0	9	0	8	0	7	0	10	0	10	0	0
Teruel	2	11	2	15	1	13	1	13	1	14	1	13	1	12	1	8	0	8	1	10	1	15	0	0
Zaragoza	8	77	6	79	8	82	6	79	5	85	3	84	4	83	3	78	7	89	7	101	6	99	0	0
Asturias	**20**	**156**	**19**	**156**	**18**	**169**	**20**	**180**	**16**	**174**	**16**	**168**	**18**	**168**	**13**	**151**	**12**	**158**	**12**	**162**	**10**	**181**	**0**	**0**
Asturias	20	156	19	156	18	169	20	180	16	174	16	168	18	168	13	151	12	158	12	162	10	181	0	0
Illes Balears	**15**	**102**	**15**	**102**	**9**	**107**	**11**	**111**	**13**	**108**	**11**	**109**	**11**	**108**	**12**	**115**	**11**	**118**	**9**	**136**	**11**	**148**	**0**	**0**
Illes Balears	15	102	15	102	9	107	11	111	13	108	11	109	11	108	12	115	11	118	9	136	11	148	0	0
Canarias	**38**	**546**	**34**	**570**	**31**	**588**	**34**	**627**	**37**	**644**	**35**	**681**	**35**	**675**	**33**	**665**	**30**	**700**	**33**	**724**	**37**	**796**	**0**	**0**
Las Palmas	20	281	18	283	16	288	17	289	18	293	17	300	16	295	16	281	14	293	14	299	17	325	0	0
S.C. Tenerife	18	265	16	287	15	300	17	338	19	351	18	361	19	380	17	384	16	407	19	425	20	471	0	0
Cantabria	**7**	**57**	**7**	**67**	**8**	**71**	**9**	**71**	**8**	**73**	**8**	**66**	**7**	**62**	**4**	**68**	**4**	**68**	**4**	**78**	**6**	**95**	**0**	**0**
Cantabria	7	57	7	67	8	71	9	71	8	73	8	66	7	62	4	68	4	68	4	78	6	95	0	0
Castilla-La M	**20**	**267**	**20**	**246**	**23**	**265**	**19**	**270**	**21**	**276**	**18**	**286**	**17**	**279**	**14**	**300**	**20**	**278**	**19**	**315**	**17**	**373**	**0**	**0**
Albacete	4	68	2	72	2	69	1	64	3	67	2	73	3	77	4	79	5	67	5	82	4	100	0	0
Ciudad Real	10	115	11	114	12	110	10	113	8	117	7	115	5	112	2	120	5	111	5	115	4	132	0	0
Cuenca	3	14	5	18	5	15	3	19	4	16	2	18	3	13	4	18	6	18	6	15	7	20	0	0
Guadalajara	0	23	0	23	0	25	0	22	0	21	1	25	0	25	0	24	0	21	0	28	0	30	0	0
Toledo	3	47	2	51	4	46	5	52	6	57	6	57	6	52	4	59	4	61	3	75	2	91	0	0

Comunidades	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia		Víctimas Violencia	
	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género	Doméstica	Género
Castilla y León	**20**	**336**	**15**	**350**	**12**	**357**	**12**	**372**	**16**	**364**	**17**	**359**	**15**	**347**	**15**	**317**	**15**	**339**	**16**	**374**	**18**	**388**	**0**	**0**
Ávila	1	19	1	21	1	19	0	23	1	22	1	20	1	18	2	21	1	27	2	32	2	27	0	0
Burgos	6	30	5	29	4	30	3	34	4	37	3	32	3	32	2	26	3	37	4	39	3	47	0	0
León	7	114	5	102	4	118	6	119	6	122	6	123	5	114	4	103	4	108	4	123	4	122	0	0
Palencia	0	36	0	38	0	42	0	41	0	41	0	41	0	38	0	33	0	29	0	34	1	39	0	0
Salamanca	1	58	2	55	2	56	2	57	2	51	2	52	1	54	1	50	2	52	2	52	2	61	0	0
Segovia	0	10	0	9	0	12	0	13	0	11	0	12	0	12	1	11	1	9	0	7	0	10	0	0
Soria	3	3	1	4	0	5	0	5	0	5	0	4	0	5	0	3	0	6	0	7	1	9	0	0
Valladolid	1	47	0	56	0	55	0	64	1	57	3	54	3	53	3	48	4	46	4	46	5	48	0	0
Zamora	1	19	1	16	1	19	1	16	2	18	2	21	2	21	2	20	0	25	0	24	0	25	0	0
Cataluña	**64**	**387**	**68**	**414**	**61**	**446**	**58**	**457**	**65**	**486**	**56**	**488**	**55**	**511**	**59**	**526**	**62**	**540**	**67**	**561**	**69**	**642**	**0**	**0**
Barcelona	50	244	54	268	52	296	51	305	54	309	46	323	41	334	45	348	44	356	49	373	51	414	0	0
Gerona	6	38	6	38	5	38	4	36	6	45	5	44	8	41	8	42	9	44	10	51	10	59	0	0
Lérida	2	28	2	34	1	32	1	36	0	47	0	40	1	49	1	45	2	41	1	45	1	49	0	0
Tarragona	6	77	6	74	3	82	2	80	3	85	5	61	5	87	5	91	7	99	7	92	7	120	0	0
Comunidad V.	**82**	**861**	**80**	**877**	**77**	**891**	**75**	**943**	**87**	**971**	**83**	**1011**	**85**	**1000**	**82**	**964**	**83**	**1003**	**91**	**1118**	**86**	**1261**	**0**	**0**
Alicante	18	471	19	472	20	488	20	520	25	523	26	545	28	523	27	515	24	520	25	569	27	650	0	0
Castellón	1	42	1	41	0	45	0	51	1	60	0	65	0	61	0	61	0	55	0	63	0	67	0	0
Valencia	63	348	60	364	57	358	55	372	61	388	57	401	57	416	55	388	59	428	55	486	59	544	0	0
Extremadura	**26**	**276**	**26**	**296**	**23**	**303**	**23**	**312**	**21**	**328**	**24**	**321**	**14**	**307**	**14**	**315**	**18**	**308**	**15**	**292**	**15**	**325**	**0**	**0**
Badajoz	24	197	23	215	20	215	20	228	17	247	20	233	13	226	13	226	15	226	12	214	12	233	0	0
Cáceres	2	79	3	81	3	88	3	84	4	81	4	88	1	81	1	89	3	82	3	78	3	92	0	0
Galicia	**28**	**271**	**30**	**294**	**29**	**299**	**29**	**285**	**34**	**279**	**31**	**273**	**26**	**256**	**26**	**269**	**29**	**283**	**27**	**290**	**26**	**295**	**0**	**0**
A Coruña	14	118	14	123	12	128	11	121	13	124	12	118	10	106	9	113	10	113	10	119	10	125	0	0
Lugo	2	37	3	39	4	40	3	34	5	36	5	40	5	41	5	39	6	39	4	42	4	36	0	0
Orense	2	36	2	43	2	43	3	43	5	39	5	37	4	38	3	39	3	49	3	43	3	44	0	0
Pontevedra	10	80	11	89	11	88	12	87	11	80	9	78	7	71	9	78	10	82	10	86	9	90	0	0
Madrid	**61**	**365**	**63**	**382**	**56**	**393**	**51**	**410**	**51**	**439**	**47**	**434**	**51**	**450**	**54**	**470**	**58**	**491**	**57**	**525**	**59**	**576**	**0**	**0**
Madrid	61	365	63	382	56	393	51	410	51	439	47	434	51	450	54	470	58	491	57	525	59	576	0	0
Murcia	**10**	**161**	**11**	**180**	**10**	**194**	**9**	**193**	**13**	**217**	**13**	**209**	**9**	**211**	**11**	**207**	**12**	**229**	**13**	**242**	**16**	**247**	**0**	**0**
Murcia	10	161	11	180	10	194	9	193	13	217	13	209	9	211	11	207	12	229	13	242	16	247	0	0
Navarra	**1**	**40**	**1**	**43**	**1**	**45**	**1**	**49**	**0**	**46**	**0**	**49**	**0**	**42**	**0**	**34**	**0**	**35**	**0**	**41**	**0**	**51**	**0**	**0**
Navarra	1	40	1	43	1	45	1	49	0	46	0	49	0	42	0	34	0	35	0	41	0	51	0	0
País Vasco	**23**	**100**	**25**	**103**	**24**	**108**	**24**	**116**	**20**	**112**	**16**	**113**	**20**	**107**	**19**	**103**	**18**	**113**	**18**	**118**	**19**	**125**	**0**	**0**
Álava	0	4	0	6	0	7	1	9	1	8	1	8	1	6	1	7	1	8	1	9	1	9	0	0
Guipúzcoa	8	39	10	42	10	39	12	43	10	41	7	37	6	36	5	37	4	38	4	41	4	41	0	0
Vizcaya	15	57	15	55	14	62	11	64	9	83	8	68	13	65	13	59	13	57	13	68	14	75	0	0
La Rioja	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
La Rioja	2	19	1	20	1	19	2	22	2	20	1	21	2	22	2	26	2	24	1	27	2	30	0	0
Ceuta	**0**	**16**	**0**	**17**	**0**	**18**	**1**	**19**	**0**	**22**	**0**	**24**	**0**	**23**	**0**	**14**	**0**	**6**	**0**	**10**	**0**	**9**	**0**	**0**
Melilla	**18**	**5**	**20**	**7**	**26**	**7**	**25**	**6**	**24**	**5**	**25**	**3**	**21**	**6**	**7**	**9**	**4**	**9**	**4**	**15**	**2**	**18**	**0**	**0**

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

En el anexo se muestra información relativa a:

— Número de beneficiarios de renta activa de inserción, víctimas de violencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los años 2004 a 2006, sin distinción de sexos.

— Número de mujeres beneficiarias de renta activa de inserción, víctimas de violencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los años 2007 y 2008.

ANEXO

BENEFICIARIOS DE RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y PROVINCIAS
2004-2008 (enero-noviembre)

Comunidad Autónoma y Provincias	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA	
	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN
AMBOS SEXOS																								
Andalucía. Año 2004		**322**	**483**	**221**	**635**	**287**	**738**	**339**	**822**	**382**	**881**	**420**	**910**	**436**	**972**	**436**	**982**	**479**	**935**	**505**	**882**	**568**	**805**	**591**
Almería		5	8	16	12	27	13	26	13	29	13	32	16	34	20	30	21	27	19	29	17	27	19	30
Cádiz		51	72	56	86	71	123	86	132	94	137	98	140	111	157	95	156	107	148	121	138	142	120	149
Córdoba		23	32	18	50	22	49	27	62	29	71	36	69	39	70	47	69	47	70	49	71	51	73	55
Granada		49	84	18	106	22	117	27	123	35	130	37	136	43	150	45	152	53	144	56	142	68	123	71
Huelva		16	36	2	48	2	56	5	60	6	71	9	75	11	77	11	84	10	83	15	83	18	83	14
Jaén		23	32	12	47	20	54	24	62	28	61	29	63	26	72	26	72	37	69	33	54	37	47	38
Málaga		69	96	52	125	63	136	74	160	86	162	98	167	89	170	95	178	102	183	103	168	109	156	110
Sevilla		86	123	47	161	60	190	70	210	75	236	81	244	83	256	87	250	96	219	99	209	116	184	124
Andalucía. Año 2005	**715**	**572**	**813**	**521**	**838**	**472**	**917**	**546**	**1.054**	**611**	**1.134**	**623**	**1.150**	**609**	**1.169**	**621**	**1.208**	**627**	**1.296**	**673**	**1.350**	**751**	**1.347**	**773**
Almería	17	34	23	32	20	29	17	36	20	38	23	39	23	39	22	42	22	32	22	46	23	53	24	52
Cádiz	103	156	124	137	141	131	158	141	196	172	219	175	221	173	220	172	232	192	256	197	279	227	273	228
Córdoba	63	54	65	51	65	44	73	47	97	56	106	49	109	51	115	52	111	50	118	58	125	62	132	64
Granada	121	69	133	61	129	57	155	61	179	65	199	71	195	65	203	72	212	73	228	68	236	67	241	70
Huelva	70	13	77	14	75	13	82	11	83	10	83	12	87	11	70	11	65	12	78	15	84	18	87	20
Jaén	36	39	49	38	45	34	53	55	62	56	67	60	71	68	74	72	80	72	79	82	90	91	83	89
Málaga	138	90	152	82	151	66	155	78	172	83	180	81	179	74	187	70	191	66	202	76	193	85	190	89
Sevilla	167	117	190	106	212	98	224	117	245	131	257	136	265	128	278	130	295	130	313	131	320	148	317	161
Andalucía. Año 2006	**1.336**	**812**	**1.348**	**706**	**1.186**	**615**	**1.047**	**536**	**948**	**596**	**1.198**	**673**	**1.291**	**701**	**1.339**	**706**	**1.350**	**714**	**1.355**	**752**	**1.437**	**790**	**1.472**	**798**
Almería	25	54	23	41	23	35	20	33	17	39	23	44	27	52	30	53	32	54	33	55	38	58	44	59
Cádiz	255	239	254	212	215	188	189	161	169	182	229	198	263	202	278	206	270	200	272	221	289	233	290	241
Córdoba	141	71	149	57	134	57	124	51	109	52	139	65	149	65	147	62	148	57	149	57	155	65	161	65
Granada	253	70	250	62	212	50	189	44	173	40	225	48	233	46	245	44	230	46	241	53	246	51	253	51
Huelva	84	16	82	9	76	9	66	8	68	8	76	14	86	15	83	15	85	17	86	20	97	16	98	16
Jaén	87	92	85	83	77	76	66	67	66	83	84	88	93	95	96	91	98	99	98	108	97	117	98	109
Málaga	177	90	180	82	163	74	141	63	123	78	138	93	143	91	150	97	157	97	155	99	165	104	167	104
Sevilla	314	180	325	160	286	126	252	109	223	114	284	123	297	135	310	138	329	144	321	139	350	146	361	153

Comunidad Autónoma y Provincias	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA		VÍCTIMAS VIOLENCIA DOMÉSTICA	
	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN	SIN ORDEN	CON ORDEN
MUJERES																								
Andalucía. Año 2007	**2.302**	**227**	**2.248**	**406**	**2.221**	**594**	**2.029**	**745**	**1.602**	**957**	**1.331**	**1.247**	**1.101**	**1.428**	**912**	**1.632**	**722**	**1.865**	**539**	**2.146**	**358**	**2.315**	**296**	**2.393**
Almería	88	6	93	25	91	43	75	46	67	54	61	70	48	79	38	92	32	104	24	127	19	124	13	119
Cádiz	548	53	549	81	528	114	484	144	379	195	323	260	277	311	222	354	176	413	140	471	115	509	106	530
Córdoba	236	23	224	36	214	48	200	65	151	81	117	113	97	137	79	155	67	177	41	190	26	202	22	209
Granada	302	31	298	59	303	74	279	92	212	123	166	169	136	203	115	230	92	266	64	312	37	336	26	355
Huelva	118	12	113	17	118	33	106	40	84	58	68	70	61	70	53	85	42	100	30	111	16	124	12	135
Jaén	211	19	208	34	213	52	181	68	145	101	129	142	110	161	89	180	76	200	67	228	45	252	31	245
Málaga	282	32	255	52	251	86	226	112	183	136	149	160	110	177	93	207	68	233	50	278	30	306	22	317
Sevilla	517	51	508	102	503	144	478	178	381	209	318	263	262	290	223	329	169	373	123	429	70	462	64	483
Andalucía. Año 2008	**244**	**2.554**	**235**	**2.660**	**244**	**2.755**	**232**	**2.851**	**230**	**2.918**	**245**	**2.948**	**224**	**2.945**	**204**	**2.912**	**213**	**2.980**	**224**	**3.102**	**229**	**3.330**		
Almería	13	128	15	140	16	148	10	153	9	167	13	164	12	170	12	157	11	184	12	181	10	195		
Cádiz	95	575	90	602	90	618	88	646	86	663	89	687	80	695	77	686	82	713	87	756	87	821		
Córdoba	17	222	15	239	15	255	12	269	10	263	6	261	7	271	8	261	9	262	8	266	10	292		
Granada	14	388	10	385	16	413	18	408	19	407	24	403	22	401	16	408	17	407	19	425	23	435		
Huelva	8	146	8	145	6	141	6	150	4	156	6	158	6	148	5	151	4	147	6	158	6	172		
Jaén	26	252	24	280	22	285	21	281	22	293	19	295	18	289	11	281	13	292	13	289	13	310		
Málaga	16	320	14	329	13	339	15	364	19	391	18	398	18	381	18	388	18	402	22	447	23	501		
Sevilla	55	523	59	540	66	557	62	580	61	578	70	582	61	590	57	580	59	573	57	580	57	604		

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050223

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Igualdad ha iniciado los trámites para la contratación del suministro, instalación, puesta en marcha y control del sistema de seguimiento en el ámbito de la violencia de género.

Habrá que esperar a la conclusión del correspondiente procedimiento administrativo, para fijar la fecha exacta de su implantación y conocer cuál va a ser su distribución territorial.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050300

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Azpiroz Villar, José Eugenio (GP).

Respuesta:

Se solicita a Su Señoría aclaración sobre el contenido de su petición escrita.

Madrid, 27 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050342

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

La contratación para la fabricación de uniformes en el Ministerio de Defensa se realiza de acuerdo con los procedimientos establecidos en la normativa vigente (Ley de Contratos del Sector Público desde su entrada en vigor, y con anterioridad, los de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Esta contratación se realiza mediante procedimiento abierto con varios criterios para seleccionar al contratista o contratos menores, recayendo la adjudicación en empresas españolas o con sede en España. No figuran en el Ministerio de Defensa contratos con empresas asiáticas para la fabricación de los uniformes de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

La ludopatía considerada como una «adicción sin sustancia» es un trastorno de comportamiento que debe abordarse en el seno de la Estrategia de Salud Mental, aprobada en el pleno del Consejo Interterritorial, del Sistema Nacional de Salud el 11 de diciembre de 2006, y que en este momento está siendo evaluada.

Respecto a qué mecanismos va a adoptar el Gobierno en relación a la regulación del juego «on line», se señala que la disposición adicional vigésima de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, establece que el Gobierno presentará un Proyecto de Ley para regular las actividades de juegos y apuestas, en particular las realizadas, a través de sistemas interactivos basados en comunicaciones electrónicas, que atenderá a unos principios establecidos en la propia disposición.

Madrid, 3 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050401

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Gobierno, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de abril de 2005, creó la Comisión de trabajo para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, estableciendo las actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (actualmente de Trabajo e Inmigración) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (actualmente de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino).

Dicha Comisión de trabajo se ha reunido en catorce ocasiones, adoptando las medidas pertinentes para la prevención de los accidentes de los buques pesqueros, que fueron recomendadas por la Comisión de Investigación en sus informes sobre los pesqueros siniestrados, así como otras destinadas a los sistemas de alarmas y de localización de buques y de náufragos, y a las ayudas económicas a los armadores para la adquisición de equipamiento de seguridad personal, realización de estudios sobre estabilidad, ejecución de ejercicios de entrenamiento para las tripulaciones, etc.

Entre las actuaciones para la mejora de la seguridad de los buques pesqueros previstas por el Gobierno, se acordó la puesta en marcha de programas de formación a patrones y tripulaciones y la realización de campañas de sensibilización y concienciación, en colaboración con las Cofradías de Pescadores, basadas en conferencias, charlas, edición de folletos, etc.

La organización y coordinación de los tres Ministerios citados, corresponde al Ministerio de Trabajo e Inmigración (Instituto Social de la Marina). El Ministerio de Fomento (Dirección General de la Marina Mercante) ha participado activamente en dichas campañas que, con la denominación genérica de «Amarra tu Vida», se ha realizado tanto en las dependencias administrativas y en los Centros de Formación del Instituto Social de la Marina, como en las Cofradías de Pescadores y mediante autocares que han recorrido todo el litoral español, ofreciendo conferencias, vídeos y charlas técnicas, por personal cualificado de la Administración Marítima.

Se han efectuado, en 64 localidades costeras, un total 343 jornadas de concienciación y prevención (122 en el Cantábrico y Galicia, 114 en Andalucía y 107 en el Mediterráneo) a las que han asistido 6.947 personas (3.828 en el Cantábrico y Galicia, 1.384 en Andalucía y 1.735 en los puertos del Mediterráneo), con una media de 31 asistentes por charla en el Cantábrico y Galicia, 12 asistentes de media en Andalucía y 16 en el Mediterráneo.

El Acuerdo del Consejo de Ministros prevé, también, la realización de inspecciones operativas conjuntas entre la Secretaría General de Pesca Marítima (actualmente Secretaría General del Mar), la Dirección General de la Marina Mercante y la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Para ello, la Comisión de trabajo aprobó el Plan «Segumar», para la realización de inspecciones aleatorias a buques pesqueros, en la mar y en puerto. Las inspecciones se distribuyeron por Comunidades Autónomas en proporción al número de buques con que cuentan en el Censo de la Flota Pesquera Operativa.

Equipos integrados por un Inspector de Seguridad Marítima, un Inspector de Trabajo y un Médico de Sanidad Marítima, con el apoyo del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, han llevado a cabo inspecciones sobre las condiciones de navegabilidad de los buques, salud laboral y seguridad a bordo.

Al margen de deficiencias relacionadas con la salud laboral (aseos, botiquines, limpieza, etc.), en el 25% de las inspecciones se observaron deficiencias relacionadas con la seguridad, tales como falta de equipos de protección individual, alteración de pesos que afecten a la estabilidad, portas y falucheras cerradas, extintores, etc.

Se están realizando ejercicios de salvamento, contraincendios y abandono, de forma aleatoria, en buques de pesca. Los ejercicios se realizan durante su estancia en puerto, con el fin de no perturbar las faenas de pesca.

La formación de las tripulaciones de los buques de pesca, se realizan a través de la Secretaría General del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en cuanto a su regulación y a las Comunidades Autónomas con litoral, en cuanto a su puesta en práctica.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050402

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La investigación de la Comisión de Siniestros Marítimos sobre las causas del naufragio del pesquero gallego «Cordero» se encuentra a la espera de finalizar los ensayos hidrodinámicos para completar los trabajos de la Comisión y poder completar el correspondiente informe.

Concluido el mismo, se procederá de acuerdo con el artículo 10 de la ORDEN de 17 de mayo de 2001 por la que se regula la composición y funciones de la Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos (BOE de 22 de junio de 2001).

El informe finalizará una vez hayan concluido todos los trabajos técnicos orientados a averiguar las causas del accidente y éstos hayan sido analizados por los miembros de la Comisión, para la emisión de un informe definitivo, en el que se incluirán conclusiones y recomendaciones.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050404

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En el Reglamento de Pesca en el Tramo Internacional del río Miño, establecido a través del Canje de Notas de fechas l de septiembre de 2004 y de 6 de septiembre de 2006, constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa, publicado en el BOE n° 142 de 12 de junio de 2008, se establece que la representación de los intereses del sector pesquero se puede realizar a través de los Grupos de Trabajo a que se refiere su artículo 46, «para el tratamiento de aquellos aspectos que requieran de su estudio», a propuesta de los Presidentes de la Comisión Permanente Internacional del Río Miño.

Por tanto, las aportaciones del sector pesquero afectado vendrían dadas a través de los Grupos de Trabajo solicitados y propuestos para estudios de aspectos concretos, para lo cual el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a solicitud del mismo, podría trasladar, a la Comisión Permanente, la petición para su estudio y autorización.

De otra parte, la modificación de la Comisión, cuya constitución viene establecida en el artículo 44 del Reglamento, corresponde, en su caso, al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación e implicaría, a su vez, la modificación del Reglamento actual, que habría de hacerse de forma bilateral con las autoridades de Portugal.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050587

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El número de pagos en concepto de abono anticipado de la deducción por nacimiento o adopción de hijos

en el IRPF de 2.500 euros y de la prestación no contributiva de la Seguridad Social por nacimiento o adopción de hijos de 2.500 euros realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito de la provincia de Salamanca, desde la implantación de esta medida hasta 31 de enero de 2009, asciende a 4.071.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050588

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se muestra la información relativa al número de pagos de 2.500 euros, así como de su importe, satisfechos por la Agencia Tributaria en concepto de nacimiento o adopción de hijos, tanto en su modalidad de deducción en el IRPF como en la de prestación económica no contributiva, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su desglose por provincias, desde la implantación de esta ayuda hasta el 31 de enero de 2009:

Andalucía	Número	Importe
Almería	10.831	27.042.860,96
Cádiz	21.443	53.532.438,83
Córdoba	12.144	30.181.560,11
Granada	14.559	36.377.261,91
Huelva	8.422	20.925.115,96
Jaén	9.832	24.492.094,01
Málaga	23.679	59.322.035,44
Sevilla	34.605	86.515.227,30
Total	135.515	338.388.594,52

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050591

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a entidades locales y retenciones practicadas a cada uno de ellos se encuentra disponible en el servidor web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para las Entidades Locales en la siguiente dirección electrónica:

http://www,meh.es/es-ES/Administracion%20Electronica/Paginas/OVEntidadesLocales,aspx

La Diputación Provincial de Albacete ha recibido 12 entregas a cuenta correspondientes a la participación en tributos del Estado correspondiente al ejercicio 2008. La liquidación de dicha participación se llevará a cabo a mediados de 2010 cuando se disponga de los datos definitivos necesarios para su cálculo.

Las cantidades recibidas como participación por el año 2008 se desglosan en el siguiente cuadro.

Cesión de Impuestos (1)	Fondo Complementario de Financiación (2)	Asistencia Sanitaria (3)	Total entregas a cuenta 2008 (4) = (l)+(2)+(3)
6.786.989,64	57.602.688,04	7.946.608,08	72.236.285,76

Por otra parte, la Diputación recibió en 2008 las cantidades correspondientes a la liquidación del ejercicio 2006 y un anticipo de tesorería de la liquidación del ejercicio 2007 con el siguiente desglose.

Liquidación ejercicio 2006

Cesión de Impuestos (1)	Fondo Complementario de Financiación (2)	Asistencia Sanitaria (3)	Total liquidación 2006 (4) = (l)+(2)+(3)
493.512,32	4.177.501,61	576.220,85	5.247.234,78

Anticipo Liquidación ejercicio 2007

Cesión de Impuestos (1)	Fondo Complementario de Financiación (2)	Asistencia Sanitaria (3)	Total anticipo liquidación 2007 (4) = (l)+(2)+(3)
196.391,23	1.706.191,46	235.787,86	2.138.370,55

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050594

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

La información sobre los pagos correspondientes a las solicitudes en concepto de abono anticipado de la

deducción del IRPF de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos o de prestación de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos tramitadas por la Agencia Tributaria se encuentra disponible por provincias, sin que sea posible su desglose por islas ya que no lo permiten las aplicaciones contables.

En cualquier caso, sí es posible obtener de las aplicaciones gestoras el dato desglosado por islas en cuanto al número de solicitudes, tal y como se solicita en la pregunta, por lo que se detallan a continuación los datos, sin que en ningún caso se pueda desglosar por municipios:

Solicitudes	años 2007-2008
Isla de Lanzarote	2.425
Isla de Fuerteventura	1.874
Isla de Gran Canaria	11.595
Provincia de Las Palmas	15.894

Datos a 11 de febrero de 2009

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050607

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

El número de pagos en concepto de abono anticipado de la deducción por nacimiento o adopción de hijos en el IRPF de 2.500 euros y de la prestación no contributiva de la Seguridad Social por nacimiento o adopción de hijos de 2.500 euros realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito de la provincia de Zaragoza, desde la implantación de esta medida hasta 31 de enero de 2009, asciende a 13.336.

En el ámbito de competencia de la Seguridad Social en el anexo se facilita información sobre el número de prestaciones familiares de protección a la familia por nacimiento o adopción de pago único de 1.000 euros, según lo dispuesto en la Ley 35/2007, durante los ejercicios 2007 y 2008, en la provincia de Zaragoza.

ANEXO

PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO DE 1.000 € POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN
ZARAGOZA

LEY 35/2007

Ejercicios 2007/2008

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PRESTACIONES FAMILIARES A FAMILIAS NUMEROSAS		PRESTACIONES FAMILIARES A FAMILIAS MONOPARENTALES		PRESTACIONES FAMILIARES CON MADRES DISCAPACITADAS	
	Nov./Dic. 2007	Ene./Dic. 2008	Nov./Dic. 2007	Ene./Dic. 2008	Nov./Dic.2007	Ene./Dic. 2008
ZARAGOZA	4	262	1	80	–	2

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrilo, Concepción; Alegría Continente, María Del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

A fecha 11 de febrero de 2009, el número de perceptores que han sido beneficiarios del abono anticipado de la deducción por maternidad en la provincia de Zaragoza desde el año 2005 es el que se detalla a continuación:

	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
Nº PERCEPTORES	16.161	16.947	18.135	19.600

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Los retrasos del A400M son debidos a la altísima complejidad tecnológica de un nuevo avión de transporte militar, con certificación tanto civil como militar. Habitualmente, la fase de desarrollo de un avión militar dura unos 10 años; sin embargo, el A400M ha sido planificado para 6 años. Este retraso no es un hecho aislado ya que todos los aviones en desarrollo actualmente en el mundo sufren retrasos de varios años: B787 Dreamliner, JSF F-35, F-22 Raptor, Rafale, NH90, etc.

Hay que tener en cuenta, además, que este nuevo avión A400M, del cual ya hay ensamblado un prototipo en Sevilla lleva un motor que es también de nuevo desarrollo. Se trata de un motor turbohélice con características de motor reactor, que es el primero de este tipo de desarrollo íntegramente europeo. Actualmente, dicho motor se encuentra en fase de pruebas de vuelo real sobre un avión Hércules, habiéndose encontrado algunas deficiencias en el software de control que se están intentando solucionar. Por este motivo, todavía no se ha podido realizar el primer vuelo del A400M.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050782

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. A corto plazo no se prevé ninguna variación importante, ya que la actividad productiva de EADS se define y se planifica para largo plazo, debido a la especialización del ciclo productivo de cada planta. Desde el año 2000 la cifra total de empleados ha crecido en casi 2.500 personas (actualmente hay casi 10.000 empleados de EADS en España).

2. No hay previstas deslocalizaciones, ya que se considera que no sería rentable deslocalizar una producción muy especializada y que ha requerido grandes inversiones.

3. Dado que no se prevén deslocalizaciones, no se prevé tampoco ninguna afección por las mismas.

Madrid, 2 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

La ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, hasta el 31 de diciembre del año 2008, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, S.A., es la siguiente:

(En miles de euros)

	Presupuesto	Real
0002 Otra infraestructura de reposición:	1	1
0010 Aplicaciones informáticas:	1	0
Total	2	1

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051921 y 184/051960

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Las Unidades de Violencia desarrollan las siguientes funciones:

a) Apoyan la protección integral de las víctimas de violencia de género, a través de la identificación de las necesidades de recursos destinados a la protección integral de las víctimas, así como la identificación de los perfiles de mayor vulnerabilidad.

b) Siguen individualizadamente las situaciones de violencia de género que se produzcan en la provincia y, especialmente, de las siguientes:

— Las calificadas de mayor riesgo.

— Aquellas en las que se produzca una reanudación de la convivencia, o se deje sin efecto a solicitud de la víctima la medida cautelar de protección en su día acordada.

— Aquellas en las que la mujer se encuentra en situación de especial vulnerabilidad.

— Las que les sean comunicadas por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

c) Realizan un análisis de las muertes por violencia de género.

d) Informan trimestralmente del seguimiento de la violencia de género y la respuesta institucional.

e) Participan en jornadas, cursos y encuentros impartiendo formación sobre violencia de género.

f) Participan en campañas de sensibilización y prevención de la población en general para conseguir una nueva actitud y respuesta social ante la violencia de género.

Las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer creadas en las Delegaciones del Gobierno realizan, además de las funciones mencionadas, la coordinación de las Unidades de Violencia sobre la Mujer creadas en las Subdelegaciones del Gobierno.

A través de la coordinación entre las Unidades de Violencia, se ha propiciado facilitar la información a las víctimas de violencia de género sobre la salida de los centros penitenciarios de sus agresores, fundamentalmente, cuando éstos están ubicados en una Comunidad Autónoma distinta del lugar de residencia de la víctima.

Para potenciar y facilitar la realización de las funciones que tienen encomendadas las Unidades de Violencia, el Gobierno, con la creación del Ministerio de Igualdad, ha incluido a las Unidades de Violencia en la organización del mismo, de tal forma que se establece la dependencia funcional del Ministerio de Igualdad, dando así una mayor coherencia a todas las actuaciones que llevan a cabo en materia de violencia de género y, por otra parte, el Gobierno abordará con las Comunidades Autónomas el establecimiento de una mejora en la colaboración y coordinación con las Unidades de Violencia.

Madrid, 26 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052752 a 184/052756

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Delgado Arce, Celso y Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías, se indica que el Gobierno no tiene prevista ninguna medida en relación con dichas cuestiones, no habiéndose tomado decisión alguna al respecto.

Madrid, 27 de febrero de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053321

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

A partir de la recomendación 47/2007, de 27 de marzo, del Defensor del Pueblo, sobre la obligación de que las notificaciones se adecuen a la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se está haciendo un esfuerzo añadido para motivar adecuadamente las denegaciones, personalizar los antecedentes y fundamentos de derecho en que se basan y expresar puntualmente las alegaciones del interesado, a pesar del elevado número de asuntos pendientes de propuesta de resolución a la Autoridad competente.

Para ello ha servido de apoyo la utilización de las herramientas informáticas actualmente disponibles.

Madrid, 5 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053833

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

Desde el inicio de la legislatura y, en concreto, desde el Consejo de Ministros de 18 de abril de 2008, el Gobierno ha adoptado un conjunto de medidas para hacer frente a la crisis económica. Estas medidas pueden ser consultadas en la web: http://www.plane.gob.es/

Cabe destacar que en el marco del Plan Integral de Automoción, el plan de competitividad del automóvil remite a una convocatoria extraordinaria dotada con 800 millones de euros, para financiar las inversiones del sector destinadas al desarrollo de nuevos productos e implantación de nuevos procesos de producción, que mejoren de forma significativa la protección del medio ambiente, la eficiencia energética y supongan una mejora de la sostenibilidad y competitividad de las empresas (http://www.mityc.es/PortalAyudas/Automocion/faq/Paginas/Solicitud.aspx).

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

179/000089

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los PGE para el 2008 correspondiente a Gastos de Diversos Ministerios, Empresas y Entes Públicos, Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. destinada a la Comunidad Valenciana, a fecha de 1 de diciembre de 2008.

A 1 de diciembre no se han realizado ninguna de las inversiones previstas por RNE, S.A., destinadas a Valencia para el ejercicio 2008.

No obstante, a la fecha solicitada dichas inversiones continúan en trámite de ejecución, existiendo un compromiso de 162.016 € hasta fin del ejercicio.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

179/000102

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

¿Qué medidas promoverá el Gobierno para mejorar y actualizar la web de programas en catalán de Radio Televisión Española (RTVE)?

La nueva web de RTVE.es ofrece actualmente varias áreas de contenidos en catalán muy relevantes, que reflejan la programación en catalán de la Corporación RTVE, y que seguirán creciendo en los próximos meses:

TVE
Web de TVE CATALUNYA

— Programación de La 1 Catalunya y La 2 Catalunya, y listado de todos los programas de TVE en catalán (Continuarà, Aquí Parlem, 59 segons, Anecdotari, Els nous catalans, grananagulaar.cat, Memòries de la tele, Plató obert, l'informatiu, la Missa y Els camins de la calma).

— TVE Catalunya «a la carta» (streaming on demand), con todos los capítulos emitidos desde octubre del 2008 de los principales programas de TVE en catalán, además de otros contenidos relacionados: Continuarà, Aquí Parlem, 59 segons, Anecdotari, Els nous catalans, grananagulaar.cat, Memòries de la tele, la Missa y Els camins de la calma.

— Espacios e iniciativas de participación ciudadana.

— Toda la información de nuestro centro en San Cugat: La nostra història, Els presentadors, Històric de programes, Com arribar...

ESPECIAL 50!ANYS

— Archivo: Recorrido por los 50 años de TVE Catalunya en diferentes secciones (Noticias, Deportes, Teatro, Reportajes/Documentales, Concursos, Espectáculos...).

— Inédito: Programas e imágenes de TVE Catalunya que nunca se emitieron.

— Los profesionales nos explican: Documentos en los que los profesionales nos cuentan la historia y anécdotas de TVE en Catalunya.

INFORMATIVOS

— Próximamente, también ofreceremos acceso on line a las desconexiones de los informativos de TVE en catalán.

— RNE.

— Radio 4 en directo desde la web.

— Cortes de audio de los mejores programas de Radio 4 para escuchar en la web (streaming on demand).

— Podcasts para descargar de los mejores programas de Radio 4.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

179/000104

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

¿Cuál es la ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2008, hasta el 31 de diciembre, de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza por la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A.?

La ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2008, hasta el 31 de diciembre, de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza por la S.M.E. Radio Nacional de España, S.A., ha sido de 188.470,00 €, lo que supone el 22,38% del total presupuestado.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo de Zaragoza de un local que será destinado para sede de RTVE y sus Sociedades en Aragón.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

179/000118

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Acondicionamiento de Locales, a fecha 31 de diciembre de 2008?

A 31 de diciembre de 2008 la S.M.E. RNE, S.A. no ha realizado ninguna inversión destinada al proyecto «Acondicionamiento de locales» en la provincia de Zaragoza.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Sistemas de Energía, a fecha 31 de diciembre de 2008?

A 31 de diciembre de 2008 la S.M.E. RNE, S.A. no ha realizado ninguna inversión destinada al proyecto «Sistemas de energía» en la provincia de Zaragoza.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Infraestructuras Aux. y otras instalaciones, a fecha 31 de diciembre de 2008?

De los 330.000 € presupuestados para el proyecto «Infraestructuras auxiliares y otras instalaciones» en la provincia de Zaragoza, la SME RNE, S.A. ha realizado inversiones a 31 de diciembre de 2008 por importe de 180.463 €, lo que supone un grado de ejecución de 54,69%.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Equipos, Maquinaria e Instalaciones Técnicas, a fecha 31 de diciembre de 2008?

De los 51.147 € presupuestados para el proyecto «Equipos, maquinaria e Instalaciones Técnicas» en la provincia de Zaragoza, la SME RNE, S.A., ha realizado inversiones a 31 de diciembre de 2008 por importe de 8.012 €, lo que supone un grado de ejecución de 15,66%.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. prov.

de Zaragoza relativa a Acondicionamiento de Locales, a fecha 31 de diciembre de 2008?

A 31 de diciembre de 2008 la SME TVE, S.A., no ha realizado ninguna inversión destinada al proyecto «Acondicionamiento de locales» en la provincia de Zaragoza.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Sistemas de Energía, a fecha 31 de diciembre de 2008?

De los 250.000 € presupuestados para el proyecto «Sistemas de Energía» en la provincia de Zaragoza, la S.M.E. TVE, S.A, ha realizado inversiones a 31 de diciembre de 2008 por importe de 4.740 €, lo que supone un grado de ejecución de 1,90%.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. prov, de Zaragoza relativa a Sistemas y Equipos de Climatización, a fecha 31 de diciembre de 2008?

A 31 de diciembre de 2008 la S.M.E. TVE, S.A. no ha realizado ninguna inversión destinada al proyecto «Sistemas y equipos de climatización» en la provincia de Zaragoza.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Sistemas y Redes de Telecomunicación, a fecha 31 de diciembre de 2008?

De los 25.000 € presupuestados para el proyecto «Sistemas y redes de telecomunicación» en la provincia de Zaragoza, la S.M.E. TVE, S.A. ha realizado inversiones a 31 de diciembre de 2008 por importe de 5.805 €, lo que supone un grado de ejecución de 23,22%.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Control Técnico, a fecha 31 de diciembre de 2008?

De los 150.000 € presupuestados para el proyecto «Control Técnico» en la provincia de Zaragoza, la SME, TVE, S.A., ha realizado inversiones a 31 de diciembre de 2008 por importe de 92 €, lo que supone un grado de ejecución de 0,06%.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. prov. de Zaragoza relativa a Estudio de Producción, a fecha 31 de diciembre de 2008?

De los 600.000 € presupuestados para el proyecto «Estudio de producción» en la provincia de Zaragoza,, la S.M.E. TVE, S.A. ha realizado inversiones a 31 de diciembre de 2008 por importe de 171.661 €, lo que supone un grado de ejecución de 28,61%.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de los PGE del presente año, de la partida presupuestaria de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A., prov. de Zaragoza relativa a Medios Edición y Postproducción Varios Formatos, a fecha 31 de diciembre de 2008?

A 31 de diciembre de 2008 la S.M.E. TVE, S.A. no ha realizado ninguna inversión destinada al proyecto «Medios edición y post-producción varios formatos» en la provincia de Zaragoza.

Hay que hacer constar que las inversiones están condicionadas por la adquisición en el recinto de la Expo en Zaragoza de un local que será destinado para Sede de RTVE y sus sociedades en Aragón.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

179/000120

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

Grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes a la provincia de Castellón de los proyectos que a continuación se detallan:

Entidad: Radio Nacional de España, SJL.
Código de Proyecto: 0038 Denominación Unidades Móviles de Radio.

Durante el ejercicio 2008, RNE no ha realizado en Castellón ninguna inversión destinada al proyecto «Unidades móviles de Radio».

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

179/000122

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

En relación a los Presupuestos Generales del Estado para 2008, definidos para las diferentes Sociedades Estatales con afectación en la provincia de Tarragona, y una vez finalizado el ejercicio presupuestario, se desea conocer el grado de ejecución de las partidas consignadas para las entidades Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España y Radio Televisión Española.

Una vez finalizado el ejercicio 2008, el grado de ejecución de las inversiones presupuestadas por las Sociedades: Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.; S.M.E. Televisión Española, S.A. y S.M.E. Radio Nacional de España, S.A., en la provincia de Tarragona, ha sido el siguiente:

— De los 30.000 € presupuestados en la Corporación RTVE para el proyecto «Mobiliario general, enseres y equipamiento de oficina», se han realizado inversiones por 2.404 €, lo que supone una ejecución del 8% sobre dicha partida.
— De los 11.000 € presupuestados en la S.M.E. RNE, S.A. para el proyecto «Equipos, maquinaria e instalaciones técnicas», no se ha realizado ninguna inversión.
— En la S.M.E, TVE, S.A. no estaba prevista ni se ha realizado ninguna inversión para el ejercicio 2008 destinada a Tarragona.

El Presidente de la Corporación RTVE, Luis Fernández Fernández.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**